

# CUADERNOS DE ARQUEOLOGÍA DE RONDA

Vol.2  
**2006**





# SUMARIO

---

INFORME PRELIMINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR N° 67 DE LA CALLE ARMIÑÁN DE RONDA (MÁLAGA) _____	<b>5</b>
MEMORIA PRELIMINAR DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTAL EN EL ARRABAL DE SAN MIGUEL DE RONDA (MÁLAGA) _____	<b>19</b>
INFORME PRELIMINAR DE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA CAMPAÑA DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE ACINIPO (RONDA, MÁLAGA), EN EL MARCO DEL PROYECTO GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL YACIMIENTO ROMANO DE ACINIPO. MAYO-OCTUBRE 2005 _____	<b>37</b>
INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE LAS CÁBILAS DE RONDA (MÁLAGA) _____	<b>59</b>
LAS INSCRIPCIONES ÁRABES DE LA CASA DEL GIGANTE _____	<b>71</b>
LOS LADRILLOS CON SIMBOLOGIA PALEOCRISTIANA DE RONDA _____	<b>103</b>
DE ARUNDA A RUNDA. APROXIMACIÓN AL POBLAMIENTO ALTOMEDIEVAL DE RONDA A TRAVÉS DE UNA SISTEMATIZACIÓN DE SU CERÁMICA _____	<b>119</b>



# INFORME PRELIMINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR Nº 67 DE LA CALLE ARMIÑÁN DE RONDA (MÁLAGA)

BARTOLOMÉ NIETO GONZÁLEZ - JOSÉ MANUEL CASTAÑO AGUILAR - JORGE PADIAL PÉREZ  
LORENA PEÑA ORTEGA - MUSEO DE RONDA

## ANTECEDENTES

A raíz de las obras de desescombros que se desarrollaban en el solar número 67 de la Calle Armiñán de Ronda con motivo de la realización de viviendas de nueva planta, sito en el barrio de La Ciudad, aparecieron de forma fortuita restos estructurales y cerámicos pertenecientes a distintas fases de la ocupación histórica de Ronda. De tal hecho, se dio traslado a los servicios de obras y urbanismo del ayuntamiento (escrito de fecha 6/4/2005), para que procediera a la paralización de las mismas con la finalidad de efectuar intervención arqueológica de urgencia por parte del Servicio Municipal de Arqueología, cuya tramitación se comunicó mediante fax a la Delegación Provincial de Cultura de Málaga.

La tramitación como intervención arqueológica de urgencia vino provocada, pues, por las circunstancias del hallazgo, así como por las características de las obras.

Dicha intervención fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales en fecha de 6/06/2005, dando comienzo al día siguiente y finalizando el 1 de agosto de 2005.

## CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO

La importancia de las intervenciones realizadas en el entorno inmediato a la manzana conformada por las calles Armiñán, Tramposos y plaza Duquesa de Parcent, sólo puede calibrarse si se contextualizan en la serie de excavaciones previas a éstas, en las que, por destacar algunos hechos fundamentales para la evolución histórica de la ciudad de Ronda, hasta este momento no se ha-

bían documentado niveles ni estructuras de época romana imperial, y sólo, en algunas de ellas, tumbas tardías (Aguayo-Carrilero-Lobato, 1988; Lám. Vb), en un solo caso, asociadas a restos de una construcción que se identificó con una basílica paleocristiana (Adroher-Aguayo-Ruiz, 1993), lo que sirvió para la constatación de niveles previos a época islámica. Con ello se llenaba, sólo en parte, el vacío que desde época republicana existía en la secuencia constructiva de Ronda (Aguayo-Carrilero-Padial, 2001), paradójico si se tiene en cuenta la ubicación de la ciudad de Arunda en el solar del actual casco histórico de Ronda, identificación generalmente aceptada por la historiografía desde las obras eruditas del siglo XVI hasta la actualidad, en base a la casi exclusiva referencia a dos inscripciones romanas publicadas por Hübner (CIL II, 1359 y 1360), hoy perdidas. No obstante, distintos autores en diversas épocas han insistido sobre el pasado romano, basándose en materiales arqueológicos (otras inscripciones, esculturas, lienzos de murallas, sepulturas, etc.), siempre descontextualizados, que para nada concordaban con la visión de un municipio romano dada por Plinio (Nieto, 1994).

A partir de 1984 el inicio de excavaciones arqueológicas en el subsuelo de la Ciudad supuso la oportunidad de verificar la ubicación de Arunda en este solar, el carácter de la misma, así como su relación con Acinipo y su articulación territorial. Sin embargo, las primeras intervenciones se mostraron ciertamente esquivas en cuanto a la documentación de restos constructivos de época romana, no faltando la documentación de restos

constructivos o domésticos asignables a una cronología imperial romana. Tanto en las excavaciones realizadas en la zona más alta de la acrópolis rocosa, como en las terrazas escalonadas hacia el Este los restos constructivos romanos eran inexistentes, a pesar de que las intervenciones se extendían por todo el casco histórico: Plaza de Mondragón (1984), Patio delantero del Colegio “El Castillo” (1984), calles José María Holgado (1986), González Campos (1985), San Juan Bosco (1986), por lo que hace referencia a la zona más alta, o la calle Armiñán, a lo largo de todo su trazado, y hacia el Este las calles Aurora o la Luz, hacia el este (Aguayo-Carrilero, 1996).

Paradójicamente, estas intervenciones habían deparado una amplia secuencia arqueológica, con estructuras constructivas y gran cantidad de materiales arqueológicos de otras épocas. En la meseta o zona alta, los niveles prehistóricos están presentes en todas las excavaciones y sondeos realizados hasta ahora, con estructuras constructivas asociadas en la mayoría de los casos, a una secuencia tipológica de materiales muebles que abarcan una banda cronológica del IV al primer milenio a. C. Se tratan siempre de niveles basales e interestratificados en secuencias más o menos completas, según las zonas, a los que se les superponen niveles y estructuras, en este caso, muy escasas y mal conservadas, de época protohistórica, aunque los niveles sedimentarios y restos materiales arqueológicos asociados son generales a todas las intervenciones realizadas en este sector de la Ciudad.

Esa misma generalización de sedimentos, materiales arqueológicos y, ahora, estructuras constructivas de época ibérica se da en todas las intervenciones de las realizadas en la meseta, estando representados cimientos de cronología romana republicana (Aguayo-Carrilero-Padial, 2001). La limitada superficie de todas las intervenciones, dado lo reducido de los solares intervenidos o la finalidad de las mismas, hace imposible formarse una idea del urbanismo de la zona, ya que ni siquiera es posible acercarse a la planta de una vivienda, siendo en todos los casos fragmentos de cimientos y parte de alzados de muros inconexos.

No obstante la ausencia reseñada de estructuras y niveles romanos en la meseta es interesante resaltar la presencia de la construcción que fue interpretada como basílica y la necrópolis paleocristiana que se le asocia, cuyas tumbas se extienden por la parte central de la meseta, en las inmediaciones de la actual colegiata de Santa María, alcanzando hacia el oeste la Plaza de Mondragón y la hacia el este la Plaza de Abul Beka, ya en las terrazas que se escalonan hacia la garganta del Tajo. Los enterramientos interior de la construcción se pudieron

fechar entre finales del siglo IV y comienzos del V hasta comienzos del VIII d. C. por la presencia en algunas tumbas de monedas de dichas épocas (Adroher-Aguayo-Ruiz, 1993).

La secuencia arqueológica (niveles sedimentarios y restos materiales) de época medieval documentados en las intervenciones de la zona alta, proceden de fondos de fosas de cronologías antiguas, altomedievales en casi todos los casos, así como algún raro resto constructivo del que pueda deducirse estructura urbanística o doméstica alguna, siendo los aljibes públicos y privados las únicas estructuras medievales completas documentadas mediante excavación (Aguayo-Carrilero-Padial, 2001; Láms. I, VI, VII y VIII).

La ausencia en la conservación soterrada de estructuras y niveles bajomedievales se debe interpretar como resultado de la pervivencia de estructuras en pie, con la integración de edificaciones y tramas urbanas en la actual distribución urbanística del barrio de la Ciudad, aunque ello no signifique una permanencia inalterable de los inmuebles y de la trama urbana. No obstante, sí se produce una cierta continuidad, a grandes rasgos, en la estructuración de espacios y funciones urbanas, en las que incidiría la gran operación moderna de apertura y construcción del entorno de la Plaza Duquesa de Parcent, y contemporánea, con la apertura y reordenación del eje calle Armiñán/Cuesta de las Imágenes, para unir los barrios de San Francisco y El Mercadillo.

Por otro lado, las intervenciones realizadas en la acera oriental de esta calle, han proporcionado una lectura complementaria de la zona alta y al mismo tiempo diferente en su significación. En época prehistórica el sector Este no debió estar ocupado de forma que en realidad era una ladera con una acusada inclinación, más pendiente cuanto más al Este, donde se formó un depósito de ladera con el aporte de los sedimentos, restos constructivos (piedras y trozos de barro con imprevistas de cañizo), artefactos y ecofactos de un amplio periodo de tiempo en la que está representada toda la Prehistoria Reciente. Esta formación de ladera se conserva diferencialmente según la topografía, la naturaleza geológica del subsuelo y la actividad constructiva posterior, de forma que hacia el Este ha desaparecido por completo, estando mejor conservada por debajo de la acera de números impares de la calle Armiñán, coincidiendo con un substrato de areniscas, y peor, desde los números pares hacia la parte alta (occidental), donde la molasa calcárea se escalona, conservándose en la parte interna de los escalones naturales, sirviendo el relleno de nivelación para la instalación de terraza constructivas en épocas

posteriores.

Las primeras construcciones *in situ*, muros de cabañas y hogares, documentadas en la ladera, ahora ya convertida en terrazas artificiales escalonadas, datan de época protohistórica, a las que se le asocian niveles que contienen tanto material cerámico sólo a mano, como mezclado a mano y a torno de clara influencia oriental. Es difícil establecer el número de terrazas, la amplitud de las mismas y el tipo de construcciones que se instalaron en ellas, pues la actividad constructiva inmediatamente posterior afectó, de manera notable, a su conservación. Los restos de muros y los hogares documentados parecen apuntar a la instalación de unidades domésticas en esas terrazas similares a las halladas en el yacimiento de Ronda la Vieja (Carrilero y otros, 2002; fig. 15), con cronologías del VIII-VII a. C.

Es en época ibérica este sector de la ciudad sufre una gran operación urbanística con la construcción de, al menos, dos terrazas escalonadas por debajo de la calle Armiñán, definidas por potentes muros de contención en la parte superior e inferior de las mismas y paralelos a las curvas de nivel, entre los que se definían amplias terrazas, compartimentadas por muros perpendiculares. De tales espacios, sólo en algún caso hemos podido definir su funcionalidad, al contar con la presencia de un horno alfarero y compartimentaciones que podrían corresponder a dependencias del un alfar, instalado en esa terraza superior (Aguayo-Castilla-Padial, 1992). Ello nos lleva a considerar que en estas terrazas más bajas se instala una zona artesanal, que ocupa un área previamente urbanizada para espacios domésticos, pero que ahora se especializan en unas funciones específicas dentro de una trama urbana compleja propia de una ciudad en el sentido más amplio del término, espacio urbano jerarquizado y especializado en función de una estructura social y política estratificada, que además, en sentido funcional, es la más adecuada para sustentar actividades artesanales molestas, por su situación periférica, amén de su cercanía a los recursos más indispensables para la alfarería: agua y arcilla.

Esa estructuración urbana escalonada, realizada entre los siglos VI-V a. C., se va a mantener, según la documentación arqueológica, hasta época republicana e incluso época alto imperial, aunque aquí la documentación se reduzca a fragmentos muy pequeños de muros excavados en un registro para la instalación de una arqueta de telefónica de 2 m<sup>2</sup> en la calle Armiñán, situada a la altura de la entrada a los Juzgados, fechados por cerámicas sigillata y marmorata.

Del mismo modo, las mismas terrazas ibéricas

fueron ocupadas por construcciones califales, de las que se encontraron cimientos y alzados de una vivienda en la terraza más elevada, en uso a lo largo del siglo X, incluso con algún fragmento de cimiento nazarí superpuesto. Pero la más inequívoca permanencia de la organización urbanística que describimos es la documentación de una casa morisca de origen nazarí embutida en una vivienda reformada en la actualidad, con entrada por la calle Aurora, que conservaba parte de la estructura del patio central, con portada de yeserías y tres arcos de iluminación de la sala central de la casa, embutidos en los muros del inmueble reformado (Aguayo-Castaño, 2000). Ello nos habla de la extensión del área residencial de la medina islámica a las terrazas escalonadas inferiores hasta alcanzar el cañón del Tajo, a cuyo borde se asomaba el caserío en época medieval, como lo sigue haciendo en la actualidad, no sólo extendiendo las viviendas populares a la antigua área artesanal, sino con palacetes residencias de las clases acomodadas, como lo demuestra esta vivienda, desplazando el área artesanal al Arrabal Bajo o de las Curtidurías, en una situación similar, desde el punto de vista topográfico y de cercanía a los recursos hídricos y naturales.

Así pues, el emplazamiento de la manzana, a medio camino entre la meseta superior y las terrazas escalonadas más altas, está muy próxima a la zona principal, que ha estado rodeada de centralidad urbanística a lo largo de la historia de la ciudad, pero de forma más evidente desde la Edad Media, por el emplazamiento en sus alrededores de edificios tan notables, desde el punto de vista ideológico, como la mezquita aljama o la Alcazaba, o de la relevancia social y económica, caso de la alhóndiga. Así mismo se situarían, en sus proximidades, edificios civiles y privados de consideración: palacios como la Casa del Gigante o la de la Plaza Sor Ángela de la Cruz (Aguayo-Castaño, 2000: 374). Es decir, durante el reino nazarí de Granada se observa con claridad como ese área dentro de la medina representa el espacio reservado para la comunidad en su relación con el poder, ya sea político o religioso, constituyéndose en el centro neurálgico de la ciudad.

## PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO Y OBJETIVOS

Habida cuenta que el solar presentaba una superficie de 476,95 m<sup>2</sup> y que el proyecto de edificación contemplaba el vaciado prácticamente total del mismo, lo que se produjo ya de manera parcial, el planteamiento de la excavación se centró, inicialmente, en la limpieza de la zona afectada para, posteriormente desarrollar una excavación

en extensión, salvando el perímetro de seguridad necesario respecto a las medianeras.

En cuanto a la metodología, ésta siguió los presupuestos apuntados en el informe de petición, esto es, el empleo del sistema de recuperación y documentación del registro basado en el SIAA.

A tenor de lo expuesto en el contexto histórico, los objetivos de investigación que se perseguían con esta intervención arqueológica se centraban, esencialmente, en la documentación de la evolución de la trama urbana en estas terrazas más próximas al gran escalón en el que se ubicarán las murallas medievales de la ciudad y, tal vez, el recinto fortificado de época ibérica. Pensamos que, al tratarse de un edificio del siglo XVII-XVIII, los niveles anteriores deberían hallarse en un relativo buen estado de conservación, habida cuenta que al situarse a favor de la pendiente en la ladera este, la consecución de plataformas útiles para la construcción sólo pueden resolverse mediante rellenos aportados, lo que hemos podido documentar en otras áreas de la ciudad, extremo éste que hemos de rectificar, como se verá después en los resultados. No obstante, igualmente pensábamos que, de darse el hecho de la conservación de los estratos, estos probablemente se encontrarán en posición secundaria.

## RESULTADOS

Como venimos documentando desde casi los inicios de la investigación arqueológica en esta ciudad, la particular topografía del asentamiento, provoca que la mayor parte de las operaciones urbanas, ya sean públicas o privadas, deban regirse por una estructuración aterrazada (escalonada) de la gran ladera oriental hacia la que buza la mesa del barrio de La Ciudad. Esta circunstancia, bien documentada en la acera oeste de la calle Armiñán, nos es menos conocida en el caso de la contraria, si bien es cierto que contábamos con algunas referencias directas e indirectas que indican un cambio en la tendencia de la ladera, que se vuelve más pronunciada.

El solar objeto de intervención se articula, en función de lo dicho, en tres terrazas en las que hemos distinguido tres sectores de intervención. El sector III, que coincide con la primera de las terrazas, la más alta, y que se define por la inexistencia de materiales arqueológicos in situ, pero sí de rellenos modernos y contemporáneos aportados que se proyectan hasta la roca base. En este mismo sector se documenta, coincidiendo con el perímetro de seguridad de la medianera oeste, un muro transversal que corta niveles arqueológicos, entre los que era posible advertir varios suelos probablemente de cronología medieval; muro que definía

una doble altura en el espacio delimitado por la primera terraza, constituyendo, asimismo, el límite entre el escaso relleno arqueológico conservado (y no excavado por razones de seguridad) y el vaciado intencionado del resto de la plataforma. Junto a la fachada oeste de la casa derribada, en su ángulo sur, se detectaron los restos de un aljibe que sería utilizado con posterioridad como pozo ciego del patio de vecinos. Esta infraestructura, destruida por las labores de derribo comentadas, se hallaba excavada en parte en la roca madre, presentando un alzado de mampostería de ladrillo y bóveda de medio cañón de similar fábrica. Por sus características, parece tratarse de una obra reciente, probablemente decimonónica.

En cuanto los sectores I y II, identificados con la segunda y tercera terrazas del solar, los trabajos se centraron en la limpieza de la roca en el contacto con la terraza más alta (sector II), en la que se documentaron cerámicas prehistóricas (de las edades del Cobre y Bronce, esencialmente) entre los intersticios de la roca madre, y las estructuras documentadas entre ésta y la tercera terraza. Ambas alturas se encontraban delimitadas por un muro de sillarejo que constituía la fachada oriental del antiguo Carmelo (la estructura E-1 y E-2, ésta de peor fábrica), y que, como se verá, fue el causante de la destrucción de gran parte de las estructuras documentadas.

Para hacer más comprensivo el informe, hablaremos en esta zona del sector II, interior, y del sector I, exterior del muro de sillarejos.

Comenzamos la limpieza de los restos visibles dejados por el citado desmonte del solar. Entre estos era perceptible parte de una estructura de *opus signinum* que quedaba colgada en el perfil dejado. Por tanto, nuestro planteamiento se redujo a reorganizar el sector y comenzar la documentación de la secuencia arqueológica. Toda la zona exterior actual estaba formada por un patio con suelo de hormigón que asentaba directamente sobre sucesivos rellenos de aporte, inscritos entre diferentes suelos. El primero de estos rellenos, de cronología, en su mayor parte, moderna, es la unidad UEN-1, situada sobre un suelo empedrado (E-5). Este suelo será el primero de una serie de pavimentos de similares características, correspondientes todos a reparaciones-amortizaciones del citado patio (son las estructuras E-6 y E-7, esta última rota por la conducción de piedra E-3, que discurría en sentido convergente al muro E-1, haciendo juego con la E-4, también atarjea de piedra). Bajo estas estructuras, y marcando un claro horizonte entre las operaciones de época moderna y los niveles previos en las que éstas se abrieron, se hallaba un estrato de tierra arenosa (UEN-3) que

identificamos como nivel de amortización de la gran estructura de época romana a que hicimos referencia más arriba. Dicho estrato se había visto afectado además por una fosa, también moderna (E-8, UEN-5), que se instaló junto al muro E-2.

Todas estas operaciones, alteraron bastante la imagen de la estructura situada bajo UEN-3, y que se trataba de un gran depósito de *opus signinum* para contener líquido. Imagen deformada sobre todo por el muro E-1 y E-2 (y parte de su cimentación aprovechada de una estructura anterior, E-15), de fachada del Carmelo, que lo seccionó en sentido longitudinal. Así pues, este depósito será parcialmente destruido por la canalización E-3, la fosa E-8, el muro E-15, además de la cruja de fachada, habiendo sido, igualmente, afectado lateralmente por los trabajos de desescombros. Sin embargo, conservaba suficiente planta y alzado como para determinar su fábrica e, incluso, sus dimensiones originales (ya que, incluso, presentaba un pequeño testigo tras el muro E-2, que identificamos como perteneciente a la misma obra por las características de la fábrica y el mortero). De estas, las conservadas eran las que siguen: 6,80 m de longitud (con orientación S-N), 1,90 m de anchura (probablemente estuvieran en torno a los 2,50 o 3 m en su estado original), y 1,70 de potencia (incluyendo tanto el alzado conservado como su cimentación).

Constaba esta obra de una potente cimentación (70 cm. de potencia) y muros perimetrales de mampostería de piedra dispuesta en espiga (una anchura aproximada de estos muros de 90 cm.), además de una cama de preparación sobre la que se instalaba la obra de *opus signinum*. Ésta recubría por completo y de manera continua tanto el suelo como las paredes (de las que sólo se han conservado partes de la sur y la este), empleándose la media caña cóncava para los ángulos. Las dimensiones interiores del contenedor quedaban reducidas entonces a 5,80 m de longitud y 1,48 m de anchura, con un grosor del revestimiento de 14 cm. En el centro del lado longitudinal, al exterior, la obra presentaba la base de lo que probablemente fuera un pilar o “pie de amigo”, elemento que, unido a la envergadura de los muros, invita a pensar que se tratase de una obra de dimensiones importantes.

Relacionado a la “piscina” (adosado a su flanco sur), se halló un muro de sillares reutilizados y dispuestos verticalmente (E-19). Esta estructura, afectada igualmente por el muro del Carmelo (en este caso por la E-2), será la única a la que podamos asociar el depósito E-10, ya que, por su situación marginal y la organización aterrazada de la ladera, no hemos hallado niveles contemporáneos al

mismo ni al Este ni al Norte (en este último lado por la construcción de la ermita aneja).

Tanto la “piscina” como el citado muro de sillares, se abrieron sobre niveles de época iberromana (UEN-13, en el caso del muro E-19, y UEN-15, en el caso de la piscina). Niveles limpios de toda estructura, en los que profundizamos a través de un sondeo estratigráfico para determinar la secuencia y la profundidad de la roca en este sector de la ciudad. A partir de la UEN-15, lo que documentamos fue una sucesión de estratos de ladera (Unidades 16, 17 y 18), con una pendiente media del 7%, lo que indica el acusado escarpe existente en este tramo de la ladera este, salto que hubieron de rellenar a partir de época iberromana, al menos en lo documentado, pues no conseguimos alcanzar la roca madre (ya que la cota a la que nos quedamos rebasaba con mucho las contempladas en el proyecto, además de presentar cierto peligro por los rellenos modernos situados encima).

Al otro lado de la cruja de fachada del antiguo Carmelo (E-1 y E-2), es decir, hacia el Oeste, la secuencia es bastante distinta, si bien es cierto que, por un lado se verá afectada por mismo gran hecho de la cruja citada, y por otro, aparecerán algunos elementos que tal vez podamos relacionar con los anteriores. No obstante, a pesar de estar en un nivel superior respecto a lo descrito anteriormente, la continuidad del uso (pues se sitúa en el interior de edificio derruido), ha provocado el desmonte de los niveles antiguos (esencialmente medievales y, al parecer, romanos), aunque hayan quedado algunos testigos de estos.

Amortizando todo el sector, delimitado, como decimos, por la cruja de fachada y el escalón rocoso de la primera plataforma, se hallaba un estrato bastante homogéneo de relleno intencional (UEN-6), sobre el que se asentarían los suelos del piso más bajo del patio de vecinos derruido. Esta operación de rebaje afectaría, como veremos, a los niveles previos, llegando incluso en algunas partes a asentarse sobre la roca (algo natural, ya que ésta va dando saltos irregulares). Bajo UEN-6, se localizaron, prácticamente a cotas similares, diferentes estructuras, algunas de época moderna, pertenecientes a probables suelos y divisiones internas del antiguo hospicio carmelita; son las estructuras E-9 (resto de un suelo de lajas de piedra arenisca), E-11 (resto de un muro de mampostería con orientación E-O) y E-14 (atarjea de evacuación, ésta contemporánea a la vivienda tirada, proveniente de la primera plataforma), y otras de épocas más antiguas, entre las que cabe señalar la E-12 (muro de mampostería conservado en su cimentación que discurría paralelo a la cruja E-1/E-2), E-18 (resto de muro situado entre E-12 y E-

1/E-2, en cuyo extremo sur se hallaba el testigo de la piscina romana), E-20 (que identificamos como base de una antigua alineación de terraza, probablemente de época iberorromana, conservada en una hilada de piedras de tamaño diverso apoyadas sobre el sustrato geológico base), así como otras estructuras, pegadas y rotas por el muro E-2 (E-17, estructura circular de piedra rota a su vez por la fosa moderna E-13-UEN10).

Aparte de las estructuras mencionadas, y tomando como divisoria el muro E-12, bajo UEN-6 se hallaban las unidades UEN-8 y UEN-9, situadas al sur y al norte del muro, respectivamente. La primera se trataba de un derrumbe con alguna *tegula* relacionado seguramente con E-20 y que se encontraba cortado por la fosa de cimentación de E-12. Este estrato contactaba lateralmente con UEN-7, paquete de tierra marrón bastante homogéneo de cronología ibérica (iberorromana). Mientras, la UEN-9 presentaba una textura suelta, al tratarse de un relleno con abundantes grumos de *opus signinum* procedentes de la destrucción del ángulo NO de la piscina romana. Este estrato amortizaba un recorte de la roca madre, operación que, con probabilidad, estaría relacionada con la construcción del depósito romano.

De toda esta amalgama de estructuras y niveles comentados, cabe destacar algo que resulta bastante ilustrativo de las operaciones desarrolladas a favor de la ladera y como consecuencia de las transformaciones de ésta. Entre el resalte natural de la primera terraza y este sector, los niveles más antiguos se hallaron en una situación más alta que los descritos, marcando, igualmente, una clara divisoria entre estos y aquellos la alineación E-20. De hecho, la unidad UEN-11, de tierra rojiza procedente de la descomposición de las molas terciarias que conforman la matriz rocosa de la mesa rondeña, contenía los materiales más antiguos (de la Edad del Bronce esencialmente), introduciéndose por debajo de la única estructura que podemos relacionar con la E-20, la E-21; basamento de una sola hilada de piedras y ladrillos romanos. A raíz de esto no parece aventurado pensar que, por las dimensiones de este estrecho pasillo (el compuesto por la pared de roca de la terraza y la E-20), unos 2 m, pudiera tratarse de un vial interno que discurre en el sentido de las cotas y de los escalones naturales, como ya hemos documentado en otras intervenciones.

## INTERPRETACIÓN

A pesar de que el solar objeto de estudio no ha ofrecido los datos que cabían esperar dadas sus dimensiones y situación, por encontrarse en su mayor parte vaciado de antiguo, sí hemos obtenido

una de las lecturas más interesantes de este sector de la ciudad, habida cuenta que desconocíamos, por este flanco oriental, cuáles eran los límites de la extensión del asentamiento en periodos anteriores a la Edad Media. Este hecho, que esencialmente afecta al periodo romano de la ciudad, ha supuesto un cambio reseñable en la concepción que manteníamos sobre la pequeña ciudad romana, que va creciendo al ritmo que lo hace la investigación.

Hasta el momento<sup>1</sup>, los contornos de la ciudad de *Arunda* los suponíamos definidos por un área concéntrica que se irradiaba desde el entorno de Santa María la Mayor, teniendo mayor desarrollo hacia el Oeste, por ser esta zona la que mejores posibilidades de edificación tiene (dadas sus características topográficas), y conteniéndose hacia el Este en la calle Armiñán-Plaza Abul Beka. De hecho, las mejores muestras de edificaciones y de la secuencia cultural del momento las encontramos por encima de esta frontera, tal vez por coincidir topográficamente con uno de los escalones naturales de la mesa en su desarrollo Este.

Efectivamente, la calle Armiñán se consolida como límite de una de las terrazas en las que se organiza el asentamiento, la tercera según nuestros datos (AGUAYO, CASTAÑO, PADIAL, 2004), consolidada ya en época romana. Lo que desconocíamos es que estas operaciones de adecuación de las laderas, que nosotros constatábamos como plenamente organizadas a partir de época medieval, tienen sus inicios durante la fase cultural romana, aunque desgraciadamente hayamos perdido la conexión arqueográfica entre las sucesivas a la de calle Armiñán, y la que contuvo el depósito de obra signina documentado.

No obstante, dada la configuración natural que presenta la roca madre, y suponiendo que el desmonte ocasionado por la construcción del edificio del Carmelo (del S. XVII-XVIII, y que, como cabe suponer, afectó sobre todo a los niveles medievales) no debió deformar de manera importante los trabajos previos desarrollados sobre las terrazas naturales, podemos decir que este vacío estaría ocupado por dos terrazas más, de la que sólo se ha conservado parte de la más baja, en la cual se abre la pieza más significativa de esta intervención: la piscina romana.

En sentido genérico se trata de un contenedor hidráulico de dimensiones considerables, y de similares características (obra de fábrica y tamaño) a otros que encontramos en la vecina *Acinipo* y que estaban destinados a almacenar agua y depurarla para el suministro de las termas. En cuanto a la cronología del depósito, contamos con una fecha relativa *post quem* proporcionada por una

jarrita cerámica bizcochada que podemos adscribir a época bajoimperial, y que se halló en el nivel de amortización de la piscina.

Este hallazgo en una zona perimetral del asentamiento romano nos permite, sin embargo, manejar la hipótesis acerca de la especialización de algunas zonas urbanas, lo que, por otra parte ocurría ya en época ibérica. Especialización que tal vez pudiera relacionarse con algún tipo de labor artesanal o de instalación de alguna infraestructura básica de la *civitas*, como pueden ser las termas, ya que este tipo de edificios se solían ubicar, en casos de asentamientos como el nuestro, al final de la red de abastecimiento o de saneamiento, como así parece que ocurre también en la vecina *Acinipo*. Esta idea podría ganar peso si tenemos en cuenta que en una de nuestras intervenciones, pudimos documentar una conducción de agua potable realizada con tubos cerámicos para su dis-

tribución por presión, conducción que ayudó a interpretar la conocida Torre del Predicatorio y el acueducto de la que forma parte, como el sistema de traída de agua a la antigua Arunda. Con estos datos, habría que situar el depósito de almacenamiento de agua (*Castellum aquae*) en el punto más elevado del cerro, desde el cual se distribuiría el agua por conducciones del tipo de la mencionada, para terminar localizando infraestructuras que necesitan gran cantidad de líquido al final del proceso, dado que éste, tras ser utilizado en esta instalación, se desecharía.

Poco más podemos aventurar como interpretación preliminar, hasta tanto no desarrollemos el estudio de los materiales, si bien hay que aclarar desde este momento, que de él no esperamos resultados concluyentes que nos permitan adscribir a una determinada funcionalidad la estructura documentada.



## NOTAS

1 - Y así lo tenemos recogido en la última revisión histórica de Ronda que hemos realizado en la Carta Arqueológica Municipal publicada este mismo año por la Consejería de Cultura.

## BIBLIOGRAFÍA

ADROHER, Andrés; AGUAYO, Pedro y RUIZ, Carolina, "Informe de la excavación de urgencia en el solar nº 5 de la calle Juan Bosco de Ronda. 1986". AAA'1991. III, Sevilla. Junta de Andalucía, 1994, pp. 407-412.

AGUAYO, Pedro; CARRILERO, Manuel y LOBATO, Rafael, "Los orígenes de Ronda. La secuencia cultural según las primeras excavaciones". *Estudios de Ronda y su serranía, nº 1*. Granada. Servicio Publicaciones de la Universidad de Granada, 1988, pp. 7-26.

AGUAYO, Pedro; CASTILLA, José y PADIAL, Bernardina, "Excavaciones de urgencia en el casco antiguo de Ronda. Calle Armiñan, nº 39, 41 y 43 y Aurora, 16. 1989". AAA'1990. III. Sevilla. Junta de Andalucía, 1992, pp. 339-342.

AGUAYO, Pedro y CARRILERO, Manuel, "Las intervenciones arqueológicas en la zona de Ronda". En F. Wulff; G. Cruz y C. Martínez (Eds.). *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Editorial Arguval, Málaga, 1996, pp. 353-371.

AGUAYO, Pedro y CASTAÑO, José Manuel, "Estado de la cuestión sobre la estructura urbana de la ciudad de Ronda en época medieval". En Lorenzo Cara (ed.). *Ciudad y territorio en Al-Andalus*. Edita Athos-Pérgamos. Granada, 2000, pp. 365-397.

AGUAYO, Pedro; CARRILERO, Manuel y PADIAL, Bernardina, "Excavación arqueológica de urgencia en la plaza Duquesa de Parcent de Ronda (Málaga), 1997". AAA'1997. III. Sevilla. Junta de Andalucía, 2001, pp. 422-428.

AGUAYO, Pedro; CASTAÑO, José Manuel y PADIAL, Bernardina, "Análisis arqueológico y urbanístico de una manzana. Intervenciones de urgencia en el casco antiguo de Ronda, 1994-2000". AAA'2001. III, Sevilla, 2004, pp. 772-788.

CARRILERO, Manuel; AGUAYO, Pedro; GARRIDO, Olga y PADIAL, Bernardina, "Autóctonos y fenicios en la Andalucía mediterránea". *La colonización fenicia de Occidente. Estado de la investigación en los inicios del siglo XXI*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 50, Eivissa, 2002, pp. 69-125.

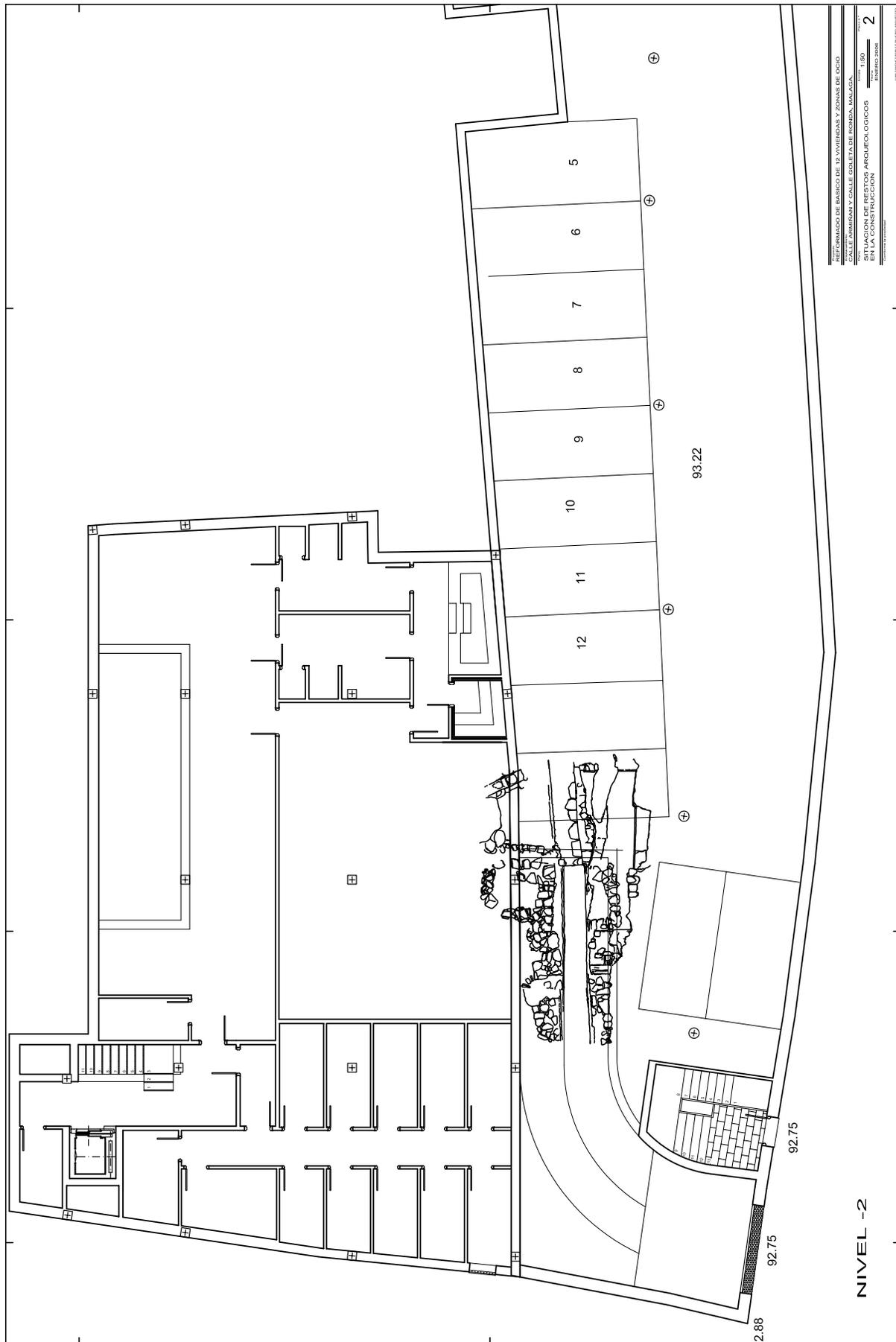
CASTAÑO, José Manuel: "Algunos datos sobre Arunda romana. Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 50 de calle Armiñan de Ronda (Málaga). 2000". Sevilla. AAA'2000. II. Junta de Andalucía, 2003, pp. 859-867.

CASTAÑO, José Manuel et Alii: *Carta Arqueológica Municipal de Ronda: La ciudad*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2005.

NIETO GONZALEZ, Bartolomé, "El proceso histórico de Arunda y su territorio circundante durante la fase cultural romana". *Recuerdos de Ronda...y su historia (II)*. Colectivo cultural "Giner de los Ríos". Ronda, 1994, pp. 213-242.



Situación del solar nº 67 de calle Armiñán de Ronda (Málaga)



REFORMADO DE BÁSICO DE 12 VIVIENDAS Y ZONAS DE OCHO  
 CALLE AMARILLA Y CALLE GOUETA DE RONDA, MÁLAGA.  
 Autor: M.ª JOSÉ GARCÍA ARQUEOLÓGICA  
 Proyecto: 1594  
 Escala: 1:200  
 Fecha: 2006

NIVEL -2



Lámina I: Na feuis nulla facipisi.



Lámina I: Na feuis nulla facipisi.



Lámina I: Na feuis nulla facipisi.



Lámina I: Na feuis nulla facipisi.



Lámina I: Na feuis nulla facipisi.



Lámina I: Na feuis nulla facipisi.



# MEMORIA PRELIMINAR DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTAL EN EL ARRABAL DE SAN MIGUEL DE RONDA (MÁLAGA)

PILAR DELGADO BLASCO - JORGE PADIAL PÉREZ ANTECEDENTES

El proyecto de excavación se ha desarrollado dentro de los límites del solar que ocupaba el antiguo barrio medieval, y que es propiedad del Ayuntamiento de Ronda (Málaga).

Ya en el año 2000 se hicieron unas catas, aprovechando la limpieza de la zona y la construcción de una escalera de bajada de las murallas de la Cijara. El objetivo de estas catas era corroborar la existencia de restos y comprobar su estado de conservación.

Ahora, se plantea la excavación debido a la existencia de un **Proyecto de Cooperación Mediterránea**, financiado por la Unión Europea dentro de los programas **Interreg III**, concretamente con el de colaboración de España con el Reino de Marruecos.

Este proyecto tiene como objetivos fundamentales la rehabilitación, musealización e interpretación del Arrabal de San Miguel o de las Curtidurías.

Además, forma parte de un proyecto global de un programa de actuación con el que se pretende una recuperación integral del lecho del río Guadalevín, con todos los elementos patrimoniales relacionados con él.

Este programa contempla la creación de un eco-arqueo-parque recogido en el PGOU de Ronda y del que se pretendió ejecutar una primera fase donde se han intentado recuperar algunos restos de lo que fue el antiguo arrabal de Las Curtidurías o Viejo. Y es dentro del plan de creación de este parque donde se insertó la actividad arqueológica que se antojaba fundamental para la puesta en acción de este proyecto.

Dicha actividad, fue autorizada con fecha 27 de diciembre de 2004 bajo la dirección de Pilar delgado Blasco. Comenzamos los trabajos arqueológicos el 20 de junio de 2005 y los hemos concluido el 2 de diciembre de 2005.

## JUSTIFICACIÓN LEGAL

La intervención arqueológica de urgencia solicitada, tiene su justificación en el cumplimiento de la Ley 1/1991 de 3 de julio del Patrimonio Histórico de Andalucía, así como la reglamentación vigente desarrollada por la Comunidad Autónoma: Decreto 168/2003 de 17 de junio, art. 5.3, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y el Decreto 19/1995 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

## CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

De la ciudad medieval de Ronda cada día disponemos de más documentación, principalmente arqueológica, pero, es indudable, que de los arrabales que la componían no tenemos demasiada información, a menudo son pequeñas pinceladas que han ido aportando los eruditos locales.

Aunque en el caso que nos ocupa tenemos la suerte de que, en el año 2000, se hicieron dos sondeos que, no es que nos sacaran de dudas pero si nos permitieron corroborar la existencia de restos arqueológicos de distintas épocas, concretamente medieval y moderna.

Tenemos la confirmación de que este espacio estuvo habitado, como arrojaron las catas reali-

zadas. Además disponemos de evidencias claras: muro de cerca, el baño, el puente y, por supuesto, las noticias que nos proporcionan los eruditos locales sobre los restos que hay en superficie que, aunque malinterpretados (en cuanto a su cronología), sí que nos dan la pista de su existencia. Como muestra nos comentan que en el arrabal hay unas ruinas que ellos afirman que son de fábrica romana, sin duda para ennoblecer el origen de su querida ciudad. Si bien es cierto que el Puente de las Curtidurías o Árabe tendría un origen romano, no obstante los restos más antiguos son del s. XII.

Después de todo desconocemos la data de fundación del barrio, aunque parece que en época almohade ya existiría algún tipo de industria manufacturera de materias primas.

La consolidación del arrabal como zona de la ciudad donde se dedicaban a la transformación de materias primas, suponemos que es de época almohade, aunque su germen sea algo anterior.

La Puerta de la Puente, que daba acceso al arrabal, era también la puerta de entrada a la ciudad desde el norte, que junto a la de Almocábar, al sur, eran las más importantes. Aliende, desde aquí se accedía al arrabal Alto y a la medina por la Puerta de los Esparteros y por la Puerta de la Cijara respectivamente.

El arrabal estaba completamente cerrado por una línea de muralla de mampostería construida, probablemente, durante el siglo XIV, aunque, después del asedio, se tiene constancia, en el Tumbo de Sevilla, de varias misivas enviadas desde Ronda por las cuales se solicitan albañiles, carpinteros y pedreros para reparar muros y torres destruidas por las lombardas, tareas estas que nunca se llevaron a cabo en la cerca baja.

Tenemos constancias historiográficas relatadas por eruditos locales que cuentan con más pasión romántica que con certeza histórica, de qué manera se compartimenta la ciudad y sus barrios, cómo eran sus habitantes y en qué tipo de rutinas laborales estaban empleados.

Rivera Valenzuela nos describe la situación geográfica del barrio así “La ciudad se sitúa sobre un elevado peñasco. Por un sólo lado permite la entrada a la ciudad en la que hay un gran castillo cercado de barbacanas. A la parte del Cierzo, queda la otra parte, igual en altura en que se encuentra el barrio del Mercadillo y contiguo está el del Puente y más abajo el Viejo de San Miguel o de las Curtidurías que cae al pie del castillo mirando al oriente cercado de murallas, unas de los moros y godos, otras de romanos, y el Arroyo de las Culebras”

El primer testimonio sobre el barrio de San Miguel nos lo proporciona Juan José Moreti, que lo

recoge del erudito local Domingo Fariñas y Tavares (s. XVII). Éste basándose, probablemente, en los datos de Hernando del Pulgar afirma que “lo primero que derribó la artillería fue la muralla del Arrabal Primero o Bajo” 4. Este ataque se realizaría desde el Cerro de la Pedrea situado al este, frente al propio barrio. En él se ubicó uno de los reales que asediaron Ronda durante la conquista castellana, concretamente el que estuvo encabezado por D. Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz.

El barrio debió sufrir el incesante fuego de las lombardas, lo que tendría como consecuencia el abandono del lugar por parte de sus pobladores durante el asedio y tras la conquista definitiva de la ciudad debido al fuerte ataque de la artillería castellana que sufrieron los habitantes de Ronda.

Una de las primeras preocupaciones de los Reyes Católicos después de la conquista de Ronda fue la reparación urgente de los destrozos ocasionados por la artillería, especialmente la muralla y la fortaleza, debido a que la guerra con Granada aún no había terminado.

En tiempos del alcalde Fernando Enríquez de Ribera (1505- 1523) se hicieron una serie de obras, por miedo al peligro que entrañaban los moriscos y que consistieron en reparar hacia el levante tres trozos de adarve que estaban caídos sobre el lienzo que se encontraba encima de La Puente

A pesar de los arreglos, el estado de las murallas seguía mal en 1572, agravado por la epidemia de peste y la tormenta que causó el hundimiento de muchas casas.

Por su parte Juan de Torres hizo construir en La Puente una calzada para descender al río con dinero liberado por los Reyes Católicos traído por Diego de Aguayo. Este puente debió quedar destruido después de la conquista y, más tarde, en 1616 parte se cayó debido a una inundación.

En el siglo XVI la ciudad de Ronda se dividía en tres partes diferenciadas, una principal que ocuparía el emplazamiento que tuvo la medina musulmana y dos barrios, uno el Barrio Alto, desde ahora llamado Espíritu Santo, y otro Bajo, de San Miguel, de las Curtidurías o de las Mancebías, que empezará a declinar a favor de un nuevo asentamiento ubicado en la zona que se denominará del Mercadillo<sup>6</sup>.

Otros datos curiosos y de dudosa credibilidad son constantes menciones de los eruditos locales acerca de la población judía. En un principio se pensó que las ruinas aparecidas en esta parte de la ciudad correspondían a una sinagoga puesto que se creía que en esta zona estaba ubicado el lugar destinado a la Judería que situaban extramuros, en la confluencia del Guadalevín y el Arroyo de

las Culebras.

Así, el edificio donde estaban situados los Baños fue considerado por estos eruditos como un lugar de culto judío. Este dato es recogido por Torres Balbás que dice que los autores locales argumentaron en su día que se llamó Barrio de San Miguel puesto que en el entorno hubo una ermita con ese nombre y que allí se encontraba la Judería<sup>7</sup>.

En Ronda no tenemos documentación acerca del momento en el que los baños dejan de funcionar como establecimiento público y pasan a formar parte de un complejo industrial dedicado al curtido de pieles, uso del que se tiene constancia arqueológica.

Los únicos datos que tenemos que prueban la época del funcionamiento de las Curtidurías son, para su momento de máxima actividad, las Ordenanzas Municipales del siglo XVI en la que se regulan las actividades de los curtidos y su comercialización entre otras. Este dato demuestra que estas labores eran unas de las más importantes de las que se desarrollan en Ronda en este momento. Parece ser que este tipo de ocupación industrial debió durar hasta finales del siglo XIX.

Quedan vestigios que así lo atestiguan. Hay huellas, aún hoy visibles, de los herrajes colocados en las paredes de las salas del baño que sirvieron para el secado de las pieles una vez curtidas en las pilas o piletas que se conservan en el exterior del recinto.

Todas estas labores industriales que se desarrollaron en el arrabal en época moderna han quedado reflejadas en la toponimia a lo largo del tiempo. Nos quedan los nombres de Arrabal de San Miguel o de Las Curtidurías, dentro del cual se encontraba la Puerta de la Mancebía o de los Esparteros y que estaba circunvalado por el camino de las Ollerías.

Con respecto al resto del espacio que comprendió el Arrabal Bajo o de San Miguel, no tenemos ni fuentes escritas ni pruebas arqueológicas que certifiquen qué uso se le dio a esta zona del barrio, pero al menos hay evidencias de actividad artesanal cerámica de época moderna.

## PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO Y OBJETIVOS

La metodología a seguir está basada en el método de excavación estratigráfico, lo que conlleva en empleo de un registro individualizado de cada una de las unidades de excavación.

Para la localización, identificación del yacimiento y recuperación del registro arqueológico se aplicó la metodología propuesta por el SIAA<sup>2</sup>.

El registro arqueológico se estructuró en una serie de fichas de campo que articularon las uni-

dades estratigráficas construidas y no construidas. Junto a estas las de diagrama secuencial relacionará las distintas unidades estratigráficas estableciendo así las distintas fases y periodos estratigráficos.

Paralelamente se han utilizado otra serie de fichas específicas como son las de procesado del material arqueológico recuperado durante el transcurso de la misma mediante su inventario y las de documentación gráfica (serie de plantas simples, de fase, secciones...) y fotográfica.

En lo que a objetivos de investigación se refiere, al ser una intervención programada, nuestro interés se centraba esencialmente en cuatro objetivos básicos para el conocimiento de esta zona de la ciudad islámica:

- Por un lado establecer con mayor exactitud los usos del suelo

- Un segundo punto en el que pretendemos comprobar la densidad urbanística de la zona e intentar diferenciar esta tanto en época medieval como su perduración en época moderna, fechando lo más aproximado posible el momento de su abandono.

- Determinar la organización espacial del barrio y su forma de interactuar con la ciudad en un primer momento y con la ciudad y con el nuevo poder con posterioridad y a finales del siglo XV y en el XVI.

- Valorar el estado de conservación de los restos documentados, que posibiliten su exposición y comprensión para formar parte del futuro eco-arqueo-parque.

## RESULTADOS

La intervención comenzó en el sondeo número dos ampliando el espacio ya intervenido en el año 2000. Las dimensiones iniciales planteadas fueron de 15,50m de longitud y de 9,50m de anchura, que con posterioridad se volvieron a ampliar para dar una visión más completa y coherente de los espacios excavados, quedando la zona de intervención con una superficie total de 15,50m de longitud y 13,50 de anchura.

Como primera medida, se rebajaron mecánicamente los dos primeros estratos, en función de la homogeneidad en toda la zona y del análisis de la estratigrafía en la anterior intervención.

El primer estrato UEN-01, se compone de una de tierra vegetal (humus), de matriz compacta de tonalidad marrón oscura, con abundantes clastos de arrastre del terreno e inclusiones orgánicas (raíces, etc.) debido a su uso como espacio destinado a labores agrícolas, con una potencia máxima de 12cm.

De igual forma se retiró un segundo estrato de

relleno, UEN-02, compuesto de arena y arcillas, con una matriz compacta con abundantes clastos de piedra, ladrillo, cal, etc... así como gran cantidad de restos cerámicos, compuestos en su mayoría por atifles y fallos de alfar de cronología moderna, que ocupa la totalidad de la superficie a excavar, con una potencia máxima de 1,02m. Dicho estrato una vez retirado igualaba con la corona del muro E-01, ya descubierto en parte en la excavación anterior.

Bajo este, un nuevo nivel de colmatación, UEN-03, compuesto por una tierra mixta a base de arenas y abundante cal, de matriz compacta de tonalidad marrón con abundantes clastos (piedra, ladrillo y cerámica), que cubre la gran mayoría de las estructuras pertenecientes al alfar, algunas ya descubiertas en el 2000, en concreto las estructuras E-01,02,03.

Estas tres estructuras, documentadas en su totalidad, se corresponden con el cierre del alfar en su lado sur, conformando las estancias exteriores o del patio.

La estructura E-01, consiste en un muro perimetral de cierre hacia el sur, de fábrica de mampostería no concertada, con mortero de cal, que se encuentra atravesado por la canalización E-03. Sus dimensiones son de 4,41m de longitud, 55cm de anchura y 54cm de potencia. A esta estructura se le adosa la E-02, un pavimento al exterior, posiblemente de la zona de patio del alfar, hecho con piedra plana sobre una preparación-nivelación de árido fino y cal, aprovechando la roca que en algunas zonas se halla recortada, sus medidas conservadas son de 2,52m de longitud, 2,36m de anchura y 9cm de potencia. Completa el patio la estructura E-03, se trata de una canalización longitudinal que recorre dicha zona en dirección sudeste, con una inclinación de 90° hacia donde vierte, embutiéndose en el muro E-01, antes descrito, su composición es a base de un suelo de piedra plana, sobre el que apoyan dos paredes de piedra de escasa potencia, todo trabado con mortero de cal y unas dimensiones de 2,82 de longitud, 28cm en su caja, y una potencia de 14cm.

Hacia el ángulo suroeste del sondeo, se documenta un nuevo estrato UEN-04, correspondiente con un derrumbe, posiblemente perteneciente al muro E-10, compuesto de una matriz suelta con abundantes clastos que la soportan (teja piedra y restos de cal) de tonalidad marrón clara y con unas dimensiones de 2,03m de longitud, 1,12m de anchura y 39cm de potencia, que colmata el pavimento del patio, un alcorque, un banco de trabajo y restos de una escalera de la que se conservan dos peldaños.

El espacio se completa hacia el norte con la es-

tructura E-04, un muro de división interna entre una zona interior y exterior de la artesanía, de fábrica de mampostería concertada, de la que se conservan dos hiladas con mortero de cal, y un vano de entrada delimitado mediante tres ladrillos dispuestos a soga, que configuran el acceso a las salas, con unas dimensiones de 4,36m de longitud, 60cm de anchura y 32cm de potencia.

El siguiente espacio documentado, se desarrolla hacia el norte del muro descrito anteriormente, se encuentra cubierto por un nuevo estrato UEN-05, o nivel de abandono de matriz compacta, con escasas inclusiones, gravas y restos cerámicos, de tonalidad marrón clara, con unas medidas de 7,98m de longitud 4,32m de anchura y una potencia de 11,5cm. Este nivel una vez retirado deja visto el pavimento de la estancia así como el muro de cierre de esta por su zona norte, e igualmente permite documentar en su totalidad la crujía oeste.

Dicho pavimento E-05, está realizado a base de losas de cerámica conformando un suelo de mazarís, lo que nos indica que nos encontramos en una estancia interior. Se dispone sobre una nivelación de árido grava y nódulos de cal, sobre el que apoyan las losas de barro, se encuentra roto en el este y presenta una reparación en su espacio central con dos grandes piedras y restos de ladrillo. Las medidas que se conservan son de 2,26m de longitud, 1,36m de anchura y de 10,5cm de potencia total, siendo la de las losas de 31x21x3,5 cm.

El cierre de la habitación lo conforma la estructura E-06, un muro medianero dispuesto en dirección E-W, que traba con la crujía E-10. Se trata de la cimentación de muro, única parte conservada, de fábrica de mampostería concertada en hiladas de grandes piedras a dos caras con mortero con abundante cal. Conserva una hilada completa y restos de una segunda con unas medidas de 1,96 m de longitud por 74 cm de anchura por 29 cm de potencia.

Conforme se avanzaba en dirección norte al otro lado del muro descrito, se documenta bajo el estrato número 5, un nuevo nivel situado entre las estructuras E-06 y E-07. Se trata del estrato UEN-06, un nivel de relleno de una matriz muy compacta con abundantes clastos y restos de cerámica de tonalidad marrón grisáceo, que descansa sobre el nivel estéril representado aquí por las arcillas, con unas dimensiones de 3,40m de longitud, 1,38m de anchura y 21cm de potencia. El espacio que colmata esta zona ha sido interpretado como un pasillo de acceso a otras zonas de trabajo del alfar.

La estructura E-07, define el pasillo hacia el norte, y se encuentra a nivel de cimentación, es de

fábrica de mampostería concertada en hiladas, de la que se conservan dos, de piedra de gran tamaño y mortero de unión de cal. Muro que traba con la estructura E-08, o muro de cierre del alfar por su lado oeste.

En el ángulo noroeste del sondeo se documenta el muro de cierre E-08, cuya longitud total no se conoce al quedar embutido en el perfil. Con una orientación N-S delimita dos estancias. Su fábrica es de mampostería concertada a nivel de cimentación con grandes piedras y mortero de unión de cal, con unas dimensiones de 2,84m de longitud, 69cm de anchura y 29cm de potencia.

La excavación se completa en esta zona con la documentación en la estancia que forman las estructuras E-07 y E-08 de tres estratos dispuestos de forma paralela al muro E-08. Se trata de los niveles UEN-07, o estrato de colmatación cuyos límites son el muro medianero E-07 y el perfil NE, hasta rellenar todo el ángulo, compuesto por una tierra arenosa de matriz suelta de color amarillento muy claro, con grandes clastos, inclusiones orgánicas y restos de cerámica; con unas dimensiones de 2,07m de longitud 1,11m de anchura y 13cm de potencia, que conforme se retiró a la vista los restos de un paquete de derrumbe con una caída hacia el S-N y posiblemente perteneciente al muro E-07. Este nivel (UEN-09) está situado en la franja central de la estancia, de textura arenosa y matriz compacta con abundantes clastos de ladrillo, abundante cal y piedra dispuesta en hiladas, con unas dimensiones de 2,29m de longitud, 1,03m de anchura y una potencia de 42cm. Limitando con el anterior estrato y con idéntica disposición hasta enrasar con el salto de la roca, se documenta la UEN-10, un estrato de relleno de textura arcillosa y matriz compacta de color marrón grisáceo con abundantes gravas, ceniza, arcilla y cerámica, con unas dimensiones de 5,20 m de longitud por 1,02 m de anchura por 47 cm de potencia.

Una vez retirados parte de los estratos no aparecen restos de pavimentación, por lo que parece ser una estancia de uso residual de dicho complejo, sin uso determinado en función de los restos encontrados.

Todas las estructuras descritas anteriormente pertenecen al complejo de lo que se perfilaba como zona de alfar, teniendo que ampliar el sondeo hacia el perfil oeste y sur, con lo que algunas de las estructuras que se definían de forma parcial, pudieron documentarse en su totalidad.

La ampliación se efectuó de forma mecánica, retirando los dos primeros estratos, cuya homogeneidad se constata en todo el espacio donde se intervino, quedando el resto de estructuras colma-

tadas por el estrato UEN-03, relleno que recoge el proceso de arrastre de la ladera.

Así en el ángulo suroeste, aparte de completarse la totalidad del muro E-01, se documentó un muro de fábrica de mampostería de piedra de mediano tamaño y mortero de cal, que se encuentra a nivel de cimentación, y que con dirección N-S, conforma hacia el SE una zona de patio, junto con los muros E-01 y E-04 con los que traba; y una zona de obrador junto con los muros E-04 y E-06. Hacia el SW define otra estancia, de la que se conserva un pavimento de ladrillo en espiga (E-09), dispuesto sobre una nivelación de árido fino y nódulos de cal, de cronología moderna, con unas dimensiones de 1,28m de longitud por 58cm de anchura y una potencia total de 8cm. A este espacio se accedería a través del pasillo que colmata la UEN-06, y fue reestructurado al reducir la superficie de la habitación en otra fase posterior de igual cronología.

La zona de patio se completa con el registro de una gran piedra trabajada a modo de cierre del mismo, definiendo una fosa delimitada hacia el este por un muro perimetral con dos fases, (E-11). Este es de fábrica de mampostería con piedras de mediano tamaño y mortero de cal, sobre el que se desarrolla una segunda fase de menor anchura a base de ripios y ladrillos en hiladas con abundante cal. Las dimensiones conservadas son de 3,25m de longitud, 60cm de anchura en su primera fase y 45cm en su segunda, y una potencia de 1,06m y de 38cm.

Todo este espacio se encuentra relleno por un estrato de textura arcillosa y matriz compacta de color marrón muy intenso y abundante material de deshecho (UEN-08) que interpretamos como la amortización de un pudridero de arcilla que con posterioridad fue usado como fosa una vez perdido su uso.

Dicho pudridero se documenta bajo el estrato UEN-12, de textura arcillosa de matriz compacta de tonalidad marrón-amarillenta, y restos de deshecho de horno, con unas medidas de 3,12m de longitud, 1,20m de anchura y 36cm de potencia.

La fosa está colmatada por la UEN-13, un nivel de relleno de textura orgánica de matriz compacta y tonalidad negra con cascotes de deshecho de horno, ceniza y restos artefactuales quemados por su uso, de cronología nazarí.

La descripción del espacio destinado a patio, nos ofrece una cronología que creemos ininterrumpida desde la configuración del edificio como alfar en la edad media hasta finales del siglo XVII, no siendo perceptibles posibles modificaciones del espacio y sí reparaciones que quedan patentes en los parches efectuados sobre los pavimentos, mu-

ros y revocos.

El espacio ubicado en el ángulo noreste del sondeo, está colmatado por el nivel UEN-10, y su excavación permite ver los restos de dos estancias definidas por los muros E-13 y E-14, que conservan los niveles de suelo. Estas estructuras se encuentran alteradas por la caída de una gran roca.

La estructura E-13, consiste en un muro medianero de fábrica de mampostería concertada en hiladas, de las que se conservan cinco, con mortero de cal y ladrillo. En ambas caras aparecen restos de un revestimiento también a base de cal. Las dimensiones conservadas son de 59 cm de longitud por 46 cm de anchura y 41 cm de potencia. Con una orientación E-W, se embute en el perfil E, dividiendo dos estancias, posiblemente dos secaderos del taller artesanal.

Este muro traba con el muro E-14, de fábrica de mampostería concertada en hiladas, de las que se conservan cinco, con mortero de cal y restos de enfoscado, cerrando la estancia.

Las estructuras E-13 y E-14 configuran dos estancias o habitaciones, posiblemente destinadas a secaderos, que conservan el nivel de uso representado por sendos pavimentos de piedra.

La E-12, consiste en un pavimento de una de las estancias, a base de piedras planas sin disposición sobre una nivelación de árido y cal. Sus medidas, son de 97cm de longitud, 59cm de anchura y 12cm de potencia.

La estructura E-15 define otro nivel de pavimento que se prolonga en dirección este, hasta quedar embutido en el perfil. Consiste en una nivelación de árido y nódulos de cal sobre el que se dispone un nivel de piedras planas sin ordenación. Este se halla roto por la caída de una roca.

La ampliación del sondeo nos configuró tres espacios bien definidos del arrabal, y que por los datos obtenidos, parecen haberse mantenido desde el momento de su fundación hasta su abandono. Hacia el sur la constatación de una calle que recorre el sondeo en dirección E-W, articula por un lado, las estancias de la zona industrial hacia el norte, y un espacio domestico hacia el sur. Ambas zonas tienen su entrada por dicha calle.

Con la ampliación se documentan en el lado oeste del sondeo una serie de estructuras relacionadas con la zona destinada a taller, en las que se observan una serie de superposiciones de los niveles de pavimentos, motivadas por el uso continuado del espacio.

Partiendo del ángulo NW, documentamos los restos de una habitación, delimitada por dos muros medianeros, que conserva parte de un suelo roto en su frente este, y que parece amortizar otro nivel de suelo anterior.

La estructura E-16, consiste en muro medianero de fábrica de mampostería con cantos de mediano tamaño, ladrillo y mortero de cal enrasado a nivel del pavimento y unas medidas conservadas de 1,76m de longitud, 50cm de anchura y 20cm de potencia, que con dirección norte-sur, traba con el muro E-18, formando una escuadra. Su fábrica es de piedra de mediano tamaño, cascotes de ladrillo, árido y cal, no se conserva el alzado, siendo sus medidas de 1,45m de longitud, 50cm de anchura y 31cm de potencia.

Completa la habitación, el pavimento E-17, muy alterado, y sólo documentado en la esquina noroeste, compuesto por los restos de una nivelación de árido con abundantes cascotes de teja, ladrillo, piedra y restos de mortero, que amortiza un suelo precedente, especialmente las tejas, sobre las que se disponen los restos del suelo de fábrica de losas de barro con una disposición en espiga y unidas con cal, con una cronología moderna y que por la estratigrafía y los materiales recuperados marcaría el último momento del alfar, siendo representativa la perduración de la estancia.

En dirección sur y a favor de la ladera, colmata la zona ampliada un estrato UEN-14, de textura arenosa con abundantes clastos de desecho (teja ladrillo, cerámica, etc) que soportan a la matriz, de tonalidad marrón clara y unas medidas documentadas de 3,14m, 2,01m de anchura y una potencia de 28cm.

Una vez retirado dicho estrato, un nuevo nivel UEN-15, de textura mixta a base de arcillas y arenas, de matriz compacta y gran cantidad de clastos (material de construcción de desecho) y con unas dimensiones conservadas de 1,69m de longitud, 1,45 de anchura y 39cm de potencia, rellena los restos de una estancia definida por la E-21, E-22 y E-23.

Completa la estratigrafía de este sector, el estrato UEN-16, de textura arenosa y matriz compacta con abundantes clastos de ladrillo, teja y cerámica e inclusiones orgánicas, con unas medidas de 8,40m de longitud, 3,18m de anchura y 39cm de potencia máxima, que rellena toda una serie de estructuras de época moderna que a su vez amortizan una pileta de cronología medieval, posiblemente de decantación de arcilla, que una vez perdida su función, sería reutilizada como estancia de trabajo; así como una serie de estructuras de cronología moderna, (en concreto dos estancias con pavimentos superpuestos), y la piedra de un molino de mano que habría que poner en relación con la morturación de óxidos, material necesario para la decoración de las piezas de barro.

De dicha pileta se conservan los restos de dos muros y de su pavimento, así paralelo a la estruc-

tura E-18, se encuentra el muro E-20, que define la pileta por su cara norte, con una dirección E-W. Es de fábrica de mampostería no concertada con mortero de cal y con su cara interior enfoscada, sus medidas son de 1,39m de longitud, 66cm de anchura y 76cm de potencia. A este se traba el muro E-19, muro de cierre de la pileta y que una vez amortizado se reutiliza como cimentación del suelo de la estancia, su fábrica es de mampostería no concertada, con mortero de cal, apoya sobre la roca y conserva restos de enfoscado, conservando unas medidas de 1,02m de longitud, 77cm de anchura y 76cm de potencia.

Los restos de esta estructura, son cortados por la amortización de una nueva habitación de cronología moderna que reordena el espacio y del que sólo se ha podido documentar los restos de tres muros a nivel de cimentación, y parte de un suelo.

Como cierre de la estancia por el lado norte se dispone la cimentación del muro E-21, con una dirección E-W, monta sobre el muro de la pileta, y su fábrica es de la que se conserva una hilada, es de piedra de gran y mediano tamaño con restos de ladrillo y de cal y unas dimensiones conservadas de 1,98m de longitud, 66cm de anchura y 76cm potencia.

Enmarcando el suelo de la estancia y en dirección E-W, se documentan los restos, algo deteriorados, de la cimentación del muro E-23, compuesto de piedra de gran y mediano tamaño, cascotes de ladrillo y cal, con unas dimensiones de 98cm de longitud, 66cm de anchura y 39cm de potencia.

A ras de las cimentaciones descritas, se conserva parte del pavimento (E-22) de la última habitación, de forma longitudinal y roto en su ángulo SE, es de fábrica de losas de barro con unas medidas de 26cm por 30cm por 3,5cm, sobre una nivelación de árido fino y abundante cal, quedando en su ángulo noreste la impronta de tres ladrillos a sardinel a modo de entrada.

En la parte más alterada, se pudo documentar una vez retirado el relleno, la existencia de restos del pavimento original de la pileta a la que amortizan las estancias modernas. La E-25, muy alterada tanto hacia el este por una nueva alineación del espacio, y por el oeste por las nuevas habitaciones, se compone de cal prensada sobre una base de árido fino y grava, con unas medidas de 1,69m de longitud, 45cm de anchura y 8cm de potencia máxima.

Será la nueva alineación del espacio hacia el este la que impida tener una visión completa de los límites de la pileta, perdida por la instalación del muro E-24, estructura que marca el perímetro de la habitación, se desarrolla en dirección N-S,

su fábrica es de mampostería a base de cantos de mediano tamaño, con mortero de unión de cal, conservando cuatro hiladas y unas medidas de 3,76 m de longitud, 70cm de anchura y 94cm de potencia.

Con la misma alineación y adosado al muro anterior, aunque ligeramente retranqueado en dirección oeste, un nuevo muro perimetral E-27, define dos espacios realizados en época moderna con diferentes funciones en el alfar, a tenor de los dos pavimentos que se sitúa a ambos lados. Su fábrica es a base de mampostería de piedra de mediano tamaño con mortero de cal de la que se conservan cuatro hiladas con unas medidas de 2,94 m de longitud, 42cm de anchura y una potencia conservada de 35cm.

El pavimento de la estancia descrito anteriormente lo conforma la E-26 tratándose de una zona de trabajo de planta cuadrada orientada al SW, con un vano de entrada desde la calle. Se compone de una nivelación de tierra fina con cal sobre la que se dispone piedras planas, ladrillos completos y restos de éstos, de mediano y gran tamaño sin ninguna disposición, por lo que interpretamos que dicho pavimento ha tenido un uso continuado y lo que vemos hoy es fruto de las diferentes reparaciones a lo largo de la historia. Las medidas conservadas son de 2,90 m de longitud, 1,84 m de anchura máxima y 0,15 m de potencia. Dicha estancia, al estar embutida en el perfil SW, no ha podido ser documentada en su totalidad.

El cierre de la estancia, se documenta parte el muro de cierre E-28, al quedar embutido en el perfil W, y que con dirección E-W, define el espacio artesanal hacia la calle. Es de fábrica de mampostería concertada, conserva cuatro hiladas con mortero de cal, con unas dimensiones conservadas de 1,28 m de longitud, 48cm de anchura y 43cm de potencia, apoya sobre la roca que sirve de cimentación.

Dicho muro, hacia el este, deja visto la reforma de la zona de patio en época moderna con la instalación de un pavimento E-29, sobre la rasante del anterior nivel de suelo. De forma longitudinal e irregular, y una orientación N-S, está hecho a base piedra plana y se dispone sobre una cama de arena. Parece un paso intermedio hacia una estancia superior, completando de esta forma la lectura continuada de la zona exterior en todas las épocas.

Todas las estructuras descritas anteriormente, ofrecen un amplio repertorio del uso continuado de una zona artesanal a lo largo de un prolongado periodo de tiempo, que sin variar su función deja ver la evolución tanto de los usos de la cerámica, como de las tipologías, así como de las reformas

efectuadas para mantener los elementos esenciales del proceso de fabricación de la cerámica.

No menos importante, es el descubrimiento de un espacio público como la calle, que marca un eje y separa dos ámbitos ocupacionales diferentes pero interrelacionados, siendo la zona ocupada por la vivienda, lo más novedoso de la intervención a tenor de que el aspecto artesanal se había documentado previamente, así como por planos y documentos de la época.

Una vez descritas todas las estructuras pertenecientes al alfar, y situada la calle, la ampliación de la excavación en todo el sector SW, deja al descubierto los restos de una vivienda de cierta entidad a tenor de los materiales empleados en su construcción y de los materiales recuperados.

La primera estancia, se documenta en el ángulo SE, formada por los restos de cuatro muros de cronología medieval, dos pavimentos de diferentes épocas de los cuales uno amortiza a otro, y los peldaños de una escalera dispuesta con posterioridad en época moderna.

Embutido sobre el perfil SW, se documentan los restos de un muro de división interna E-30, de fábrica de mampostería concertada en hiladas y enripiado, con piedra de mediano tamaño y mortero de cal, conservando en su cara E los restos de enlucido de cal, con unas medidas de 2,50m de longitud, 28cm de anchura documentada y una potencia de 1,26m.

Adosado a este muro, se documenta el muro de cierre de la estancia por su lado S.(E-31), en dirección W-E, su composición es de fábrica de mampostería concertada en hiladas y enripiada con mortero de unión de cal y unas medidas conservadas de 2,37m de longitud, 14cm de anchura documentada y una potencia de 1,24m.

El cierre de la estancia por su cara E lo compone la estructura E-32, muro que se adosa al anterior, su fábrica es de mampostería concertada en hiladas con mortero de cal sin conservar restos de enlucido y con unas dimensiones conservadas de 2,76m de longitud, 35cm de anchura y 92cm de potencia.

Por último el muro perimetral E-33, de mayor tamaño, cierra la estancia hacia la calle. Su fábrica es de mampostería concertada en hiladas y enripiada con mortero de cal y restos de enfoscado en su parte baja y unas medidas de 1,88m de longitud, 54cm de anchura y 1,37m de potencia.

El resto de las estructuras que componen la habitación, pertenecen a dos épocas diferentes, documentando un pavimento de cronología medieval E-34, del que sólo se ha podido documentar parte debido a que se encuentra amortizado por otro posterior, su fábrica es de cal grasa prensada

sobre una nivelación de árido fino y nódulos de cal, con unas medidas conservadas de 1,47m de longitud, 1,10m de anchura documentada y 9cm de potencia. Esta estructura se encuentra colmatada por los restos de un suelo y una escalera de la que se conservan tres peldaños de cronología moderna.

El suelo E-35, a base de piedras de mediano y gran tamaño, se dispone sobre una nivelación de tierra de relleno, cascotes (restos de ladrillo y teja), presenta reparaciones de ladrillo unidos con mortero de cal. Sus medidas son de 1,71m de longitud, 1,58m de anchura y una potencia de 22cm para la nivelación y de 14cm de pavimento. Este parece estar en relación con una zona de tránsito hacia una planta superior.

Sobre este se alza la caja de una escalera (E-36), lo que indica que el piso superior siempre mantuvo su funcionalidad. Su estructura se compone de mampostería no concertada con mortero de unión de cal y restos de estuco, siendo el mampuesto de mediano y pequeño tamaño. La caja y los tres peldaños conservan unas dimensiones de 80 cm de longitud, 65 cm de anchura y 69 cm de potencia conservada.

La segunda estancia documentada de la vivienda, está orientada al este y se corresponde con la entrada original a la vivienda tanto en época medieval como moderna, quedando reflejado en la amortización de las estructuras la reorganización del espacio en dos momentos cronológicos diferentes, hecho patente tanto en los dos niveles de pavimento como en el cierre de la habitación, mediante dos tabiques.

Así la estructura E-37, es un tabique que con dirección W-E, cierra parte del vano que permite el acceso al patio de la vivienda en época moderna. Se adosa a la estructura E-31 y su fábrica es de mampostería no concertada con mortero de unión de cal y unas dimensiones de 63 cm de longitud, anchura máxima de 20 cm y una potencia de 84 cm. El cierre se completa definitivamente en un último momento, mediante la construcción de otro muro, (E-38), con orientación E-W y adosado a las estructuras E-37 y 39, es de fábrica de mampostería mortero de cal, sin ninguna disposición alternando todo tipo de piedra y descansando sobre el pavimento E-42, con unas dimensiones de 80cm de longitud, 33cm de anchura y 58cm de potencia.

Completa el muro de la crujía norte la estructura E-39, de cronología medieval y con una orientación E-W; y al que se le adosa la E-38 y E-40 Este pertenece a la primitiva vivienda y su fábrica es de mampostería concertada en hiladas, de las que se conservan seis, con mortero de cal siendo

los mampuestos de mediano y pequeño tamaño. Conserva unas dimensiones de 2'56 m de longitud y una potencia de 1 m, no ha sido posible medir su anchura al quedar embutido en el perfil S.

Define la zona de zaguán o de entrada a la vivienda los restos documentados de un muro de división interna (E-40) con orientación N-S y que se adosa a la estructura E-39 y E-44 para efectuar el cierre. Al igual que todos los muros documentados de época medieval, su composición es de mampostería concertada en hiladas de las que se conservan cuatro, aglutinándose con mortero de cal.

Se han localizado en el ángulo SE del sondeo, los restos muy deteriorados, del pavimento original de la entrada al zaguán E-41. Está formado por una nivelación de árido y grava sobre el que se dispone una capa de cal prensada, siendo sus medidas de 62 cm de longitud, 53 cm de anchura y 13 cm de potencia. La amortización de este espacio se observa en el pavimento E-42 que sobreeleva la estancia y del que se ha podido documentar una buena parte, adscrita a cronología moderna, solamente rota por una fosa contemporánea colmatada de árido, cal y abundantes cascotes de relleno sobre el que se dispone el suelo a base de piedra plana de diferentes tamaños observándose cascotes de ladrillo que pertenecerían a reparaciones anteriores y que han sido fijadas con abundante cal. Sus dimensiones son de 2'68 m de longitud, 1'90 m de anchura y 19 cm de potencia.

Paralelo a la E-40 y adosado a E-39 y E-44 se ubica el muro divisorio E-43 formando una pequeña habitación de la que no se ha podido documentar el nivel de ocupación ya que este espacio está ocupado por un estrato de relleno. El muro presenta como todos los de cronología medieval, una factura de mampostería concertada en hiladas de las que se conservan cinco con mortero de abundante cal con mampuestos de mediano y gran tamaño y unas medidas conservadas de 2,08 m de longitud, 34 cm de anchura y 74 cm de potencia.

El estrato, anteriormente mencionado UEN-17 consiste en un relleno de textura arenosa y matriz compacta de tonalidad marrón clara, con abundantes clastos (teja, ladrillo y cerámica) y una potencia máxima conservada de 99'6 cm.

En dirección E y siguiendo la disposición de la calle se documenta un muro perimetral que se corresponde en esta zona, con la estancia principal de la vivienda. Dicho muro E-44, con orientación E-W no se excavó en su totalidad, su obra es de mampostería concertada en hiladas de las que conserva cinco, con mortero de cal y mampuesto de mediano y pequeño tamaño. Las medidas excavadas son de 4'40 m de longitud, 70 cm de

anchura y una potencia máxima hacia el exterior de la calle de 89 cm.

Conforme se iban definiendo los muros de la estancia se pudo documentar un estrato de abandono UEN-18, que colmata toda la habitación, de textura mixta de matriz compacta, y color marrón intenso con escasas inclusiones, sólo algunos restos de cerámica y material de construcción, de cronología nazarí, sus medidas conservadas de 2,30 m de longitud, 2,14 m de anchura y una potencia de 17 cm.

Lo más destacable de la estancia es la documentación del suelo de mazaríes E-45 que, aunque roto en su zona central, nos indicando que estamos en un lugar noble según ponen de manifiesto los materiales empleado en su factura. El pavimento se asienta sobre una nivelación de tierra y abundante cal. Su fábrica alterna losetas de barro con olambrillas incrustadas en el interior de las losas, junto con un enmarque de ladrillo dispuesto a tizón en todo su contorno. Las dimensiones del suelo son de 2'30 de longitud, 2'14 de anchura y de 12 cm de potencia siendo las de las losas de 26x30x4 cm.

Se ha podido documentar como el vano de entrada desde el S a esta sala fue cegado en época moderna por la E-46, con orientación E-W sin fábrica definida adaptándose al hueco mediante mampuestos de diverso tamaño unidos con escaso mortero de cal. De este cierre hemos documentado 1'20 de longitud y una potencia de 78 cm.

## CONCLUSIONES

La intervención arqueológica desarrollada en el Arrabal Viejo de Ronda ha superado con creces las expectativas previstas, ya que se partía de los resultados obtenidos en la intervención llevada a cabo en el año 2000, en la que se documentaron dos espacios relacionados con la artesanía e industria, uno dedicado a alfares y otro de curtidurías. Esta intervención, aunque se ha centrado en el sondeo ubicado al sur, se ha ampliado la visión aportada por las excavaciones del año 2000.

Además de documentar casi en su totalidad una zona de alfar con la excepción de la zona de cocción del horno, la excavación ha dejado dos nuevos espacios con distinto uso pero interrelacionados entre sí en función de la organización espacial de la zona. Además nos ha dado algunos datos relacionados con la densidad urbanística. Esto es, que a parte de las estructuras relacionadas con el taller de alfarería nos aparecen otras que tiene que ver con una vivienda de cierta entidad a juzgar por los materiales de empleados en su construcción, destacando el pavimento de mazaríes que como hemos dicho anteriormente esta-

rían en relación con las industrias desarrolladas en este sector del arrabal.

Con respecto a la cronología de los restos aparecidos la secuencia temporal nos habla de dos épocas con diferentes fases. Creemos como data fundacional de un primer asentamiento la del siglo XII, no con carácter de barrio definido pero si como uso del espacio, detectable en las cerámicas recogidas, siendo en el siglo XIII ya una vez conformado el reino Nazarí, cuando se producirá la estructuración de la zona con el uso industrial documentado como arrabal de la medina rondeña. A esta época adscribimos el vial o calle, el alfar y la vivienda. Además la mayoría de los artefactos aparecidos corresponden a tipología nazaríes.

Del alfar debemos destacar su funcionamiento interrumpido hasta el primer tercio del siglo XVII, fecha evidenciada en los materiales cerámicos recuperados, así como unos límites bien definidos tanto en la zona de taller como en la zona de patio, incluso en época moderna. Los materiales empleados aportan una clara distinción entre los elementos edificados en cada época, siendo en el período musulmán cuando predomine el empleo de la mampostería concertada, el uso de las losas de barro en los pavimentos, de la cal en la mayoría de los revestimientos y de la piedra para la zona de patio. La fase moderna es detectada por el mantenimiento de parte de las estancias con reformas poco afortunadas mediante el empleo de cascotes de ladrillo, piedra dispuesta de forma irregular, y con el cegado de vanos, con fábricas sin ninguna disposición y la utilización de morteros muy groseros, así como por el empleo del ladrillo bien dispuesto de forma plana o en espiga para los suelos, recrecidos en su totalidad, mediante el empleo de nivelaciones de material de desecho.

Las dos intervenciones arqueológicas realizadas en el solar que ocupaba el barrio nos han dado una lectura clara sobre la organización del arrabal. Por un lado sabemos que este espacio se articulaba en dirección norte sur siendo su eje principal el que comunica la Puerta de la Puente y la Puerta de los Esparteros, camino con importante flujo de personas durante la Edad Media y la Moderna ya que era punto obligado de paso entre Granada, Málaga y Sevilla, y Algeciras y el Norte de África. A parte de estos caminos hay una red viaria interna que articula la zona.

Otro de los puntos a tener en cuenta en la ubicación del barrio es el establecimiento de las industrias y artesanías en este. Tanto el tema de la insalubridad, desprendido de los malos olores y de los productos químicos, como la cuestión del agua van a determinar la situación de estos talle-

res.

El tema del agua es fundamental para estos trabajos, por ello se sitúan las industrias en las zonas del arrabal donde era más fácil el abastecimiento, así como la evacuación del líquido.

En cuanto al caudal este debe ser abundante y constante tanto para las labores del barro como para las de las curtidurías y tintes. Por ello pensamos que estos talleres se abastecerían a través de un sistema de acequia, que posiblemente tuvieran su matriz en la que actualmente es todavía visible detrás de la iglesia del Espíritu Santo.

Reflejo de todo esto ha quedado en los restos aparecidos en la excavación arqueológica como queda de manifiesto en la zona de patio, la atarjea que vierte hacia la canalización documentada en la zona de calle.

Por ello pensamos que el agua debía entrar desde una cota superior a tenor de que los restos de la pileta documentada se sitúan en cota superior al patio.

En cuanto los materiales hallados en la intervención hay una similitud cronológica con los aparecidos en el 2000, si bien el mayor número de artefactos corresponden a materiales empleados en la cocción de piezas (atiffles, fallos de alfar, discos de cerámica, etc.) a los que no se les puede adscribir una cronología precisa puesto que se utilizan desde época medieval hasta nuestros días. Si bien el registro cerámico nos ofrece un repertorio de piezas datables según las tipologías desde el s. XII hasta primeros de s. XVII.

De época musulmana son numerosos los atafiores en colores verde y melado, las jarritas con manganeso y esgrafiadas, así como cazuelas y ollas. Para el periodo mudéjar o de transición tenemos cerámicas que mantienen parte de las formas y de los colores de andalusíes que van degradándose paulatinamente.

De época castellana, con el cambio de mentalidad varían algunas tipologías y aparecen las escudillas, los platos de ala con botón central y en la cerámica de cocina cambia el ajuar apareciendo las ollas de borde exvasado y cazuelas de perfil apuntado. Además hay materiales que, a falta de un estudio de las pastas cerámicas podemos decir que son alóctonas, concretamente de zonas conocidas como importantes centros productores de cerámicas desde época castellana, como es el caso de Sevilla o Talavera.

Todo parece indicar que el abandono del arrabal se realizó de forma gradual, por dos motivos: uno, porque nunca se llega a reconstruir la muralla, y dos, porque deja de ser paso forzoso de cualquier viajero o visitante que se acercaba a Ronda debido a que se abre una nueva entrada a la ciudad por lo que hoy conocemos como Puente Viejo, y el

traslado de la población al nuevo barrio del Mercado. Esto hace que cambie el carácter del arrabal pasando de ser un sitio de paso obligado a trasera urbana.

Estos dos hechos quedan patentes en la estrati-

grafía de la excavación, siendo los niveles más modernos los que nos proporcionan este abandono. Aparece una capa superficial perteneciente a un nivel de cultivo sabiendo que esta labor ha estado presente en el arrabal hasta nuestros días.



## BIBLIOGRAFÍA

Manuel Acién Almansa: *Ronda y su Serranía en tiempos de los Reyes Católicos*, Málaga, 1979.

Pedro Aguayo y José Manuel Castaño: “Estado de la cuestión sobre la estructura urbana de la ciudad de Ronda en época medieval” en *II Jornadas de Arqueología Medieval. Ciudad y territorio en al- Andalus*, Berja, 1998.

Pedro Aguayo y José Manuel Castaño: “La ciudad islámica de Ronda: una visión desde la arqueología urbana”, *Mainake XV*, 2003.

José Manuel Castaño Aguilar: “Excavación en la necrópolis hispanomusulmana de Ronda (Málaga). Sector suroeste. Julio-agosto de 1997”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1997*, t. III, Sevilla, págs. 412-421, 2001.

Juan de Mata Carriazo y Arroquía: “*Asiento de las cosas de Ronda. Conquista y repartimiento de la ciudad por los Reyes Católicos (1485-1591)*.” Miscelánea de estudios Árabes y Hebraicos, III, anejo, Granada, 1958.

Juan José Moreti Sánchez: *Historia de Ronda*, Ronda, 1867. Ed. facsímil, Málaga, 1993.

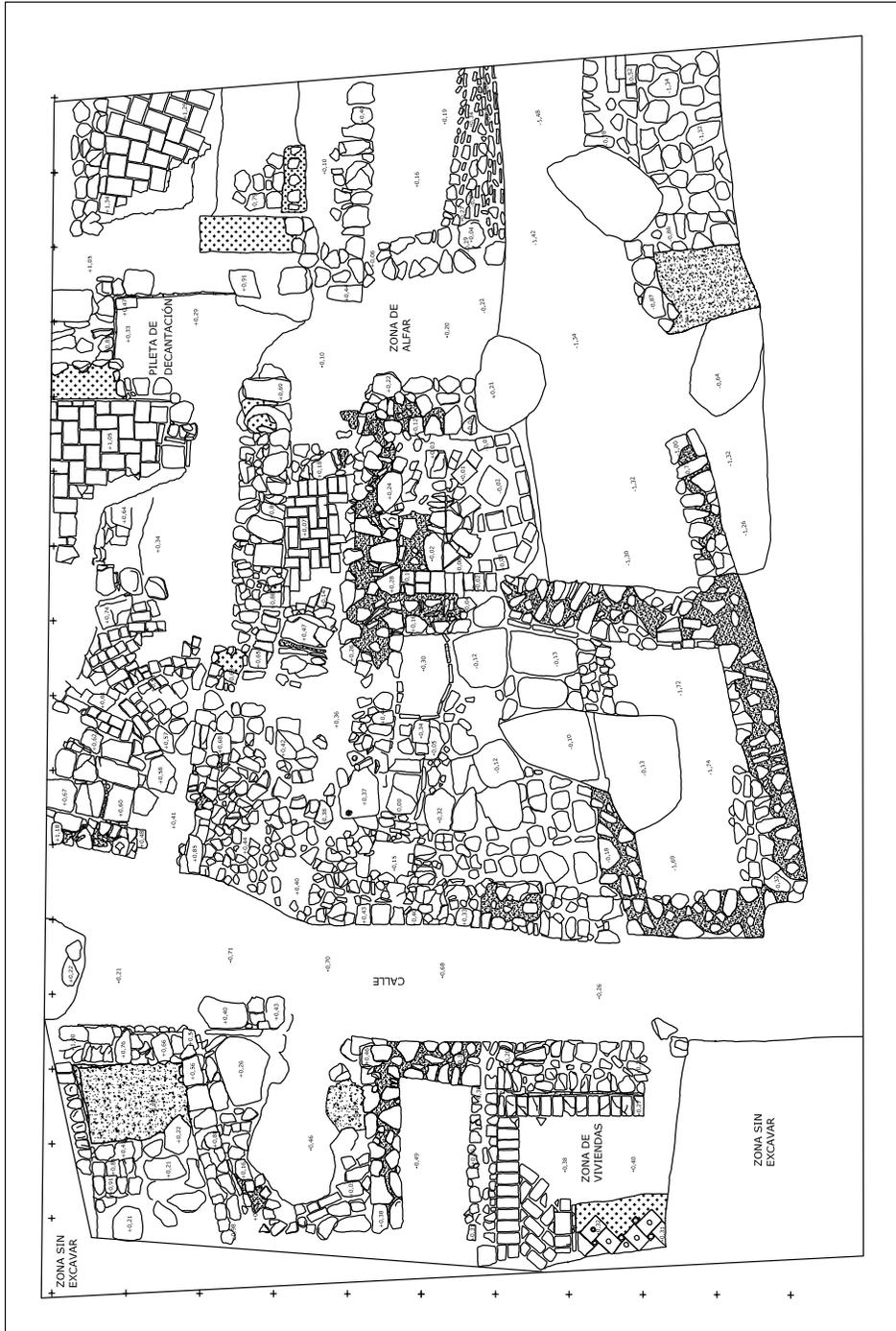
Pilar Delgado Blasco: “Intervención arqueológica en el Arrabal de San Miguel de Ronda” en *Anuario arqueológico de Andalucía*, vol. I , 2000, pp. 868-874.

Olga Garrido y Enrique Barahona: “*Procesos edáficos en yacimientos arqueológicos. El caso de Ronda la Vieja (Málaga)*” en III Congreso Nacional de Arqueometría, Sevilla, 2001.

Aurora Miró Domínguez: *Arquitectura y urbanismo*, Málaga, 1987.

Juan María de Rivera Valenzuela: *Diálogos eruditos para la historia de la Nobilísima Ciudad de Ronda, mem. (Córdoba 1766)*, Ronda, 1873.

Leopoldo Torres Balbás: “La acrópolis musulmana de Ronda” en *Crónica de la España Musulmana*, 2 (Al- Andalus, XI, 1994), Obra dispersa Y, 1981.

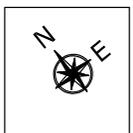


INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL ARRABAL DE SAN MIGUEL DE RONDA (MÁLAGA)	
Proyecto:	PILAR DELGADO BLASCO JORGE PADJAL PÉREZ
Plan:	SONDEO 2. PLANTA FINAL
Fecha:	2005
	GRÁFICA



LEYENDA

	Preparado de cal grasa
	Suelo de cal
	Depósitos terrosos





Vista General tras la Ampliación



Zona Patio-Alfar



Calle Dirección E-O



Calle y Zona Doméstica



E/36 Escalera



E/45 Olambrilla



E/12, E/13, E/14, E/15, Estancias Inferiores del Alfar



E-20 Muro Norte Pileta



# INFORME PRELIMINAR DE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA CAMPAÑA DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE ACINIPO (RONDA, MÁLAGA), EN EL MARCO DEL PROYECTO GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL YACIMIENTO ROMANO DE ACINIPO. MAYO-OCTUBRE 2005

PEDRO AGUAYO DE HOYOS, JOSÉ MANUEL CASTAÑO AGUILAR, MANUEL CARRILERO MILLÁN, BARTOLOMÉ NIETO GONZÁLEZ, JORGE PADIAL PÉREZ, LORENA PEÑA ORTEGA, SONIA RUIZ TORRES

## INTRODUCCIÓN

La primera fase de excavaciones arqueológicas sobre la fase cultural romana del yacimiento de Acinipo, centrada en tres áreas puntuales del yacimiento (área del supuesto anfiteatro, termas y área del supuesto foro), se ha desarrollado durante los meses de mayo a octubre de 2005. En ella se han realizado trabajos de limpieza, documentación y conservación llevados a cabo por un total de cuatro arqueólogos, dos restauradores, dos arquitectos, cinco operarios y tres becarios.

Esta campaña, primera de una serie, se inserta en el marco del Proyecto General de Investigación emanado del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Ronda para la Investigación, Conservación y Difusión de este yacimiento arqueológico, convenio suscrito por espacio de tres años prorrogables (2.005-2.007) y motivado por la precariedad de conservación y presentación de los restos arqueológicos al gran público, así como por el desconocimiento sobre los mismos, habida cuenta que las intervenciones realizadas en ellos, al margen de ser antiguas, no se desarrollaron lo suficiente como para aportar conocimiento sobre la ciudad en época romana. No obstante y a diferencia de la fase cultural romana, el conocimiento de las fases prehistóricas y protohistóricas del yacimiento es infinitamente mayor gracias a las intervenciones arqueológicas que se desarrollaron en la década de los 80 en el marco del Proyecto General de Investigación sobre la Prehistoria Reciente en la Depresión Natural de Ronda, dirigido por el Profesor Aguayo de Hoyos.

## LAS TERMAS

### Contexto histórico previo

Las campañas de 1982 y 1983 se centraron, por lo que respecta a la ciudad de época romana, donde se han desarrollado los trabajos de la presente campaña, y, por tanto, afectando a parte del edificio termal que se ha continuado excavando en 2005. En aquellos trabajos quedaron al descubierto una serie de tres grandes aljibes escalonados de planta elíptica, los dos superiores y cuadrado con los ángulos redondeados el tercero y más bajo, que aumentaba en más del doble la capacidad de almacenamiento del conjunto. Todo el conjunto construido con *opus caementicium* y acabados interiores de *opus signinum*, con las esquinas rematadas por molduras de media caña, tan características de los depósitos para agua. Alrededor del conjunto de almacenamiento, se plantearon unas zonas de excavación en los costados sur, oeste y norte de 5 ms de anchura, lo que no pudo hacerse por el costado este, ya que por ese lado el edificio se extiende hasta un cortado vertical que delimita la *mesa* que sirve de asiento a la ciudad romana de *Acinipo*.

Este planteamiento y sus resultados permitieron proponer la función del conjunto edilicio del que formaban parte los depósitos documentados, proponiéndose ya que se trataba de unas termas de gran envergadura, dado el volumen de agua almacenada, con un probable buen estado de conservación, en cuanto a su planta, ya que parte de la misma se había construido sobre un rebaje en el terreno, que afectó a las construcciones y niveles

arqueológicos previos, e incluso, a la propia roca virgen.

En la ampliación norte apareció parte de un espacio soterrado o sótano, del que sólo se excavó el ángulo suroeste, unos 10 m<sup>2</sup>, de un posible *hypocaustum* de planta cuadrangular, soterrado a una profundidad de más de 2 m de la superficie actual, del que la mitad está excavado en la roca virgen que forma la *mesa*. Este sótano o *hypocaustum* estuvo pavimentado por un enlosado de ladrillos y, hasta el momento, han aparecido un total de 10 *pilae* rectangulares, formadas por cuatro ladrillos *bessales*, de planta cuadrada, distribuidas en dos sectores de excavación, separados por un testigo, que hubo que dejar para conservar una serie de construcciones de sillares y ladrillos reutilizados, posteriores a las termas. De estas *pilae* de ladrillos, cuatro muestran el arranque de pequeños arcos no conservados, como tampoco se conservaban *in situ* los elementos que suelen componer el techo de la *suspensura* (pavimento -placas de mármol o mosaico-, *opus* de tejoleta, *bipedales*...).

El interior del *hypocaustum* se encontraba relleno de escombros y materiales de derrumbe, entre ellos: trozos de fustes de columnas y pilastras, fragmentos de cornisas de piedra tallada, *detritus* del techo de la *suspensura*, abundantes restos de paredes de *testaceum* y mampostería, que correspondían al alzado de las estancias calefactadas, aunque no se recogieron ni *tubuli*, ni *tegulae mamtae*. Sobre el pavimento de ladrillo, mal conservado, había una fuerte capa de cenizas y carbón. Entre estas cenizas aparecieron algunos fragmentos de *tsh* (*terra sigillata hispánica*), que sirvieron para proponer una datación del uso del conjunto termal en época Alto Imperial.

Como se señaló, el sótano excavado en la roca se realizó cortando los estratos inferiores de épocas más antiguas, de los que sólo han quedado pequeños restos de cerámicas revueltos entre los escombros que rellenaban el *hypocaustum*, además de un pequeño conjunto cerámico que proviene de una bolsa de tierra que no fue revuelta. Estas cerámicas indican una deposición sobre la roca de un momento de ocupación de este sector de la meseta hacia el siglo VIII/VII a. C., correspondiente a un horizonte arqueológico orientalizante.

Sin embargo, la ampliación oeste reveló la existencia de un conjunto de zócalos de mampostería, correspondientes a un total de cuatro estructuras de distinta cronología relativa, al superponerse y cortarse, que debieron pertenecer a distintas estancias o habitaciones de planta y extensión no precisadas, dado lo reducido del espacio excavado. En el extremo norte de esa ampliación, se situaba un muro doble de *opus vittatum*, con revoco de

mortero de cal en las paredes, e interior relleno de un sedimento muy rico en cal y resto de material de construcción, como ladrillos y trozos de placa de mármol. Ese muro doble partía de la esquina noroccidental del conjunto de depósitos para agua, aunque formando un ángulo agudo con el lado oeste del depósito. El tipo de relleno y los materiales que contenía nos permitieron interpretar que el espacio interior se desarrollaba hacia el norte y, desde luego, era de época romana, mientras los zócalos del resto de la ampliación estaban fechados por restos arqueológicos de época ibérica.

El conjunto de edificaciones romanas para depósitos de agua fue perforado, al menos, por dos pozos realizados en época medieval, según algunos de fragmentos de cerámica vidriada, que fueron encontrados en su interior. El superior, que afectó al extremo norte del depósito más alto, no llegó a perforar la roca y fue abandonado en fase de realización, mientras el inferior, situado en el ángulo noroccidental del depósito mayor y más bajo, pudo alcanzar la capa freática situada bajo el conjunto de este *catellum aquae*.

## Planteamiento

Una vez despejado el lugar del gran majano de piedras que se situaba al norte del área excavada en 1983, y que dejó al descubierto de manera parcial algunas de las estructuras que posteriormente documentamos, evidenciando, asimismo, la importante destrucción de algunas de ellas, como se verá más adelante, planteamos el sondeo de la zona 20 con unas dimensiones iniciales de 15 (E-O) por 18 metros (N-S). Dicho sondeo dejaba fuera, en principio, el realizado a inicios de los años ochenta, con la intención de proporcionar una visión en extensión del desarrollo del edificio termal y poderlo poner así en relación con las unidades estructurales descubiertas entonces.

## Resultados

Las primeras estructuras documentadas, se localizaron inmediatamente debajo del que hemos determinado como nivel superficial (US20000, de tierra de labor con abundante material orgánico), si bien es cierto que se trata de un estrato de similares características que algunos de los infrayacentes, con la característica de haber sido alterado por labores agrícolas, con la consecuente mezcla de artefactos y una coloración particular, fruto de la descomposición de la materia orgánica. El alcance de las remociones agrícolas no es, sin embargo, muy importante, ya que toda la mesa no conoció jamás la tracción mecánica para práctica del arado, aunque su potencia y alteración se ve más

relacionada con la acción de la erosión. De hecho, los niveles que a continuación describiremos sí que presentan un elevado deterioro, debido mayormente a la erosión a favor de una pendiente muy marcada en dirección oeste-este en esta zona del asentamiento, lo que en términos concretos se refleja en una pérdida de registro paulatina a medida que se avanza a favor de la pendiente, y al expolio al que fueron sometidas las estructuras, sobre todo aquellas realizadas con materiales susceptibles de ser reaprovechados; materiales de construcción, como los ladrillos y sillarejos.

Bajo este nivel superficial, y con distintas cotas, comenzaron a aparecer, en la mitad septentrional del sondeo, una serie de restos de muros, no conectados entre sí, aunque probablemente pertenecientes a una misma entidad, al menos eso es lo que se desprende de la fábrica que presentaban. Todos ellos se conservaron en sus cimientos, por lo que no podemos relacionarles ninguna superficie de uso que permita aventurar su cronología específica, así como su funcionalidad en el conjunto del yacimiento. Se tratan de los hechos MR20002 (muro de mampostería de piedra con orientación SO-NE que aprovecha, en parte, una estructura anterior MR20032); MR20005 (de similares características que el anterior, aunque con la particularidad de presentar una curva en su desarrollo); MR20006 (resto muy exiguo relacionado con MR20002 y con orientación E-O) y MR20007 (muy deteriorado e igualmente relacionado con MR20002. Orientación E-O).

Relacionadas a estas estructuras se encontraban unas cuantas Unidades que han aportado, junto con las cajas de cimentación de aquellas, algunas de las cerámicas que nos permiten proponer una cronología relativa al conjunto (esencialmente *sigillatas* tardías, entre las que se encuentra algunas *tsa* tipo D o *tsft* –*terra sigillata africana* y *terra sigillata focense tardía*–, que podemos datar entre mediados del siglo V e inicios del VII d.C.). Son niveles con abundante material de construcción en su interior, proveniente de rellenos intencionados o de destrucción, extremo que es difícil determinar por el momento. Son las Unidades Sedimentarias (US) 20001 (con componentes, así mismo, del majano de piedras desmontado) y 20003.

Con estos escasos datos, es poco lo que podemos apuntar sobre este edificio. Sí podemos decir que esta edificación se desarrollaría hacia el Este (de lo que no ha quedado evidencia alguna por la razón esgrimida más arriba, a tenor de la pendiente), que se establece en una época bastante posterior al edificio termal, con el que no guarda, como se verá, vínculo alguno que no se reduzca al aprovechamiento de alguna estructura, y que es-

tas características espaciales y temporales invitan a suponerle una cronología tardía, lo que rompe con la tendencia, mantenida hasta el momento, de considerar el final de la ocupación del solar de la ciudad romana en el siglo V.

Bajo estos testigos estructurales, y amortizado por un estrato también de relleno (20008) y otro de probable uso (20011), se hallaba un pavimento de ladrillo (SL20012). Este suelo, que dibuja hileras alternas de ladrillos **en vertical y horizontal**, y presenta unas dimensiones de 6 x 3,65 metros (E-O y N-S, respectivamente), se halla delimitado por sendas estructuras al Sur y Norte, de las que cabe destacar la primera, por tratarse de una gran crujía de sillares (MR20057) que, al mismo tiempo, servirá de límite a otra de las estancias que hemos podido diferenciar provisionalmente en esta campaña. Estas dos estructuras (hechos), junto con la que supone el límite opuesto a la anterior (MR20049), es lo que hemos llamado **ESTANCIA 1**, denominación que emplearemos a lo largo del informe para facilitar la comprensión, y que se basa en las relaciones físicas entre los hechos, lo que no quita que en alguna ocasión tal denominación comporte también una carga interpretativa. Aunque esto será objeto en el apartado de interpretación y conclusiones.

En esta ESTANCIA 1, el suelo descrito representa el elemento más interesante, habida cuenta de sus paralelos e incluso conexión con otro de similares características aparecido en la ESTANCIA 3; y de sus implicaciones, ya que todo indica ser producto de una adaptación a estructuras precedentes, a las que, incluso, amortiza. Este es el caso de los sillares 20068 y 28069, que conforman estructura con el muro 20049, y que aparecen por debajo del suelo, sin que por el momento podamos avanzar más, dado que el suelo, como ocurrirá con la mayor parte de las estructuras, no ha sido levantado.

Junto a estos hechos, en particular al hecho 20049 con el que tiene relación directa uno de los que se describirán, con desarrollo hacia el Norte y con un eje articulador de las estructuras totalmente diferente al anterior (E-O), se encuentra un conjunto de muros que, por el estado parcial de su aparición, resultan de difícil adscripción. Se trata de muros de mampostería de piedra y algún ladrillo, conservado, como en casi todos los casos, en cimentación, por lo que tampoco contamos para ellos con niveles de uso asociables. La **ESTANCIA 2** parece estar articulada por una crujía (MR20050), enlucida en su cara sureste, que pudo haber funcionado también como base de pilar (MR20032)<sup>1</sup>, y que se desarrolla en sentido NE-SO, amortizando/adosándose al hecho MR20049.

En ángulo con ésta se halla, por el SO, el hecho MR20052, del que se conserva igualmente lo que pudiera ser un poyete (resulta complicada su definición por encontrarse en el perfil Oeste), y por el NE el hecho MR20051, éste de menor envergadura que el anterior. Ambas estructuras describen lo que podría ser una pequeña habitación rectangular de la que no conocemos su cierre norte.

Las unidades estratigráficas vinculadas con estas construcciones son la 20008 y 20009, la primera identificada como un estrato de relleno con bastante material constructivo (restos de ladrillos y mármoles), y la segunda representada por un nivel de tierra amarillenta, con menos material, que quizá se trate de un estrato de amortización no excavado totalmente, y la US20014, estrato también de relleno con abundante mortero de cal y probablemente relacionado con el paquete de amortización sobre el que se instala el suelo SL20012, y que parece colmatar, igualmente, el enfoscado del hecho MR20032.

Tal vez relacionado con esta ESTANCIA esté el hecho PL20060, pilar de ladrillo que servía de límite, junto con la US20033, a la exedra de *opus signinum* SL20019 de la ESTANCIA 5. Apuntamos esta posibilidad por las relaciones físicas que mantienen ambas, así como por la orientación que describe ésta última, si bien es cierto que podría tratarse de dos fases distintas, de las que sería más antigua la ESTANCIA 5.

Como en el caso de la ESTANCIA 1 por el Norte, la ESTANCIA 3 conformará el límite occidental del gran espacio abierto que interpretamos como *Palestra* y al que hemos llamado ESTANCIA 6. Los hechos que componen esta ESTANCIA 3, presentan importantes similitudes con los que forman parte de la ESTANCIA 1; es decir, una crujía de sillares y un pavimento de ladrillo que, aunque con unas dimensiones más reducidas por razones de la propia intervención (se desarrolla por debajo del perfil oeste de la mitad sur del sondeo, junto con el que se encuentra uno de los majanos que hay en los alrededores), tiene todos los visos de desarrollar idéntica factura. La salvedad al conjunto la representa la columnata cegada por un murete de ladrillo que se instala sobre la citada crujía, y que nos ofrece una posibilidad para interpretar de la misma manera el alzado del hecho MR20057. Esta crujía columnada es el hecho MR20040 y el suelo de ladrillo el SL20054.

En esta crujía son bastante apreciables dos fases constructivas. Una primera identificada por la base de sillares (UC20061) y las columnas (UC20062), estas últimas compuestas por un dado de mármol o plinto sobre el que apoya una basa de arenisca, compuesta por plinto y doble toro, separados

por escocia, lo que forma una basa "ática", que a su vez sirve de asiento a fustes lisos de "piedra mármoles" de la zona (caliza nodulosa), además de conservar aún los espigos de hierro verticales para la fijación de los fustes. Y una segunda fase representada por el cierre de los intercolumnios con un murete de ladrillo y cal enfoscado en su cara exterior (Este), que cabe poner en relación con el hecho MR20041 que, junto con los descritos de las ESTANCIAS 1 y 3, configura la ESTANCIA 6 (*palestra*). A esta misma fase pertenecería el suelo de ladrillo SL20054, que se desarrolla a todo lo largo de esta crujía y que se halla roto en su extremo meridional por la tubería de plomo CN20047 (la cual orada, al mismo tiempo, uno de los sillares de la cimentación para poder ser instalada, algo que también ocurre en el extremo opuesto. El diámetro calibrado de esta conducción es de 69 mm, es decir 3,75 dedos, recibiendo el nombre de "*quinum denum*").

Las unidades sedimentarias de este sector están representadas por la US20028, correspondiente al nivel superficial de esta zona del sondeo, bajo la cual se hallaba la US20053, relleno con abundantes piedras de pequeño tamaño, escaso material cerámico y restos de hierro, que amortizaba el suelo SL20054 y parte del muro de ladrillo. Junto estas, aunque ocupando el lugar que hemos definido como *palestra*, también se encontró un paquete bien delimitado, correspondiente al derrumbe de un muro de mampostería de piedra de pequeño tamaño que podría provenir del muro de esta ESTANCIA, aunque tampoco cabe descartar que se tratase del testigo de una construcción posterior, ya que se encontraba ligeramente por encima de las columnas, concretamente de la que presenta aún parte del alzado del fuste, que se encuentra caído hacia el Oeste (sobre esto existen aún dudas, pues es igualmente probable que este derrumbe de *opus incertum* proviniese del hecho MR20041, siendo, pues, parte del alzado del murete de *testaceum* que cegaría con posterioridad las pilastras más occidentales de la fachada interior de la *palestra*).

En la mitad meridional del sondeo, delimitada al Oeste por la US20074 y al Norte por la US20072, que hemos interpretado como zanjas de expolio, se encuentran los restos de un suelo de *opus signinum*, bastante deteriorado por diferentes procesos (expolio de material, situación en el borde de la ladera). Son las estructuras que definimos como ESTANCIA 4. Se trata de dos fragmentos, separados por la CLOACA, evidenciada por haber sido objeto del expolio de material de construcción; uno situado al Sur (SL20056), que aún conserva un ángulo así como el remate de la im-

pronta de los muros con los que contactaba (uno de ellos es la US20074), y otro al Norte (SL20016), en peor estado que, igualmente formaba ángulo con US20074 y US20072. En ambos casos se aprecia muy bien la técnica constructiva, en la que se emplea un *rudus* de preparación bastante tosco, compuesto por piedras de mediano tamaño, una nivelación de mortero de arena amarillento con poca cal y el pavimento de *opus signinum* en sentido estricto que, como en los casos de la ESTANCIA 5, aparte de incluir restos cerámicos introduce una grava relativamente gruesa.

Las unidades sedimentarias relacionadas, como se ha apuntado, están presididas por las zanjas de expolio 20072 y 20074. Ambas contenían en su interior los restos del relleno fruto de la acción expoliadora, acción que suponemos bastante antigua, al menos en este caso, habida cuenta que no hemos hallado intrusiones en los rellenos. El material más recurrente aparecido en estos eran fragmentos de ladrillo, lo que nos sirve para suponer que este elemento era el que buscaban los expoliadores (hecho, por otra parte, habitual entre los colonos que poblaron la mesa de Ronda la Vieja hasta hace 40 años). En el ángulo de unión de estos “muros ausentes” (al NO) se localiza un sillar esquinero que, junto a los restos de un posible pilar de ladrillo (20017), refuerza la idea de que se tratasen de muros realizados también en este material.

Junto a la Estancia 4 y compartiendo estructuras, por servir de límites entre ambas (como son la fosa de expolio 20072 y el supuesto pilar de ladrillo 20017), encontramos los pavimentos de *opus signinum* SL20015 y SL20019, relacionados entre sí por un pequeño pilar (20059, que bien pudiera tratarse del resto de uno de los muros que circundaban estas estructuras), que definen con claridad un espacio, tal vez compartido al que hemos llamado **ESTANCIA 5**. Se trata de los pavimentos correspondientes a dos piscinas, articuladas en sentido Oeste-Este, y con una ligera diferencia de cotas entre ellas. La superior (SL20019), al Oeste, describe una semicircunferencia (exedra), mientras que la más baja, de tendencia cuadrangular, presenta dos apéndices entrantes, también cuadrangulares, en los extremos. Las dos estructuras poseen un resalte cóncavo en la unión de las paredes y el suelo que se desarrollaría a lo largo de todo su perímetro, resalte que parece mostrar una ligera depresión en el eje que las articula, lo que nos hace pensar en una probable comunicación entre ellas. Sin embargo, estos dos hechos están separados por un espacio, ahora vacío, al que sólo podemos relacionar el hecho 20059, testigo de la obra, quizá de muro, que se interponía entre aqué-

llos. Esta posibilidad resulta altamente factible si se tiene en cuenta que, junto a los restos de los muros expoliados que hemos descrito anteriormente y de los que uno formaría también parte de esta ESTANCIA 5 (la zanja 20072 y pilar 20017, contra las que revoca el pavimento SL20015), asociados a estos pavimentos no sólo encontramos el testigo 20059, sino también los restos de las estructuras que abrazaban la exedra, representadas en un caso por la US20033 (identificada como un estrato de tierra arenosa amarillenta y pálida que albergaba piedras de mediano tamaño dispuestas alrededor de la exedra por su flanco septentrional), y en otro por el pilar de ladrillo 20060, claramente adaptado a la curva de esta construcción SL20019.

Las unidades sedimentarias asociadas a estos hechos, aparte de las ya descritas 20033 y 20072, son la US20018, correspondiente a un nivel de amortización de la exedra y, quizá, la US20014, de difícil adscripción. La situación en ladera, aquí en el extremo de la actual, ha provocado no ya sólo la ausencia de más y mejor estratigrafía relacionada con estos hechos, sino además una considerable pérdida de alzado y planta, sobre todo de uno de ellos; el SL20015.

Ocupando un gran espacio diáfano que se desarrolla en toda la mitad meridional del sondeo de esta campaña, encontramos la **ESTANCIA 6** que, inicialmente, como se verá, interpretamos como *Palestra*. Los hechos relacionados con esta estancia ya han sido descritos (MR20040, MR20057, CN20047 y US20074), por cuanto conformaban a su vez las estructuras matrices de otras estancias, a excepción de dos; MR20041 y MR20042. Ambas estructuras suponen, en principio, el cierre Sur de este espacio (por tanto, orientadas en sentido E-O), si bien es cierto que presentan fábricas y tratamientos bastante desiguales. La que posee mayor interés es el hecho MR20041: se trata de un muro que tiene la particularidad de haber sido hecho contra el relleno precedente, lo que conforma un nivel más bajo al espacio interior. Está compuesto de tres tramos delimitados por pilastras de arenisca ladradas y enfoscadas con mortero de cal, que mayormente conservan las basas y parte de los fustes. De estos tramos, conservan parte de su alzado dos, los situados en los extremos, de los que llama la atención el diferente tratamiento aplicado en la estructura medianera con el relleno precedente: mientras que el primero de los tramos, el situado al Este, el límite lo establece un muro de sillarejo desarrollado entre la primera y segunda pilastra, en el segundo (entre la tercera y cuarta pilastra) el equivalente se realiza con tierra amasada. Ambos se hallan enlucidos con mortero de cal, bastante grueso en el segundo de los casos tal vez por tra-

tarse de tierra. Adosados a este cierre original, se encuentran dos poyetes de ladrillo, enfoscados también en su cara exterior, de diferente hechura, que, junto al de la parte central, del que sólo se evidencian algunos restos, conformarían una especie de banco corrido únicamente interrumpido por las pilastras. Este “banco” presenta grandes similitudes con el cierre del intercolumnio del MR20040, con el que comparte además relación física, ya que este cierre se inicia o remata contra la última de las pilastras descubierta, situada en el extremo occidental del hecho MR20041.

Relacionado con este último hecho, hallamos un muro doble de mampostería de sillarejo (*opus vittatum*) enfoscada; es el hecho MR20042. Se trata de una estructura en la que resultan evidentes sus límites inicial y final; el primero adosado a la primera de las pilastras de MR20041, y el segundo probablemente vinculado a la estructura expoliada de la zanja 20074. El muro describe una ligera desviación respecto al eje trazado para el muro de pilastras, como si se tratara de la corrección en un espacio que comenzaba a describir una planta con una cierta tendencia irregular (poligonal o trapezoidal).

En el espacio delimitado por todo el elenco de estructuras de muros y de estancias descritas, no hemos encontrado pavimentación in situ (a no ser que consideremos como parte de una realizada en un momento posterior a los restos de varios ladrillos situados en el ángulo noroccidental de la palestra, junto al hecho MR20057), aunque sí suficientes evidencias materiales para suponer suelos e incluso revestimientos de mármol. Por las unidades sedimentarias documentadas en este espacio interior, todo parece indicar que este gran habitáculo fue objeto de una intensa labor de expolio que se verá concluida hacia el siglo III d. C., época a la que pertenecen la mayor parte de las cerámicas contenidas en los rellenos. Se trata por tanto de niveles de amortización y abandono (US20013, US20023), algunos con una potencia y extensión considerable, como por ejemplo la US20029, que ocupaba gran parte de la *palestra*. Suelen ser estratos de tierra grisácea que albergaban una importante cantidad de materiales de construcción (ladrillo y mármol muy fragmentado), así como otro tipo de artefactos, tales como *sigillatas claras*, restos de vidrio o agujas de hueso.

Resta por último realizar algún comentario sobre la **CLOACA** que discurre por debajo del suelo SL20012 y que ocupa el sector central meridional del sondeo. Ya se ha comentado que esta estructura presentaba claros indicios de haber sido fruto del expolio de parte del material constructivo que la conformaba, pero lo más interesante de esta

construcción son sus dimensiones y las diferentes fábricas empleadas en su ejecución. En cuanto a la primera observación, cabe decir que su tamaño invita a considerarla no como una infraestructura exclusivamente dependiente del edificio termal, sino como una conducción de primer orden que recogería las aguas sobrantes de otros puntos de la ciudad situados en cotas superiores, además de las propias generadas por las termas. No en vano, este edificio se ubica junto al límite natural de la ciudad.

Pero todavía resulta más curiosa su apariencia constructiva, a la que contribuyen tres formas distintas de construir: una central, presidida por sendos pares de sillares enfrentados (es decir, dos a cada lado del *specus* de la cloaca: CN20035), y otras dos, a ambos extremos de ésta; una al Oeste realizada en *opus caementicium* con algún sillar reutilizado (CN20036), y otra al Este realizada en *opus vittatum*. La coincidencia de la zona central de sillares con la zanja de expolio 20074 hace pensar en una especial intencionalidad a la hora de concebir este tramo, intención que se nos escapa por el momento. Lo mismo ocurre con los otros dos tramos. El occidental presenta mayor alzado, coincidiendo al mismo tiempo con la crujía de sillares MR20057, con la que comparte asiento. Desconocemos su cubierta, aunque la impronta en las impostas hace pensar en el empleo del ladrillo, tal vez componiendo una pequeña bóveda. Por su parte, la situada al Este, por su relación con los pavimentos de la ESTANCIA 4, que se desarrollaría por encima de la cloaca, podría presentar cubierta plana, de lo que nos puede servir como testigo el sillar volcado que actualmente la cierra. No obstante lo dicho, se debe tener presente su situación en el borde de la pendiente, lo que, unido al expolio sometido, condiciona aún más cualquier consideración.

## Interpretación

Para poder contextualizar adecuadamente los resultados obtenidos en esta campaña, con el fin de proponer una interpretación válida de la que se deriven hipótesis de trabajo sobre las que apoyar nuestras posteriores investigaciones, es necesario considerar la localización del edificio termal, primero en el espacio de la propia mesa, y segundo en el entramado urbano, aunque éste se muestre todavía conocido de forma muy inicial y fragmentaria, dado el carácter también inicial del estado actual de la investigación en este campo.

Lo que en 1982 se identificó como parte de unas termas (y que ahora hemos puntualizado como *castellum aquae* relacionado con ellas) se ubicaba en el extremo oriental de la mesa, jun-

to al cortado natural que define en la actualidad los límites del yacimiento arqueológico. Esta situación, desde el punto de vista topográfico, no es casual, ya que la mesa de Ronda la Vieja (con una marcada inclinación Oeste-Este), constituye una pequeña cuenca caliza que captura el agua de lluvia, cuyo nivel freático se encuentra en su base formada por potentes niveles de arcillas marinas miocenas, con una dirección de circulación este y sur, fruto de un tránsito lento por capilaridad, marcada por el propio buzamiento del conjunto de la “mesa”, que presenta los únicos afloramientos de fuentes al pie del escarpe o en las laderas de estos sectores orientales y meridionales, donde las surgencias del agua suelen coincidir con los puntos de contacto con las arcillas o con las cotas más bajas de aquellas. Una de ellas, en el que hoy en día sigue existiendo uno de los pocos manaderos de agua, se sitúa, precisamente, a los pies del depósito de las termas.

Esto suponía que las necesidades de abastecimiento de agua se cubrieran exclusivamente a través de depósitos (bien cisternas privadas o depósitos públicos, como el citado junto a las termas), llenados con las aguas de lluvia y con aquellas procedentes de las captaciones citadas, que serían elevadas/conducidas hasta los depósitos mediante ingenios/canalizaciones. La altitud a la que se situó la antigua ciudad romana, en cotas máximas alrededor de los 900 m.s.n.m., y su predominio sobre el territorio que la circunda, hacían inviable cualquier otra obra de infraestructura para conducir agua hasta la misma ciudad. No obstante, aún de los datos negativos se pueden obtener nuevas visiones que aporten luz sobre otros aspectos hasta ahora no aludidos. Nos referimos al lugar en el que suponíamos el anfiteatro, el cual, lejos de albergar un edificio de estas características, resultó ser un gran espacio diáfano, sin construcción alguna y situado cerca de la puerta sur, aunque fuera del perímetro urbano construido de la ciudad (de 32 has que se pensaba tenía Acinipo como ciudad, hemos pasado a unas 20/15, lo que está más en sintonía con las demás ciudades de tamaño intermedio de la Bética). Este espacio se encontraba relleno por un potente paquete de arcillas, que constituían la base rocosa de este lugar concreto, lo que nos da pie para pensar que se trata de una falla en la estructura caliza de la mesa que, por sus particulares características, sirvió de pequeña depresión que se colmaba de agua en periodos de lluvia. Esta “charca” de agua estancada y no muy perdurable, en la actualidad, seguramente sería utilizada, cuando las condiciones fueran favorables, como un recurso más de captación, aunque con los condicionantes mencionados. Al

margen de estas surgencias puntuales, resulta lógico pensar que el abastecimiento de agua, para usos domésticos y cotidianos, a los habitantes de la ciudad se satisficiera también desde la serie de surgencias naturales que se encuentran en los alrededores (mediante su acarreo), incluso algunas de ellas adaptadas mediante actuaciones humanas para facilitar la captación y recogida del agua subterránea, como en el caso de la mina existente en el cercano Cortijo de la Mina.

En cuanto al conjunto del edificio termal, excavado sólo en parte, destacaríamos una serie de aspectos, que a pesar de lo inmediato de este informe y de lo incompleto de la delimitación del conjunto del edificio, pueden sintetizarse en:

- Se trata de un edificio de una gran extensión, pues lo hasta ahora excavado, sin haberse alcanzado sus límites oeste y norte, alcanza los 600 m<sup>2</sup>, lo que nos llevaría a superficies totales que sobrepasarían ampliamente los 1000 m<sup>2</sup>, estando comprendido en la magnitud del término *thermae*, frente al concepto de *balnea*, entendido éste como un baño privado o público, pero de superficies mucho más reducidas, sin elementos relacionados con actividades deportivas y de menor aparato de monumentalización. Nuestra *therma* urbana, por su extensión, su palestra, su monumentalidad o los materiales constructivos empleados, aún sin conocer la totalidad de su planta, es ya comparable a otras *thermae* como las de *Carteia*, *Italica* y muy superior a las de *Munigua*, Cercadilla (Córdoba) o *Baelo*, por atenernos sólo a los ejemplos de las *thermae* urbanas de la Bética romana.

- La distribución de los espacios documentados, aunque no permiten aún definir con precisión el tipo de termas, según las clasificaciones más usuales, tomadas de la tipología para este tipo de edificaciones propuestas por Nielsen en 1991, nos situarían en una edificación del tipo I (lineal axial retrogrado), con palestra porticada, mediante columnata en sus lados oeste y norte y fachada interior con pilastras en el sur. El edificio resulta parcialmente similar a las plantas conocidas de *Glanum* (ST. Rémy-de-Provence), en sus dos fases, las de *Baetulo* (Badalona), *Arcobriga* (Monreal de Ariza), o *Coninbriga* (Condeixa-a-Velha), en sus baños augusteos, en *Hispania*, e incluso la fase I de los baños públicos Norte de *Volubilis* (Ksar Pharam), en la Mauritania Tingitana.

- Esta primera propuesta de atribución tipológica, hecha con todas las reservas propias de nuestro estado de conocimientos, nos permite adentrarnos en la cuestión de la cronología del edificio, lo que aún resulta muy complicado, máxime si se trata de abordar esta cuestión desde una perspectiva diacrónica. No obstante, la planta básica me-

por conocida nos permitiría plantear una primera fase de época alto imperial, con su comienzo aún muy indefinido en el siglo I d.C. y un final para esta fase situable a lo largo del siglo III. A dicha fase pertenecerían: la *palestra* porticada (Estancia 6), el *castellum aquae*, en su totalidad, las estancias 4 y 5, que podría pertenecer a la zona fría del baño, con una pileta o *labrum* para agua fría, a la que seguirían en dirección sur, los espacios calefactados, sólo conocidos en un pequeño sector del *hypocaustum*, excavado en 1983, contiguos al costado norte del depósito de agua, situado al sur del edificio. La palestra estaría pues formada por un espacio rectangular de más de 200 m<sup>2</sup>, que incluiría la superficie conocida de las posteriores estancias 1 y 3, y la 6 completa, como zona no cubierta de la misma, con los lados oeste y norte ocupados por sendos pórticos columnados, cuya columnata apoyaba en la alineación de sillares *a modo* de estilóbato, en el que se alzaban cuatro columnas en el lado oeste, con basas áticas y espacios intercolumnares de 2,10 m., más estrechos que los situados al norte, que también podrían estar constituido por cuatro, tal vez 5, columnas de mayor tamaño, con basas también áticas, con espacios intercolumnares algo mayores. La puerta de acceso al edificio termal, propiamente dicho, estaría situada, algo descentrada hacia el este, en el tramo medio del pórtico norte. El lado sur estaría ocupado por la fachada interior, decorada con pilastras, simulando una columnata similar a las de los pórticos, mientras que el este estaría constituido por un muro de separación de los espacios cálidos, totalmente expoliado.

- A esa fase I, se antepondría una fase anterior, fase 0, de la que no tenemos sino algunos escasos e inconexos indicios, como la posibilidad de un depósito de agua inicial que sólo comprendería las dos cisternas de planta elíptica, más altas, a la que se añadiría con posterioridad, fase I (?), la cisterna más grande para ampliar la capacidad de almacenamiento de unas termas con más necesidad de agua; parte del muro doble que define el edificio por el sur, y un muro recto intencionalmente arrasado situado en el centro de la palestra y construido en el rebaje del terreno que se practicó para la construcción del edificio termal. Ello significaría que la planta inicial del edificio pudo ser muy distinta y que estaríamos ante una construcción, también de cierta envergadura, pero de función y diseño desconocidos.

- El final de la fase I, vendría marcada por un *terminus post quem* para las *refecciones* realizadas en el edificio termal en una fecha proporcionada por el conjunto de materiales cerámicos que formaban parte de los escombros empleados para amortizar

el pavimento de la palestra. Se trata de un buen conjunto de fragmentos de fuentes de producciones de *sigillata africana* tipo C, forma Hayes 50/Lamboglia 40, con una cronología amplia que abarca desde mediados del III a todo el IV d. C.

- La fase II estaría marcada por las *refecciones* descritas en las estancias 1 y 3 y sus pavimentos de *testaceum*, posible reutilización del *opus testaceum*, que constituía el muro de separación entre la palestra y las salas calefactadas, estas últimas situadas al costado oriental de la palestra, como puede aún observarse por la zanja de expolio que dejó la extracción de los ladrillos. También en el espacio ocupado por el área abierta de la palestra sufrió *refecciones* como las que afectaron a la fachada de pilastras, entre la que queremos destacar la moldura practicada en el fuste de una de las pilastras para encastrar la tubería de plomo que desde el *castellum aquae* se dirigía hacia el oeste, en paralelo a esa fachada sur, y que se encajaba en los sillares que formaban la base de la columnata oeste del pórtico y el propio suelo de *testaceum*, que cubrió la estancia 3. Esta tubería estaba enterrada en los escombros que amortizaban el suelo de toda la palestra, por lo que en esta fase debió producirse un notable cambio en el sistema de distribución del agua, que no sabemos aún como afectó al replanteamiento del conjunto del edificio o, incluso, a su funcionalidad. Todo ello parecería indicar que en la fase II el edificio termal habría perdido perder su función anterior, al amortizarse tanto la palestra como el *hypocaustum*, pero resulta aún prematuro asegurar este cambio de función hasta no excavar, en extensión, el propio *hypocaustum* y el resto del edificio. Los escombros de amortización nos permiten situar esta fase II en una horquilla temporal que abarcaría el siglo IV y parte del V d. C.

- La fase III de utilización de la zona de las termas, correspondiente a las estructuras y unidades descritas en asociación con *terra sigillatas africanas* de tipo D y *sigillatas foceas tardías*, de mediados del siglo V en adelante, constituye el momento cuando el uso de las termas está, ahora sí, ya totalmente amortizado, ocupándose la zona con otro tipo de construcciones, realizadas con materiales de reaprovechamiento de los edificios previos, y sin que lo arrasado y fragmentario de los restos, conservados a nivel de cimientos, nos permita completar sus plantas y proponer funcionalidades.

Una vez determinado y caracterizado el edificio de las tres piscinas como gran depósito de agua (posiblemente construido en dos fases y sobre cuyo funcionamiento albergamos todavía muchas dudas), el edificio termal se desarrollaba

junto a él hacia el Norte y el Oeste, sin que guarde con éste alineación ni relación alguna (salvo la conducción de plomo hallada en la palestra que parece dirigirse hacia este depósito). Ello nos sirve para cambiar también la orientación y conexión de algunos de los elementos descubiertos en la campaña de 1983; como el hipocausto<sup>2</sup>, cuyo desarrollo original hay que suponer hacia el Norte, lo que significa localizar la sala caliente (*caldarium*) en el extremo sur del edificio, limitando en este flanco con el depósito, y por el Oeste con la palestra. Ello significa, igualmente, que el desarrollo de las termas debía ser lineal, pues a estas referencias indirectas, que habrá que confirmar en la próxima campaña, se les unen los restos de los suelos de *opus signinum* descritos más arriba, los cuales podrían corresponderse con las sucesivas salas templada (SL20016 y SL20055) y fría (SL20015 y SL20019). El grado de destrucción que presentan estas estructuras y su desarrollo hacia el Este (a favor de la ladera), dificultan, por el momento, cualquier intención de desarrollar con más detalle el esquema del edificio.

No obstante, sí podemos adelantar algunas pinceladas acerca de la estructura de la terma, pinceladas que ayudarán a esbozar las líneas generales de la construcción de este edificio público. Las termas parecen concebirse en función a un eje maestro que describe una orientación Norte-Sur, eje que coincide con la zanja de expolio US20072 y US20074. Este eje marca una clara diferenciación entre dos grandes ámbitos: uno dedicado al baño, propiamente dicho, en el que se instalarán las diferentes salas caliente, templada y fría, dispuestas de manera lineal, como se ha dicho, una tras otra; y otro ámbito relacionado quizá con todas aquellas tareas y funciones comunes en un edificio de esta naturaleza y que, a excepción de una, todavía resulta difícil identificar. La excepción estaría representada por lo que hemos identificado como *palestra*, por tratarse de un gran espacio diáfano, libre por tanto de cualquier división interna (aunque pudo tenerla, a tenor de los restos de cimentación de un muro paralelo a uno de los muros de sillares), y por hallarse porticada (peristilo), al menos en sus lados Oeste y Norte, ya que al Sur se encontraría una fachada monumental con pilastras y al Este lindaría con las salas del baño. Este espacio describe una planta cuadrangular de tendencia trapezoidal que cierra una superficie aproximada de unos 145 m<sup>2</sup>, pudiéndose recorrer su perímetro aparentemente sólo por las estancias comunicadas por el peristilo. La abundancia de materiales de construcción hallados en los rellenos que colmaban este sector, entre los que cabe destacar una importante y variada muestra

de fragmentos de mármoles, tanto locales como alóctonos, y ladrillos con hendidura cuadrangular en uno de los lados mayores utilizados para la realización de cubiertas abovedadas, así como la ausencia significativa de restos de régulas, contribuyen a afianzar su interpretación como *Palestra*.

Sobre su origen, bien poco podemos adelantar, ya que los rellenos citados son fruto de un claro expolio y posterior abandono de la estancia, abandono que datamos en torno al siglo III d. C., por la existencia de *tsa* tipo C forma Hayes 50 (..... Sin embargo, si consideramos que el edificio termal responde a una tendencia generalizada en el Imperio, reflejo de un evergetismo propagandístico localizado también en aquellas ciudades romanizadas de tradición indígena, que se traduce en la construcción de determinados edificios públicos que articulan una imagen urbana normalizada por el propio Imperio, en la que se insertan teatros, anfiteatros, templos, foros y también termas, y que además, por su tipología, con la inclusión de *palestra*, no podemos llevar su construcción más allá de la segunda centuria de nuestra Era; por todo ello podemos concluir, como hipótesis, que este edificio debió ser contemporáneo al teatro de Acinipo, formando parte, por tanto, de la corriente evergética mencionada, y que se sitúa, en nuestro caso, a inicios del siglo I d. C.

La *Palestra*, al mismo tiempo, debió funcionar como un gran patio, a través del cual se suministraría luz natural a los interiores de la terma, lo que queda demostrado por la interesante muestra de vidrios procedentes de los vanos superiores de las ventanas.

Del mismo modo y vinculado a los rellenos arqueológicos de las diferentes estancias excavadas, hemos podido documentar múltiples fragmentos de estucos pintados, predominando los rojos, ocre, blancos y negros, bajo composiciones geométricas, lo cual denota que prácticamente todos los espacios vinculados a las termas tendrían una rica decoración propia del ambiente de lujo y opulencia de la época, que caracterizaban estos espacios termales, a lo que tenemos que añadir en el mismo contexto, el registro de algunas teselas musivarias sueltas de color turquesa, que incrementarían la belleza del conjunto.

La existencia de dos fragmentos epigráficos (una letra en cada fragmento; una “o” y una “s”), en el contexto de las termas, que tendrían que responder a la corriente evergética del momento, propia de los personajes notables, cuyos gustos se inclinaban por las construcciones suntuosas y placenteras y que tienen su plasmación bien en inscripciones honoríficas y de agradecimiento al evergeta, bien con motivo de alguna reforma del

complejo termal, conmemorativa de la fundación, donación de algún elemento constructivo-decorativo, etc.

Todos estos elementos casan bien con la cronología propuesta, como cuadra también a la perfección su abandono relativamente temprano, que irá acompañado por una serie de reformas y fases en la reutilización de los espacios pertenecientes al edificio, como muestra, éste último, del carácter efímero de estos edificios públicos emanados desde el poder con una clara intencionalidad “propagandística”. A esto habría que añadir, por otra parte, los procesos internos que se producen en la sociedad romana a partir de estos momentos (s. III d. C.), que traerán aparejados cambios en los focos de interés de las élites locales y sus curiales, lo cual se traducirá en la paulatina incapacidad de los poderes locales de mantener determinadas infraestructuras urbanas por su elevado coste.

No obstante, las termas no serán abandonadas, sino que serán fruto de una readaptación de algunos de sus espacios, tal vez para ser dedicados a otras funciones. Es lo que ocurre con la *palestra* y el peristilo asociado, únicos elementos sobre los que podemos articular nuestro discurso, ya que sobre las salas del baño en sí, poco más podemos aportar de momento.

Como se ha dicho, la *palestra* será objeto de un insistente expolio y amortización, lo que no quita que continuara utilizándose como espacio abierto. Mientras que el peristilo, así como la otra crujía conservada que cerraba a la *palestra* por el Sur, experimentarán adiciones en sus estructuras, concretadas en el cierre de los intercolumnios y de las pilastras con tabiques de ladrillo enfoscados y el solado de los habitáculos interiores con pavimento de ladrillo. Que existiera relación entre ambos espacios (uno abierto y otro cerrado) lo prueba la ausencia de tabique entre dos de las columnas conservadas, lo que puede interpretarse como vano-puerta, aunque no se pueda deducir nada más. De todas formas, estos elementos sólo evidencian una fase constructiva, probablemente diferente a la inicial, característica que no comporta necesariamente cambios en los usos. Es conocido, por varios ejemplos de la Hispania romana, entre los que cabe destacar el caso de las termas de Baetulo (Badalona) donde la palestra del edificio termal, abierta y porticada desaparece, siendo ocupada por una habitación que se identifica con el *Apoditerium*, bien el caso de Ampurias donde la palestra deja paso a un pequeño templo en el centro de la plaza (REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS), es decir, cambian su funcionalidad aunque continúan formando parte de los baños, sin que ese cambio suponga amortización o abandono de

estos. En cualquier caso, tampoco este extremo debemos descartarlo, ya que en el mismo ámbito encontramos algún elemento, perteneciente a una fase distinta a las anteriores, que bien pudiera estar relacionado con otras dependencias del edificio, aunque, si esto se demuestra, sería entonces patente la amortización de otros espacios concebidos en la obra original, como es la misma *palestra*. La presencia en este lugar de una conducción de plomo instalada claramente con posterioridad<sup>3</sup>, tanto de las pilastras de la *palestra* como del pavimento de ladrillo del peristilo, cuyo origen deberíamos suponer en la gran cisterna de agua, es la prueba material por un lado, de la antigüedad del patio y de las fases en el peristilo, y por otro de la relación del depósito con este u otro edificio o instalación relacionada con el agua que se debía situar al Oeste de la *palestra* y que esperamos documentar en la próxima campaña de 2.006.

Esta relativa coherencia, aún considerando las diferentes fases constructivas, entre peristilo y *palestra*, y salas del baño, parece desaparecer en el extremo septentrional del sondeo, en el que documentamos el conjunto de estructuras identificadas como ESTANCIA 2. El grado de arrasamiento que presentan estas estructuras dificulta bastante su interpretación, lo que no quita que se puedan apuntar valoraciones basadas en sus relaciones físicas que sirvan de base para la articulación de propuestas coherentes.

La orientación de estos muros y la relación que mantiene uno de ellos con el suelo de ladrillo 20012 y el muro de cierre de este espacio de peristilo, evidencia un cambio en la articulación de los ámbitos, que de organizarse en torno a un eje Este-Oeste, pasa a hacerlo con una orientación NE-SO. Deducir de ello una fase posterior en el edificio termal, sería quizá excesivo, pues no podemos poner de momento en conexión unas estructuras con otras. Además, de las que estamos hablando no se han conservado niveles de uso, hecho que resulta significativo si tenemos presente que los hechos de esta estancia se encuentran a cotas superiores tanto del suelo de ladrillo como de los suelos de *opus signinum* de lo que creemos *frigidarium*, y que su situación en el Norte del sondeo, a favor de la pendiente, ha condicionado su conservación, como ocurre hacia el Este con las piscinas documentadas.

## LA DOMUS

### Planteamiento

El planteamiento de la intervención centrada en lo que fuera considerado aledaños del foro por Rafael Puertas, ha consistido en la ampliación del

sector noroeste de la terraza más alta, coincidiendo con una pronunciada ladera, con la finalidad de determinar espacios de uso que, por los restos excavados, resultaban difíciles de determinar. La intencionalidad era bien clara: caracterizar adecuadamente este sector de la ciudad ante las dudas que albergábamos sobre de su pertenencia al foro romano.

Para ello se inscribió un sondeo con unas dimensiones de 18x11 metros, con un eje mayor en sentido oeste-este, estableciendo como límite oriental el gran muro de *opus africanum* excavado en la década de los ochenta del pasado siglo.

## Resultados

Los trabajos de campo comienzan con la limpieza superficial de la zona a excavar, que en líneas generales se centra en la excavada en los años ochenta, y el seguimiento en superficie de las estructuras emergentes que fueron documentadas en las excavaciones llevadas a cabo en la década de los ochenta por D. Rafael Puertas Tricas.

El yacimiento se halla cubierto en toda su extensión y en el sentido de la pendiente de la ladera (E-W), por un nivel de arcillas de matriz compacta y color negro, resultado de la descomposición de la materia orgánica, con inclusiones de restos orgánicos (raíces, caracoles) y piedra. Este estrato al entrar en contacto con el nivel de arcillas (UE11001), adquiere una tonalidad más clara, de color grisáceo.

Este nivel se corresponde con un uso agrícola (horizonte de humus), que pierde su uso durante la segunda mitad del siglo XX, como consecuencia de las expropiaciones de terrenos llevadas a cabo en los años sesenta.

Bajo este se documenta un nivel de relleno de textura arcillosa, matriz compacta y tonalidad marrón-verdoso oscuro, con algunas inclusiones artefactuales de restos de material de construcción (tégulas, ímbrices, ladrillos, restos de *opus signinum*, mortero de cal, enlucido policromo y monocromo), cerámica y metal, de cronología romana. Además se detectan en los perfiles, algunos paquetes aislados de arcillas de color verdoso-amarillento dispuestos en tongadas, que quizás se correspondan con los restos de construcciones de tierra amasada de los alzados de muros interiores.

Este nivel se relaciona con el derrumbe de una serie de estructuras, en su mayoría pertenecientes al alzado de muros o paredes, techumbres y enlucidos pertenecientes a las estancias de una planta superior, que se ha desplomado sobre la primera.

Este estrato cubre de forma homogénea todas las estructuras documentadas y que permiten

identificar parte de la estructura de una domus ?, de importantes dimensiones.

El área total de la casa no ha sido excavada completamente, centrándonos en una de las zonas que ya fue objeto de una intervención previa, tomando como punto de partida uno de los muros de contención de la ladera, que con orientación N-S articulan la misma, creando una serie de plataformas llanas o de terrazas, de forma que la casa se desarrollaría en varios niveles situados a distintas alturas.

En este muro se han diferenciado dos fases de uso o momentos en base a la técnica constructiva empleada para su construcción. Uno de los tramos, de fábrica de *opus africanum*, en cuyo nivel de cimentación aparecen sillares almohadillados con acanaladuras, que han sido reutilizados para la construcción de este. Adosado a este se identifica un nuevo tramo de mampostería realizado con grandes sillares, y que parece que se corresponde con una reforma llevada a cabo en un momento posterior. La estratigrafía asociada a ambas caras del muro, presenta un vaciado como consecuencia de la intervención llevada a cabo en los años ochenta.

Coincidiendo con dicha reforma, se observa un vano de entrada, configurado por los restos del alzado de dos muretes de fábrica de piedra (MR11033 y MR11093) que con una orientación E-W, permite el acceso hacia la zona excavada durante esta fase.

La planimetría de la excavación muestra dos grandes espacios domésticos organizados que quedan distribuidos a izquierda (sur) y derecha (norte) a partir de dicho acceso, que a su vez, queda alineado con la crujía MR11023 y MR11006, definiendo una zona de circulación hacia el oeste.

Una vez franqueado dicho umbral, se documenta hacia el norte, una zona de tránsito de planta rectangular, a través de la cual se accedería a un segundo pasillo, que articularía a su vez la entrada a dos estancias o habitaciones. Este pasillo, también de planta rectangular está configurado por los restos del alzado de dos muros de mampostería ordinaria, en cuyos extremos aparecen colocados dos sillares rectangulares que delimitan el umbral de una puerta a base de piedra, (PR11038) con una anchura de 1,07m., que permitiría el paso a las dos habitaciones documentadas. En esta zona ha aparecido una losa de piedra con las improntas originadas por el roce del vuelo de la puerta al abrir y cerrarla; y la huella de una quicialera en una esquina.

Dichas estancias, alineadas y orientadas al oeste, son de planta rectangular con una superficie

de 20,5 m<sup>2</sup> y 18,85 m<sup>2</sup> respectivamente. La fábrica de los muros es de mampostería ordinaria a base de sillarejos que dan cara, mientras que la masa o interior del muro del muro está hecha con tierra. Estos se encuentran trabados entre sí y en las esquinas son rematados con sillares de grandes proporciones.

A través del vano PR11025, se accede a una primera habitación, definida por los muros MR11024, MR11023, MR11041. El muro MR11031 es un muro medianero entre las dos habitaciones, del que se ha conservado su derrumbe caído hacia el norte, es decir sobre el interior de la habitación 2. La segunda habitación, a la cual se accede a través del umbral PR11027, del que se conserva un escalón de ladrillos dispuestos a sardinell, está definida por los muros MR11026, MR11028, MR11067. El muro MR11028 parece separar esta habitación de una tercera, que aunque no ha sido excavada por su proximidad al perfil norte, parece intuirse.

Ambas habitaciones están colmatadas por un nivel de derrumbe de paredes, enlucidos de las mismas, y otros restos de material de construcción, que no ha sido excavado, y sobre el que aparecen los restos de sendos pavimentos de *opus signinum*, en los que es posible distinguir el *rudus*, quizás correspondientes al piso de una planta superior que se ha hundido. Sobre el nivel de suelo desplomado en el interior de la habitación 1 apareció parte del cierre de una puerta, y coincidiendo con el umbral de la puerta aparecieron gran cantidad de clavos.

Ambos pavimentos estaban cubiertos a su vez por otro nivel de derrumbe formado por fragmentos de enlucidos, paredes y tégulas procedentes del techo (UE11002), todo ello en relación con el derrumbe de las construcciones de la planta alta.

Hacia el oeste y adosados a los muros MR11041 y MR11067 se han documentado una serie de estructuras que definen unos pequeños ámbitos, cuya funcionalidad no se ha podido establecer al estar excavadas parcialmente. Adosado en sentido perpendicular al muro MR11067, aparecen dispuestos dos grandes sillares alineados, uno de los cuales presenta una especie de depósito en forma de pera de 36 cm de anchura, que desemboca en un canal longitudinal de 72 cm, tallado y vaciado 15 cm. en la piedra. Esta estructura, que parece funcionar a modo de elemento vertedor, está en relación con los restos de una dolia de cerámica invertida, que aparece localizada justo por debajo de dicho canal y a una cota inferior respecto a este.

Enfrentada a esta, se documenta otro pequeño ámbito de planta rectangular y una superficie de 1,08m<sup>2</sup>, definido por los muros MR11042,

MR11082, MR11043. En el interior de este se conservan los restos muy degradados de la preparación de un pavimento de *opus*.

Hacia el sur, se organiza otro espacio doméstico más alterado, en el que se ha podido diferenciar claramente una zona que ha sido interpretada como un *lararium*. De este se conservan los restos de unos muretes (MR11063 y MR11065) realizados a base de piedra, cascotes de ladrillo, tejas y mortero de cal; de 2,85 m de longitud máxima y 0,40 m de anchura media. Las caras interiores de ambos están revestidas con una capa de mortero de cal, en la que se distingue la aplicación de una capa más grosera y una segunda de árido muy fino; con un grosor total que oscila de 1cm a 2 cm. Estas estructuras están en relación con los restos de un pavimento de *opus signinum*, que estaba cubierto por una capa de cal de unos 0,04 m de potencia y sobre el que aparecieron varios fragmentos de ánfora y de una olla quemada. Adosado al murete MR11063 se alza un poyete, de idéntica fábrica, que se sobreeleva sobre aquel, unos 0,30cm.

Parte de este suelo está colmatado por el nivel de relleno de derrumbe al que anteriormente se ha hecho relación (UE11002), y que en esta zona no ha sido retirado en su totalidad ya que soterra una construcción muy frágil desde un punto de vista estructural, de forma que el propio estrato sirve de sostén a dicha estructura.

Esta es de planta rectangular, y de fábrica de ladrillo a soga en el exterior a modo de una caja sobre la que se ha vertido piedra y mortero de tierra con escasos nódulos de cal; tiene unas dimensiones de 1,40 m de longitud por 1 m de anchura, y la potencia máxima documentada es de 0,57 m. Todas sus caras están revestidas con un enlucido de cal. La parte frontal presenta un hueco con forma de arco de medio punto de 0,64 cm. de anchura, y está decorada a base de un estuco pintado de color azul, amarillo y rojo, según se ha podido observar in situ.

Esta estructura presenta un estado de conservación muy delicado, ya que se encuentra volcada hacia el este y desplomada hacia el norte, siendo necesaria una intervención urgente y paralela de consolidación y restauración in situ, que actualmente se está llevando a cabo.

Esta zona del *lararium* está delimitada al sur por el muro MR11054, de fábrica de mampostería y una potencia de 1,75m; y al oeste por el muro MR11008. Este presenta un fuerte desplome hacia el este como consecuencia de los empujes de la ladera, por lo que no se ha podido ver como se relacionan físicamente las estructuras anteriores con este muro.

Hacia el este, todas las estructuras que forman parte del *lararium*, están rotas, documentándose por debajo del nivel de esta, los restos de una infraestructura o conducción de fábrica de ladrillo con cubierta plana, también de ladrillo, sellada con mortero de cal. De esta se conservan dos tramos, uno se desarrolla en dirección N-S con una longitud de 5,10 m, y quiebra en ángulo recto cogiendo una orientación hacia el oeste, tramo que no se ha excavado completamente, y que discurre en una zona comprendida entre el muro MR11050, y el muro/s MR11051 /52 /53.

Hacia el oeste y por encima del *lararium*, se diferencia una zona de planta rectangular, configurada por los muros MR11008, MR11023, MR11041, MR11042, MR11045 y MR11050. Los muros son de fábrica de mampostería ordinaria, y están trabados entre sí, formando una superficie cerrada / cegada, por lo que se apunta como hipótesis de trabajo que sea una zona de circulación que permite el paso a una planta superior?, cuestión que queda pendiente de resolver en una segunda fase de trabajo.

Por encima de esta zona, se han documentado los restos de un pavimento de *opus signinum*, roto y rehundido, que se encuentra a una cota muy superficial, justo por debajo del nivel de humus.

Hacia el sur, y fuera de los límites de la casa, se ha documentado de forma aislada, una serie de grandes sillares de forma rectangular, dispuestos de forma paralela y agrupados de dos en dos, que parecen corresponderse con los restos de posibles elementos portantes.

### Interpretación

El área excavada en esta fase de trabajo, ocupa una superficie de 18m por 18,5m, dejando a la vista una serie de estructuras que parecen forman parte de una *domus*. Esta se encuentra emplazada en un terreno de ladera, ocupando una posición dominante en el conjunto de la meseta, por lo que es probable que presente una distribución en distintos niveles. Sin embargo la comprensión de esta es parcial ya que no ha concluido la intervención, quedando pendientes de resolver una serie de cuestiones como pueden ser conocer la organización o esquema de la casa, sus dimensiones totales, o la relación de esta con el espacio público dentro de la ciudad...

El análisis de la planimetría de la excavación ha permitido distinguir dos amplios espacios simétricos, divididos o articulados por una zona de planta rectangular a modo de pasillo o corredor. Hacia el norte se distribuyen dos habitaciones, y parte de lo puede ser una tercera, delimitadas por muros de piedra, que quedan orientadas al oeste;

mientras que hacia el sur se define un área que a pesar del grado de afección que presenta, ha sido interpretada como un lugar para la instalación de un altar o *lararium*, zona destinada al culto de los dioses lares, deidades protectoras de la familia.

En esta zona se ha documentado una estructura o depósito rectangular de *opus signinum*, recubierto en su interior por una capa de mortero de cal de un espesor considerable, que se ha identificado con un posible estanque a tenor de los materiales empleados. Sobre esta aparece desplomada una construcción exenta, también rectangular de fábrica de ladrillo y ripios o guijarros de piedra, enlucida con mortero de cal sobre el que se ha aplicado un estuco pintado, siendo frecuentes los colores azul, rojo y amarillo, básicamente; y que a modo de pequeño templo serviría para albergar una imagen o estatuilla, o una composición decorativa relativa a los dioses lares pintada sobre el fondo. Estos restos guardan similitud con el *lararium* de la Casa de los Amores dorados o la Casa de Melendro en Pompeya.

Generalmente los dioses lares aparecen representados vestidos con una túnica corta, sosteniendo en una mano el recipiente para las libaciones y en la otra un vaso en forma de cuerno, que acaparan al genio familiar que aparece representado celebrando y vertiendo una ofrenda sobre el altar. A estas figuras se les solía añadir una o dos serpientes, genios protectores de la casa, y otras divinidades protectoras de la ciudad. En el larario incluso suele aparecer una representación de una escena anecdótica en la que figura el dueño de la casa, como es el caso del banquero L. Caecilius Jucundus, cuya escena representa la destrucción del foro durante el terremoto del año 62 en Pompeya.

Respecto a su ubicación dentro de la *domus*, encontrará sitio en lugares como el peristilo, el jardín o la cocina. En el caso de Acinipo, queda pendiente de esclarecer en que lugar de la *domus* se encuentra instalada.

En cuanto a la técnica constructiva empleada, se ha detectado de forma generalizada el uso de la mampostería ordinaria a base de sillarejos, según ha quedado de manifiesto en el alzado de los muros conservados. Y que en algunos casos podrían funcionar a modo de zócalos de piedra sobre los que se alzarían las paredes realizadas con la técnica del amasado de la tierra. El empleo de esta técnica supone el uso de encofrados o cajones en cuyo interior se vierte el material utilizado, y cuya anchura no debe ser inferior a 40 cm ni superior a 90 cm. En el caso de Acinipo, la anchura de los muros oscila entre los 52 y 60 cm, por lo que estaría dentro de dichas proporciones.

El uso de la tierra como material de construcción y la perdurabilidad de la arquitectura de tierra está atestiguada desde antiguo, tal y como dejan de manifiesto las fuentes clásicas, como por ejemplo Plinio para el caso de la Península Ibérica.

A falta de las analíticas correspondientes que aclaren la composición de estos niveles, el examen visual llevado a cabo in situ en la zona de las habitaciones, ha permitido distinguir una alternancia de capas de arcillas muy compactadas de distintas tonalidades, cuyas improntas se detectan en los perfiles justo por encima de los niveles de mampostería y coincidiendo con la anchura de los muros, además de esto la ausencia de derrumbes de piedra correspondientes a los alzados de los muros y los potentes niveles de arcillas, nos han llevado a la consideración e interpretación de estos como muros de tierra amasada, a modo de hipótesis. De igual forma los resultados que proporcionen dichas analíticas, permitirán establecer la procedencia del tipo de tierra empleada.

La identificación en el registro arqueológico de este tipo de estructuras y materiales es difícil debido a su carácter perecedero y a la acción ejercida por los agentes externos tales como el ataque del agua de lluvia sobretodo, o el viento tras una exposición continuada, por lo que este tipo de alzado se debió de utilizar sobretodo para la construcción de paredes o de separación interior de la vivienda, más resistentes al encontrarse al abrigo de la intemperie, y a los que posiblemente se les aplicó una capa de revoco a base de cal, la cual recibe a su vez, una superficie estucada, según se infiere de la recuperación de numerosos fragmentos de enlucidos y estucos que forman parte de los niveles de derrumbe.

El uso del revoco sobre las paredes, en este caso de tierra, proporcionaría una superficie de acabado homogénea y resistente, que actuaría como aislante frente a las humedades, a la vez que resultaría adecuada para la aplicación de la decoración siguiendo las corrientes o modas de la época.

La forma en que debe de llevarse a cabo la aplicación de los estucos es la siguiente: se aplica una primera capa a modo de preparación a base de mortero de cal y árido de mármol de granulometría mas gruesa, sobre la que se aplica una segunda capa de cal y árido de granulometría mas

fina, y finalmente una tercera capa más fina aún a base de cal y árido a modo de pulimento, que es la que le proporciona blancura y dureza, capas que son alisadas quedando preparadas para recibir los colores. La aplicación de los colores se haría sobre el mortero de cal todavía fresco, para que de esta forma se fijen a este (Vitrubio, LVII, cap. II, cap. III, cap. V).

Se han encontrado numerosos fragmentos de estuco pintado en la zona del *lararium*, y en la correspondiente a las habitaciones 1 y 2. Estos han aparecido mezclados con otros restos de materiales de construcción, formando parte del nivel de demolición o derrumbe de la casa. Su proximidad a los muros y la forma en que aparecen caídos hacen pensar que sean los restos de revocos de muros derrumbados in situ, solamente en el altar o templo se han encontrado colocados in situ, y fijados a la estructura. La riqueza del colorido empleado y los motivos decorativos que puede presentar, refuerza el argumento de albergar una imagen o una composición relativa a los dioses lares.

Por lo que respecta a los niveles de uso, no se han documentado niveles de suelo, salvo los restos de pavimentos de *opus signinum* pertenecientes a una planta superior y que se hallan desplomados sobre los restos de las habitaciones 1 y 2. Estos aparecen cubiertos por el derrumbe de las paredes y techos de la planta alta, hecho que ha permitido su conservación, siendo posible analizar la técnica constructiva de estos, que ya fue recogida por Vitrubio (LVII, cap.I). Estos presentan una capa de enchado a base de guijarros con un espesor de 8 o 9 cm, sobre la que se dispone un núcleo a base de fragmentos de ladrillo, guijarros de pequeño tamaño y cal, de unos 6 cm de grosor.

Al sur de la vivienda y coincidiendo con un posible espacio público o de calle se han documentado una serie de pilares que apuntan a la instalación de un amplio pórtico formado por arcos que descansan sobre pilares dispuestos perpendicularmente al eje de dicha calle, que discurre en dirección este-oeste.

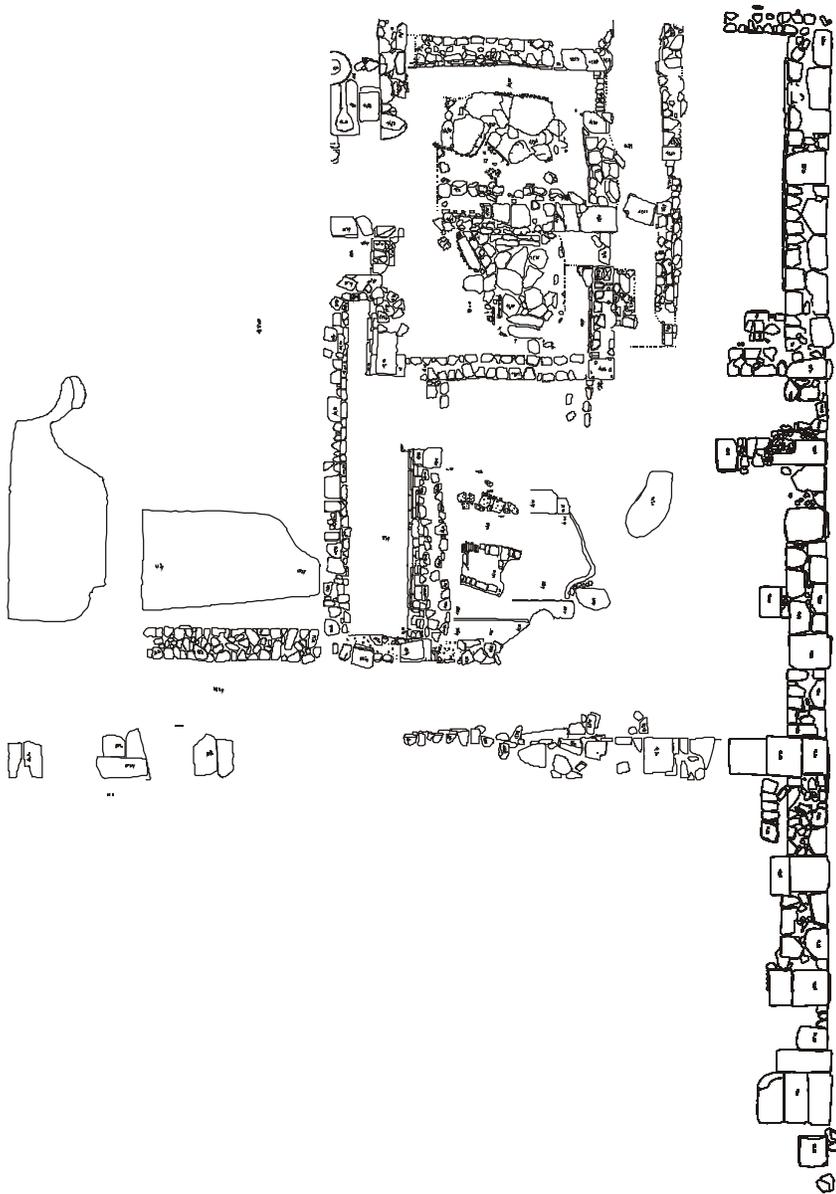
En la parte mas occidental se han documentado los restos de un pavimento de *opus signinum*, y de una serie de estancias, cuya funcionalidad no se han podido establecer, al no haberse excavado en toda su extensión.

## NOTAS

1 - es esta parte la que sirvió de asiento de la zona central del muro tardío MR20002

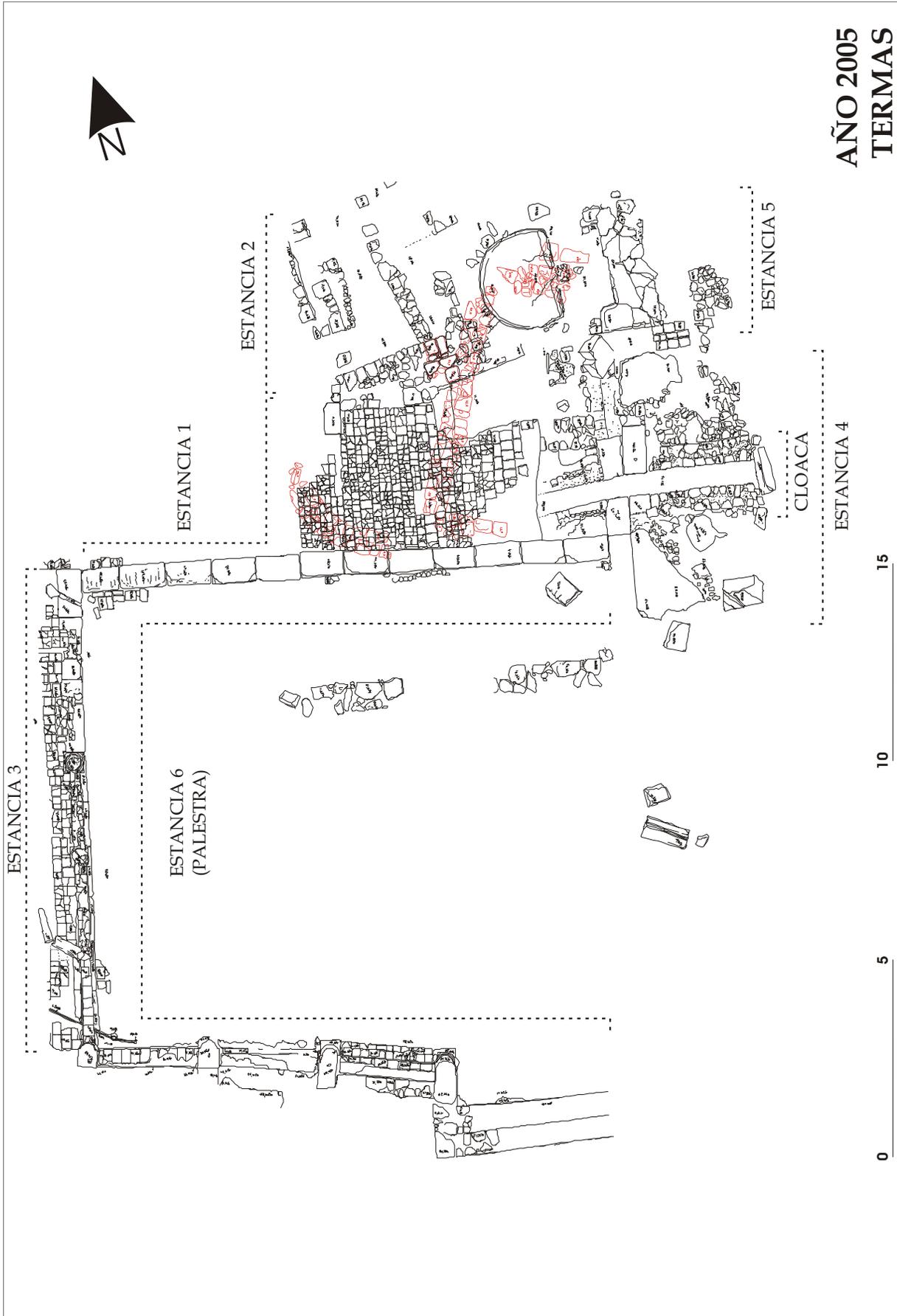
2 - Hipocausto documentado a raíz del hallazgo de varios pilares de ladrillo cuadrangulares in situ, así como restos de las suspensuras y placas de mármol integrados en los rellenos, lo que nos puede llevar a plantearnos que la superficie de uso del caldarium pudo estar revestido con este noble elemento constructivo.

3 - Tubería de plomo que se conserva en el ángulo suroccidental de la palestra, pero que no sería la única, ya que hemos hallado igualmente las huellas de una en el lado opuesto, esto es, en el ángulo noroeste, huellas representadas por la hendidura realizada en uno de los sillares de asiento del muro MR20040.



# AÑO 2005 DOMUS

*Proyecto General para la Investigación, Conservación y Difusión del Yacimiento Romano de Acinipo*



**AÑO 2005  
TERMAS**

*Proyecto General para la Investigación, Conservación y Difusión del Yacimiento Romano de Acinipo*











# INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE LAS CÁBILAS DE RONDA (MÁLAGA)

JOSÉ MANUEL CASTAÑO AGUILAR - JORGE PADIAL PÉREZ - LORENA PEÑA ORIEGA - PÍLAR DEIGADO BIASCO

## ANTECEDENTES

Con motivo de las obras de infraestructuras que se han desarrollado en la calle Las Cábilas de Ronda, sita en el barrio de San Francisco, aparecen de forma fortuita restos de inhumaciones pertenecientes a la antigua necrópolis hispanomusulmana de Ronda. De tal hecho, se dio traslado a los servicios de obras y urbanismo del ayuntamiento, promotor de las obras, aconsejando la paralización de las mismas para efectuar la intervención arqueológica de urgencia, cuya tramitación se comunica mediante fax a la Delegación Provincial de Cultura de Málaga, con fecha 4 de noviembre de 2004.

La tramitación como intervención arqueológica de urgencia viene provocada, pues, por las circunstancias del hallazgo fortuito así como por las características de las obras que se desarrollan en la citada calle, y que afectan a la red de infraestructuras.

Los trabajos arqueológicos se desarrollaron entre los días 2 al 16 de diciembre de 2004.

## JUSTIFICACIÓN LEGAL

La intervención arqueológica de urgencia solicitada, tiene su justificación en el cumplimiento de la Ley 1/1991 de 3 de julio del Patrimonio Histórico de Andalucía, así como la reglamentación vigente desarrollada por la Comunidad Autónoma: Decreto 168/2003 de 17 de junio, art. 5.3, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y el Decreto 19/1995 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

## CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

El barrio de San Francisco de Ronda, barrio de fundación cristiana a raíz de la conquista (1485), alberga bajo sus calles y casas lo que fuera el cementerio hispanomusulmán de madina Runda.

Su situación, como en todo el Islam, sigue la tradición romana de enterrar a los muertos extramuros de las ciudades, ya que la cristiana, hasta bien entrado el siglo XVIII, lo hacía en el interior de las mismas, con preferencia en torno a las iglesias.

Esta circunstancia, unida a la propia orografía de la peña de Ronda, de escarpadas laderas a oriente y poniente, y bruscamente delimitada por el tajo al norte, hacían de la ladera sur no sólo la casi única posibilidad de ubicación del camposanto, sino también de expansión urbana. Así pues, es, efectivamente, por esta vertiente por la que se desarrolla la medina con la creación, ya tardía, de un arrabal, el nuevo o alto, que sin lugar a dudas se vino a situar sobre parte de la necrópolis ya existente en este lugar, que coincidiría con probabilidad con la fase más antigua de la misma. Prueba de ello, aunque por desgracia no contrastada con metodología arqueológica, es el hallazgo de estelas funerarias hispanomusulmanas en algunas de las casas que se encuentran intramuros del citado arrabal.

Ya Leopoldo Torres Balbás<sup>1</sup> apuntaba la posibilidad de situar el cementerio a los pies del recinto murado de la ciudad, basándose en la toponimia y, casi con seguridad, en los testimonios de pudieran darle los lugareños, identificando la puerta

principal, de Almocábar, con la que daba acceso al camposanto. En esta ocasión parece que es la puerta la que toma su nombre del cementerio (Bab al-maqabir = Puerta de los cementerios) y no a la inversa (caso de Granada).

Condicionada por la inaccesibilidad de la ciudad, la necrópolis musulmana de Ronda también cumple, como la mayoría, una de las características propias en cuanto a la elección del lugar, al situarse en los márgenes de uno de los caminos principales de acceso a la medina: el que venía con dirección norte y hacia el interior desde el campo de Gibraltar. Esta vía, causante, en parte, de los constantes vaivenes en los que se vio envuelta Ronda entre el reino de Granada y el benimerín del norte de África, debió transcurrir por lo que hoy es la calle San Francisco, la principal del barrio, en función de la cual se ordenan claramente las demás, viniendo a desembocar en la Puerta de Almocábar.

Esta imagen, actualmente distorsionada por la plaza Ruedo Alameda, así como por el caserío, aún conserva parte de su originalidad si sustituimos, eso sí, la primera por la continuación del camino y el segundo por la instalación de tumbas y oratorios de santones. Así debió estructurarse la necrópolis rondeña en época medieval, al menos en su última fase.

Por el momento, todo lo expuesto queda avalado por las distintas intervenciones arqueológicas que se han llevado a cabo en este entorno, y que han dejado ya de lado el problema de la situación para plantear otros de diversa índole, como son el de la extensión, sus límites, la densidad de los enterramientos y la posible relación mayor riqueza de las tumbas - mayor proximidad al camino y, por ende, a la puerta. En estas líneas de trabajo es en donde se inserta nuestra intervención, ya que se ve afectada de lleno por ambos aspectos.

Tras la conquista cristiana, todo el ámbito que constituyó el cementerio fue transformándose como resultado de diversas actuaciones. Quizá la primera se produjera a raíz del asentamiento de uno de los reales que asediaron Ronda en 1485; concretamente, y según el *Asiento de las cosas de Ronda*, el del rey católico don Fernando<sup>2</sup>.

Tras este episodio, la zona en la que se ubicó dicho campamento, se cedió para la fundación de un monasterio dedicado a San Francisco. Esto, aunque no tengamos noticias, supondría también la cesión de determinado número de tierras que, con probabilidad, se dedicarían, mediante rentas, al cultivo, fundamentalmente de cereal o vid. Hay que recordar que este área es de las pocas que, cercanas a Ronda, ofrece posibilidades para este tipo de labores.

Por último, y por real cédula, se produce la donación de este espacio de necrópolis, para la instalación de los nuevos pobladores, con el consecuente nacimiento de uno de los primeros barrios cristianos (si no es el primero). Las condiciones físicas y lo emblemático del lugar así lo aconsejaban. A colación de lo dicho, es interesante resaltar la fundación por obra de los Reyes Católicos de la capilla de Gracia, situada en la parte baja del barrio, y por tanto, muy cercana a la puerta, obra que también podemos inscribir en esa línea de purificación y de reafirmación del poder.

## PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO Y OBJETIVOS

La metodología a seguir está basada en el método de excavación estratigráfico, lo que conlleva en empleo de un registro individualizado de cada una de las unidades de excavación.

Para la localización, identificación del yacimiento y recuperación del registro arqueológico se aplicó la metodología propuesta por el SIAA2.

El registro arqueológico se estructuró en una serie de fichas de campo que articularon las unidades estratigráficas construidas y no construidas. Al tratarse de un área de necrópolis, con una tipología aparente para las inhumaciones de fosas simples, se añadieron otras fichas de caracterización de estructuras y complejos funerarios, así como las propias para los restos humanos. Junto a estas las de diagrama secuencial relacionará las distintas unidades estratigráficas estableciendo así las distintas fases y periodos estratigráficos.

Paralelamente se han utilizado otra serie de fichas específicas como son las de procesado del material arqueológico recuperado durante el transcurso de la misma mediante su inventario y las de documentación gráfica (serie de plantas simples, de fase, secciones ...) y fotográfica.

En lo que a objetivos de investigación se refiere, al no ser una intervención programada, nuestro interés se centra esencialmente en dos objetivos básicos para el conocimiento del cementerio islámico de Ronda:

- Por un lado establecer con mayor exactitud los límites de la necrópolis y la correspondencia entre tipología de enterramientos / proximidad a la calle principal de aquella, hipótesis con la que trabajamos desde hace ya algún tiempo.

- Por otro comprobar la densidad aproximada en este sector del cementerio para establecer se trata de una zona marginal del mismo.

## PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Al tratarse de un vial ya alterado por anteriores infraestructuras, localizadas esencialmente en el

centro de la calle y en un lateral, la propuesta de intervención se ajustó al planteamiento de tres sondeos repartidos a lo largo de la calle con el fin de determinar el estado de conservación de los restos así como la densidad de los enterramientos.

## RESULTADOS

La intervención arqueológica se inició con fecha 02 de diciembre de 2004, como consecuencia del hallazgo fortuito de restos óseos en un zanjeado abierto en dicha calle para la renovación de las canalizaciones y pavimento a cargo del Ayuntamiento.

Como primera medida se hicieron tres pequeñas catas al inicio, mediación y final de la calle para determinar la extensión de la necrópolis en esta zona.

A continuación se exponen los resultados obtenidos tras la realización de tales catas.

### Sondeo 1

La primera cata con unas dimensiones de 2X2 m se abrió al comienzo de la calle, y fue ampliada hasta ocupar un tercio de la misma. Aparece un primer nivel (UEN-01) homogéneo de 7cm de potencia, de textura arcillosa, matriz compacta, y tonalidad marrón oscura, con inclusiones de gravas y piedras de pequeño tamaño, con abundantes restos orgánicos y escasos artefactuales.

Sobre este paquete aparecen los restos de un enterramiento CEF-01, movido (dado la vuelta) e incompleto, sólo se conservan algunas costillas y restos de vértebras a una profundidad de 5cm respecto al nivel de calle.

Una vez excavado y retirado el individuo, se documenta un segundo nivel, UEN-02, de arcilla de 14cm de potencia, de matriz compacta y tonalidad marrón clara, con escasas inclusiones orgánicas y artefactuales, que se correspondería con el nivel de ocupación del cementerio, y sobre el que posicionan los restos de CEF-02. Esta contiene los restos de una inhumación individual en fosa simple, bien conservado a excepción de las extremidades superiores y el cráneo que no las conserva, con una orientación sureste, y en posición decúbito lateral derecho con las piernas flexionadas, que descansa sobre el nivel de roca.

Los restos se completan con la documentación, a doce centímetros de profundidad y 40 cm de distancia respecto a la anterior sepultura, de los restos de un cráneo muy alterado, CEF-03, dispuesto sobre el segundo estrato.

La CEF-03, de idénticas características a la anterior, se corresponde con un enterramiento individual en fosa simple, con los restos en posición

decúbito lateral derecho, con las manos flexionadas sobre la pelvis y las piernas flexionadas. Las dimensiones de la fosa son de 162 cm de longitud, 34 cm de anchura y 19 cm de potencia.

Conforme se producía la apertura de los imbornales de la calle, se pudieron documentar tres nuevos individuos.

La CEF-04, ubicada a 40 cm de la anterior, nos muestra los restos en fosa simple, de un individuo del que sólo se ha conservado parte del cráneo y de las vértebras, debido a la instalación de las antiguas tuberías y la fosa para embutirla.

Al abrir el hueco para la instalación de un registro general, se documenta la CEF-05, que se sitúa paralela a 21cm de la anterior. De idéntica tipología, la fosa simple contiene los restos óseos en buen estado de conservación de un individuo, tan sólo presenta alteración en el cráneo. En el interior de la fosa que tiene unas dimensiones de 164 cm de longitud, 37 cm de anchura y 19 cm de potencia, aparecen tres clavos pertenecientes a la caja.

La CEF-06, se dispone a 148 cm de la anterior, depositada sobre la UEN-02, con orientación sureste. La apertura de la zanja deja al descubierto los escasos restos de las extremidades inferiores (cabeza de ambas tibias y peroné) y parciales de la planta del pie con algunos dedos.

### Sondeo 2

Ocupaba la zona central de la calle alcanzando hasta el número 25 de esta. Al igual que en el resto, se excavó un estrato correspondiente a la nivelación de la calle, UEN-01, de tierra de matriz compacta de color marrón oscuro con cascotes y abundantes inclusiones orgánicas y artefactuales (cerámica), de 12 cm de potencia, que una vez retirado deja visto un segundo nivel de arcillas, UEN-02. Este nivel es sincrónico e igual al del sondeo uno, de 38 cm de potencia y matriz compacta, tonalidad marrón clara y escasas inclusiones, que sería el nivel de ocupación del espacio cementerial.

Sobre este se dispone una sepultura, CEF-01, en fosa simple con unas dimensiones de 160 cm de longitud, 60 cm de anchura y 12 cm de potencia, con los restos de un individuo, depositado decúbito lateral derecho, con las manos sobre la pelvis y las piernas flexionadas, sin ajuar, bien conservado a excepción del cráneo.

En el resto del espacio hacia la medianera norte, no se conservan restos de más individuos, al ser la zona más alterada por la instalación de las primitivas canalizaciones y niveles de pavimentos más antiguos.

Sobre la parte central de la calle y a una dis-

tancia de 138 cm de la fachada norte, la apertura de un registro, deja visto una fosa simple, CEF-02 con los restos de un individuo en buen estado de conservación, flexionado y con las manos sobre la pelvis, únicamente deteriorado en el cráneo por una tubería anterior. Las dimensiones de la fosa son de 171 cm de longitud, 40 cm de anchura y 18 cm de potencia.

La restitución de la canalización general en esta zona central deja al descubierto la sepultura CEF-03, a una distancia de 142cm hacia el este de la número CEF-02, está excavada en una fosa simple, con los huesos bien conservados, salvo el cráneo que al igual que los restantes individuos aparecidos, es la parte más afectada quizás por la proximidad del pavimento y el escaso estrato de nivelación. Las dimensiones de esta fosa son de 168 cm de longitud 39 cm de anchura y 20 cm de potencia.

### Sondeo 3

Ocupa el tercio restante de la calle, ubicado desde el número 27 hasta su finalización. Bajo la solería se documenta un estrato UEN-01 de nivelación de matriz compacta y abundantes clastos, con una tonalidad marrón oscura de 12 cm de potencia. Este ocupa la totalidad del sondeo y bajo él se dispone el nivel de ocupación de arcilla UEN-02, de matriz compacta y color marrón claro con abundantes clastos (piedras de mediano tamaño, cascotes de ladrillos y escasos restos cerámicos) de 17 cm de potencia.

Sobre este estrato y situados en los extremos sudeste y noroeste de la calle, aparecen los restos de dos sepulturas, CEF-01 y CEF-02.

La CEF-01, destaca por la aparición en la fosa simple de una serie de clavos, con los que se sellaría la caja de madera. Los restos óseos están tan mal conservados que es imposible definir su género así como posibles patologías, pues sólo es posible reconocer algunas partes del cráneo, las vértebras y parte del cubito derecho.

En cuanto a la CEF-02, se ubica a 112 cm al sureste de la anterior, y se corresponde con una sepultura en fosa simple que alberga a un individuo en disposición decúbito lateral derecho con los brazos flexionados sobre la pelvis y las piernas igualmente flexionadas orientado hacia el sureste. Se trata del individuo mejor conservado, de corta edad (juvenil, <25 años).

Con la instalación del imbornal de la vivienda nº25 y a 80 cm de su fachada, se sitúan los restos de la última sepultura documentada, CEF-03, en cuya fosa simple descansan los restos bien conservados de un individuo en posición decúbito lateral derecho, con el pie izquierdo sin flexionar,

presentando roturas en las costillas y la cadera. Las medidas de la fosa conservadas aún siendo incompletas sonde 168 cm de longitud, 37 cm de anchura y 19 cm de potencia.

## INFORME ANTROPOLÓGICO

### Sondeo 1

**CEF-01:** Paquete con restos movidos por la presión y los movimientos de tierra, difícilmente identificables.

Conserva restos de las extremidades superiores y parte del ilion y de las extremidades inferiores, (diáfisis del fémur).

**CEF-02:** Individuo en posición conserva la pelvis a falta del Isquión, se observan parte de las extremidades inferiores que por las diversas roturas no es posible determinar ni estatura ni sexo solamente la edad, se trata de un adulto.

**CEF-03:** Individuo del que se conservan restos del esqueleto craneal, en concreto el maxilar inferior y del postcraneal, sólo parte de la clavícula.

**CEF-04:** Individuo del que se conservan restos del esqueleto poscraneal, en concreto parte de la diáfisis y epífisis distal del húmero, así como los proximales del cubito y el radio de la parte izquierda, están en pésimo estado la pala iliaca, así como restos muy alterados de la epífisis proximal del fémur.

**CEF-05:** Individuo en buen estado de conservación, tras la observación del cráneo, se trata de un varón adulto. Del esqueleto postcraneal se conservan en buen estado todos los huesos.

Tras la observación de la pelvis se corrobora que se trata de un varón, y tras la medición del fémur derecho, su medida es de 1,68m.

**CEF-06:** Paquete de restos óseos en posición, en el que se observan las epífisis distales de ambas tibias y peronés, así como restos del calcáneo y astrágalo del pie derecho.

### Sondeo 2

**CEF-01:** Individuo en buen estado de conservación, se trata de un varón, por el esqueleto craneal, conserva todas las piezas dentarias, no observándose ninguna caries, por lo que aún siendo un individuo adulto no sería de edad elevada, siendo su estatura de 1,67m.

**CEF-02:** Individuo femenino en posición decúbito lateral derecho en buen estado de conservación. Tras el reconocimiento del esqueleto postcraneal determinamos que se trata de una mujer. Las piezas dentales del maxilar superior están perdidas postmortem. Se han tomado diversas medidas del fémur derecho siendo su estatura de 1,56 m.

**CEF-03:** hallamos restos del esqueleto postcranial, concretamente las extremidades inferiores como las epífisis distales del fémur y proximales de las tibia y del tercio superior de las diáfisis de las mismas. También observamos restos de tarso, metatarso y dedos del pie izquierdo.

### Sondeo 3

**CEF-01:** paquete de huesos sin determinar, aunque se observan restos de la pelvis y de las epífisis distales de húmero, posiblemente movidas por la presión de la tierra.

**CEF-02:** individuo con buen estado de conservación, a excepción del cráneo, del que conserva la rama mandibular marcador de discriminación sexual, tratándose en este caso de un varón. La estatura la determinamos por el fémur derecho arrojando una estatura de 1,63 m. Se trata de un adulto ya que las líneas de unión de los huesos están cerradas.

**CEF-03:** individuo adulto del que se conserva parte del esqueleto craneal y del postcranial, dentro de este último están en mejor estado las extremidades inferiores. Hemos medido el fémur derecho dándonos una estatura de 1,63 m. En el esqueleto craneal se observan reabsorción de alvéolos dentarios del individuo más anciano de los hallados aunque no hemos observado ninguna patología ósea.

### CONCLUSIONES

Se ha constatado, como era de prever en esta zona, la existencia de sepulturas pertenecientes al cementerio islámico de Ronda, cuya cronología abarca desde finales del siglo XII a finales del siglo XV, lo cual contribuye a precisar más sus límites y su extensión.

La escasa potencia arqueológica que oscila entre los 12cm a los 28cm respecto al nivel de calle ha propiciado la afección y destrucción de casi la totalidad de los enterramientos como consecuencia de las sucesivas remodelaciones de la calle.

Las tumbas se han visto destruidas en su mayor parte y/o en su totalidad por la instalación de la infraestructura de saneamiento de fibrocemento, así como por las cimentaciones de las viviendas del barrio construidas a principios del siglo XX. Como consecuencia de ello ninguna de las tum-

bas ha conservado la cubierta, hecho que ha quedado patente en la documentación de lajas formando parte del relleno y su reutilización como material de aporte en las construcciones de antiguas canalizaciones y cimentaciones, así como ningún signo identificativo de la cabecera o de los pies de la tumba.

Así mismo se ha documentado cómo la ocupación del espacio se adapta a la topografía del terreno, apreciándose una disposición de las tumbas en función de la pendiente natural que discurre con dirección hacia el SE-NW.

En cuanto al patrón de distribución de los enterramientos se observa una mayor concentración espacial de las sepulturas hacia la mitad de la calle, observándose como pauta la disposición en paralelo por grupos, manteniendo unos pasillos de 140 cm de anchura, lo cual permitiría la circulación en el interior del cementerio.

De forma general, los enterramientos son individuales, sin ajuar, sin que se hayan documentado casos de reutilización de sepulturas, tampoco muestran superposición, ni se ha intuido la presencia de panteones familiares.

Todas las inhumaciones estaban colmatadas por un relleno de tierra arcillosa de color marrón clara UEN-02 (en los tres sondeos).

En el interior de las fosas de dos de los enterramientos ( CEF-05, S.2, CEF-01, S.3) se han encontrado clavos, lo que nos lleva a pensar que fueron enterrados en cajas de madera.

Los enterramientos en fosa simple se adaptan al individuo, presentando una anchura en torno a los 36-38 cm y una potencia de 22 cm conservada, no presentan ajuar, ni elementos indicativos en la cabecera, como ya se apuntó.

En cuanto al ritual de enterramiento este responde al coránico, el individuo es colocado decúbito lateral derecho con la cabeza mirando al SE, los brazos extendidos sobre la pelvis y las piernas ligeramente flexionadas. El desplazamiento de algunos huesos responde a que la descomposición del cuerpo se llevó a cabo en un medio aeróbico.

La parte excavada se corresponde con la zona más residual del cementerio, tal y como lo atestigua la tipología de enterramientos y la falta de ajuar. Este hecho estaría en relación con su uso por las clases sociales menos favorecidas.

## NOTAS

1 - "La acrópolis musulmana de Ronda", *Al-Andalus*, IX (1944), pág. 449-481.

2 - ACIÉN ALMANSA, M.: *Ronda y su serranía en tiempos de los Reyes Católicos*, t. II (fuentes), Málaga, 1979, pág. 93.

## BIBLIOGRAFIA

M. ACIÉN ALMANSA (1979), *Ronda y su Serranía en tiempos de los Reyes Católicos*, Málaga.

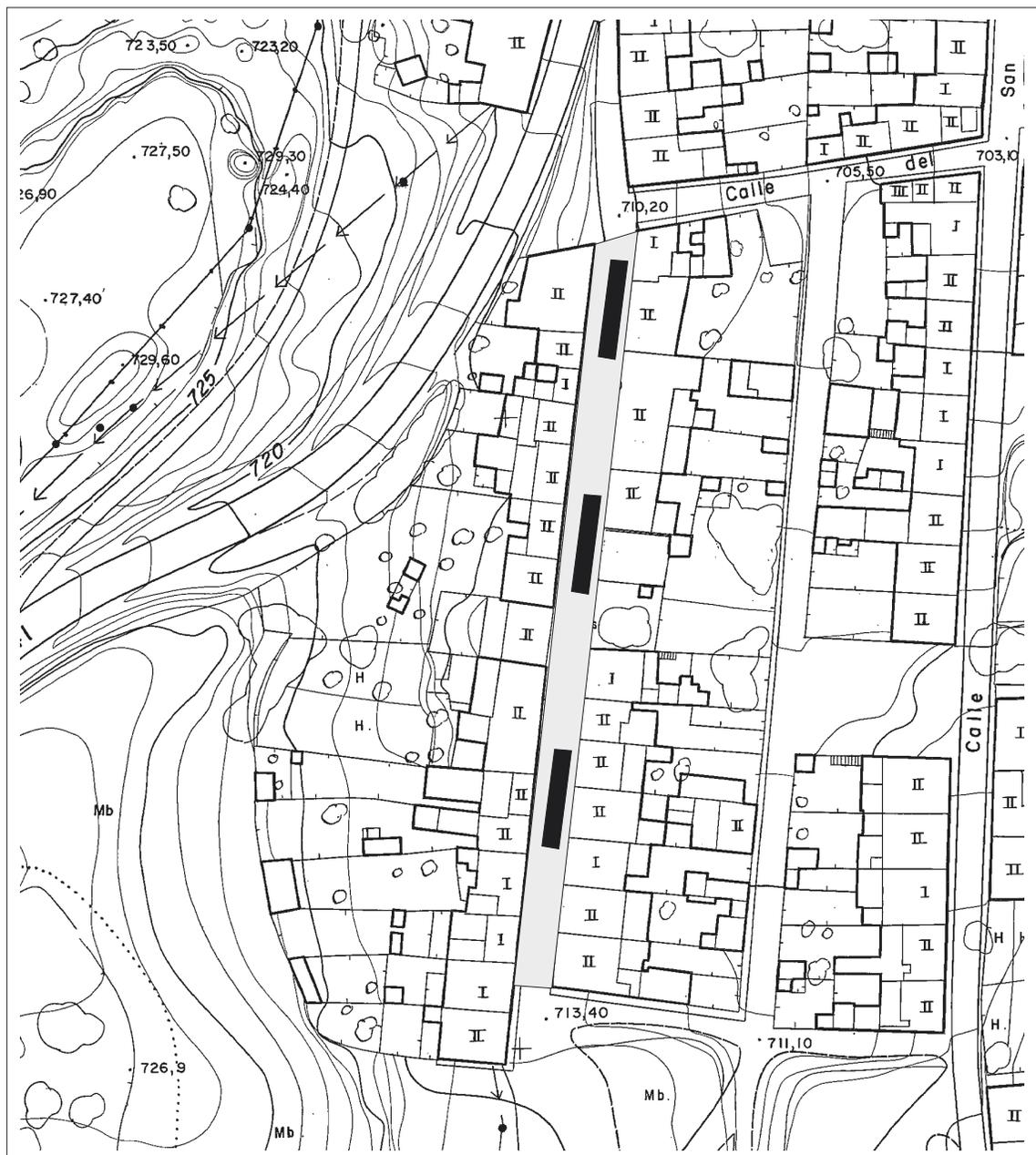
P. AGUAYO y J.M. CASTAÑO (2000), "Estado de la cuestión de la estructura urbana de la ciudad de Ronda en época medieval", en L. CARA BARRIONUEVO (ed.), *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Granada, págs. 365-397.

P. AGUAYO y JM. CASTAÑO, "La ciudad islámica de Ronda: una visión desde la arqueología urbana", *Mainake XV* (2003).

J.M. CASTAÑO AGUILAR (2001), "Excavación en la necrópolis hispanomusulmana de Ronda (Málaga). Sector suroeste. Julio-agosto de 1997", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1997*, t. III, Sevilla, págs. 412-421.



Calle Las Cábilas de Ronda (Málaga)



Situación de los Sondeos Previstos









# LAS INSCRIPCIONES ÁRABES DE LA CASA DEL GIGANTE

M<sup>a</sup> ANTONIA MARTÍNEZ NÚÑEZ

*Sé, pues, esclavo de Dios y no de las causas creadas.  
Así como Dios es para ti Señor, sin causa,  
sé tú para Él siervo sin causa,  
a fin de que seas para Él tal como Él es para ti*

Ibn Abbād al-Rund (trad. M. Asín Palacios)

Con este texto pretendo dar respuesta a la amable invitación que me cursaron D. Bartolomé Nieto, Director del Museo Municipal de Ronda, y D. Faustino Peralta, Cronista Oficial de la ciudad, para que colaborase en la revista *Memorias de Ronda*. Aunque se encuentra en curso de preparación una monografía sobre los resultados de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la Casa del Gigante -en la que se incluirá el análisis pormenorizado de los elementos epigráficos que lo exornan-, he considerado que tal invitación proporcionaba una buena oportunidad para dar a conocer, en la propia ciudad de Ronda, un avance del estudio que vengo realizando sobre estas inscripciones.

En un Congreso Internacional, celebrado en Mértola (Portugal) en mayo de 2005, participé con una primera aproximación al tema<sup>1</sup>. En ella abordaba, a grandes rasgos, el contenido de las inscripciones y planteaba algunos datos sobre las que considero sus principales implicaciones ideológicas.

En esta ocasión presentaré la lectura y traducción completas de los epígrafes, determinando los lugares precisos en los que se ubican, las modalidades gráficas y los tipos de talla utilizados, para terminar con unos breves apuntes sobre el carácter y contenido de estos textos, su posible significado y su atribución cronológica.

## LECTURA Y TRADUCCIÓN DE LOS EPÍGRAFES

Las diversas dependencias que componen este palacio se articulan en torno a un patio con andén y alberca.

Las inscripciones que actualmente se conservan están distribuidas en tres zonas:

**A) En el interior de la sala ubicada en el lado norte del patio**, la que ha proporcionado el mayor número de epígrafes.

**B) En el interior de otra sala**, de dimensiones más reducidas, **situada en el lado oeste del patio**, con escasos restos conservados.

**C) En el propio patio**, en torno al arco de acceso del ángulo nororiental y en sendas fachadas exteriores de las mencionadas salas.

Los elementos gráficos se integran en la decoración parietal, junto a otros elementos ornamentales de ataurique y lacería, y están labrados en relieve sobre yeso, como el resto de la decoración, salvo en un caso, que presenta labra incisa. En algunas zonas se conservan restos de la policromía original en azul y rojo.

Para la numeración y traducción de los versículos del Corán se ha seguido la edición preparada por Julio Cortés<sup>2</sup>, aunque se consignan las variantes de numeración, separándolas mediante barra (/). Se marca también con una barra el comienzo de cada una de las aleyas coránicas reproducidas y con un asterisco (\*) los comienzos y finales de las cartelas epigráficas que se han conservado. Aparece entre corchetes ([]) la lectura restituida de aquellos fragmentos del texto árabe desaparecidos y, asimismo, su traducción.

## A) INTERIOR DE LA SALA NORTE

Es una sala rectangular con alcobas o alhanías (*ár. ḥaniyya*) en sus extremos y acceso a través de un arco angrelado, sobre montado por una triple arcada<sup>3</sup>. Las inscripciones en el interior de esta sala se localizan de la forma siguiente: 1) en dos bandas horizontales que delimitan la parte superior e inferior de un paño de lacería que recorre toda la parte superior de la estancia, junto al arranque de la cubierta, 2) en el alfiz de los arcos de las alcobas laterales, 3) en torno al arco de acceso y a la triple arcada, 4) en sendas tacas horadadas en la pared, a ambos lados del arco, y 5) en algunas de las piezas del artesonado de madera.

### A.1. Las bandas horizontales

En caracteres cursivos, con algunos puntos diacríticos pero sin anotación vocálica breve, recorren toda la estancia, empezando por el ángulo derecho de la pared del fondo, frente al arco de acceso. En los extremos de cada pared se marcan el comienzo y el final de las cartelas epigráficas con elementos polilobulados y rosetones anepígrafos. Los huecos entre las astas se rellenan con estilizaciones vegetales y geométricas

#### A.1.1. BANDA HORIZONTAL SUPERIOR

Recorre la estancia sin ninguna interrupción. Las fórmulas iniciales, hoy desaparecidas, incluirían *ta-‘awwud*, *basmala* completa y *taṣliya*, como se observa en las bandas del alfiz de los arcos laterales de la estancia.

##### A.1.1.1. Pared del fondo frente al arco de acceso

Primer fragmento: Q. III, 190-191/ 187-188

[أعوذ بالله من الشيطان الرجيم بسم الله الرحمن الرحيم صلى الله على سيدنا  
محمد وآله وسلم تسليما إن في خلق السموات والأرض واختلاف الليل  
والنهار آيات لأولي الألباب / الذين يذكرون الله قياما وقعودا و على جنوبهم  
ويتفكروا]رون في خلق السموات والأرض ربنا ما خلقت هذا باطلا سبحانه  
فقنا عذاب النار]

“[Me refugio en Dios de Satanás el apedreado, en el nombre de Dios el Clemente, el Misericordioso, bendiga Dios a nuestro señor Muḥammad y a su familia y lo salve. En la creación de los cielos y de la tierra y en la sucesión de la noche] y del día hay ciertamente signos para los dotados de inteligencia / que recuerdan a Dios de pie, sentados o echados y que meditan [en la creación de los cielos y de la tierra. ¡Señor nuestro!, no has creado todo esto en vano. ¡Gloria a ti! ¡Presérvanos del castigo del fuego!]”

Fragmento central, hoy desaparecido: Q. III, 192/ 189

[ربنا إناك من تدخل النار فقد أخزيته وما للظالمين من أنصار]

“[¡Señor nuestro! Tú cubres de oprobio a quien introduces en el fuego. Los impíos no tendrán quien les auxilie]”

Segundo fragmento: final de Q. III, 193/190-191, y III, 194/192

[رَبَّنَا إِنَّا سَمِعْنَا مَنَادِيَا يَنَادِي لِلإِيمَانِ أَنْ آ] مِنُوا بِرَبِّكُمْ فَآمَنَّا رَبَّنَا فَاغْفِرْ لَنَا ذُنُوبَنَا وَكَفِّرْ عَنَّا سَيِّئَاتِنَا وَتَوَقَّنَا مَعَ الأَبْرَارِ / رَبَّنَا وَآتْنَا مَا وَعَدْتَنَا عَلَى رِسَالِكَ وَلَا تَخْزِنَا يَوْمَ القِيَامَةِ إِنَّكَ لَا تَخْلِفُ\*...

“[;Señor nuestro! Hemos oído a uno que llamaba a la fe:] ;Creed en vuestro Señor! Y hemos creído. ;Señor nuestro! Perdónanos nuestros pecados y borra nuestras malas obras y recíbenos cuando muramos entre los justos / ;Señor nuestro! Concédenos lo que nos has prometido por Tus enviados y no nos cubras de oprobio el día de la Resurrección. Tú no faltas a”\*...

#### A.1.1.2. Pared lateral izquierda

(Girando en sentido contrario a las agujas del reloj)

**Fragmento derecho, hoy desaparecido: iniciaría la cartela con la última palabra de Q. III, 194/192 e incluiría el comienzo de Q. III, 195/193)**

[الميعاد / فاستجاب لهم ربهم أي لا أضيع عمل عامل منكم من ذكر أو]...

[“tu promesa / Su Señor escuchó su plegaria: No dejaré que se pierda la obra de ninguno de vosotros, lo mismo si es varón que si es”\*...

**Fragmento izquierdo: final de Q. III, 195/193- 194**

...[أثني] على بعضكم من بعض فالذين هاجروا وأخرجوا من ديارهم وأوذوا في سبيلي وقاتلوا وقتلوا لأكفرن عنهم\*...

“... hembra], pues dependéis los unos de los otros. Quienes emigraron y fueron expulsados de sus hogares, quienes padecieron por mi causa, quienes combatieron y fueron muertos, a esos les perdonaré”\*...

#### A.1.1.3. Pared central, la del arco de acceso desde el jardín

**Primer fragmento: final de Q. III, 195/ 194 y Q. III-196-199/195-198**

(Se extiende desde la esquina derecha hasta sobrepasar la triple arcada)

\*سيئاتهم ولأدخلتهم جنّت (sic) تجري من تحتها الأنهار ثوابا [من عند] الله والله عنده حسن الثواب / لا يغرّتك تقلّب الذين كفروا في البلاد / متاع قليل ثم مأواهم جهنّم وبئس المهاد / لكن الذين اتقوا ربهم لهم جنّات تجري من تحتها الأنهار خالدين فيها نزلا من عند الله وما عند الله خير للأبرار / وإنّ من أهل الكتاب لمن يؤمن بالله وما أنزل إليكم وما أنزل إليهم خاشعين لله لا يشترون بآيت (sic) الله ثمنا...]

\* “sus malas acciones y he de introducirles en jardines por cuyos bajos fluyen arroyos / Recompensa de Dios y Dios tiene junto a Sí la más bella recompensa / Que no te desconcierte ver a los infieles de acá para allá por el país. ¡Poco disfrute! Luego su morada será la gehena. ¡Qué mal lecho! / En cambio, quienes teman a su Señor tendrán jardines por cuyos bajos fluyen los arroyos en los que estarán eternamente como alojamiento que Dios les brinda y lo que hay junto a Dios es lo mejor para los justos / Hay entre las gentes del Libro quienes creen en Dios y en la revelación hecha a vosotros y a ellos. Humildes ante Dios, no cambian los signos de Dios por algo de precio”...

**Fragmento desaparecido: incluiría la terminación de Q. III, 199/198-199 y la parte final de Q. II, 189/185**

...[قليلًا أولئك لهم أجرهم عند ربهم إن الله سريع الحساب / وأتوا البيوت]...

“...[exiguo. Esos tendrán su recompensa junto a su Señor. Dios es rápido en ajustar la cuenta / Entrad en las casas”...

**Segundo fragmento:** terminación de Q. II, 189/185 y comienzo de Q. VI, 59. Llega hasta la esquina izquierda de esta pared.

...[من أبواب]ها واتقوا الله لعلكم تفلحون / وعنده مفاتيح الغيب لا يعلمها إلا هو ويعلم ما في البرّ والبحر وما تسقط من ورقة إلا يعلمها ولا حبة في ظلمات الأرض ولا رطب ولا\*...\*

“...por sus puertas] y temed a Dios. Quizás así prosperéis. / Él posee las llaves de lo oculto, sólo Él las conoce. Él sabe lo que hay en la tierra y en el mar. No cae ninguna hoja sin que Él lo sepa, no hay grano en las tinieblas de la tierra, no hay nada verde, ni nada”\*...\*

#### A.1.1.4. Pared lateral derecha

**Final de Q. VI, 59, Q. VI, 60 y colofón de inspiración coránica (Q. XXXIII, 22)**  
(Epígrafe conservado entero, salvo una rotura cuyo texto es restituible)

...\*يابس إلا في كتاب مبين / وهو الذي يتوفاكم بالليل (sic) ويعلم ما جرحتم بالنهار ثم يبعثكم فيه ليقضى أجل مسمى ثم إليه مرجعكم ثم ينبئكم بما كنتم تعملون / صدق الله العظيم ورسوله الكريم\*

“...seco, que no esté en una Escritura clara / Él es quien os llama de noche y sabe lo que habéis hecho durante el día. Luego os despierta en él. Esto es así para que se cumpla un plazo determinado. Luego volveréis a Él y os informará de lo que hacíais. / Dios el Inconmensurable y Su enviado generoso dicen la verdad”\*...\*

#### A.1.2. BANDA HORIZONTAL INFERIOR

Con los mismos caracteres cursivos, discurre en paralelo a la banda superior por toda la pared del fondo, pero se interrumpe en las dos paredes laterales más pequeñas, donde es sustituida por la banda horizontal del alfiz que enmarca cada uno de los arcos. En la pared del arco de acceso discurre también en

paralelo a la banda horizontal superior, pero presenta la particularidad de servir de enmarque a las dos superficies laterales, a derecha e izquierda del arco de acceso, en las que se ubican sendas tacas, por lo que en estas superficies se presenta también en cartelas verticales. Queda interrumpida esta banda horizontal inferior en la zona central, por la composición decorativa de la triple arcada, sobre el arco de acceso. En los extremos de cada pared y en los ángulos de inserción, se marcan el comienzo y el final de las cartelas epigráficas con elementos polilobulados y rosetones anepígrafos.

Su texto reproduce una breve composición rimada, que se repite ininterrumpidamente:

يا ثقتي يا أملي أنت الرجاء أنت الولي أختم بخير العملي (sic)

“¡Oh mi confianza! ¡Oh anhelo mío! Tú eres la esperanza, Tú eres el protector. Sella con bien mis obras”

## A.2. Bandas en el alfiz de los arcos de las alcobas laterales

### A.2.1. BANDAS DEL ALFIZ EN EL ARCO DE LA ALCOBA IZQUIERDA

Con decoración de ataurique en las albanegas, el arco angelado del lateral izquierdo (de espaldas al patio) aparece enmarcado por un alfiz compuesto por tres bandas epigráficas. En cada una de éstas el texto reproducido, en grafía cursiva con algunos puntos diacríticos pero sin anotación vocálica breve, aparece en una cartela con motivos polilobulados para marcar el inicio y el final y sendos rosetones anepígrafos en los ángulos de inserción.

**Banda vertical derecha: fórmulas iniciales** (*ta'awwud*, *basmala*, *tašliya*)

Aunque se ha perdido el inicio y el final de la cartela y hay roturas en lo conservado, el texto se puede restituir.

[أعوذ بـ]الله من الشيطان الرجيم بسم الله الرحمن الرحيم [صـ]لى الله  
على سـ[يد]نا [محمد]...

“Me refugio en Dios de Satanás el apedreado. En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Bendiga Dios a nuestro señor Muḥammad”...

**Banda horizontal del alfiz: Q. IX, 128-129/129-130**

(Ha desaparecido la parte inicial de la derecha, con el inicio de Q. IX, 128/129)

[لقد جاءكم رسول من أنفسكم عزيز عليه ما عنـ]م حريص عليكم بالمؤمنين  
رؤف رحيم / فإن تولوا فقل حسبي الله لا إله إلا هو عليه توكلت وهو رب  
العرش العظيم\*

“[Os ha venido un enviado salido de vosotros. Le duele que sufráis.] Anhela vuestro bien. Con los creyentes es manso y misericordioso / Si te vuelven la espalda, di: ¡Dios me basta! ¡No hay más dios que Él! ¡En Él confío! Él es el Señor del Trono augusto!”\*

**Banda vertical izquierda: Q. XL, 65/68 y colofón de inspiración coránica**

\*هو الخي لا إله إلا هو فادعوه مخلصين له الدين الحمد لله رب العالمين /  
صدق الله العظيم\*

\*“Él es el Viviente. No hay dios sino Él. Invocadle, rindiéndole culto sincero. Alabado sea Dios, Señor del Universo / Dios, el Inconmensurable, dice la verdad”\*

Bandas del alfiz en el arco de la alcoba derecha.

Presenta la misma composición decorativa del arco del lateral izquierdo. Conserva completas la banda vertical derecha y la horizontal y sólo ha desaparecido por rotura el final del brazo vertical izquierdo.

**Banda vertical derecha: fórmulas iniciales (ta‘awwud, basmala, taṣliya)**

\*أعوذ بالله من الشيطان الرجيم بسم الله الرحمن الرحيم صلى الله على سيدنا  
محمد وعلى آله وسلم تسليما\*

\*“Me refugio en Dios de Satanás el apedreado. En el nombre de Dios el Clemente, el Misericordioso. Bendiga Dios a nuestro señor Muḥammad y a su familia y lo salve”\*

**Banda horizontal: Q. VIII, 11 e inicio de Q. VIII, 12**

\*إذ يغشاكم النعاس أمنة منه وينزل عليكم من السماء ماء ليطهركم به  
ويذهب عنكم رجز الشيطان وليربط على قلوبكم ويثبت به الأقدام / إذ يوحي  
ربك إلى الملائكة أتي معكم فتبتوا الذين\*...

\*“Cuando hizo que os entrara sueño para daros sensación de seguridad venida de Él e hizo que bajara del cielo agua sobre vosotros a fin de purificaros con ella y de alejar de vosotros la mancha de Satanás, para reforzar vuestros corazones y afirmar así vuestros pasos / Cuando vuestro (tu) Señor inspiró a los ángeles: «Yo estoy con vosotros ¡Permanezcan firmes los que”\*...

**Banda vertical izquierda: final de Q. VIII, 12 y comienzo de Q. VIII, 13**

La última parte de la cita coránica, que reproduciría sólo el comienzo de Q. VIII, 13, está muy deteriorada y el colofón ha desaparecido

...\*أمنوا سألقي في قلوب الذين كفروا الرعب فاضربوا فوق الأعناق  
واضربوا منهم كل بنان / ذلك بأنهم [شاقوا الله ورسوله] / [صدق الله]...

...\*“creen! ¡Infundiré el temor en los corazones de quienes no crean! ¡Golpeadlos encima de los cuellos y golpeadlos en todas las yemas de los dedos!» / Esto es porque ellos [se habían apartado de Dios y de su enviado] / [Dios dice la verdad...]

### A.3. Epígrafes en torno al arco de acceso y a la triple arcada

El acceso a esta sala desde el patio se realiza a través de un arco sobre montado por una triple arcada. En torno a ellos se estructura la composición decorativa con mayor relieve de la estancia, que se completa con la desarrollada en torno a las tacas, a ambos lados del arco.

#### A.3.1. EPÍGRAFES DEL ARCO DE ACCESO

Es un arco angrelado, con decoración de ataurique en las albanegas, de la que se conservan sólo dos pequeños fragmentos: uno en el arranque inferior de la albanega izquierda y otro, algo mayor, a la misma altura de la albanega derecha. En el lateral derecho, sobre la imposta, arranca una ancha banda vertical, con epígrafe en caracteres cúficos sobre fondo de ataurique, que se prolonga hacia arriba, hasta enmarcar el panel decorativo de la triple arcada y descender por el lateral izquierdo, para terminar sobre la imposta izquierda. Junto a sendas bandas en cúfico discurren las dos bandas verticales en grafía cursiva, antes citadas, que sirven de enmarque a las superficies donde se ubican las tacas y cuyos textos repiten la composición rimada de la banda horizontal inferior. Por último, en el lateral izquierdo se ha conservado el tablero decorativo de la imposta con ornatos geométricos de lazo entre los que se distribuyen pequeños letreros en grafía cursiva, todos ellos en labra incisa. El intradós presenta las acanaladuras resultantes de la decoración angrelada del arco, como único motivo ornamental, y se conservan, en el lateral izquierdo de cara al patio, escasos restos de un capitel de pilastra, con mocárabes, en cuyo arranque destaca un motivo-tipo en cúfico.

##### A.3.1.1. Banda en cúfico de enmarque

A la altura de este arco se ha conservado un único fragmento legible, en el lateral derecho, junto al ataurique de la albanega.

##### Lateral derecho: banda en cúfico

Aunque es muy poco lo que se conserva, repetiría las expresiones

... [الملك الدائم لله العزّ] القائم لله ...

“La soberanía perpetua es de Dios, la gloria permanente es de Dios”

##### Lateral izquierdo

Sólo queda un pequeño resto, muy borrado e ilegible, de la banda vertical en cúfico, pero conserva el tablero decorativo de la imposta.

##### A.3.1.2. Epígrafes en cursiva del tablero de la imposta izquierda

A diversas alturas, y en labra incisa, se repiten dos eulogias en *Allāh*

##### Tres veces la expresión

العزّة لله

“La gloria es de Dios”

Y dos veces la expresión

الملك لله

“La soberanía es de Dios”

#### A.3.1.3. Motivo-tipo del capitel de mocárabes

En el lado izquierdo y bajo el intradós del arco, cuyo único motivo ornamental son las acanaladuras resultantes de la decoración angrelada, se conserva un capitel de mocárabes, en cuyo arranque destaca un motivo-tipo en cúfico. Sólo se ha conservado el fragmento superior de uno de los motivos-tipo que hubieron de ubicarse en ambos laterales del arco. Se aprecia la parte superior, y algo de la inferior izquierda, del término *Allāh*, con las prolongaciones de las astas entrecruzadas, y la primera sílaba, la parte superior, del término *Rabbī*, en el interior del arco formado por las astas.

الله ربي

“Dios es mi Señor”

#### A.3.2 EPÍGRAFES EN LA COMPOSICIÓN DECORATIVA DE LA TRIPLE ARCADA

Sobre el arco de acceso se ubica un conjunto de tres arcos idénticos, cuyo enmarque lo constituye una ancha banda epigráfica en caracteres cúficos sobre fondo de ataurique. Esta banda en cúfico parte y es continuación de la del lateral derecho del arco de acceso y presenta rosetones anepígrafos en los ángulos de intersección de las bandas verticales con la horizontal superior. Toda la superficie en torno a la triple arcada, incluyendo la parte inferior de los arcos, está cubierta con decoración de ataurique y motivos-tipo en cúfico diseminados en su interior.

##### A.3.2.1. Banda en cúfico de enmarque

Con elementos polilobulados para marcar el inicio y final de las cartelas epigráficas y rosetón anepígrafo en el ángulo de intersección, se conserva el brazo vertical derecho, la banda horizontal y el rosetón del ángulo superior derecho, mientras que no se han conservado la banda vertical en cúfico y el rosetón del lado izquierdo. Sobre la banda en cúfico de la triple arcada discurre la banda horizontal superior en cursiva que bordea toda la estancia.

Su texto repite ininterrumpidamente las eulogias

الملك الدائم لله العزّ القائم لله

“La soberanía perpetua es de Dios, la gloria permanente es de Dios”

### A.3.2.2. Motivo-tipo en cúfico del ataurique

Tanto en la banda horizontal de ataurique que discurre por debajo de la triple arcada, como en el resto del ataurique en torno a los arcos se repite el siguiente motivo-tipo en cúfico

بركة

“Bendición”

Presenta la típica composición de este motivo en epigrafía postalmohade: el cuerpo de los dos últimos grafemas del término se ubican en el nivel inferior y las prolongaciones superiores de estas trazas sirven de enmarque y contenedor de los dos primeros grafemas, ubicados en el nivel superior.

### A.4. Epígrafes en torno a las tacas, a ambos lados del arco

La composición decorativa es idéntica en ambas. Presentan una banda en caracteres cúficos sobre fondo de ataurique, que enmarca cada taca por los lados vertical derecho, horizontal superior, encima de un paño de ataurique con motivos-tipo en cúfico, y vertical izquierdo. Las intersecciones de la banda horizontal con las verticales están marcadas con rosetones octogonales y estrellas de cuatro puntas, en cuyo interior se ubica un motivo-tipo en cúfico. Dos pequeñas bandas en grafía cursiva discurren por los límites internos y externos de las fajas en cúfico y delimitan y enmarcan los cuadrados de los ángulos de intersección, donde se ubican los rosetones.

#### A.4.1. TACA DERECHA

Sólo se conserva el ángulo superior derecho del enmarque, con rosetón en la esquina. La distribución de los elementos gráficos es la siguiente

#### Pequeñas bandas de enmarque en cursiva

Repiten ininterrumpidamente la expresión:

الغبطة المتصلة

“El bienestar continuo”

#### Motivo-tipo en cúfico del rosetón

Constituido por dos términos en tres niveles de escritura: la palabra *Allāh*, que sirve de base compositiva del motivo gráfico, se ubica en el nivel inferior, pero prolonga las astas de los grafemas para enmarcar el término *Rabbī*. Este último se ubica en dos niveles: el grafema *rā* en el nivel superior y los dos grafemas restantes (2i y 17f) sobre el término *Allāh*.

الله ربي

“Dios es mi Señor”

#### A.4.2. TACA IZQUIERDA

La composición decorativa es idéntica a la de la taca derecha, pero en este caso sólo se ha perdido la mitad inferior de la composición. Se han conservado todos los elementos del brazo vertical derecho, salvo el arranque, el brazo horizontal en su totalidad, los dos rosetones de los ángulos superiores, y el arranque completo del brazo vertical izquierdo. Todo ello sirve de enmarque a un panel de ataurique, ubicado encima del hueco de la taca, por el que se distribuyen motivos-tipo en cúfico.

##### **Pequeñas bandas de enmarque en cursiva**

Repiten ininterrumpidamente la expresión:

الغبطة المتصلة

“El bienestar continuo”

Motivo-tipo en cúfico de los rosetones

Con idéntica composición decorativa, tipo de grafía y disposición de los grafemas que en la taca derecha, ambos rosetones en los ángulos superiores, derecho e izquierdo, repiten la misma frase:

الله ربي

“Dios es mi Señor”

##### **Motivo-tipo entre el ataurique**

Idéntico al de los rosetones de los ángulos, pero en dimensiones más reducidas, se repite catorce veces. En sentido vertical se alternan bandas con dos motivos y con uno respectivamente

الله ربي

“Dios es mi Señor”

##### **Banda ancha de enmarque en caracteres cúficos**

Con decoración de ataurique de fondo

**Brazo vertical izquierdo:** de las fórmulas iniciales sólo se ha conservado la *tašliya*

## \* وصى الله على سيدنا محمد وعلى آله \*

...“y bendiga Dios a nuestro señor Muḥammad y a su familia”\*

Brazo horizontal: Q. CXII, 1-2 y comienzo de CXII, 3

\*قل هو الله أحد / الله الصمد / لم يلد ولم \*...

\*\*Di: Él es Dios Uno / Dios, el Eterno / No engendró ni\*\*...

Brazo vertical izquierdo: final de Q. CXII, 3 y CXII, 4. Sólo se ha perdido la última palabra de la *sūra* y el colofón

\*يولد / ولم يكن له كفوا [أحد] ...

...\*“fue engendrado / No existe (nadie) igual a Él”...

### A.5. Epígrafes en las piezas del artesanado

#### A.5.1. ROSETÓN GALLONADO

Pieza rectangular con rosetón gallonado de ocho pétalos. En el ángulo inferior derecho de su cara interior, presenta una breve inscripción pintada en color claro amarillento. La grafía es cursiva con los puntos diacríticos del grafema *nūn* y un solo signo de anotación vocálica breve.

أعوذ بالله من العنى

“Me refugio en Dios de la aflicción”<sup>4</sup>

#### A.5.2. EPÍGRAFE SOBRE OTRA DE LAS PIEZAS DEL ARTESONADO

Sobre otra de las piezas del artesanado, que también quedaba oculta a la vista, pues en ella debía encajar otra que dejaba oculta la leyenda, se ubica un pequeño epígrafe pintado en color blanco amarillento. El tipo de grafía y el desgaste de algunos trazos sólo permiten proponer una lectura hipotética. Reproduce, en dos niveles y grafía cursiva, las expresiones de buen augurio, que no se consignan en ningún otro epígrafe de este palacio:

اليمن والإقبال

“La suerte y la prosperidad”

## B) INSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DE LA SALA OCCIDENTAL

A esta otra sala se accede a través de un arco angrelado, que conserva rica decoración de tradición almohade en el intradós y fragmentos de la composición que lo exornaba en el interior. Esa decoración en torno al arco de acceso es la única que se ha conservado en dicha estancia.

### B.1. Decoración en torno al arco de acceso

Presenta decoración de ataurique en las albanegas, con motivos-tipo en cúfico, y rosetones polilobulados, a ambos lados, con epígrafes en cursiva en su interior. En los laterales del arco se ubicarían paneles de ataurique, cuyos motivos no se pueden determinar actualmente por su estado de deterioro.

#### B.1.1. MOTIVO-TIPO EN CÚFICO

En medio del ataurique de la albanega derecha, próximo a la clave del arco, se ubica el único motivo-tipo que se ha conservado. Reproduce el término *baraka*, con la misma composición que los descritos para este término en la Sala norte.

بركة

“Bendición”

#### B.1.2. EPÍGRAFES EN EL INTERIOR DE LOS ROSETONES

En los dos casos se observa la misma composición y el mismo texto reproducido, aunque el correspondiente a la albanega derecha es el que se conserva íntegro, mientras que en el de la izquierda se ha conservado sólo un pequeño fragmento, el correspondiente a la parte inferior derecha. El texto se distribuye en dos renglones y reproduce las eulogias

العزّ القائم لله  
الملك الدائم لله

“La gloria permanente es de Dios”

“La soberanía perpetua es de Dios”

## C) INSCRIPCIONES UBICADAS EN EL PATIO

Las inscripciones se encuentran en los emplazamientos siguientes: 1) en el arco de acceso existente en el ángulo nororiental del patio, 2) en la fachada exterior de la Sala norte, 3) en la fachada exterior de la Sala occidental.

### C.1. Arco de acceso en el extremo NE del patio

Es un arco angrelado con ataurique en las albanegas, sin cartelas epigráficas en el alfiz. Los elementos gráficos, en cursiva y con ornatos entre las astas, discurren por las bandas de enmarque de un panel de ataurique ubicado sobre el arco. El estado de conservación es malo.

#### C.1.1. BANDAS DE ENMARQUE DEL PANEL DE ATAURIQUE

Se conservan escasos grafemas del final de la banda horizontal inferior y los elementos finales del texto

ubicado en el brazo vertical izquierdo. Presenta rosetón anepígrafo en la intersección de ambas cartelas.

#### **Brazo horizontal inferior**

De los escasos caracteres que se conservan, muy desgastados, se puede leer el fragmento inicial de la composición rimada.

... يا ثق[تي يا أ]مل[ي أنت] الرجاء \*

“¡Oh mi con[fianza! ¡Oh] anhelo [mío! Tú] eres la esperanza” \*.

#### **Brazo vertical izquierdo: comienzo de Q. XVI, 53/55**

Por la escasez de elementos conservados y su deterioro, hay que considerar la lectura con ciertas reservas. En este final de la cartela epigráfica se ha usado la frase de inicio de Q. XVI, 53/55, no sabemos si completando las aleyas precedentes de esa misma *sūra* o las de cualquier otro pasaje coránico, y el comienzo de la ya conocida composición rimada.

... [وما ب]كم من نعمة فمن الله / يا ثقتي يا أمل أنت الرجاء \*

... [No tenéis] beneficio que no proceda de Dios / ¡Oh mi confianza! ¡Oh anhelo mío! Tú eres la esperanza” \*.

## **C.2. Fachada exterior de la Sala Norte**

La decoración de esta fachada se distribuye de la siguiente forma: una composición decorativa en torno a la triple arcada, sobre el arco de acceso. A la misma altura y a ambos lados de la triple arcada, se ubican sendos paneles de ataurique, sin motivos epigráficos y con decoración geométrica, que ocupan en ese sector toda la superficie de la fachada. Por la parte inferior de esos paneles discurre una banda epigráfica en grafía cursiva, sólo interrumpida por la composición decorativa de la triple arcada. Esa banda enmarcaba la fachada, por debajo de los paneles superiores, iniciándose en el brazo lateral derecho, junto al arco de acceso al patio. Las albanegas del arco de acceso a la Sala norte presentan decoración anepígrafa de ataurique.

Los elementos epigráficos discurren, pues, en torno a la triple arcada y por dicha banda de enmarque, en el brazo vertical derecho, el único conservado, y en el horizontal inferior. El estado de conservación es muy malo en la banda horizontal y algo mejor en el brazo vertical

### **C.2.1. BANDA EPIGRÁFICA DE ENMARQUE**

#### **Brazo vertical del lado derecho**

Se conserva el arranque de la inscripción, con rosetón anepígrafo para marcar el inicio. La parte superior ha desaparecido y presenta diversas roturas en lo conservado. El texto repetiría la composición rimada:

\* يا ثقتي يا [أمل] أنت الرجاء أنت الولي أختم [بخير العملي] يا ثقتي يا  
أمل أنت الرجاء أنت الولي ...

\* “¡Oh mi confianza! ¡Oh [anhelo mío!] Tú eres la esperanza, Tú eres el protector. Sella [con bien mis obras] ¡Oh mi confianza! ¡Oh anhelo mío! Tú eres la esperanza, Tú eres el protector...”

### **Banda epigráfica horizontal inferior, bajo los paneles con decoración geométrica**

De esos grandes paneles decorativos con motivos geométricos se conserva mejor el ubicado a la izquierda, con los elementos que le unían a la composición decorativa de la triple arcada. De la banda horizontal inferior, en grafía cursiva y con diversos ornatos entre las astas, sólo han quedado escasos fragmentos, muy deteriorados, que permiten afirmar que su texto repetiría la composición rimada

يا ثقتي يا أملي أنت الرجاء أنت الولي أختم بخير العملي

“¡Oh mi confianza! ¡Oh anhelo mío! Tú eres la esperanza, Tú eres el protector. Sella con bien mis obras”

### **C.2.2. COMPOSICIÓN DECORATIVA EN TORNO A LA TRIPLE ARCADA**

Composición decorativa articulada en torno al conjunto de tres arcos idénticos. Estos presentan decoración de ataurique vegetal en las albanegas, así como en las dos bandas verticales que sirven de separación entre ellos. A ambos lados de los arcos se ubicarían sendos paneles rectangulares con motivos epigráficos en cúfico entre la decoración de ataurique, de los cuales sólo se ha conservado el panel izquierdo. Todo este conjunto aparece delimitado por una banda epigráfica en cursiva que le sirve de enmarque en los lados derecho, horizontal superior e izquierdo. El texto aparece distribuido en cartelas y rosetones con motivo-tipo en cúfico para marcar la intersección.

### **C.2.3. BANDA DE ENMARQUE DE LA COMPOSICIÓN DECORATIVA DE LA TRIPLE ARCADA**

Sólo se ha conservado la banda horizontal superior y parte del brazo vertical izquierdo. El texto se distribuye en cartelas con los extremos polilobulados y está realizado en grafía cursiva, sin ningún signo subsidiario de anotación, sobre un fondo con profusa decoración vegetal. En los elementos conservados se reproduce Q. XLVIII, 2, salvo el inicio, y Q. XLVIII, 3-4, pero en el brazo vertical derecho hubo de incluirse necesariamente la aleya 1 y el comienzo de la aleya 2 de la misma *sūra*, junto a alguna fórmula introductoria.

**Brazo vertical derecho, hoy desaparecido: Q. XLVIII, 1 y comienzo de Q. XLVIII, 2)**

[... إن فتحنا لك فتحا مبينا / ليغفر لك الله...]

[“... Te hemos concedido un éxito manifiesto / para que Dios te perdone...”]

**Banda horizontal superior: continuación de Q. XLVIII, 2 y Q. XLVIII, 3**

Sólo ha desaparecido el rosetón del lado derecho y un pequeño fragmento del inicio de la cartela

[... ما] تقدّم من ذنبك وما تأخر ويتمّ نعمته عليك ويهديك صراطا مستقيما  
/ وينصرك الله نصرا عزيزا\*

[“... lo] anterior de tus pecados y los últimos, perfeccione Su gracia en ti y te dirija por una vía recta / Dios te presta un auxilio valioso\*]

#### Brazo vertical izquierdo: comienzo de Q. XLVIII, 4

El texto discurre de arriba hacia abajo, habiéndose perdido la parte última inferior. Por el espacio disponible, no debía consignar la aleya 4 completa, a no ser que los brazos laterales de la banda se prolongasen por debajo del nivel de la triple arcada.

\*هو الذي أنزل السكينة في قلوب المؤمنين...

\* “Él es Quien ha hecho descender la *sakīna*<sup>5</sup> [en los corazones de los creyentes]...”

#### C.2.4. MOTIVO-TIPO DEL ROSETÓN

En el ángulo superior izquierdo, en la intersección de las cartelas horizontal y vertical, aparece un rosetón circular con el borde polilobulado, en cuyo centro se ubica un motivo tipo en cúfico. Se trata del término *baraka*, con la composición ya descrita: escrito en dos niveles: las dos primeras sílabas en el nivel superior y dentro del círculo formado por las prolongaciones de los grafemas de las dos últimas, que se sitúan en el nivel inferior

بركة

“Bendición”

#### C.2.5. MOTIVOS EPIGRÁFICOS DEL PANEL DE ATAURIQUE

Esparcidos entre la decoración de ataurique del panel conservado en el lateral izquierdo de la triple arcada, se repite el mismo motivo-tipo en grafía cúfica

الله

“Dios”

### C.3. Fachada exterior de la Sala occidental

De la decoración en la fachada exterior de la Sala occidental sólo se han conservado varios fragmentos, muy deteriorados, de los paneles de ataurique dispuestos en torno y a ambos lados de una ventana existente sobre el arco de acceso a la sala. Ha desaparecido actualmente toda la decoración exterior en torno al arco de acceso.

#### C.3.1. DECORACIÓN EN TORNO AL ARCO DE LA VENTANA

Son escasos y deteriorados los elementos conservados de esta composición decorativa. El arco es angrelado y presenta ataurique en las albanegas, del que sólo se ha conservado el perteneciente al arranque del lado izquierdo y sendos paneles de ataurique, sin motivos epigráficos, a ambos lados de la mitad interior. En la mitad superior se ubican restos de dos paneles de lacería a ambos lados del arco, que ocuparían en ese nivel todo el ancho de la fachada, como indica el fragmento, muy deteriorado, que se ha conservado en el lado derecho. El fragmento a la izquierda de arco es el mejor conservado, con ataurique de motivos geométricos anepígrafos y una banda epigráfica de enmarque en grafía cursiva con algunos puntos dia-

críticos, pero sin anotar la vocales breves, y diversos motivos ornamentales entre las astas. De esta banda se conservan restos del brazo vertical derecho y del horizontal inferior. El texto se distribuye en cartelas con los extremos polilobulados y rosetón anepígrafo en la intersección.

### C.3.2. PANEL IZQUIERDO

Brazo vertical derecho: última palabra de Q. XI, 88/90 y final de Q. III, 126/122 (o Q. VIII, 10)

\* [ ... وإليه ] أنيب / وما النصر إلا من عند الله العزيز الحكيم \*

[“...y a ÉL] volveré arrepentido / No hay más auxilio que el procedente de Dios, el Glorioso, el Sabio”\*

Brazo horizontal inferior: final de Q. XI, 88/90 y final de Q. III, 16/122

\* وما توفيقي إلا بالله عليه توكلت وإليه أنيب / وما النصر إلا من عند الله العزيز [...الحكيم...]

\* “Y mi asistencia no depende sino de Dios, en Él confío y a Él volveré arrepentido / No hay más auxilio que el procedente de Dios, el Glorioso, [el Sabio....]”

### C.3.3. PANEL DERECHO

Se conservan restos, muy deteriorados, del brazo horizontal inferior y del vertical izquierdo.

Brazo horizontal inferior: restos de Q. III, 126/122

... وما النصر إلا من عند الله ...

“...No hay más auxilio que el procedente de Dios...”

Brazo vertical izquierdo: restos de Q. XI, 88/90

... إلا بالله على [يه توكلت...]

“...sino de Dios, en [Él confío...]”

### C.3.4. FRAGMENTO AISLADO EN EL LADO DERECHO

Se conservan restos de la decoración geométrica y de la banda inferior, pero en un estado tal de desgaste que es imposible su lectura. Los pocos grafemas legibles parecen indicar que se repetían las dos citas coránicas anteriores, reproducidas en los fragmentos próximos al arco del mismo panel.

## BREVES APUNTES ACERCA DEL CARÁCTER Y SENTIDO DE LAS INSCRIPCIONES

La grafía predominante en la mayor parte de los epígrafes es la cursiva, con algunos signos subsidiarios, pero sin anotación vocálica breve. Aquí se presenta con diversos ornatos entre las astas de los grafemas y sólo en la fachada exterior de la Sala norte, en la banda de enmarque de la triple arcada, discurre sobre un fondo de ataurique. En cuanto al cúfico, se presenta en dos modalidades: los llamados “motivos-tipo”, de gran complicación ornamental, que sirven para poner de relieve una serie de términos y de expresiones de especial significado, y un cúfico, muy evolucionado y con prolongaciones geométricas en las astas, sobre fondo de ataurique. Éste último se reserva a emplazamientos muy concretos, a los que se les pretende otorgar también un relieve especial, como es el caso de las inscripciones ubicadas en torno al arco de acceso, a la triple arcada y en las tacas del interior de la Sala norte.

La coexistencia en la decoración parietal del cúfico y la cursiva, junto a la complicación ornamental del cúfico, a través de los motivos-tipo<sup>6</sup>, tiene su origen en la epigrafía oficial del califato almohade mu'miní<sup>7</sup> y es uno de los rasgos distintivos de la epigrafía post-almohade del Magreb y de al-Andalus.

Por lo que se refiere al contenido, los textos de estas inscripciones se reducen a invocaciones religiosas, breves eulogias reiterativas y citas coránicas. Los textos más extensos presentan un formulario fijo: 1) comienzan con la fórmula profiláctica del *ta'awwud*, que debe utilizarse antes de la recitación de cualquier pasaje coránico, según recomendación expresa del Corán<sup>8</sup>, seguida de la *basmla* completa y de la oración por el Profeta o *tasliya*, todas ellas de tradición almohade<sup>9</sup>. 2) El núcleo del formulario lo constituyen las diversas citas coránicas. 3) Como colofón, o fórmula de salida, se reproduce una frase sobre la veracidad de Dios y de Su enviado, de inspiración coránica (Q. III, 95 y XXXIII, 22), cuyo uso se generalizó también en época almohade. No incluyen, por tanto, ningún elemento fundacional ni ningún dato antropónimo o cronológico, pero tal hecho no implica, sin embargo, que este tipo de epigrafía sea banal o que estas inscripciones carezcan de sentido.

La incorporación masiva del Corán en todo tipo de inscripciones es otra de las características de la epigrafía árabe inaugurada, y de la forma más rotunda, con las nuevas directrices que impusieron los califas almohades, cuyas inscripciones oficiales tenían un contenido exclusivamente religioso<sup>10</sup>; una característica que se mantuvo, con diversos matices, en la epigrafía de los siglos siguientes a ambos lados del Estrecho.

Así, pues, los estilos caligráficos de estas inscripciones, las composiciones decorativas en las que se integran, donde se mezclan elementos gráficos, ataurique y decoración geométrica, y el talante y la estructura de los formularios reproducidos son deudores de la herencia almohade. Más concretamente, están en consonancia con las tendencias generales de la epigrafía post-almohade, tanto la nazarí de al-Andalus<sup>11</sup>, como la meriní y la hafsi del Magreb<sup>12</sup>, y remiten a una cronología no anterior al siglo XIV.

Sin embargo, deben destacarse una serie de rasgos que confieren un carácter singular a la epigrafía de este inmueble. En primer lugar, las inscripciones de las fundaciones oficiales de los sultanes meriníes y nazaríes, a pesar de mantener gran parte de las innovaciones introducidas en época almohade, rompen con el rasgo más específico de la epigrafía de ese periodo y vuelven a retomar los textos fundacionales propios de las etapas precedentes<sup>13</sup>. Debe inferirse, pues, que este palacio no fue una fundación sultánica<sup>14</sup>, no se construyó con ese carácter “oficial”. En segundo lugar, no se documenta en ningún caso el uso de la *gāliba*, o lema de la dinastía nazarí, ni otros términos y expresiones muy frecuentes en la epigrafía de los Banū Naṣr<sup>15</sup>, mientras que algunas de las expresiones y citas coránicas reproducidas coinciden con las documentadas en otros ejemplares de igual cronología y procedentes, asimismo, de Ronda<sup>16</sup>. Es preciso señalar, en tercer lugar y como rasgo más significativo, que del contenido de estas inscripciones se desprende la reiteración de determinados pasajes coránicos, términos o expresiones y, por ende, la insistencia en una serie de conceptos islámicos, cuyo sentido preciso, en este contexto, intentaré esbozar a continuación.

Y es que los textos de estas inscripciones hacen hincapié en dos conceptos fundamentales: el relativo a la absoluta “soberanía de Dios”, “Señor del Universo” (*Rabb al-‘ālamīn*); soberanía designada en árabe con el término no coránico de *rubūbiyya*, y el referente al *tawakkul*, “la confianza” que el creyente debe depositar exclusivamente en Dios, la “dejación” o el “abandono” a la voluntad divina.

El concepto de *rubūbiyya* se manifiesta en estas inscripciones mediante la reiteración, y en los lugares de mayor relieve, del motivo-tipo *Allāh Rabbī*, “Dios es mi Señor”, así como por las citas coránicas elegidas para el interior de la sala norte, especialmente la muy larga de Q. III, 190-199/187-199, cuyas aleyas comienzan con la invocación *Rabbu-nā*, “Señor nuestro”. El de *tawakkul* a través de las citas coránicas Q. IX, 129/130 y especialmente XI, 88/90, usada reiteradamente<sup>17</sup>.

Estos dos conceptos -junto al de *tawhīd*, o “absoluta unidad de Dios”, tema nuclear en el dogma is-

lámico, que se reproduce en las bandas en cúfico de las tacas de la Sala norte a través de una de sus formulaciones coránicas más rotundas, la *sūrat al-ijlās*, “la fe pura” (Q. CXII) son los que confieren un sentido específico a las eulogias e invocaciones reproducidas en estos epígrafes, que inciden en temáticas del mismo relieve relacionadas, los *asmā’ al-ḥusnā*, los “bellos nombres” o atributos que corresponden en exclusiva a Dios, y el *ṣidq*, o la “veracidad” de Dios y del mensaje transmitido a Su enviado, el Profeta Muḥammad, aspecto al que se consagra la fórmula de salida de estas inscripciones, junto a las referencias al mundo de lo “oculto”, *bāṭin*, a través de Q. VI, 59, de raigambre *ṣūfī*, o la temática de la dicha y el bienestar, *gibṭa*, *baraka*, *niḥma*, *yumn*, consignadas en estas inscripciones a través de pasajes coránicos y de las denominadas “eulogias en Allāh”.

Sin entrar en el análisis detallado de sus múltiples implicaciones, lo importante es que el *tawḥīd*, la *rubūbiyya* y el *tawakkul* son los elementos nucleares del *taṣawwuf*, del pensamiento *ṣūfī*, formulados ya en el *Iḥyā’ ‘ulūm al-dīn* (“Vivificación de las ciencias de la religión”) de al-Gazālī, y que *rubūbiyya* y *tawakkul*, y sus temáticas asociadas, constituyen los fundamentos teóricos de una *ṭarīqa* concreta, la *ṣādiliyya*. Asimismo, la repetición de eulogias y de textos, que se observa en estas inscripciones, remite a sesiones de *ḍikr*, o ritos reiterativos *ṣūfíes* de invocación a Dios, Señor de la creación. De hecho, son varios los pasajes coránicos de este palacio que inciden en la necesidad de invocar a Dios, como los reproducidos en los epígrafes de la Sala norte: unos ensalzan a los que meditan sobre los signos existentes en la creación y “recuerdan” o “mencionan” (*yaḍkurūna*) reiteradamente a Dios (Q. III, 190-191/187-188) y otros contienen exhortaciones del tipo: “invocad a Dios rindiéndole culto sincero. Alabado sea Dios, Señor del Universo” (Q. XL, 68). Las diferentes formas de culto *ṣūfíes* resultan de la variedad de nombres y atributos con que *Allāh* se manifiesta en la creación y es precisamente el de *Allāh Rabbī*, “Dios es mi Señor”, y *Allāh Rabb al-‘ālamīn*, “Dios, Señor del Universo”, el que constituye el *wird* de esta *ṭarīqa*; es decir, su oración propia o fórmula específica de invocación a Dios. A esto hay que añadir las connotaciones *ṣūfíes* de los versículos Q. III, 126/122; III, 193/190-191; XLVIII, 1-4; IX, 128/129 y XI, 88/90, que formaban parte expresa de los *ḥizb/s* (“sesiones”) de esta cofradía<sup>18</sup> y se encuentran reproducidos en estos epígrafes.

La *ṭarīqa ṣādiliyya*, fundada por Abū l-Ḥasan al-Ṣādilī (m. 654/1256), fue la primera organizada como tal en el Magreb y tuvo su más ilustre representante e impulsor en Ibn ‘Abbād al-Rundī (733-792/1333-1390), originario en Ronda<sup>19</sup>. El tema mayor de la teología de esta *ṭarīqa* considera la soberanía de Dios (*rubūbiyya*) en su relación con la “sumisión/adoración” (*ubūdiyya*) que Dios exige a los creyentes (*‘abīd*) y la “confianza” y “dejación” (*tawakkul*) absoluta de éstos en sus designios. Este pensamiento místico adquirió una fuerte dimensión política con el advenimiento de la dinastía de los Banū Marīn en el Magreb al-Aqṣā<sup>20</sup>, cuando se volvió a plantear con fuerza la cuestión de la legitimidad del poder<sup>21</sup>. Fue en ese momento cuando se empezó a elaborar una teología política, una nueva concepción de la autoridad en el Islam, deudora en gran medida de esas aportaciones *ṣūfíes*. Junto al *ṣarīfismo* y a la recuperación del malikismo, tras el paréntesis almohade, la legitimidad de la dinastía meriní se elaboró sobre la base de la relación *rubūbiyya/‘ubūdiyya*, núcleo articulador del discurso religioso de la *ṭarīqa ṣādiliyya*. La relación gobernante/gobernados, y la obediencia exigida a éstos, se establece y justifica entonces como réplica de la existente entre Dios y los creyentes<sup>22</sup>.

Aunque la incidencia del pensamiento místico se detecta en todas la dinastías islámicas post-almohades, incluyendo la de los Banū Naṣr andalusíes<sup>23</sup>, en el caso de los meriníes, es innegable la conexión con los postulados de esta *ṭarīqa* concreta. Así lo evidencian los títulos de los sultanes -el frecuente *al-Mutawakkil ‘alā Rabb al-‘ālamīn* y *al-Mutawakkil ‘alā Allāh* o los de *Jalīfat Rabb al-‘ālamīn* y *al-Muḥāhid fī sabīl Rabb al-‘ālamīn-*, junto a las leyendas de sus acuñaciones monetarias<sup>24</sup>, que también incluyen Q. XI, 88/90 y III, 126/122, o los textos de las inscripciones oficiales, con las mismas eulogias, invocaciones y citas coránicas de la Casa del Gigante y otras de contenido semejante.

Pero la influencia *ṣūfī*, lejos de quedar reducida a esa proyección política o de legitimación del poder, tuvo un calado mayor y más profundo, y no sólo en la religiosidad popular, ya que sus postulados fueron compartidos ampliamente por las diversas élites sociales. Y es que la espiritualidad *ṣādilī* -caracterizada por su inserción en la ortodoxia sunní, por el deseo de no contravenir la *ṣarī‘a* y por recomendar la sobriedad frente a los estados de exaltación mística y los fenómenos milagrosos- representaba una vertiente urbana del misticismo al que se adhirieron las élites asociadas al poder y los hombres de letras; una espiritualidad que marcó, junto a las prácticas *ṣūfíes* populares, el conjunto de la vida religiosa de esa época<sup>25</sup>.

Las inscripciones de la Casa del Gigante serían, pues, una de las materializaciones de esa religiosidad *ṣūfī* y, aunque gran parte del léxico utilizado, de las eulogias, invocaciones y citas coránicas reproducidas

pueden, sin duda, estar documentadas en epígrafes de otras procedencias y cronologías, en este contexto adquieren una carga semántica y un valor simbólico específicos. Así, los fragmentos coránicos alusivos al *yihād* y al Paraíso como recompensa por esta causa (como Q. III, 195/ 193-194), que se han usado en inscripciones de diversas cronologías, contribuyen aquí a acentuar el tono *ṣūfī* de estos textos, ya que el *yihād*, en su acepción amplia de “esfuerzo” derivado del ejercicio de la *ḥisba* (“vigilancia” de costumbres), es una práctica vinculada ancestralmente con el ascetismo<sup>26</sup>. Lo mismo se puede decir en relación a la composición rimada, “¡Oh mi confianza! ¡Oh anhelo mío! Tú eres la esperanza, Tú eres el protector. Sella con bien mis obras”, que se repite ininterrumpidamente en diversos enclaves del palacio. Se trata de una especie de oración, muy usada, y a veces con ligeras variantes, en epigrafía post-almohade, tanto nazarí como meriní, también en la funeraria<sup>27</sup>. Está relacionada con una serie de *ḥadīṭ*/es, o tradiciones atribuidas al Profeta, cuya temática gira en torno al tema de la muerte: “Dios sella al difunto sus buenas obras”, “al muerto se le sella su obra”, o “cuando muere un hombre, se sellan sus obras”<sup>28</sup>. En el contexto de la Casa del Gigante, esta composición rimada, cuyo contenido se relaciona con las citas coránicas alusivas al perdón divino: Dios borra las malas obras y no deja perder ninguna buena acción humana (Q. III, 193-195/190-193), remite a la separación de este mundo para consagrarse a la “servidumbre adorativa” (*‘ubūdiyya*), a la práctica ascética.

De estas inscripciones y de los textos que reproducen se pueden inferir ciertas claves que permiten, en mi opinión, aproximarse al carácter de este edificio: un palacio que debió ser construido durante la primera mitad del siglo XIV a instancias de algún miembro de la élite meriní de Ronda o de cualquier otro personaje de la ciudad vinculado a ella<sup>29</sup>. Y no se trata de un caso único, pues otros vestigios arquitectónicos y arqueológicos también han permitido detectar estos aportes magrebíes<sup>30</sup>. Ronda tuvo su mayor desarrollo durante el periodo en que estuvo bajo control directo meriní, entre 1330 y 1350, y fue entonces cuando se fijó la estructura de la medina y la de sus arrabales. Era el momento en el que la ciudad se había convertido en el bastión musulmán más occidental de la frontera castellano-andalusí, y en objeto de disputa no sólo entre cristianos y musulmanes<sup>31</sup>, sino también entre los nazaríes -que acabarían por dominarla desde mediados del siglo XIV- y los meriníes, cuya presencia en al-Andalus, y especialmente en Ronda, es indudable que fue más allá de la mera “contención de fronteras”<sup>32</sup>, de los contingentes militares desplazados para ayudar en el *yihād* frente a los reinos cristianos o de las relaciones diplomáticas, ejerciendo una influencia más relevante y notoria de lo que se suele señalar.



## NOTAS

- 1 - M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, “La epigrafía de la Casa del Gigante de Ronda. La presencia magrebí y el retroceso territorial de al-Andalus” Ponencia presentada en el Seminario Internacional *Al-Ândalus espaço de mudança. Balanço de 25 anos de História e Arqueologia Medievais*. Mértola (Portugal) del 16-18 de mayo de 2005. (En prensa).
- 2 - *El Corán*. Texto árabe de la edición oficial patrocinada por el rey Fuad I de Egipto, El Cairo, 1923. Edición preparada por J. Cortés. Barcelona, 1999.
- 3 - Este tipo de composición se encuentra con frecuencia en la arquitectura post-almohade del Magreb y de al-Andalus y está presente ya en el *mihrāb* de la mezquita de Tinmal; cfr. BASSET, H.; TERRASSE, H., *Sanctuaires et forteresses almohades*. Ed. facsímil, París, 2001, pl. V, b; p. 187, fig. 71, b.
- 4 - Es semejante a la expresión *a‘ūdū bi-llāh min al-balā‘*, “me refugio en Dios del sufrimiento”, que recoge Ibn Ḥazm, *Ŷamharat ansāb al-‘arab*, ed. ‘Abd al-Salām Muḥammad Hārūn. El Cairo, 1982, p. 458. También sería posible leer el colectivo *al-‘udā*, “los enemigos”, en vez de *al-‘unā*.
- 5 - Según J. Cortés, los comentaristas musulmanes interpretan este término, cuyo significado exacto es difícil de precisar, como “tranquilidad del alma”.
- 6 - Sobre los motivo-tipo y sus primeras manifestaciones en época almohade, cfr. M. Ocaña Jiménez, “Cúpulas de la mezquita de Tinmal. Las inscripciones de sus celosías”, en C. Ewert; J.-P. Wisshak (eds.), *Forschungen zur almohadischen Moschee, Lieferung 2, Die Moschee von Tinmal (Marokko)*. Madrid, 1984, pp. 160-168.
- 7 - M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, “Epigrafía y propaganda almohades”, *Al-Qanṭara*, 18 (1997) pp. 419-433.
- 8 - Q. XVI, 98: “Cuando recites el Corán, busca refugio en Dios de Satanás, el apedreado”.
- 9 - Sobre las fórmulas introductorias en epigrafía almohade, cfr. M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, “Epigrafía y propaganda almohades”, pp. 435-437.
- 10 - Aspecto que he tratado de forma específica en M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, “El califato almohade. Pensamiento religioso y legitimación del poder a través de los textos epigráficos”, en F. Bauden (ed.), *Ultra mare: mélanges de langue arabe et d’islamologie offerts à Aubert Martin*. Louvain-Paris-Dudley (MA), 2004, pp. 195-212.
- 11 - E. Lafuente y Alcántara, *Inscripciones árabes de Granada precedidas de una reseña histórica y de la genealogía detallada de los reyes Alahmares*, ed. facsímil, Granada, 2000 (1<sup>a</sup> ed. Madrid, 1859).
- 12 - Sobre la epigrafía meriní, existe una tesis doctoral de Aouni Lhaj Moussa, *Étude des inscriptions merinides de Fas*, dirigida por Solange Ory, Universidad de Provence, 1991, cuyo autor me proporcionó un ejemplar de su valioso trabajo, aún inédito. Acerca de las inscripciones ḥafṣies, cfr. B. Roy; P. Poinssot, *Inscriptions arabes de Kairouan*, vol. II, fasc. I. París, 1950.
- 13 - Tuve ocasión de abordar este aspecto de la epigrafía post-almohade y su posible explicación en M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, “Ideología y epigrafía almohades”, ponencia presentada en el Congreso Internacional *Los Almohades*. Sección I. *Vectores del mensaje almohade (arte, epigrafía, numismática)*, 19-20 de junio 2000, Casa de Velázquez, Dpto. de Estudios Arabes del CSIC y UMR 5648 (CNRS, Lyon) (en prensa).
- 14 - Es lo mismo que sucede en el caso del Cuarto Real de Santo Domingo, cuyas inscripciones carecen también de elementos fundacionales, cfr. C. Barceló, “Las inscripciones árabes en las yeserías y alicatados del Cuarto Real de Santo Domingo”, en B. Pavón Maldonado, *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada. Los orígenes del arte nazarí*. Granada, 1991, pp. 134-150.

- 15 - Como, entre otros, ‘āfiya, baqā’, ‘uzma o tamkīn.
- 16 - Como los numerosos fragmentos conservados en el Museo de Málaga, *cf.* M. Ación Almansa; M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga*. Madrid, 1982, nº 39, 41-47; pp. 49, 50-54.
- 17 - Llama la atención la frecuencia en que aparece esta última en otros fragmentos de yeserías procedentes de Ronda; M. Ación Almansa; M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga*, nº 50, lám. XIV y XV.
- 18 - S. Gubert, “Pouvoir, sacré et pensée mystique: les écritures emblématiques merinides (VII<sup>e</sup>/XIII<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup>/XIV<sup>e</sup> siècles)”, *Al-Qantara*, 17 (1996), pp. 400, 408, 411, 416.
- 19 - Sobre la *šādiliyya* e Ibn ‘Abbād; *cf.* M. Asín Palacios, “Šādilíes y alumbrados. 5<sup>a</sup> parte. La doctrina šādilí del “dejamiento” en relación con la de los alumbrados, quietistas y dejados”, *Al-Andalus*, 16 (1951), pp. 275-278; del mismo autor, “Un precursor hispano-musulmán de San Juan de la Cruz”, *Al-Andalus*, 1 (1933), pp. 7-79; S. Gubert, “Pouvoir, sacré et pensée mystique: les écritures emblématiques merinides”, pp. 417-421; P. Lory, “al-Šādhilī”, *Encyclopédie de l’Islam. Nouvelle Edition*, 9 (1998), pp. 176-177; del mismo autor y en la misma publicación, “al-Šādhiliyya”, p. 179
- 20 - M. Shatzmiller, “Les premiers émirs mérinides et le milieu religieux de Fès: introduction des medersas”, *Studia Islamica*, 43 (1976), pp. 109-118
- 21 - S. Gubert, “Pouvoir, sacré et pensée mystique: les écritures emblématiques merinides”, pp. 397-398. Sobre este mismo aspecto, M. Kably, *Société, pouvoir et religion au Maroc à la fin du Moyen Âge*, París, 1986. Este autor señala “la obsesión legitimista” de los meriníes como un hecho indisoluble de su ascendencia beréber y de la ausencia de un elemento fundador que la legitimase.
- 22 - Este tema ha sido ampliamente tratado, indicando sus connotaciones šī‘íes, por S. Gubert, “Pouvoir, sacré et pensée mystique: les écritures emblématiques merinides”, pp. 408-420. También acerca de esta cuestión y sus diversas implicaciones posteriores, *cf.* M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, “El papel del Islam en Marruecos: legitimación del poder y activismo político-religioso”. En C. Pérez Beltrán (ed.), *Sociedad civil, derechos humanos y democracia en Marruecos*. Universidad de Granada. Granada, 2006, pp. 159-174.
- 23 - M. Vega Martín; S. Peña Martín, “Legitimación religiosa y élites culturales en la Granada islámica: la evidencia numismática y epigráfica”. *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba, 2003, pp. 497-506
- 24 - A. Prieto y Vives, “La reforma numismática de los almohades. Ensayo sobre la numismática de los estados musulmanes hispano-africanos de los siglos XII al XV”, en *Miscelánea de estudios y textos árabes*. Madrid, 1915, pp. 94-114.
- 25 - M. Shatzmiller, “Islam de campagne et Islam de ville: le facteur religieux à l’avenement des Mérinides”, *Studia Islamica*, 51 (1980), pp. 123-136; de la misma autora, “Marīnides”, *Encyclopédie de l’Islam. Nouvelle Edition*, 6 (1991), p. 558.
- 26 - M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, “El papel del Islam en Marruecos: legitimación del poder y activismo político-religioso”, pp. 153-154.
- 27 - M. Ación Almansa; M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez, *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga*, nº 37, 39 y 52, lám. XLI, XLIV, 1 y LVII, 1 (la última funeraria); C. Barceló, “Las inscripciones árabes en las yeserías y alicatados del Cuarto Real de Santo Domingo”, pp. 138, 140 y 150 (dice que García Gómez traduce unos versos anónimos, conocidos en época de Muḥammad III, que coinciden con esta composición en parte de su contenido); E. Lafuente Alcántara, *Inscripciones árabes de Granada*, p. 171 (recoge la versión que, con variantes, se encuentra en el denominado “Mirador del Príncipe”), y pp. 217 y 223 (la frase *jatama Allāh ‘amra-hu bi-jayr ‘amali-hi* en las inscripciones sepulcrales de los sultanes Abū l-Walīd

Ismāʿīl y Yūsuf I). Sobre los epígrafes meriníes, existe la tesis doctoral de Aouni Lhaj Moussa, *Étude des inscriptions merinides de Fas*, antes citada.

28 - Varios de estos *ḥadīṭ*/es están recogidos en Ibn Marzūq, *El Musnad: hechos memorables de Abū l-Ḥasan sultán de los benimerines*, estudio, trad. e índices por M<sup>a</sup> J. Viguera. Madrid, 1977, pp. 329, 336.

29 - Aparte del místico Ibn ʿAbbād al-Rundī, antes citado, Ibn Marzūq da noticias del alfaquí, *ḥāfiẓ*, gramático y muftí Abū ʿAbd Allāh al-Rundī (m.1339-1340), que fue consejero del sultán meriní Abū l-Ḥasan; cfr. Ibn Marzūq, *El Musnad*, p. 216.

30 - M. Ación Almansa; M<sup>a</sup> A Martínez Núñez, “Datos arqueológicos sobre la presencia meriní en Málaga?” *Mainake*. XXV (2003), pp. 403-416.

31 - Son significativos, en tal sentido, los pasajes coránicos relativos a “las gentes del Libro”, *ahl al-Kitāb* (Q. III, 196-198) y el trato que merecen quienes “se han apartado” de Dios y de su enviado (Q. VIII, 12-13).

32 - Único resultado, para esa presencia meriní en la Península, que señala, a modo de balance, M. A. Manzano Rodríguez, *La presencia de los Benimerines en la Península Ibérica*. Madrid, 1992, p.376.





Fig. 1: Interior de la Sala norte. Bandas horizontales



Fig. 2: Interior de la Sala norte. Alcoba lateral derecha



Fig. 3: Interior de la Sala norte. Composición decorativa en torno al arco de acceso



Fig. 4: Interior de la Sala norte. Detalle del lateral izquierdo del arco de acceso



Fig. 5: Interior de la Sala norte. Detalle de la triple arcada



Fig. 6: Interior de la Sala norte. Taca ubicada a la izquierda del arco de acceso



Lámina II: Motivo-tipo de los ángulos de intersección en las tacas



Fig. 7: Detalle del capitel de mocárabes, en el arco de acceso a la Sala norte



Fig. 8: Interior de la Sala norte. Rosetón gallonado de la cubierta

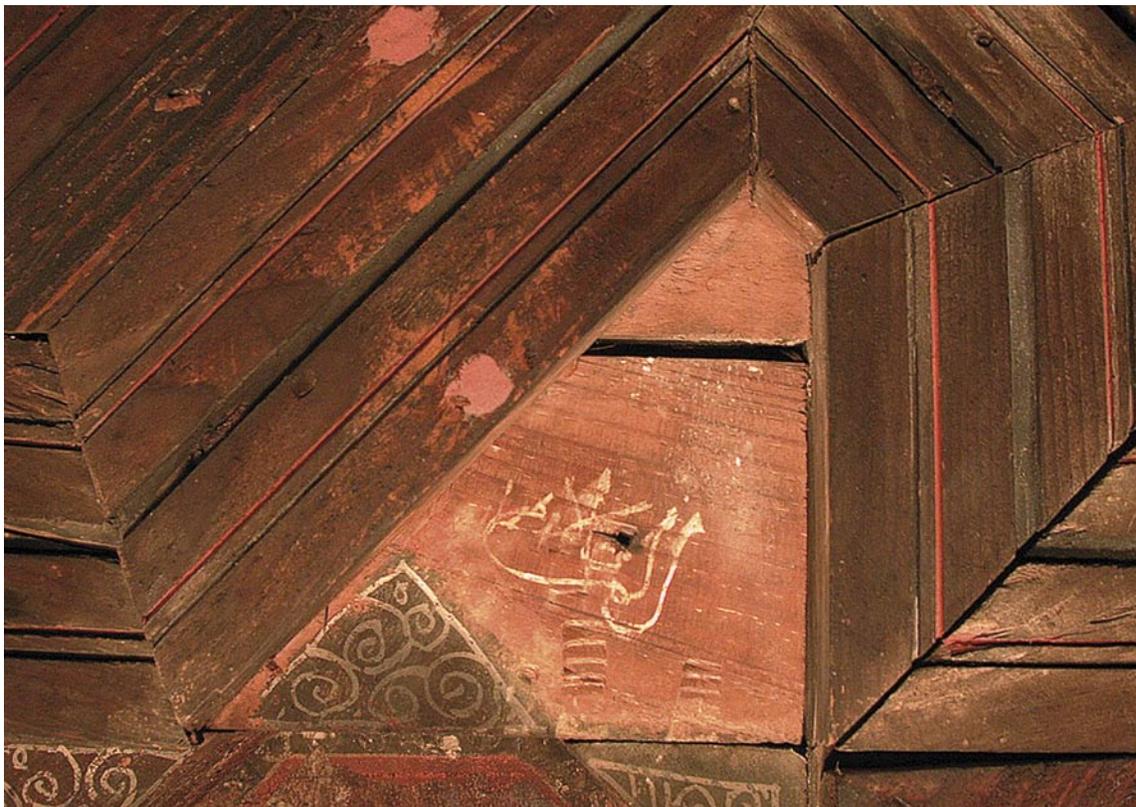


Fig. 9: Interior de la Sala norte. Epígrafe sobre una pieza del artesanado



Fig. 10: Interior de la Sala occidental. Epígrafes en la albanega derecha del arco



Fig. 11: Detalle de la composición decorativa sobre el arco de acceso, en el ángulo nororiental del patio.



Fig. 12: Fachada exterior de la Sala norte



Fig. 13: Fachada exterior de la Sala norte. Detalle de la composición decorativa en torno a la triple arcada



Fig. 14: Fachada exterior de la Sala occidental



Fig. 15: Fachada exterior de la Sala occidental. Detalle de la composición decorativa



# LOS LADRILLOS CON SIMBOLOGIA PALEOCRISTIANA DE RONDA

SONIA RUIZ TORRES

El núcleo de Arunda se organiza a partir del siglo IV d.C., como un espacio de atracción e irradiación cristiana, fenómeno también extensible al ámbito rural, medio en el que se ha constatado la presencia de comunidades cristianas organizadas a través de una serie de restos de cultura material con representaciones de iconografía paleocristiana. Estas piezas consisten fundamentalmente en una serie de ladrillos, fabricados a molde y con decoración en relieve, procedentes de las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en el término de Ronda, que se hallan depositadas en los fondos del museo municipal de la ciudad.

Atendiendo a la dispersión geográfica de estos por el término municipal, se han documentado ejemplares procedentes del *Lagar de Peinado*, en los Llanos de Aguaya, en el cortijo de *Cochinitas I*, en el cortijo de *La Vizcondesa*, en la *Villa del Cupil* y en *La Indiana*. También en *Ronda* ciudad, se sabe de la existencia de algunos de estos de propiedad particular.

El estudio de estos materiales presenta una serie de problemas derivados fundamentalmente de su diversidad y dispersión por toda la Península<sup>1</sup>, bien a través de donaciones a colecciones privadas o mediante adquisiciones museísticas, y por su descontextualización geográfica. No obstante el principal problema radica en la inexistencia de hallazgos *in situ*, procedentes de contextos arqueológicos obtenidos a partir de excavaciones con una estratigrafía que posibilite no solamente una datación cronológica precisa, sino también la determinación de su funcionalidad.

Hasta ahora la datación cronológica de estos se

ha hecho en base a cuestiones estilísticas principalmente, y en aquellos casos en los que aparece una inscripción, se hace en función de las características paleográficas.

Atendiendo a los motivos decorativos se distinguen dos series claramente diferenciadas, una consiste en ladrillos que presentan una decoración a base de temas vegetales, y otra en la que aparecen representados motivos cristianos, que tiene estampillados el anagrama o símbolo de Cristo, un crismón con las letras alfa y omega.

## SERIE VEGETAL

Dentro de este grupo se ha diferenciado entre los ejemplares que presentan una decoración a base de cuatro hojas dispuestas diagonalmente y simétricas que parten de un botón central, semiesférico en relieve, del que también arrancan otras cuatro hojas simétricas y de menor tamaño dispuestas vertical y horizontalmente. (Lám. I, II, III).

Y los ejemplares en los que la decoración se compone de un motivo central dentro de un entorchado de cintas en cuyos puntos de enlace se distinguen sendos botones en relieve. Todo el conjunto está rodeado por una ancha cenefa de pétalos. La asignación cronológica para estos últimos se hace en base a los temas pictóricos de los mosaicos imperiales del Mediterráneo de los siglos VI / VII<sup>2</sup> (Lám. IV, V, VI).

## SERIE CON ICONOGRAFÍA PALEOCRISTIANA: CRISMÓN SIMPLE E INSCRIPCIÓN

Según las fuentes históricas, el uso del crismón

o del lábaro es la primera representación de la Divinidad en su segunda persona en la figura de Cristo, mediante las letras griegas *Ji* y *Ro* (*X* y *P*, *XPistos*), este fue adoptado por los primeros cristianos y también por el emperador Constantino

como símbolo de buen augurio<sup>3</sup>. En el siglo IV se le añaden las letras griegas alfa y omega, como

principio y fin<sup>4</sup>, y a veces el palo de la cruz como emblema de Cristo. La aparición de las letras alfa y omega en posición invertida en algunos casos, ha sido interpretada por algunos investigadores como un fallo en la elaboración del molde, y por otros como una intención expresa de representar

el paso de la muerte a la vida eterna<sup>5</sup>.

De la villae del Cupil (siglo V d.C.) procede un ejemplar, que presenta un crismón con Rho cerrada y las letras alfa y omega en posición correcta, pero apenas ilegibles a causa de la erosión. Este queda enmarcado por un arco de medio punto que encierra en su interior una venera de trece gallones, y que es sostenido por dos finas columnas con basa y capitel. A la izquierda y derecha de las columnas aparecen motivos florales incompletos de cinco hojas, que formarían un esquema o secuencia decorativa. En la parte inferior apenas se distingue una inscripción, que por semejanza con otras placas del mismo tipo, podría leerse *TEREF*. (Lám.VII)

Dentro de esta serie destaca el grupo de ladrillos conocidos como *Bracarii* o Bracario. Las referencias más antiguas sobre estas placas cerámicas decoradas a molde son literarias y se remontan a comienzos del siglo XVII a través de la correspondencia mantenida entre Diego de Maraver, humanista local descendiente de una ilustre familia, afincado en Ronda<sup>6</sup>, y Bernardo de Aldrete, investigador de los restos antiguos de Andalucía: "... y un edificio antiguo arruinado que sirve oy de un suelo de lagar y bodega a donde se hallaron gran cantidad de ladrillos maravillosos de tiempo del emperador Constantino con la señal de el labaro en ellos en relieve, que son la C y la R griegas que notan el nombre de Christo nuestro señor. Yo e visto dos de ellos que tiene un clérigo amigo en esta cibdad, de quién se podrán haver y el uno tiene por orla asi mesmo de relieve *Braccare vivas cum tuis*; y el otro tiene uno como altar y humilladero y dentro unas letras que dizen *Iani aras*, y la orla con letras que hablan del emperador Augusto Caesar..."<sup>7</sup>.

En otra de estas cartas, que trata sobre temas arqueológicos e históricos, Diego Maraver dice así: "... con esta embio a vuestra merced un ladrillo que me traxo un amigo de una viria suya que

*es de los que tengo a vuestra merced avisado en otras que está una milla de esta cibdad que me pareció de grande estimación y que se avía de servir de ello pues tiene cifrado el nombre de Christo nuestro señor en griego y con la alfa y omega y su humilladero y letreiros de el autor y con esto se probava la antigüedad de esta cibdad y podríamos dexir a los incrédulos, si no los creéis, veis aqui los cascós"*<sup>8</sup>.

Ya a finales del siglo XIX, el historiador de Ronda Juan José Moreti también vuelve a hacer referencia a la existencia de estos *Bracari*: "... en varios sitios de las cercanías de ésta ciudad, muy en particular en el partido de Peinao y Llanos de Aguaya se encuentran unos ladrillos con la siguiente inscripción *BRACARI VIVAS CVM TVIS*, los cuales contienen en el centro una X cimerada por una P y las iniciales griegas A y W, que según parece no son otra cosa que lápidas sepulcrales de las que usaban los primeros cristianos, cuyas afectuosas salutations nos describe César Cantó en la Colección de Monseñor Marini al hablar de las catacumbas..."<sup>9</sup>

Los ejemplares procedentes de la prospección arqueológica del término Lagar de Peinado (Llanos de Aguaya) y Cortijo de la Vizcondesa, presentan un gran crismón con Rho cerrada y Ji abierta formando un aspa y las letras alfa, a la izquierda, y la omega, a la derecha. Este queda enmarcado por un arco de medio punto, en cuyo interior aparece una venera de nueve gallones, que es sostenido por dos columnas con sus respectivas basas y capiteles. Flanqueando las columnas, se puede leer la siguiente inscripción de izquierda a derecha: *BRACARI VI VAS CVM TVIS*. Los espacios vacíos entre la inscripción y el arco han sido decorados con una flor liliforme de tres pétalos. (Lám.VIII, IX, X, XI)

Este tipo está bien documentado en distintos lugares de la Bética, como es en Alcalá del Río, Hispalis (Sevilla), Astigi (Ecija), Gibraltar, o Ronda ciudad. Existe una variante de éste tipo, procedente del término Viñas del Concejo (Benaolan, Ronda), en el que las columnas que sostienen el arco han sido sustituidas por una inscripción<sup>10</sup>.

El hallazgo de numerosos ejemplares del grupo *Bracarius*, y su amplia dispersión geográfica, ha planteado numerosas interpretaciones por parte de los investigadores en base a la lectura de la epigrafía. Moreti en su Historia de Ronda dice así: "... Y siendo *Braca* o *Braga* la capital de los suevos en ese tiempo, era muy natural que adoptasen ese nombre todos los que dependieran de aquella, así lo es también que ningún otro llevase el adjetivo *Bracaris* más que aquellos, y por este solo tiempo"<sup>11</sup>.

Salvador Ventura, lo identifica con el dueño de un alfar, confirmando así la existencia de un importante comercio y radio de difusión de la

cerámica elaborada en dicho taller y por tanto testimonio de las relaciones comerciales en el sur de la Península<sup>12</sup>. Moreti cita un taller en el Lagar del Peinado (Ronda)...*de estos ladrillos se encontró el siglo pasado en depósito en el mencionado sitio, por un labrador de esta ciudad, que los invirtió en la casa que estaba construyendo en el Llano del Socorro*<sup>13</sup>. Gozalbes Cravioto<sup>14</sup> los hace proceder de un taller ubicado en el cortijo de la Vizcondesa (Ronda), la existencia de este horno esta documentada desde principios de siglo en los trabajos del arqueólogo Félix Hernández y que Gómez Moreno interpretó como revestimientos de sepulturas. Aunque también es conocida la existencia de un alfarero en Ronda, que fabricaba este tipo de ladrillos para su venta a coleccionistas y turistas: *“... son los conocidos Bracari, cuya abundancia en los museos del mundo entero hizo sospechar a los técnicos, demostrándose que había habido por aquel tiempo, una intensa falsificación de ellos efectuada por un alfarero de Ronda, que los vendía a los “ingleses”, y varios de los que figuran en Baltimore, Berlín o Londres son de esta procedencia ilícita*<sup>15</sup>.

Rada y Delgado, les otorgan un significado funerario, interpretándolos como lápidas sepulcrales que pertenecen a una misma familia o a algún otro personaje muerto a quién se ha querido honrar con tal dedicatoria<sup>16</sup>. Otros autores hablan de piezas conmemorativas de varios obispos de Sevilla. Según el Código Emilianense (962), en la relación de obispos de la sede hispalense figuró en Sevilla un personaje llamado Marciano en el año 428, y más tarde aparece un sucesor llamado Bracarii que vivió en el SVII (658)<sup>17</sup>. Pero si se tiene en cuenta la dispersión geográfica se plantea la hipótesis de que estos dos personajes fueran obispos coetáneos de dos diócesis distintas, uno de la zona malagueña (Bracari) y el otro de la zona cordobesa (Marciano)<sup>18</sup>. Estudios epigráficos de los ejemplares cordobeses, deducen la existencia de Marciano como obispo en Sevilla en el S.IV/V<sup>19</sup>.

Los datos aportados por las recientes investigaciones que se están llevando a cabo en la depresión natural de Ronda hace pensar en la existencia de un centro de producción en la zona, aún sin localizar, y el personaje al que se alude en los ladrillos sería un aristócrata de la zona, objeto de una devoción popular<sup>20</sup>.

### **SERIE CON ICONOGRAFÍA PALEOCRISTIANA: CRISMÓN SIMPLE SIN INSCRIPCIÓN**

Este ejemplar de procedencia desconocida, presenta una decoración compuesta por un crismón simple con Rho invertida, al igual que las letras alfa y omega, flanqueado por dos finas columnas

que sostienen un arco estilizado. Los bordes inferiores están rebajados y sin decorar. (Lám.XII). Este esquema decorativo ha sido documentado

por Loza Azuaya<sup>21</sup>, existiendo ejemplares similares en Málaga.

Procedente de la Indiana se ha recogido un fragmento de palmatoria o lucerna, de forma circular y en cuyo centro aparece representado un crismón con la Rho cerrada, la Ji abierta formando un aspa, y las letras alfa y omega, todo el conjunto aparece enmarcado por una cenefa a modo de espiga.(Lám. XIII)

### **Serie con decoración figurada e inscripción.**

Existen dos placas cerámicas decoradas a molde, procedentes del cortijo de La Vizcondesa (Ronda) de propiedad particular, con la representación de un candelabro judío o menoráh.

La decoración presenta en centro de la composición un candelabro judío de siete brazos sostenidos por un trípode que queda enmarcado por dos columnas, que sostienen una doble arcada que a su vez encierra una vena de once gallones dispuestos radialmente y que parten de un botón central. A ambos lados del brazo central del candelabro se observan dos botones, y otros dos en el espacio comprendido entre los dos brazos más exteriores.

A la izquierda de la composición, en el espacio comprendido entre el candelabro y la columna aparece un botón bajo el brazo del candelabro y otro a la altura del trípode del mismo, el resto de la superficie está decorada con un rayado. A la derecha de la composición se puede leer una inscripción, colocada de forma vertical: *NIXAN*. Entre ésta y la columna aparece un botón y otro más entre el trípode y la basa de la columna. Adosado al pie del candelabro se distinguen cinco líneas horizontales. Sobre el capitel de la columna descansa una rama vertical. Toda la composición está enmarcada en la parte superior y a la altura de la arcada por una línea horizontal, y lateralmente por dos líneas en zig-zag que parten de las basas de las columnas y se prolongan hasta la línea superior.

La documentación de estas placas constituye un intento de probar la existencia de comunidades judías en la Andalucía romana y visigoda, ya detectadas por las fuentes escritas<sup>22</sup>. La lectura e interpretación de la inscripción también ha originado distintas posturas por parte de los autores. Para Gozalbes Cravioto, la inscripción en caracteres latinos, hace alusión al mes de Pascua hebrea. De esta forma las líneas horizontales que aparecen al pie del candelabro indicarían el cuarto día del mes de la Pascua. Sin embargo dicha lectura parece ser errónea, ya que se observa un escantillamiento en la superficie del ladrillo que habría producido la

desaparición de tres líneas más, quedando legibles tan solo cuatro líneas horizontales completas y un trozo de una quinta.(Lám.XIV)

Otros autores lo relacionan con un primitivo culto a San Miguel, teoría descartada por el epigrafista alemán Armin Stylow, quién propone una lectura invertida *MAXIM* en lugar de *MIXAN*, nombre incompleto de algún personaje llamado Máximo o Maximino. Por otro lado Schlunk y Hauschild lo interpretan como una transcripción latina de un nombre griego, que aludiría a una mujer judía llamada *Michal*<sup>23</sup>.

Por lo que respecta a la procedencia de estas placas, hay investigadores que defienden el origen norteafricano de las mismas, en concreto de la región tunecina, a partir de la cual se extenderían a la Bética y Lusitania principalmente, basándose en la existencia de talleres locales y por la similitud de un ejemplar hallado en Baleares, copia

de los modelos norteafricanos. Otros sostienen un desarrollo autóctono mediante la existencia de talleres locales (Ronda la Vieja, Granada, Morón y Osuna). Lo que si está claro para el ámbito de Ronda, es que el hallazgo de estos materiales está asociado a la localización de asentamientos de tipo rural o *villae* romanas bajoimperiales, con un marco cronológico que, de forma general para los yacimientos a los que anteriormente se ha hecho mención y en función de los materiales recuperados en superficie, abarca desde el siglo I d.c al VII d.c.

También la determinación de su funcionalidad plantea una incógnita, siendo interpretadas como revestimientos de pared formados por la aplicación de placas iguales, bien alternando motivos o completando un esquema decorativo; como casetones de techo, como elementos decorativos de iglesias o formando parte de enterramientos.



## NOTAS

1 - Otros paralelos béticos se encuentran en los fondos de los museos arqueológicos de Granada, Málaga, Sevilla, Huelva y Córdoba.

2 - Palol, 1965.

3 - Tradicionalmente se ha considerado que fue el monograma Ji-Ro la señal que, según sus biógrafos, se le apareció en una visión o sueño la víspera de la batalla del Puente Milvio, adoptándolo como divisa en el estandarte imperial romano.

4 - La original interpretación de las letras apocalípticas es comienzo (A) de la era nueva y como fin (w) de la edad pagana.

5 - Alonso Sánchez, 1982, p.298.

6 - Participe del interés por conocer el pasado andaluz, desarrollará importantes estudios arqueológicos sobre la huella romana en Andalucía dentro del rigor científico-filológico, llegando incluso a rebatir las ideas de Aldrete.

7 - 1610, agosto, 28. Ronda (Málaga). Carta de Diego Maraver a Bernardo de Aldrete en la que describe la comarca de Ronda, así como esta ciudad y las ruinas de Acinipo. Rubio Lapaz, 1990, p.183.

8 - 1611, febrero, 12. Ronda (Málaga). Carta de Diego Maraver a Bernardo de Aldrete sobre temas arqueológicos e históricos. Rubio Lapaz, 1990, p.195.

9 - Moreti, 1867, pp.151-152.

10 - Moreti, 1867, pp.151-152.

11 - Moreti, 1867, pp.151-152

12 - Salvador Ventura, 1990

13 - Moreti, 1867, pp. 151-152

14 - Gozalbes Cravioto, 1987,p.93

15 - Pérez Aguilar, 1965, p.398

16 - Rada y Delgado,

17 - Fariña,1939-40, p.210

18 - Gozalbes Cravioto, 1987, p.91

19 - Vives, 1969, nº 1409.

20 - Castaño Aguilar, datos extraídos del proyecto de investigación “Análisis de las estructura del poblamiento medieval en la Serranía de Ronda”

21 - Loza Azuaga, 1991-92., p.257

22 - Gozalbes Cravioto, 1987, pp.89-93

23 - Schlunk H. y Hauschild T.(1978): Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit, p.178.

## BIBLIOGRAFÍA

**Alonso Sánchez, M<sup>o</sup> A. (1982):** “Simbolismo alfabético en el ámbito paleocristiano y medieval”, B.S.E.A.A., 16, pp.40-43.

**Alonso Sánchez, M<sup>o</sup> A. (1982):** “Crismones en omega en España”, II Reunión de Arqueología Paleocristiana Hispánica, Barcelona, pp.297-302.

**Castañó Aguilar, J.M.:** “Proyecto de investigación: Análisis de la estructura del poblamiento medieval en la Serranía de Ronda”, inédito.

**Fariña Cuoto, L. (1939-1940):** “Notas sobre motivos ornamentales visigóticos. El ladrillo con relieves”, B.S.A.A. VI, pp.205-210.

**Fita, F. (1908):** “Inscripciones romanas y visigóticas de Tarifa, Ronda y Morón de la Frontera”, B.R.A.H., LIII, pp.344-353.

**Gozalbes Cravioto, C. (1987):** “Un ladrillo de época visigoda con simbología judía hallado en Ronda (Málaga)”, Misceláneas de estudios arábigos y hebraicos XXXVI, Granada, pp.89-93.

**Hübner, A. (1897):** *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín.

**Loza Azuaga, M<sup>a</sup> L. (1991-92):** “Tipología y catálogo de placas cerámicas decoradas a molde de época tardorromana y visigoda conservadas en el Museo de Málaga”, Mainake, XIII-XIV, Málaga, pp.251-261.

**Loza Azuaga, M<sup>a</sup> L. (1990):** “Sobre el origen de las placas tardorromanas y visigodas”, II Congreso Internacional “El Estrecho de Gibraltar, Ceuta, pp.581-587.

**Loza Azuaga, M<sup>a</sup>L. (1991):** “Placas cerámicas con decoración en relieve de época tardorromana. A propósito de ejemplares fabricados en los territorios malacitanos”, XX C.N.A., Zaragoza, pp.413-419.

**Moreti, J.J. (1867):** *Historia de Ronda*, Ronda.

**Nieto González, B. (1990):** “El proceso histórico de Arunda y su territorio circundante durante la fase cultural romana”, Recuerdos de Ronda y su historia: la ciudad romana de Acinipo. Ronda, pp. 215-235.

**Nieto González, B. et alii. (1995):** “Ritual funerario y conciencia cívica en la comunidad romana de Arunda”, Actas del IV Encuentro-Coloquio de ARYS: Ritual y conciencia cívica en el mundo antiguo, Madrid, pp.35-47

**Nieto, B. et alii. (1995):** “Aproximación al fenómeno paleocristiano en la depresión natural de Ronda, Málaga”, IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica, (Lisboa 1992), Barcelona, pp.185-191.

**Nieto González, B. y Aguayo Hoyos, P. (1992):** “Aproximación al mundo tardorromano y la realidad social del cristianismo primitivo en Arunda (Ronda)”, Área socio cultural del EXCMO Ayuntamiento de Ronda.

**Palol, P. (1965):** *Arqueología Cristiana de la España Romana, S.IV-VI*, CSIC, Valladolid.

**Palol, P.:** “Demografía y arqueología hispánicas, siglos IV-VIII”, B.S.A.A., 32, pp.5-66.

**Rada y Delgado, J.:** “Ladrillos cristianos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional”, Museo Español de Antigüedades VII, p.593.

**Rubio Lapaz, J. (1990):** “La arqueología clásica de Andalucía en las investigaciones humanísticas del Siglo de Oro”, Recuerdos de Ronda y su historia: la ciudad romana de Acinipo. Ronda, pp.19-211.

**Salvador Ventura, F. (1990):** *Hispania Meridional entre Roma y el Islam: economía y sociedad*, Granada.

**Schlunk, H. (1978):** *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit.*

**Sotomayor Muro, M. (1980):** “Reflexión histórico-arqueológica sobre el supuesto origen africano del cristianismo hispánico”, II Reunión de Arqueología Paleocristiana Hispánica, Barcelona, pp.11-29.

**Vives, J. (1942):** *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, pp.138 ss, nº 405-418.



Lámina I



Lámina II



Lámina III



Lámina IV



Lámina V



Lámina VI



Lámina VII



Lámina VIII

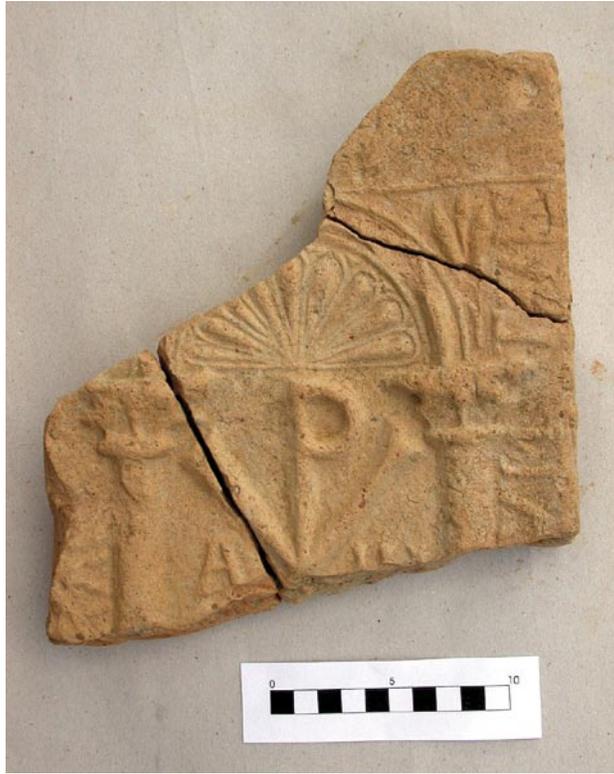


Lámina IX



Lámina X



Lámina XI



Lámina XII



Lámina XIII



Lámina XIV



# DE ARUNDA A RUNDA. APROXIMACIÓN AL POBLAMIENTO ALTOMEDIEVAL DE RONDA A TRAVÉS DE UNA SISTEMATIZACIÓN DE SU CERÁMICA

---

## ADVERTENCIA

*El trabajo que se publica ahora, fue redactado en 1999 como memoria de licenciatura (tesina), y defendido el mismo año ante un tribunal compuesto por los Drs. Antonio Malpica, Manuel Acién y Pedro Aguayo en la Universidad de Granada.*

*Su temática principal es el estudio de una muestra de cerámica medieval procedente de excavaciones de Ronda ciudad, suponiendo la primera vez que se abordaba algo así con la intención de caracterizar la secuencia altomedieval de la ciudad, prácticamente desconocida hasta entonces. Por esta razón, por ser la cerámica el centro de atención, hemos querido mantener los planteamientos que apoyaban el discurso, que tomados en su conjunto es lo que le da coherencia, si bien algunos de ellos se han visto enriquecidos y corregidos con posterioridad.*

## INTRODUCCIÓN

El origen del trabajo que presentamos debe inscribirse como resultado de la puesta en marcha de toda una dinámica de investigación histórica que, basada esencialmente en el registro arqueológico como fuente principal de conocimiento, se viene desarrollando en la ciudad de Ronda y en su Depresión natural desde hace más de veinte años.

La razón de optar por la metodología arqueológica como medio para reconstruir el proceso de una parte importante de la historia de la ciudad, considerada como caso específico de asentamiento, estuvo motivada, en sus comienzos, por la formación de los investigadores responsables y la finalidad con la que nació un proyecto de investigación centrado en la Prehistoria Reciente\*.

Pero la sistemática aparición de restos de otras épocas, sobre todo medievales, unida a la escasez relativa de otro tipo de documentos con los que tradicionalmente se asociaban tales períodos, terminó provocando la ampliación de la problemática histórica del territorio hacia otras parcelas de conocimiento\*.

Esto, se materializaría en un interés mejor programado, destinado a conocer, primeramente, la evolución histórica de la ciudad y de su diálogo con su área de influencia, que ha venido dando excelentes resultados, no siempre acordes con las visiones tradicionales que hasta entonces se tenían. Pero al mismo tiempo que se corregían determinados desajustes, bastante incrustados, a veces, en las mentalidades, iban surgiendo nuevas incógnitas de difícil solución, referidas, fundamentalmente, a períodos de transición, para los que apenas se contaban con datos.

Es uno de esos momentos el que intentamos traer a colación aquí: el del tránsito de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media y, concretamente, el lugar que ocupa Ronda en esa dinámica. Aunque este propósito para nada es ambicioso, ya que nuestro interés se centra en el análisis de unas circunstancias acaecidas en un lugar y momento concretos que, forzosamente, sólo nos puede ofrecer una visión parcial de los acontecimientos: aquéllos que afectaban directamente la ciudad de Ronda. De esta manera, nuestra pretensión no va más allá del intento por conocer, familiarizarnos y poner en orden unos elementos de la cultura material que nos sirvan de ayuda para llevar a cabo el deseo inmediato de estudiar un territorio y su po-

blamiento altomedieval en un espacio geográfico mayor, como es el de la Serranía de Ronda.

De partida, el trabajo se ha visto favorecido por el diferente grado de desarrollo que ha ido cobrando la investigación, debido al auge de la arqueología de emergencia, sobre todo urbana, posibilitando que se vaya contando con una cantidad de datos, cada vez mayor, que, aunque desgraciadamente pertenezcan casi en exclusiva a la ciudad, constituyen, ya de por sí, una sólida base sobre la que poder plantear hipótesis de trabajo que sólo una observación más extensiva, volcada sobre el territorio, nos permitirá corroborar o desestimar, según el caso.

Y en este cuerpo de datos, la cerámica juega, como en otras tantas ocasiones, un papel protagonista, al convertirse en el útil director que más fiabilidad ofrece a la hora de acercarnos al problema. La razón de esto ya la apuntábamos más arriba: la práctica carencia de documentos escritos sobre la época, que convierten a los restos cerámicos en la mejor, y casi única, fuente histórica de que disponemos para reconstruir un pasado lleno de contradicciones.

Así las cosas, y al ser éste el primer estudio que aborda la cerámica medieval de Ronda, la tarea más imperiosa que teníamos que realizar debía consistir en un trabajo comparativo que sirviera para determinar cuáles elementos de aquella nos acercaban al momento que pretendemos investigar. Por ello, lo que finalmente hemos llevado a cabo no puede considerarse como una tipología, en el sentido tradicional del término, que implique una definición de los tipos como propios. Nuestra intención se debe interpretar más bien como un intento de sistematización de un conjunto de formas que comparten entre sí unas características comunes.

Para realizar un agrupamiento inteligible y convencional de ese conjunto, se ha preferido destacar, por un lado, uno de los atributos que atienden a las formas de producción, como es el tipológico, y por otro, y supeditado al anterior, un rasgo funcional, caracterizado por una definición tradicional de los tipos, aunque sea muy difícil establecer una divisoria entre dos categorías polivalentes que, además, se interrelacionan.

Con esta aparente simplicidad, sólo a medias, pues cualquier estudio sobre cerámica resulta ya en su definición complejo, no hemos querido, en lo posible, desviar la atención haciendo de la cerámica un problema en sí mismo, pues nuestro objetivo no es resolver cuestiones a estos niveles, más cercanos a la voluntad de hacer una tipología. Sin embargo, conforme avanzaba el trabajo, sí que han empezado a plantearse algunas cuestio-

nes referidas a los tipos o a las técnicas, que será conveniente tratar con posterioridad, en cuanto dispongamos de mayores elementos de juicio, ya que podrían suponer una interesante contribución al conocimiento de la cerámica medieval, en general, de la zona suroccidental de al-Andalus, que todavía cuenta con un grado de desarrollo muy diferente al alcanzado en otros lugares.

De momento, sólo nos hemos detenido en la cerámica de Ronda, reiterando en nuestra intención de utilizarla como nivel básico para plantearnos preguntas y esbozar contestaciones de mayor alcance.

Por tanto, el presente trabajo es, como podrá verse, el primer paso, de los muchos que se están dando y que aún nos quedan por dar, en un camino que ya hemos iniciado y que esperamos, como así parece, esté lleno de respuestas, al menos las suficientes, para la mayor parte de las cuestiones que ahora sólo podemos plantear como hipótesis.

## LOS ANTECEDENTES

La historia de la ciudad de Ronda en los primeros tiempos medievales ha estado, como en otros muchos casos en la historiografía española, más cercana al mito y la leyenda que basada en hechos fehacientes.

La tradición decimonónica de buscar un pasado clásico a las ciudades como fórmula de prestigio, centralizó el interés por encontrar vestigios de esta época que pudieran ser utilizados como pruebas concluyentes. Esto se hizo desatendiendo otros períodos, aparentemente más claros por contar con edificaciones aún en pie y dispersas por la ciudad, incurriéndose por ello, y muy a menudo, en el error de considerar restos de dudosa procedencia como los que debieron construirse en tiempos de Viriato.

Ni que decir tiene que, en esta problemática, el tema de las transiciones supusiera un escollo de segundo o tercer orden, al verse como algo sobrentendido. Esto se observa bien en algunos de los intentos de escribir una historia completa de Ronda que se llevaron a cabo a finales del siglo XIX y comienzos del XX (MORETI, 1867 y LOZANO, 1905). En ellos, mientras que para justificar la existencia de un municipio romano en el solar rondeño, se echa mano de hallazgos de lápidas e inscripciones, posiblemente falsas, así como a los textos clásicos, y para narrar el “período sarraceno”, se recurren a éstas últimas fuentes y a los referentes visuales de tipo constructivo, al tratar el momento de la conquista se conviene en considerar al pacto entre aristocracia visigoda y árabe, como la solución, honrosa, que se adoptó.

La postura es comprensible por la influencia que supondrá el conocimiento del pacto con el noble Teodomiro, ya que no era motivo de discusión que Ronda, comandada también por nobles visigodos, fuera la sede de una importante guarnición que, en el momento de la conquista, actuará de vanguardia del reino toledano. Sólo tras percatarse de su situación de inferioridad y después de oponer resistencia, se decidirá capitular, aunque eso sí, en unas condiciones ventajosas para la población que habitaba la meseta, similares, *grosso modo*, a las que alcanzara el noble de Orihuela.

Esta es la visión previa que se ha mantenido, dilatada en el tiempo, hasta que la arqueología, como expresión del cambio experimentado en la metodología histórica, ha venido a poner un cierto orden allí donde sólo se disponía de la especulación y la disparidad en los datos como únicos elementos para reconstruir el pasado.

### 1.- Ronda y la desintegración de la ciudad antigua.

El tratamiento del problema de la continuidad o no de las ciudades antiguas ha sido y es una de las claves para el estudio del devenir del poblamiento en estas entidades y en sus áreas de influencia, siendo, por ello, el objeto de atención de numerosos investigadores (GUTIÉRREZ, 1993, 1996 y 1998b. ROSKAMS, 1996. SALVADOR, 1991, 1998).

El proceso de desintegración de las ciudades antiguas iniciado en muchos lugares del Imperio hacia finales del siglo III de nuestra Era, resulta un hecho generalizado y ampliamente demostrado en el caso de la Hispania romana. Diversas han sido las razones esgrimidas que desembocaron en este fenómeno. De ellas son también muchas las que le presuponen un final brusco, producto de agentes externos y desestabilizadores, como el de la invasión de los pueblos germánicos (GUTIÉRREZ, 1993; 16). Sin embargo la más difundida, o cuando menos, más actual y en consonancia con los datos suministrados por la arqueología, trata este evento como resultado del progresivo debilitamiento del poder estatal, y de su correlato el municipal, inmersos en un desarrollo de los acontecimientos que desencadenará un cambio del centro de atención desde las ciudades hacia los campos, o lo que es lo mismo, desde lo público, representado por el Estado, hacia lo privado, encarnado por las élites de la aristocracia romana (WICKHAM, 1989). Ni que decir tiene que el grado de incidencia de este fenómeno sobre la población ciudadana debió ser directamente proporcional, pasando ésta, la más de las veces, a engrosar las explotaciones de la clase terrateniente.

Pero esto, que se ha visto como un claro ejem-

plo de la definitiva imposición de un modo de producción sobre el resto de los que coexisten con él, en este caso el feudal en un estado todavía embrionario, en una evolución larga en el tiempo en la que confluyen a la vez factores continuistas y de ruptura, no será, por sí solo, el causante de esta “involución”, aunque sí se pueda ver en él el aglutinante que provocará y desarrollará el cambio social. De hecho, la pérdida de atractivo que supuso el debilitamiento del Estado, hará que las inversiones procedentes de los excedentes de la clase aristocrática, utilizados como medio para alcanzar prestigio y físicamente reflejados en las ciudades, se fueran desplazando paulatinamente hacia la adquisición de tierras – como valor seguro–, consiguiendo así una nueva identificación entre prestigio y erario personal. Junto a ello se asiste, al mismo tiempo, a un progresivo cambio en la forma de extraer el excedente, pues del tributo pasará a obtenerse a través de la renta (WICKHAM, 1989; 12 y 18).

Ciertamente este traslado del interés de la aristocracia romana al ámbito rural quedará reflejado de manera muy patente en el nacimiento de las grandes villas bajoimperiales que, desde un punto de vista material, en relación con las que se daban en épocas precedentes, más numerosas, superan con creces las extensiones de éstas. Las transformaciones de estos centros serán la realidad material del cambio experimentado por las clases pudientes a raíz de las convulsiones en las que venía viéndose inmerso el aparato estatal del Bajo Imperio, aprovechándose hasta tal extremo de las mismas, que terminarán por convertirse en las únicas entidades capaces de acoger a una población numerosa. Y son estas gentes, excedentes de las ciudades, aunque no exclusivamente procedentes de ellas, y cada vez más endeudadas con las oligarquías, las que protagonicen una progresiva ruralización, que contribuirá así a sentar firmemente las bases sobre las que se instale una nueva formación social.

Estas parecen ser las condiciones que se dan en la zona objeto de nuestro estudio, en la que es posible identificar esa misma doble realidad. De una parte, se asiste a la efectiva pérdida de importancia de la ciudad o *municipium* más emblemático del territorio, Acinipo. En esta ciudad, tocada también por la creencia de que en su desaparición tuvieron mucho que ver las invasiones bárbaras, causando su total destrucción<sup>1</sup>, las investigaciones que sobre ella se han llevado a cabo han puesto de manifiesto que las razones de su desaparición se encuentran relacionadas con el proceso de decadencia que sufrirá la ciudad antigua a niveles generales, y que aquí, como suceso también con

razones de naturaleza interna, de forma particular será llevada a tal extremo que motivará su total desaparición; y además esto en un plazo de tiempo asombrosamente corto, pues, iniciándose hacia mediados del siglo III, no existen indicios que justifiquen su pervivencia en una fecha que supere el siglo V (NIETO, 1990; 139)<sup>2</sup>.

Por otro lado nos encontramos la aparición de las villas bajoimperiales de dimensiones considerables, algunas con más de una hectárea de zona construida (NIETO, 1994), que comenzarán a localizarse ahora en una zona distinta, aunque próxima, como es la de Ronda, en un cambio en el interés por un territorio que todavía resulta difícil de analizar. De los materiales de superficie recogidos en estas unidades, entre los que se incluyen también algunos de épocas precedentes, destaca la proliferación de las sigillatas claras C y D, cuya perduración, extremadamente amplia, alcanzará el siglo VII d. C.

Pero a este marco viene a unirse un elemento más, que se convertirá en decisivo a la hora de ordenar la nueva situación, dotándola, al mismo tiempo, de una superestructura capaz de justificarla: será la introducción del cristianismo, producida, para nuestra área, en épocas bastante tardías, como el siglo V. Su presencia en el registro arqueológico parece estar probada por la aparición, en no pocos casos, de ladrillos con iconografía paleocristiana<sup>3</sup>.

Sin embargo, lo más significativo, aparte de que su existencia no deja lugar para dudar acerca de la implantación y extensión del fenómeno cristiano, es que los lugares en los que se han hallado, con cierta fiabilidad, este tipo de restos, son casi siempre los asentamientos rurales diseminados por el territorio circundante de Ronda. Esto se adhiere a la tendencia, comprobada también en otras zonas, de identificar el hecho cristiano con los medios rurales, si bien empleando, también en muchas ocasiones, las antiguas ciudades como focos desde donde se irradiará la nueva autoridad, emanada de la clase dominante y ejercida ahora por el episcopado.

Con referencia a esto último, nada aporta el registro de la ciudad de Acinipo, desmantelada por completo en el tiempo en el que se están dando estos acontecimientos<sup>4</sup>. Por el contrario creemos que será en el marco de los mismos, y con sus condicionantes, como debamos ocuparnos de la Arunda tardorromana.

Tradicionalmente, el destino de Arunda siempre se consideró deudor del de Acinipo hasta tal punto que enraizó fuertemente la visión de que la formación de la primera se produjo a raíz del declive de la segunda. Esto, que en su planteamiento

no es del todo incierto, se llevaba al extremo al darse por sentado que tanto su creación como su poblamiento fueron *ex novo*, traduciéndose este producto en la Arunda (*municipium arundensis*) citada por Plinio en su Historia Natural (NIETO, 1994).

Con los datos que tenemos podemos descartar que su ocupación fuera novedosa, pues la arqueología ha demostrado en los últimos años que en el solar rondeño se asentaba un nutrido núcleo de población ibérica que coexistió en el tiempo con la ciudad de Acinipo. Sin embargo este poblado no quedaría al margen del potente foco de atracción que ejerciera el municipio romano de Acinipo sobre su territorio de control, lo que originaría una reducción de su población y, por consiguiente, del área habitada, algo que está muy en consonancia con el escaso grado de romanización y desarrollo detectado en los hallazgos de esta época en la actual ciudad de Ronda. No obstante creemos que su situación gozaría de una cierta importancia en el sistema organizativo de Acinipo, actuando tal vez como un *castellum* desde el que se llevara a cabo el control fiscal y administrativo sobre la tradicional y natural área de influencia de Ronda.

Esta cierta relevancia se detecta ya en los niveles de los siglos II y III, en los que es posible ver una incipiente organización de la estructura urbana. El ejemplo más representativo de ello fue el descubrimiento de una calle y de toda una serie de estructuras que se encontraban ordenadas en función del vial. De este elemento lo más revelador es el grado de amortización que experimentó la calle, que presentaba diferentes niveles de uso que se obliteraban sucesivamente. Finalmente, y en un momento difícil de precisar (por encontrarse los hallazgos aún en proceso de estudio), este espacio, público por definición, será totalmente invadido por un conjunto edilicio (probablemente la *pars fructuaria*, por las piedras de molino que se hallaron en el mismo), aunque conservando este sector como zona abierta.

Esta puede ser una buena prueba de la inoperancia de la que gozaban ya los organismos del poder municipal a la hora de organizar y velar por el mantenimiento de las obras públicas, pero también, y al mismo tiempo, del desigual dinamismo del que gozará Arunda, sobreviviendo a algo que la vecina Acinipo se verá incapaz de superar.

Así, e inmersa en un mismo proceso aunque con niveles de repercusión muy distintos, el papel que jugará la primera, favorecido por la desaparición de la segunda, determinará que en nuestra ciudad no exista una ruptura en el poblamiento, sin que esto pueda dar pie a pensar que se man-

tengan, con un nivel similar al anterior, las características urbanas.

Algo muy distinto parecen desvelar los niveles romanos tardíos hallados en Ronda. De ellos, ausentes por completo en Acinipo, se deduce, como probable, que la paulatina desaparición de esta ciudad jugará a favor de un mayor protagonismo de la mesa rondeña, con una situación también privilegiada, aunque nunca con los niveles de la anterior, ni en consideración ni en infraestructuras. Este hecho podría estar relacionado también con esa traslación de los intereses a que antes aludíamos, y que ahora además llevaría aparejado un cambio en el territorio a controlar. De hecho, resulta sintomático que el área de concentración de la mayor parte de las villas bajoimperiales (tardorromanas) esté ahora localizada en el territorio circundante de Ronda, por lo que no resulta extraño que sean precisamente en algunos de estos centros en donde aparezca representada la simbología cristiana.

Así las cosas, no es difícil inclinarse a pensar que esta nueva situación coincidió con la implantación del cristianismo, que hasta tal punto llegará a ser determinante, que gran parte de la dinámica que se desarrollará en nuestra zona de estudio se encontrará estrechamente vinculada al fenómeno y a las posibles consecuencias que generara.

En este devenir es donde debe inscribirse la aparición de parte de una basílica paleocristiana y su correspondiente área de necrópolis, localizada en la zona más alta de la meseta de Ronda, a la que podemos poner en relación una serie de estructuras de habitación halladas recientemente en sus contornos inmediatos. En la primera se detectaron un total de nueve enterramientos claramente diferenciados tanto por la fábrica que presentaban, como por el lugar en el que se encontraron, separados por un muro, en gran parte de *opus signinum*. Las tumbas que se localizaron en lo que se determinó como el interior, gozaban de una mayor calidad en su ejecución, siendo al mismo tiempo las únicas en la que se halló algún tipo de ajuar. De esta clase de elementos de adorno funerario presentamos aquí una jarrita (la figura 56 de la lámina XVIII), procedente de la tumba número 2, y que muestra una clara tipología visigoda (ADROHER, AGUAYO y RUIZ, 1991; 411).

Pero aunque la pervivencia de esta basílica se adentre de pleno en los siglos VI y VII d. C., como deducimos por la cronología de la jarrita (IZQUIERDO, 1977a), e incluso el VIII a tenor de la fecha arrojada por una moneda de plata, un triente, acuñada en el doble reinado de Witiza y Egica, es decir, en el 698-702, su origen debe remontarse, casi con seguridad, al siglo V, más bien avanzado,

poniéndose así en consonancia con otros casos conocidos, como son Ceuta (BERNAL, 1989), Algezares, en Murcia (GUTIÉRREZ, 1996; 297) o *Illici*, en Elche (GUTIÉRREZ, 1993; 17). La determinación de su inicio viene favorecida también por un hallazgo monetario del interior de una de las sepulturas, en concreto la nº 1, amortizada por la estructura de *opus signinum*. Procede de la ceca de Cyciko, en Turquía, y su acuñación se data en el siglo IV, pudiendo estar, sin embargo, en circulación durante todo el siguiente e incluso parte del siglo VI.

Por su parte, los enterramientos de este solar no son los únicos que se han detectado en las intervenciones realizadas. Con un grado menor de ocupación o densidad en los mismos (ya que algunos de los que se encontraban en la basílica y alrededor de ésta presentaban claros indicios de haber sido reutilizados varias veces) y, por tanto, mucho más dispersos, han aparecido enterramientos en otras zonas no tan próximas ya a la basílica, aunque sí dentro del mismo ámbito espacial, la zona alta de la mesa. No obstante, y siendo esto revelador, lo es aún más que entre las tumbas no se hayan encontrado estructuras de habitación a las que se puedan relacionar de alguna forma, aunque sea por que aquéllas amorticen a éstas. Sin embargo, sólo en el lugar en el que se han documentado estructuras tardorromanas, situado a los pies de la basílica, es decir al Este, las tumbas están ausentes, y eso que tenemos constancias arqueológicas de que la necrópolis también se extendía por esta parte de la ladera, superando a las anteriores, aunque de una forma muy residual.

La existencia de un edificio destinado al culto y una zona de necrópolis, ambos tardorromanos y de época visigoda, en pleno corazón del solar rondeño, se podría interpretar como la plasmación de la degeneración a la que se vieron sometidas las ciudades antiguas. Pero aunque este hecho puede observarse bien en determinados núcleos del norte de África, sobre todo a partir del siglo VI (GUTIÉRREZ, 1993; 18), no parece que se pueda corresponder con nuestra realidad, pues, de partida, no contamos con el elemento esencial para que esa degradación quede de manifiesto; esto es, una ciudad, en el sentido tradicional del término, que cuente con una serie de infraestructuras que le dan ese carácter. Sin embargo, la aparición de restos de una cierta envergadura, unidos a los de la mencionada basílica, contribuyen a pensar, por el momento, en un poblamiento reducido pero revelador.

Esta circunstancia, con sus características, casa muy bien con el nacimiento de los grandes núcleos de explotación agrícola surgidos en el Bajo Impe-

rio de manos de la oligarquía terrateniente y que se constituirán en los concentradores de la población y de la renta. En éstos, la aparición de edificios de culto, de los que el de Ronda constituiría sólo un ejemplo, viene a sumarse como la expresión física de la adopción de la nueva religión por parte de esa clase dominante, pudiéndose concluir que, lejos de poder vincularse exclusivamente a los ámbitos urbanos, el cristianismo, como un fenómeno ideológico de ricos, se centraría allí donde éstos se encontraban; esto es, en los campos (CARRILERO y NIETO, 1995; 190). Es por ello por lo que podríamos hablar, para nuestro caso, de la “cristianización del ámbito rural”, como antagónica a esa otra cristianización que tuvo como centro a las ciudades<sup>5</sup>.

Al mismo tiempo, la propia estructura del poblamiento en manos de esa aristocracia latifundista y prácticamente autosuficiente, será la que imposibilite cualquier tipo de injerencia por parte del poder estatal visigótico, incapaz de imponerse a una superestructura de la que se terminará participando. En esa dinámica es probable que Ronda jugara un papel de cierta importancia respecto a los demás, sobre todo en una época ya tardía, viendo ampliado su campo de acción e influencia, y convirtiéndose en un foco de irradiación y centralización ideológicas.

De cualquier forma, esto no significa, forzosamente, que se diera un fenómeno de atracción hacia este emplazamiento, pues por el momento no se tienen los datos suficientes que desvelen este aspecto. Precisamente, la falta de éstos, así como los pocos de que disponemos, parecen indicar que el grueso del poblamiento seguiría situándose en los alrededores, algo que, conforme progrese nuestra investigación, estaremos en condiciones de corroborar.

Para Ronda en concreto, y cercana ya a la época en la que se produce la conquista, sólo contamos con los restos de la iglesia y enterramientos paleocristianos y visigodos como únicos testigos que confirmen una cierta continuidad en el poblamiento. Los demás hallazgos producidos y que, como se ha visto, probablemente estuvieron relacionados con los anteriores aunque en fechas precedentes, no muestran ningún grado de utilización en estas fechas que pueda asemejarse al de la basílica, y por lo tanto, que nos permita sostener la existencia de un núcleo habitado. A raíz de esto se puede suponer que el nivel de infraestructuras no iría más allá de lo estrictamente necesario para la supervivencia de una clase dominante con una fuerte carga ideológica (religiosa)<sup>6</sup>.

Sin embargo, aunque no podamos utilizar los demás indicios para nuestra argumentación, por ser éstos todavía muy escasos, lo que es cierto es que, por un lado, el mantenimiento de una unidad religiosa vinculada con el poblamiento his-

pano-romano o indígena (como quiera que se llame) en los albores de la conquista islámica y una vez producida ésta, y por otro, ya en el registro cerámico, la marcada ausencia de cerámicas toscas, normalmente relacionadas con las comunidades de aldea que aprovecharon la inestabilidad previa a la conquista, pero intensificada por ésta, para “emanciparse” de los señores de renta y huir hacia los montes (ACIÉN, 1992b; 264, 1993; 171), parece demostrar que tanto la aristocracia que habitara en Ronda, como las formas de producción que el mantenimiento de ésta conllevaba, permanecerán inalterables.

## 2. Siglos VIII y IX. Una época de escasas evidencias.

¿Pero qué es lo que ocurre en el lapso de tiempo que supone prácticamente las dos primeras centurias de ocupación islámica? Desde luego la situación que viviera Ronda durante este período parece adentrarse en una de las más oscuras, y, afortunadamente, menos frecuentes, noches de los tiempos.

Los datos suministrados por el registro arqueológico se muestran claros a este respecto, al menos por el momento. Aunque no podamos descartar la existencia de cerámicas que puedan adscribirse a este período, la constante de ser siempre poco representativas y escasas, unida a la ausencia de otros conjuntos estrechamente relacionados con la época, como las cerámicas a torneta o tipos tan conocidos como las jarras de boca trilobulada, nos conduce a plantear que en Ronda se asista a un importante despoblamiento del solar, que vendría produciéndose desde antiguo. Sin embargo, no creemos que esta regresión poblacional llegara a traducirse en un abandono efectivo, para lo que la existencia de indicios en los alrededores y de algunas referencias de tipo indirecto se convertirán casi en las únicas bases sobre las que apoyar nuestra exposición.

Entre las segundas, y como una de las que más resalta, encontramos la problemática de los caminos seguidos por los conquistadores en su marcha hacia el interior del reino visigodo y las consecuencias producidas por los contactos entre los primeros y la población indígena: los pactos.

Ya en el siglo pasado, la erudición de algunos autores locales apuntaba, no sin exageración, hacia un poblamiento indígena que, ante la conquista musulmana y viendo perdidas sus esperanzas de detenerla, se acogió a la fórmula del pacto con los invasores. En esta argumentación se daban por sentadas, fundamentalmente, dos premisas: la primera es que, al menos, una parte del contingente árabo-beréber, pasará por nuestra zona de

estudio, con lo que se propone así un recorrido alternativo; la segunda es que el representante del común de la población que hará efectivo el pacto será un *comes* –cargo que Moreti, autor local, le asigna para remarcar el carácter urbano de Ronda–, lo que refleja en manos de quién se halla la capacidad de pactar, esto es, la aristocracia (MORETI, 1867; 195 y ss.).

Aunque con motivaciones y fuentes muy distintas, lo cierto es que la arqueología está demostrando la realidad de esta estructura de poblamiento, en sus líneas básicas. Estructura que habrá de continuar tras la conquista y que no creemos se viera trastornada por la introducción de nuevos aportes humanos beréberes, como luego intentaremos exponer.

Retomando el tema de la capitulación de la aristocracia rondeña en el marco de los acontecimientos acaecidos en los primeros lustros de la historia de al-Andalus, sobre la que no poseemos ninguna referencia textual<sup>7</sup>, resulta muy sugerente la propuesta que ofrece P. Chalmeta acerca de los itinerarios seguidos por los pioneros en la invasión.

Entre los posibles caminos que tomaron los invasores hacia el interior, resulta más que probable que emplearan aquéllos que aún seguían en funcionamiento en época tardorromana. De éstos, una de las vías de penetración y comunicación clásicas entre el Campo de Gibraltar y el interior es la que, partiendo de Algeciras (concretamente desde Carteia), seguía el curso de los ríos Hozgarganta y Guadiaro, pasando por Acinipo antes de dirigirse hacia Córdoba. Pero toda vez que la cercana Acinipo, como hemos visto, se hallaba ya deshabitada, habiendo tomado mayor relevancia la zona de Ronda, resulta posible que el itinerario seguido por las primeras expediciones camino de Écija, desviara algo su recorrido para adentrarse en tierras de ésta última a través del Guadiaro-Guadalcobacín y Guadallevín, opción bastante viable (CHALMETA, 1994; 145).

Sin embargo, nada importante nos aporta el registro material ni el escrito en cuanto a este episodio. Quizá el interés resida, precisamente, en el vacío de las fuentes. Al contrario de lo que ocurre en otras zonas de poblamiento indígena encabezadas por un personaje o familia de cierta importancia que controla una vasta zona y con los que se pactará, como Teodomiro o los Banu Qasi, la progresiva desarticulación del territorio y la dispersión del poblamiento fruto de la proliferación de señores independientes, que parece detectarse en nuestra área de estudio, propiciaría un grado de descohesión tal que su control no habría supuesto una cuestión grave para los invasores. Esto

pudo muy bien desembocar en una “multiplicidad de pactos”, que por su reducida importancia no han dejado huellas en los textos.

Pero en este episodio, así como en el silencio que manifiesta en las fuentes, tal vez pudiera haber contribuido en algo la existencia de comunidades judías, asociadas por algunos autores con el rápido avance de los conquistadores musulmanes, como respuesta a la precaria situación en la que venían viviendo durante los últimos decenios del reino visigodo. Su colaboración con los invasores, que les reportaría a éstos, como en los pactos, las garantías suficientes para mantener territorios sin necesidad de ralentizar el proceso de conquista, parece estar asegurada en el caso de varias ciudades del sur peninsular, algunas tan cercanas como Sevilla (SALVADOR, 1990; 73). De su presencia en nuestra zona tenemos una buena justificación en el hallazgo de determinados indicios ciertamente reveladores, como ladrillos tardorromanos con simbología hebrea<sup>8</sup>. No obstante es todavía un asunto de gran complejidad, quizá por no haberle prestado la atención suficiente.

Con una problemática igual de compleja encontramos un tema de vital importancia para nuestro estudio como es el asentamiento de los grupos humanos beréberes, tradicionalmente ligados a estas tierras montañosas, y el grado de incidencia que ello supuso sobre la población indígena.

El establecimiento de tribus beréberes en esta comarca, de lo que da fe el nombre de Takurunna que aparece en los textos, no se habría producido, como parece lógico, en los lugares que ostentaba la aristocracia indígena, identificados en el terreno con aquéllos más aptos para el desarrollo agrícola, como se ha visto, que seguiría manteniendo tras los posibles pactos. Por tanto, el trastorno ocasionado por la introducción de los nuevos aportes humanos sería mínimo y difícilmente perceptible. Esto debió haber provocado, aunque suene a tópico, que las tribus recién llegadas ocuparan las zonas menos favorables para el desarrollo de la agricultura, que habían permanecido casi deshabitadas, ya que en ellas, la extracción de renta se veía dificultada por las pocas posibilidades de producción que ofrecían.

Así pues, y sin que podamos todavía demostrarlo de una manera patente, por ser esta también una de las más perentorias cuestiones a despejar una vez que se proyecte nuestra investigación sobre el territorio, pensamos que la zona que ahora nos ocupa no fue objetivo principal en el establecimiento de los norteafricanos, al menos, en un primer momento, debiéndose localizar a éstos precisamente en las dos áreas geográficas próximas a Ronda que conservan topónimos con una

clara etimología beréber: los valles del Genal y del Guadiaro, esto es, el Havaral (GUICHARD, 1976; 368 y ss.).

Esto, que parece estar en la línea de la clásica oposición entre áreas montañosas y zonas bajas –muy relativa en la comarca que nos ocupa–, tiene, sin embargo, un par de objeciones, ya que no sólo son beréberes los que se asientan en las primeras, ni serán exclusivamente aristócratas los que ocupan las segundas. Efectivamente, el contacto entre los nuevos habitantes y los más desfavorecidos de los indígenas, inmersos desde antiguo en un proceso de ascenso a las zonas menos accesibles para aquéllos de quienes dependían, debió realizarse en el ámbito natural que terminará siendo común a ambas poblaciones; esto es, las áreas montañosas<sup>9</sup>. Éstas se convertirían, por la constante afluencia de población tanto de unos como de otros, en un auténtico hervidero de asentamientos (cada vez mejor localizados y con una tipología bien definida) sobre los que ni el Estado ni los señores de la tierra podían ejercer su control (ACIÉN, 1989, 1992b, 1993). Al mismo tiempo, serán los escenarios donde tendrán lugar sucesivas revueltas, protagonizadas principalmente por los beréberes (GUICHARD, 1976; 372 y 373)<sup>10</sup>. No obstante, no pensamos que se puedan reducir los contactos a estas demarcaciones.

Pero dejando momentáneamente este tema a un lado, lo que nos toca dilucidar aquí son las razones que motivaron, a nivel arqueológico, la falta de restos materiales en un lugar en el que queda patente una ocupación que, si no es intensa, sí es, al menos, significativa, como es el caso de Ronda. En el análisis del material cerámico que sucede a este preámbulo se verá cómo existe una clara diferenciación entre los tipos que pertenecen a un grupo de cerámicas de tradición indígena y los que aparecen representados por formas típicamente islámicas, en las que la técnica del vidriado constituye la característica más sobresaliente. Pero todavía existen formas de la tradición anterior que, en su larga perduración, convivirán con las plenamente islámicas, introducidas en nuestra ciudad sobre todo a raíz de la implantación del califato –lo que interpretamos como el efecto de una reocupación programada del solar rondeño con segmentos de población de diferente origen–, como tendremos ocasión de ver más adelante<sup>11</sup>. Así, esta oscilación, que afecta, lógicamente, al comportamiento de los datos en el registro material, parece responder a un proceso de “diástole y sístole”, de dispersión / concentración del poblamiento, por lo que pensamos que a lo que se asiste es a una regresión o estancamiento del mismo, de difícil localización sobre el terreno,

desde un plano arqueológico<sup>12</sup>.

De esta manera, a la ausencia en nuestro registro de indicios que apunten a la degradación o conversión del solar rondeño en un reducto de población indígena eminentemente rural –con un ajuar cerámico asociado muy característico–, ahora hay que añadir también la que manifiesta la aristocracia, incluso la de orden religioso, con la que hemos relacionado el devenir histórico de la zona más próximo a los hechos que narramos.

Y aquí es donde entran en juego los únicos indicios materiales directos a que hacíamos referencia al comienzo de este apartado. En los alrededores de Ronda, (a no más de kilómetro y medio en línea recta la más alejada), encontramos dos conjuntos rupestres probablemente relacionados con un origen cenobítico: las iglesias de la Oscuridad y de la Virgen de la Cabeza. Ambas, datadas por R. Puertas en los siglos IX y X d. C. (PUERTAS, 1988; 187), sin que para ello se haya utilizado más que su estructura, pues no existe material arqueológico alguno con el que se puedan asociar, ni siquiera cerámico, se encuentran enteramente labradas en la roca, característica común a todas las del área malagueña. Lejos de poder ser interpretadas como conjuntos suburbanos, pues no puede ser suburbano lo que no está junto a una ciudad, y Ronda en esta época no lo es, deben verse, por el contrario, como un símbolo ideológico que refleja, igualmente, el acusado carácter rural que suele acompañar a todo lo relacionado con la pervivencia de la población indígena.

Pero si a comienzos del siglo VIII se constata la existencia de un centro religioso en pleno núcleo de la meseta rondeña ¿qué razón o razones son las que provocan el abandono de éste, avanzada ya la centuria, y su sustitución por estas dos probables comunidades monásticas, más de un siglo después? Para Rafael Puertas la proliferación de este tipo de establecimientos constituye una de las manifestaciones del carácter mozárabe de la población, haciéndolas coincidir, por la cronología que propone, con la gran revuelta de finales del emirato. Asimismo, por la especial idiosincrasia de estas iglesias, resulta extremadamente complejo que se puedan asociar a la primera *fitna*, pudiéndose tratar, como deja entrever M. Acién, de construcciones anteriores relacionadas a pequeñas comunidades religiosas independientes (ACIÉN, 1994; 116). Por ello, no parece lógico, como así creemos, que la desaparición de una provoque el nacimiento de las otras, y viceversa, sino que más bien se trate de la plasmación de desarrollos diferentes protagonizados por entidades distintas. No obstante, ambas seguirán compartiendo la característica ideológica común de servir de foco de

irradiación religiosa<sup>13</sup>.

La pérdida de base social que venían experimentando los señores de renta por el abandono de sus tierras y la emancipación y huida de sus “dependientes”, parece que los hirió más de lo que se piensa. La escasa efectividad de un Estado que perseguía a éstos últimos y la débil situación en la que se encontraban muchas de las familias de terratenientes definitivamente descohesionadas con la conquista, fueron el caldo de cultivo idóneo para que los acontecimientos se intensificaran. La accidentalidad del territorio facilitaría bastante las cosas. Por otra parte, tampoco el nuevo e incipiente Estado estaba en condiciones de satisfacer la voluntad de los aristócratas de fijar la población a sus tierras, pues a duras penas podían controlar a sus clientes beréberes.

Así, la situación provocará una doble consecuencia que sólo estamos en condiciones de presentar como hipótesis. Estos señores, desprovistos de su mano de obra servil se verán obligados a iniciar un migración hacia otros territorios con mejores condiciones, mayor potencial humano de trabajo, para ejercer su depredación. Quizá esto tuviera algo que ver con el repentino cambio de solar protagonizado por los antepasados de Ibn Hafsun, quienes, procedentes de la zona de Ronda, acabarán instalándose en los alrededores de los montes de Málaga, en los que se constata una importante población refugiada en las alturas. Este desplazamiento afectaría de la misma manera al estamento eclesiástico, sobre todo el aristocrático o más apegado a éste, único capaz de justificar la acción de los primeros, e igualmente perjudicados a nivel económico, por la merma de extracción de rentas.

Pero, y sin que se pueda generalizar, las tierras no se quedarían desiertas, ya que, por otro lado, el abandono de estos lugares favorecería el asentamiento de determinadas facciones de población pertenecientes a los contingentes venidos en la época de la conquista (beréberes) e, incluso, posteriormente (algunos árabes, como los yundíes), que nada tenían que ver con los antiguos ocupantes. Esperamos que el análisis del territorio nos aporte los datos necesarios para confirmar o descartar esta opción.

Para finalizar, entre todos estos avatares se nos plantea una nueva problemática que, por su significación y escasez de datos que la acompañan, destaca por sí misma, como es la distinta consideración de Ronda como unidad de asentamiento.

Nadie duda, desde luego, que Takurunna, a nivel general, fuera una región montañosa y bastante berberizada que vendría a corresponderse con el área geográfica de la Serranía de Ronda, monta-

ña más montaña menos. El problema surge cuando desde esta entidad genérica se ha intentado descender a un plano más concreto. Dejando al margen a Takurunna una vez se la dota del carácter de *kura*, por documentarse en época califal, en un momento en el que las circunstancias que rodearán a Ronda varían respecto a las que aquí se han expuesto, este ejercicio se ve dificultado por la disparidad de los datos que se refieren a ella, llegando incluso a ser, en algunos casos, confusos, pues la mayor parte de los autores árabes que la mencionan lo hacen en épocas, a veces, bastante alejadas de los hechos que narran. Esto crea algún desconcierto por no distinguirse con claridad a qué período concreto se está haciendo mención, amasándose una gran cantidad de datos que, sin embargo, no contienen la más mínima conexión entre ellos y el territorio.

Como ejemplos baste citar a J. Oliver Asín, recogido por Caridad Ruiz de Almodóvar, para el que Takurunna se correspondería con una ciudad, pero no con cualquiera, proponiendo a Acinipo como el escenario de sus operaciones (RUIZ DE ALMODÓVAR, 1980-82; 96), o, más recientemente, a M<sup>a</sup>. J. Viguera, quien, basándose en un pasaje de Ibn Sa'íd, apunta la posibilidad de que Takurunna fuera una ciudad, distinta de Ronda a la que se considera *ma'qil*, que contaba con alcazaba y que se encontraba ya abandonada en el siglo XIII. Además, a ambas se la incluye en el reino de Sevilla, por lo que deducimos que se trata de una organización perteneciente al siglo XI (VIGUERA, 1986; 759). Arqueológicamente no existen evidencias que apoyen este segundo supuesto, pues el primero queda totalmente descartado.

A tenor de esto, se podría sentenciar diciendo que el vocablo Takurunna responde más bien a una entidad territorial de carácter natural, claramente definida a nivel espacial y topográfico, compuesta, podríamos aventurar, básicamente por dos áreas íntimamente relacionadas, como son la Depresión de Ronda y el Havaral, con los valles del Genal, en primer término, y del Guadiaro, en las que las montañas que se elevan a su alrededor constituirían sus fronteras. Siendo esto así, su denominación a veces como *iqlim* y otras como *kura*, atendería a identificar, por razones de organización, un mismo ámbito espacial con dos realidades administrativas y fiscales distintas, incluso en el tiempo. Mientras que la consideración de la propia ciudad de Ronda como *ma'qil* o *hisa* podría deberse al reflejo concreto de estas realidades sobre el asentamiento.

Durante el emirato, todo parece apuntar, como lo hiciera ya J. Vallvé, a que esta entidad territorial o *iqlim*, como le llaman las fuentes, dependiera

efectivamente de la *kura* de Écija (VALLVÉ, 1986; 332)<sup>14</sup>, en una organización que, quizá, pudiera corresponderse con la serie de reformas emprendidas por el emir Abd al-Rahman II. De éstas, las que aquí nos incumben son sobre todo las de tipo fiscal, pues la estructuración a la que se somete el territorio obedece, en gran medida, al origen de donde se sustrae la mayor parte del tributo, esto es, el medio rural. Estas medidas y la sociedad heterogénea sobre la que recaen, serán el detonante de las revueltas que se originan en esta época y que tendrán como foco principal los campos (ACIÉN, 1994; 121 y 122). Pero nada sabemos acerca de la participación de Ronda y su zona inmediata en la que protagonizó Ibn Hafsun, aunque algunas áreas de Takurunna sí que se vieron envueltas<sup>15</sup>.

### ORIGEN DEL MATERIAL. EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Para abordar este trabajo centrado en la ciudad de Ronda y el origen de su poblamiento en época altomedieval, el material que hemos utilizado proviene, en su totalidad, de algunas de las intervenciones arqueológicas que, desde 1984, se vienen desarrollando en el casco histórico de la ciudad, y que dieron lugar al nacimiento de un proyecto de investigación sobre la misma, formalizado en el año 1993, y titulado “*Proyecto para el estudio y conservación del Patrimonio Histórico – Arqueológico de la Ciudad de Ronda*”.

De las numerosas excavaciones que se han llevado a cabo desde entonces, hemos seleccionado, en concreto, un total de seis, con distinto grado de representación, habiendo primado para esta opción dos razones fundamentales: por un lado la lectura estratigráfica que ofrecían y la, más o menos clara, asignación del material, proveniente de fosas en su mayoría; y por otro, la aparición de tipologías lo suficientemente claras como para ofrecer una primera aproximación sobre el tema basada en los restos cerámicos.

Por último, de las excavaciones sobre las que hemos estudiado los materiales, dos pertenecen al año 1986, una al 1989, otras dos al año 1996 y una última perteneciente al reciente 1998. La razón de este “distanciamiento” entre estos dos grupos de tres excavaciones radica en comparar estratigrafías recientes con un material relativamente claro, con aquéllas otras que, en algún caso, se mostraban confusas. Asimismo, son las intervenciones que contaban, entre su material, con muestras significativas de los tipos que queríamos analizar (figura 1).

### Excavación realizada en la calle José

### María Holgado, nº 17. Año 1986. Siglas: RH-86. (AGUAYO, CARRIÓN, ADROHER, LOBATO, 1986). Figura 2.

Muy poco se puede decir acerca de la estratigrafía que aportó esta intervención, una de las primeras que se realizaron en la ciudad. Esta razón, unida al interés primordial de los primeros trabajos, centrados sobre todo en los niveles más antiguos de ocupación, motivó que los de épocas más recientes, como la medieval, fueran tratados con una metodología inadecuada que, por basarse en el levantamiento de alzadas artificiales, terminaba considerando a los materiales como un *totum revolutum* producto de sucesivas remociones de tierra.

Sin embargo, en el informe se apuntaba ya una de las formas más generalizadas en el registro de aparición de los materiales medievales, como eran las fosas. Efectivamente, éste será el origen de donde proceda la cerámica medieval, no pudiéndose identificar ningún otro elemento estructural con el que poder relacionarlo.

En el conjunto de cerámicas musulmanas (representadas en nuestro inventario con los números 4.000) se destacaban sobre todo los ataífores que, por la técnica de sus acabados, eran sin duda los que mejor representaban entonces el período, siendo, asimismo, los primeros ejemplares que se hallaban en Ronda (ataífores con decoración en verde y manganeso, pero también con decoración de estampillas almohade y nazarí). No obstante, de aquél procede también una interesante colección de piezas comunes, de las que damos cuenta aquí –de esta excavación procede la pieza realizada a torneta más clara, y que presentamos aquí en la lámina I, fig. 1–, a las que en su momento no se prestó la suficiente atención, debido, tal vez, al estado de desarrollo en el que se encontraba la investigación sobre estos aspectos de la cerámica medieval.

### Excavación realizada en la calle Juan Bosco, nº 5. Año 1986. Siglas: RJB-86. (ADROHER, AGUAYO, RUIZ, 1991). Figuras 3 y 4.

Está representada por el que constituye, aún hoy, uno de los hallazgos más significativos de cuantos han aparecido en Ronda de la mano de la arqueología. De manera fortuita, como en otros tantos casos, se localizaron un total de nueve enterramientos asociados a una serie de estructuras que reflejaban una clara influencia romana en su ejecución, como el empleo de *opus signinum* en algunas de ellas. Por su parte, las estructuras parecían establecer una “nítida” divisoria en el espacio apoyada por el diferente *modus operandi* con el

que se realizaron las tumbas. De tal manera las que se determinaron componiendo la zona interior contaban con una fábrica bien cuidada de ladrillos en sus paredes y suelo y cubierta de lajas de piedra caliza, mientras que las que se hallaban al exterior estaban totalmente confeccionadas con este último material.

El conjunto parecía tener una larga pervivencia, estableciéndose para su origen una cronología entre los siglos V y VI d. C. y para su final el primer tercio del siglo VIII. En ambos casos, los elementos utilizados en la datación fueron, fundamentalmente, dos monedas que formaban parte, cada una de ellas, del ajuar de dos tumbas. De las monedas, la más interesante para nuestro trabajo, es la que fija el final del conjunto, pues se trata de un triente de plata visigodo emitido bajo el doble reinado de Witiza y Egica, esto es, entre 698 y 702.

Este y otros hechos, como la aparición, también formando parte de un ajuar, de una jarrita de tipología visigoda, asociada a ámbitos de necrópolis (nuestra figura 56, lám. XVIII), o los paralelos cercanos de Vega del Mar en San Pedro de Alcántara (Málaga), inclinaron a sus descubridores a considerar dichos espacios como correspondientes a parte de una basílica paleocristiana y visigoda y su área de necrópolis.

Aparte de éstas, no se halló ninguna otra estructura a la que se pudieran vincular el resto de los materiales medievales que se exhumaron durante la intervención, a excepción de una atarjea que poco contribuiría en este empeño. De nuevo la asociación entre aquéllos venía dada por su localización en el interior de fosas. Sin embargo, a diferencia de la excavación anterior, los materiales cerámicos parecen presentar mayor homogeneidad tanto tipológica como cronológica, aunque por su origen, deba ser siempre relativa.

Pero aún dentro de esta indeterminación, resulta revelador que se den una serie de características que inciden sobre lo antedicho, como son la generalización de tipos con precedentes visigodos (como cazuelas cuenco carenados) o la proliferación de los vidriados monocromos o bicromos en contraste con la débil presencia de cerámicas con verde y manganeso. Quedan representados en inventario por los números 5.000.

#### **Excavación realizada en las calles Armiñán, nºs 39, 41 y 43, y Aurora, nº 16. Año 1989. Siglas: RO-89-AA (AGUAYO, CASTILLA, PADIAL, 1990). Figura 5.**

Se trata, en este caso, de la primera vez en la que el material musulmán mostraba un claro contexto definido por estructuras de muros.

En el espacio reservado en el informe a la descripción de los restos se distinguen tres fases constructivas, que se superponen sucesivamente, aunque para todas ellas se propone una cronología califal. Básicamente son muros de mampostería ordinaria, conservados en su mayoría a nivel de cimientos, para los que se utiliza la conocida técnica de la “espinas de pez”, que rompen directamente estratos ibéricos, y que conforman un espacio rectangular. En su interior se pudo localizar la superficie de uso, y en ésta una fosa con restos de material, que con posterioridad, será amortizada por un muro de una de las reformas que se percibían.

Por lo que respecta al material cerámico (representado en el catálogo por los números 6.000 y 7.000) de este sector, su homogeneidad resulta patente en cuanto a las tipologías, destacando, no obstante, sobre el resto, aquél que no emplea el vedrío como técnica de acabado.

#### **Excavación realizada en la calle Armiñán, nº 16. Año 1996. Siglas: RO-96-AR (Inédita). Figura 6.**

Como en otras ocasiones, el material procedente de esta excavación se halló en el interior de fosas. La ausencia de muros se debió a la altura a la que se encontraba la roca natural con respecto al suelo actual, lo que sin duda motivó el arrasamiento de aquéllos. Concretamente fueron dos las fosas medievales excavadas, mostrándose muy bien definidas por los restos que contenían, y que las separaban también cronológicamente: una contaba con un material que se podría enmarcar en plena época almohade, mientras que la otra ofreció una interesante muestra de época califal-taifa.

De entre estas últimas cerámicas, las que más destacaron fueron tres fragmentos de atafiores, uno de ellos con forma arqueológica completa, con vedrío en melado amarillento, que portaban en su interior decoración epigráfica en verde y manganeso con la leyenda *al-baraka*. Pero lo más interesante, aparte de la homogeneidad del conjunto, es la aparición, junto a estas piezas que podríamos considerar de lujo, de parte del ajuar de cerámica común, convirtiéndose así en una de las pocas veces en la ciudad de Ronda en la que aparece una representación más amplia y coherente de un ajuar doméstico de época islámica.

Los ejemplos que hemos escogido aparecen representados por los números 18.000.

#### **Excavación realizada en calles Doña Elvira, nº 2, y Armiñán, nº 29. Año 1996. Siglas: RO-96-ADE (CASTAÑO AGUILAR, 2001).**

## Figura 6.

En esta intervención aparecieron niveles “in situ” de época medieval que en algún caso se mostraban relacionados a estructuras de muros. Sin embargo, éstas se hallaron en muy mal estado, conservadas tan sólo a nivel de cimientos, ya que fueron afectadas por sucesivas fases constructivas más modernas, lo que determinó la completa imposibilidad de aislar niveles de uso contemporáneos de ellas. La excepción la constituía una atarjea sobre la que únicamente se puede decir que se encontraba rompiendo estratos islámicos anteriores.

Entre los estratos identificados, el más superficial, que se encontraba colmatando la cimentación de uno de los muros, desmontado intencionadamente, proporcionó un material algo mezclado para el que se estableció una cronología a caballo entre los siglos XI y XII, permitiendo así establecer el inicio de la construcción.

En el caso de los niveles inferiores, sin adscripción estructural alguna, salvo lo que parecía un hogar formado por una torta de arcilla quemada, se trataban de dos bolsas de tierra, correspondiente una a un paquete de ceniza asociado al posible hogar, y la otra a una pequeña fosa. En ambos casos, los conjuntos advertían mayor coherencia, y aunque existía alguna intrusión, ésta siempre era anterior. Las piezas que hemos escogido de esta excavación pertenecen a dichos estratos. Sus números de inventario original son los 19.000.

## Excavación realizada en plaza Duquesa de Parcent, nº 15. Año 1997-98. SIGLAS: RO-97-ART (AGUAYO, CASTAÑO, PADIAL, 2004).

### FIGURA 7.

El motivo por el que incluimos en este trabajo restos tan recientemente excavados se debe, fundamentalmente, a dos razones. La primera atiene a su contexto arqueológico, ya que, aunque también procedentes de fosas, éstas habían sido rellenadas en un momento concreto, dada la coherencia que mostraba el material, apareciendo, al mismo tiempo, estrechamente vinculadas a estructuras de muros. En alguna de ellas se pudo determinar, incluso, el tipo de cubierta que se empleó para cegarla, compuesta a base de lajas de piedra caliza.

La segunda razón afecta directamente a las tipologías de las cerámicas y a su relación entre ellas y el resto del material que hasta el momento habíamos estudiado. Así pues, de este conjunto, que será próximamente objeto de nuestra atención, sólo se han seleccionado algunos de los tipos que ya aparecieron representados en otras

intervenciones pero que no contaban, como ahora, con un contexto tan claro, ya que, como se ha visto, en muchas de las fosas, y debido a la larga pervivencia de algunas de ellas, los materiales se advertían relativamente revueltos. Es por ello que su número sea reducido dentro del conjunto que presentamos, y que se traten siempre de formas bien definidas.

En un análisis somero de los restos, entre los que se han desestimado los medievales de épocas posteriores, como una importante vivienda almohade y nazarí, los que se pueden adscribir al período del que tratamos están constituidos por una serie de muros con zócalo de mampostería que, en lo conservado, parecen formar parte de un espacio seguramente doméstico. Y de éste, supondrían sólo una de las habitaciones, con planta cuadrangular. Del resto nada sabemos. No obstante, la posibilidad de que se tratara de una vivienda se vio apoyada por la asombrosamente larga perduración de este sector como ámbito residencial, que será de tal intensidad que, como ejemplo, la cruja que se consideró como principal –orientada de norte a sur–, hundía sus raíces en época romana, sirviendo, a su vez, como base a la que también ordenaba el espacio en la casa almohade.

Desafortunadamente, aún siendo la excavación que ha proporcionado una de las mejores y más completas secuencias de la ciudad y por hallarse todavía en estudio, no hemos podido aportar cerámicas de épocas más antiguas que podrían servir de nexo de unión con las encontradas en la basílica paleocristiana. Sin embargo, creemos que esto será posible en un futuro, pues, desde luego, no fueron pocos ni baladíes los restos tardorromanos que se encontraron.

## ESTUDIO DEL MATERIAL

### 1. Consideraciones previas.

Con el presente trabajo se pretende dar a conocer, en un primer acercamiento, una selección del material cerámico medieval de Ronda, procedente de algunas de las excavaciones que se vienen realizando en la ciudad desde 1984, como se ha apuntado más arriba. Concretamente, las piezas que se han escogido provienen de las intervenciones que mejor y mayor cantidad de material han arrojado, siendo también las que cuentan con una más clara adscripción estratigráfica, aunque las posibilidades de ésta sean, las más de las veces, muy reducidas.

Pero antes de entrar en materia, se hace necesaria una apreciación que creemos importante, en tanto que afecta a la manera en cómo se ha considerado el material y con qué fines se ha tomado.

La motivación del estudio surge como un intento de acercarnos a una etapa de la historia de la ciudad de Ronda, como es la Edad Media, y concretamente a los primeros siglos de ésta, caracterizados por una “infranqueable” ausencia de datos, sobre todo de índole textual. Con esta tesitura, las fuentes de origen arqueológico, aunque tampoco mostraban mayor benevolencia, eran las que más posibilidades ofrecían de cara a nuestros objetivos, suponiendo, una vez más, la cerámica casi el único fósil guía sobre el que poder basarnos.

Así pues, lo que aquí presentamos debe ser considerado como una primera aproximación, por fuerza sesgada, a la realidad material de un momento determinado que, aunque centrada, eso sí, en la cerámica como elemento definidor, queda lejos de poder verse como una propuesta tipológica tradicional. Por último, en este mismo sentido, hemos procurado siempre que aparecieran reflejadas las formas más antiguas, identificadas bien por su contexto arqueológico, bien por las semejanzas que mantienen con otros lugares de al-Andalus.

Del conjunto estudiado, en torno a los 700 fragmentos, se ha optado finalmente por una selección de 106 piezas, en la que ha primado, esencialmente, dos criterios: uno de tipo morfométrico, es decir, en el que se ha tenido en cuenta la capacidad de reconstrucción de los perfiles de las piezas de manera que se pudieran ofrecer formas claras y significativas de los grupos a los que representan; y otro que podríamos llamar de “seriación”, o lo que es lo mismo, el intento de presentar una variedad tipológica suficiente como para atender a los diferentes grupos en que se ha dividido.

Se han distinguido 11 de estos grupos que atienden, en primer lugar a las características tipológicas de las piezas, y, en segundo, a su funcionalidad, habiéndose empleado para su simplificación un criterio alfabético que se ve apoyado, en todos los casos, por la denominación tradicional de los tipos que estableciera Guillermo Rosselló Bordoy (ROSSELLÓ, 1978 y 1991). Igualmente, a la hora de confeccionar los grupos, y en la línea de no complicar algo que de por sí ya resulta complejo, como es cualquier exposición sobre cerámica, se ha optado, en lo fundamental, el planteamiento propuesto por Ación y colaboradores (ACIÉN et al., 1995). Seguidamente, dentro de cada uno de los grupos, y cuando la diversidad del material así lo ha permitido, se han diferenciado variantes que, reiterando nuestra intención, han servido más para facilitar la exposición que para establecer una tipología cerrada. No obstante somos conscientes de que en algunos ejemplos esta experiencia sienta las bases para futuras investigacio-

nes sobre el material cerámico de esta época, de transición, en particular, o medieval en general, que hallemos en Ronda y sus alrededores.

Basados, pues, en un criterio de selección tipológico, sólo en ciertos casos el hecho tecnológico se ha utilizado para reforzar alguna variante, como por ejemplo algunos vidriados en los atafiores, viéndose la mayoría de los subgrupos libre de cualquier consideración que les afecte, en este sentido, de una manera manifiesta. Este tipo de detalles quedan especificados dentro de las propias variantes que hemos considerado. La misma solución se ha adoptado para las decoraciones.

Sin embargo, en cuanto a las técnicas y de forma general, se pueden realizar una serie de apreciaciones:

- Todo el conjunto está realizado a torno alto, exceptuando los dos fragmentos correspondientes a la variante I del grupo A (marmitas), realizados a torneta, y que se incluyen aquí como ejemplo de su escasa representación en el registro que hemos utilizado.

- Sólo presentan un acabado a base de vidrio el grupo de los atafiores, como más relevante, y algunas de las piezas de los grupos D y J. No obstante en el primero de estos dos, por lo general, esta técnica también está ausente.

- En las decoraciones, la técnica más generalizada en todo el conjunto es la pintada, primando los pigmentos blancos, en primer lugar, y los rojizos y oscuros, en segundo. En cuanto a los motivos, los más repetidos son los consistentes en bandas, horizontales sobre todo. Las incisiones son muy limitadas.

## 2. Comentario.

### GRUPO A. MARMITAS.

*Descripción: Recipiente de paredes altas y normalmente curvas y boca no excesivamente amplia. Sus bases suelen ser planas o convexas. Su función es culinaria, destinada a la cocción de alimentos* (ROSSELLÓ, 1991; 168).

En este grupo hemos distinguido cuatro variantes, de las que la primera también ha atendido a razones de tecnología, pues están realizadas a torneta, mientras que las restantes lo han hecho en función de la evolución de los bordes y labios. Ninguna está vidriada.

#### Variante I. (Lámina I, figuras 1 y 2)

Quizá lo más destacable de este grupo es su exclusiva manufactura, pues resulta ser el único caso en el que la cerámica realizada a torneta o torno lento está presente. Se trata de dos fragmentos, uno de los cuales permite apreciar la forma

del recipiente, que probablemente pertenezcan a tipos similares. El primero permite dibujar una forma característica de las marmitas a torneta con cuerpo globular y base plana (fig. 1), mientras que el segundo, sólo hace referencia al tipo de decoración que se les suele asociar, en este caso, una banda ondulada e incisa en el cuerpo (fig. 2).

Encontramos paralelos acerca de su posible evolución desde precedentes tardorromanos en el levante peninsular (GUTIÉRREZ, 1996; 175, fig. 75-1, y 191, fig. 84-2), en la zona de la campiña de Jaén (CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 208, fig. 2-17) y en el interior de la provincia de Granada, más cercana a nosotros, (MOTOS, 1993; 214, fig. 2-12). En todos ellos su relación con tradiciones anteriores a la conquista parece más que evidente, apareciendo asociada a conjuntos de cerámicas toscas, de baja calidad en su tratamiento, para las que no tenemos, por el momento, parangón en nuestro registro.

#### **Variante II. (Lám. II, fig. 3)**

Como la anterior, es el único ejemplar con el que contamos (fig. 3). Presenta un labio moldurado y engrosado, con un cuello de escaso desarrollo, y el cuerpo parece de tendencia globular. Aunque presenta similitudes con marmitas plenamente califales, como en Cercadilla (HIDALGO et al., 1996; 156, fig. 90-151), pensamos que sus influencias deben buscarse en la cerámica común tardorromana. No se han hallado restos de asas.

#### **Variante III. (Lám. II, fig. 4 y 5 y Lám. III, fig. 6)**

Suelen tener cuello cilíndrico con ligera tendencia troncocónica invertida, labio biselado al exterior de sección triangular, y un cuerpo globular, cuya terminación bien pudiera ser la que muestra la figura 6, con base convexa.

Como característica, presenta una pequeña pestaña en la unión del cuerpo con el cuello (fig. 4 y 5), y suelen estar decoradas con bandas en pintura blanca.

Paralelos similares al nuestro los encontramos en el Castellón de Montefrío (MOTOS, 1993; 214, fig. 2-3 y 26), en la campiña de Jaén (CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 209, fig. 3-8) o en la misma Córdoba (FUERTES Y GONZÁLEZ, 1993; 776, lám. 1-XIV), todos ellos con una cronología similar.

#### **Variante IV. (Lám. III, fig. 7 y 8)**

De parecidas características que la anterior, en cuanto a tendencia del cuerpo se refiere, presentan diferencias tanto en los labios, que en este caso son redondeados y engrosados al exterior, como en el cuello, con disposición troncocónica.

En ambos casos, el motivo decorativo está com-

puesto a base de bandas horizontales en pintura blanca, algo que empieza a mostrarse como una constante en la cerámica común rondeña de esta época.

Paralelos de esta variante los encontramos en las marmitas sin vedrío del yacimiento granadino de El Maraute (GÓMEZ, 1992; 91, fig. 84), con cuello más desarrollado y los mismos esquemas decorativos, así como en la cerámica común de Madinat al-Zahra (VALLEJO Y ESCUDERO, 1998; 159, fig. 20), en la que, sin asas, se incluye dentro de la serie "orza".

#### **Variante V. (Lám. IV, fig. 9, 10 y 11 y Lám. V, fig. 12)**

Resulta ser la variante mejor y más abundantemente representada de cuántas aquí se exponen.

Aunque existen diferencias entre ellas, en líneas generales, todas presentan un cuerpo de tendencia globular, y un borde diferenciado, que vendrá a sustituir los cuellos de las anteriores, y un labio ligeramente apuntado y engrosado al interior para recibir una tapadera. Quizá el tipo originario fuera la figura nº 9, aportando las restantes pequeñas variaciones como molduras en los bordes (fig. 11) o el marcado estrangulamiento del borde que provoca el apuntamiento del labio hacia el exterior.

Todas presentan una banda incisa en el tercio superior del cuerpo, y sólo dos conservan restos de decoración pintada en blanco: una a base de goterones (fig. 11) y otra mediante un trazo elíptico abierto en la mitad del cuerpo (fig. 12).

Parecidos a los nuestros los encontramos en las orzas de Madinat al-Zahra decoradas en verde y manganeso (CANO, 1996; 90, fig. 30), así como en la costa de Granada (GÓMEZ, 1997; 48, fig. 8). Se podría ver algún precedente en determinadas formas de cerámica emiral halladas en la campiña giennense (CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 209, fig. 3-8).

Lo que sí parece, en el caso de Ronda, es que su evolución se enmarca en los siglos X y XI, pudiendo ser quizá la figura 9, la forma desde la que deriven las demás, y la 12, la muestra de uno de sus últimos desarrollos, ya en pleno siglo XI.

#### **GRUPO B. CAZUELAS.**

*Descripción: Recipiente de paredes bajas, curvas o rectas, y diámetros de abertura muy amplios. Las bases suelen ser convexas o también planas. Su función es la de cocer alimentos* (ROSSELLÓ, 1991; 169).

El grupo de las cazuelas resulta ser el más característico de todo el conjunto que hemos estudiado, pues es el que mejor transluce cierta influencia de las formas de tradición hispanogoda.

Como en el anterior, las variantes atenderán

a las formas de los cuerpos y bordes, habiendo procurado establecer una teórica evolución desde los tipos que consideramos más antiguos, con influencias más claramente indígenas, hasta los más modernos, ya en pleno siglo XI, y que servirán como base para tipos posteriores. No obstante, la coexistencia de varias formas es algo que podemos considerar como evidente en el registro, sobre todo entre las más evolucionadas de las antiguas y las más típicamente islámicas.

Ninguna de las piezas está vidriada.

#### **Variante I. (Lám. VI, fig. 13, 14 y 15 y Lám. VII, fig. 16)**

Son piezas caracterizadas por una marcada carena en el cuerpo, que de paredes curvas da paso a unos bordes exvasados de labios ligeramente apuntados y de sección triangular. Aunque por su tipología y paralelos podrían ser considerados como cuencos, la existencia de asas en algunos de ellos (como también las numerosas huellas de fuego), así como las similitudes que guarda con las que pensamos sus variantes posteriores, nos los hacen incluir dentro de este grupo.

La forma más representativa de esta variante, es la que tienen las figuras nºs 13 y 14. Éstas dos servirán de base, primero a la número 15, desarrollando una pestaña como prolongación del cuerpo que viene a acentuar aún más la carena (novedad que se repetirá en la variante posterior), y en segundo lugar a la nº 16, que por su contexto tal vez venga a representar la forma más evolucionada de esta variante, siendo la única que deja entrever la conformación de su solero, plano-convexo en este caso.

En lo que respecta a la decoración, ésta se expresa con la habitual banda en pintura blanca que en unos casos se sitúa en el borde (fig. 14) y en otros la hallamos en el mismo labio (fig. 16).

Los precedentes para este subtipo aparecen claramente representados en los cuencos carenados de época visigoda. Encontramos ejemplos de ellos en Cantabria (BOHIGAS Y RUÍZ, 1989; 45, fig. 6-7), en la Cabeza de Navasangil (Ávila) (LARRÉN, 1989; 61, fig. 4) y Recópolis (CEVPP, 1991; 57, fig. 7, 1-5), entre otras, vinculados siempre a cerámicas de servicio de mesa.

Más cercanos a nosotros, con parecidos resultados en cuanto a su evolución formal y funcionalidad, pero pertenecientes ya a época islámica, los tenemos en yacimientos de la Meseta, como Madrid (RETUERCE, 1998; tipo G.01.A) y en la ciudad de Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 83, lám. III-3). En ambos casos se coincide en señalar sus vínculos con la cerámica de tradición anterior.

#### **Variante II. (Lám. VII, fig. 17 y 18 y Lám. VIII, fig. 19)**

Clara derivación de la anterior, en ésta encontramos como constante la pestaña, en la que remata el cuerpo. Asimismo, la orientación de los bordes y la forma de los labios también variarán, siendo en esta ocasión los primeros rectos o muy ligeramente exvasados, y los segundos redondeados, engrosados al interior y algo envasados.

Todos poseen dos asas de puente que parten por debajo de la pestaña y mueren en el labio, y sólo una pieza, la fig. 19, permite ver cuál es la terminación de sus fondos; planos en este caso, aunque con probabilidad fueran también tendentes a la convexidad. No se han localizado restos de decoración en esta variante.

Sus antecedentes son similares a los de la variante I. Paralelos para esta variante, aparte de los ya indicados de Bayyana y Madrid, los encontramos también en los niveles califales de Mallorca (RIERA, 1998; 188, fig. 8-3). No hemos hallado paralelos en yacimientos de Andalucía occidental, que conozcamos.

#### **Variante III. (Lám. VIII, fig. 20 y 21 y Lám. IX, fig. 22)**

En ambos casos, los parecidos con las dos casos anteriores, y aun teniendo diferencias formales entre ellos, nos hacen incluirlos como una variante más, en este caso, si cabe, exclusiva de los tipos anteriores, pues presentan muchas de las características de aquéllos: cuerpos carenados, de paredes curvas, bordes rectos o envasados (salvo en la nº 21).

No obstante, guardan también notables diferencias: los labios son engrosados al exterior en "ala" y, en el ejemplo de la fig. 20, las asas de puente se substituyen por asideros aplicados o mamelones que se sitúan igualmente sobre el labio. No se han observado indicios de decoración.

Como algo residual, podríamos incluir en este subgrupo el extraño caso de la pieza nº 22, también con carena entre el cuerpo, aunque habría que hablar más bien de hombro y, esta vez, con el labio redondeado y engrosado al exterior. Para esta pieza no hemos encontrado paralelos.

Hallamos ejemplos similares a las fig. 20 y 21 en yacimientos de la Meseta (RETUERCE, 1998; G.01) y en piezas emirales y califales de El Castellón de Montefrío (MOTOS, 1993; 211, fig. 1-8) y Córdoba (FUERTES Y GONZÁLEZ, 1993; 778, lám. 3-XII).

#### **Variante IV. (Lám. IX, fig. 23 y 24)**

Se trata de las conocidas cazuelas de paredes altas, rectas o ligeramente curvas y bases planas, presentes en bastantes yacimientos emirales y califales

de toda la Península, aunque con diferencias. En las nuestras, éstas se manifiestan sobre todo, en los bordes y labios. Suelen ser algo envasados y ligeramente redondeados en ejemplos como el de la figura 23, y rectos, redondeados y engrosados al interior para soportar una tapadera, como el caso de la número 24. Estas formas tienen precedentes en tipos realizados a torno lento de las cuales derivan.

De la cazuela número 23 hallamos similitudes en Montefrío, Granada (MOTOS, 1993; 211, fig. 1-15). Vendrían a corresponderse con los tipos 522.1 y 532.1 de la clasificación propuesta por Acién (ACIÉN et al., 1995; 127).

#### **Variante V. (Lám. X, fig. 25, 26 y 27)**

Por último están la cazuelas de labios planos y en “ala”, algo engrosados al interior y cuerpos de paredes curvas o ligeramente rectas, con moldura en la carena. Las bases suelen ser planas, como en las figuras 25 bis y 27. En algunas de ellas se observan particularidades que serán constantes en tipos posteriores (como las cazuelas almohadas) (fig. 26).

Hallamos parecidos en las cazuelas plenamente califales que perdurarán durante todo el siglo XI. Tal es el caso de la fig. 26, que será muy corriente en contextos de esta cronología, asociada, asimismo, a variantes ya comentadas, como las carenadas.

Formas similares se han encontrado en el sur de Portugal (MATOS, 1991; 454, fig. 0061), o en Córdoba (HIDALGO et al., 1996; 156, fig. 90-14), sobre todo para el caso de la nº 25.

#### **GRUPO C. ATAIFOR, JOFAINA, CUENCO, PLATO.**

*Descripción: Recipientes de paredes medianamente altas y abiertas y bases, casi siempre, con anillos de solero. Normalmente están vidriadas, siendo, las que no lo están, los referentes más arcaicos. Suelen presentar también decoraciones muy variadas. También variados son sus tamaños, identificándose el término “ataifor” con los más grandes, y el de “jofaina” con los más pequeños. Su funcionalidad está relacionada con el servicio de alimentos (ROSSELLÓ, 1991; 167).*

Para este grupo se ha atendido a la forma de los bordes y cuerpos. Todos están vidriados a excepción de los que sirven como referentes más antiguos. Igualmente todas las piezas están realizadas a torno.

#### **Variante I. (Lám. XI, fig. 28)**

Constituye el único ejemplo del conjunto que presentamos, siendo también la única pieza de este grupo que presenta una clara base plana. Su cuerpo es de paredes curvas aunque con cam-

bios angulosos, mientras que su borde, con labio apuntado, se desarrolla hacia el exterior en forma de ala. Su acabado parece realizarse mediante engobe, y presenta como decoración goterones de pintura roja (almagra) en el cuerpo. Destaca sus reducidas dimensiones.

En cuanto a su origen, éste parece estar claro en ciertos platos tardorromanos cuya tradición se mantiene tras la conquista (LARRÉN, 1989; 57, fig. 1). Este es el caso de los ataifores con labio en ala hallados en Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 85, lám. V, 6), idénticos al nuestro incluso en la ausencia de vedrío, pero con diámetros mayores, o alguno de Vascos (IZQUIERDO, 1994; 146, fig. 47, 11), aunque con desarrollo desigual en el cuerpo.

#### **Variante II. (Lám. XI, fig. 29, 30 y 31)**

El mismo origen parecen tener las figuras 29, 30 y 31. Son recipientes abiertos, de paredes rectas que presentan ya un anillo de solero, aunque bien podrían verse exentos de éste, que en algún caso está vagamente diferenciado (fig. 30).

De los ejemplos que aquí presentamos, uno, el nº 29, cuenta con un claro contexto tardorromano, quizá de época visigoda, y es el único que no está vidriado y que emplea como decoración la pintura roja, conservando sólo parte de lo que probablemente sea un motivo vegetal (palmeta). Los dos restantes sí que tienen cobertura vítrea, siendo ésta verde para la nº 31 y melada para la 30, algo que indica ya una calara adscripción a un contexto islámico, o al menos, islamizado.

Que hayamos incluido estas tres piezas en una misma variante, a pesar de la aparente desconexión entre ellas, se debe a dos razones, fundamentalmente: la primera es formal, ya que paredes y bordes semejantes a los de la pieza 31 los encontramos también en la cerámica tardorromana, tanto hispana como norteafricana. Algo parecido se puede observar en la tendencia de las paredes de la figura 30. Asimismo, ésta misma nos sirve para exponer nuestra segunda razón. La identificación como “emiral” de las bases planas en los ataifores está relacionada con una forma de hacer (*modus operandi*) típicamente islámica, aunque parece recibir influencias autóctonas. En el caso de Ronda, tan notable es la ausencia de esta piezas, como característica y constante es la existencia de repié en la cerámica común tardorromana que hasta hoy conocemos.

Es por ello por lo que, aun proviniendo de contextos diferentes, hemos considerado aquí las tres figuras, pudiendo presentarse la nº 29 como un perfecto precedente para el posterior desarrollo no sólo ya de la fig. 30, sino, incluso, para los primeros tipos de este grupo.

En cuanto a la decoración en las que contienen vedrío, tan sólo en la nº 31 se emplea el óxido de manganeso para realizar una serie de chorreones en el interior del cuerpo.

Paralelos para la figura 29 en los que se muestra bien la pervivencia de ciertos tipos a los que se le aplican técnicas novedosas los encontramos en la campiña de Jaén, con una acabado puramente islámico (presencia de vedrío) (CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 212, fig. 6, 1). En la misma zona halla sus parecidos la fig. 31 (CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 211, fig. 5, 12), presente igualmente en la Meseta castellano manchega (RETUERCE, 1998; tipo A.02.7). Por último, con una cronología ya plenamente califal, está la fig. 30, representada con claridad por formas aparecidas en Madinat al-Zahra (CANO, 1996; 65, fig. 5).

#### **Variante III. (Lám. XII, fig. 32, 33, 34 y 35 y Lám. XIII, fig. 36, 37 y 38)**

Son recipientes de paredes curvas y abiertas, labios redondeados y ligeramente apuntados y bases con anillos de solero. Todas las piezas están acabadas mediante vedríos melados de diferentes tonalidades en las dos caras, que van desde los más oscuros, cercanos al color chocolate (fig. 33), a los más claros, con melado amarillento.

La decoración que se ha detectado en algunos de ellos suele ubicarse en el interior, pudiendo ser monocromas, con motivos en manganeso (fig. 35), o más complejas con verde y manganeso califal, como las figuras 37 y 38, ambas con la leyenda “*al-baraka*” como tema decorativo central.

En la forma, cabe señalar la existencia de pequeñas variaciones en el desarrollo de los repiés, que pueden ser rectos y planos (fig. 34 y 36), los más abundantes, o presentar una ligera inclinación al exterior (fig. 35), o al interior (fig. 37 y 38). Sólo en raros casos es apuntado (fig. 33).

Mención aparte merece la pieza nº 32. Por la forma de su boca la incluimos en este apartado, sin embargo, tanto su tratamiento, carente de vedrío, como su decoración, de goterones de almagra sobre el labio, nos hacen proponerla, quizá, como precedente de las demás figuras de esta variante. Su contexto, desde luego, parece islámico, algo que también ocurre en otras zonas (RETUERCE, 1998; tipo A.01.B). No obstante, sus orígenes parecen estar claros en tipos comunes de la cerámica hispanogoda (LARRÉN, 1989; 65, fig. 4, 117). Como fusión de ambas tradiciones los encontramos presentes en el área de Tudmir, en la que las pervivencias de la cerámica indígena son muy patentes (GUTIÉRREZ, 1996; 120, fig. 46).

Para el resto de las piezas encontramos paralelos en la costa granadina (GÓMEZ, 1992; 116, fig. 186),

en Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 107, lám. XVII-9) y, cómo no, en Madinat al-Zahra (CANO, 1996; 79, fig. 19, 43 y 45), todas con una franja cronológica parecida. Vendrían a corresponderse con el tipo 122 de Ación (ACIÉN et al., 1995).

En las decoraciones, para las más relevantes, como las figuras 37 y 38, encontrado referencias para la epigrafía, en piezas de la Alcazaba de Málaga (PUERTAS, 1985). Ataifores con decoración epigráfica centrada, aunque con leyendas diferentes, como “*al-Mulk*”, aparecen muy bien representados en Madinat al-Zahra y otros yacimientos califales (CANO, 1996; 122, fig. 62).

#### **Variante IV. (Lám. XIV, fig. 39, 40, 41, 42 y Lám. XV, fig. 43)**

Con similares características en cuanto a la tendencia de las paredes y desarrollo de algunos de los repiés (fig. 40, p.ej.) que la variante anterior, la diferencia más significativa de ésta reside en la forma de los bordes, que ahora son diferenciados, con labios exvasados, redondeados (fig. 42) o ligeramente apuntados (fig. 41). Algunas piezas cuentan además con una pequeña escotadura cercana al labio y que marca, discretamente, el cambio entre el borde y el cuerpo (fig. 40 y 41).

Sus acabados se suelen resolver mediante cobertura vítrea de color melado verdoso en ambas superficies. Sólo en un caso hemos hallado decoración (fig. 42), representando motivos vegetales en manganeso que probablemente cubrieran totalmente el interior de la pieza.

Como en el caso del subgrupo anterior, sus orígenes los encontramos en ciertos cuencos de época visigoda (CABALLERO, 1989; 93-94, fig. 14), aunque su continuidad parece larga, encontrándolas con diferencias en yacimientos cronológicamente islámicos (RETUERCE, 1998; tipo A.05.B) y con un importante substrato indígena (MOTOS, 1993; 24, fig. 7). No obstante, en nuestro caso, con un contexto claro, parece una forma muy residual.

Una vez más incluimos en este apartado dos piezas, que aún careciendo de algunas de las particularidades de las anteriores, por la forma de sus cuerpos y labios guardan estrechas similitudes (fig. 39 y 43). Ambas poseen labios redondeados y engrosados en el interior, y ninguna de ellas están vidriadas.

En la primera (fig. 39), su acabado consiste en el bruñido de sus paredes interiores. Resalta en éstas también, el color de las mismas, de un gris oscuro, sobre el que se aplica una banda oval de pintura blanca en el interior.

La figura 43 no tiene decoración alguna ni tratamiento en sus paredes, siendo lo más significativo sus reducidas dimensiones (quizás se trate de

un especiero).

El resto de los ejemplares no suponen gran dificultad a la hora de identificarlos, pues se trata de una forma que se halla presente en muchos yacimientos con niveles califales (siglos X y XI). Así ocurre en Pechina (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 106, lám. XVI, 7), El Maraute (GÓMEZ, 1992; 113, fig. 159) y en Madinat al-Zahra (CANO, 1996; 79, fig. 19). Se podría corresponder con el tipo 131 de Ación (ACIÉN et al., 1995; 127).

#### **Variante V. (Lám. XV, fig. 44, 45, 46 y 47)**

La marca más peculiar de esta variante estriba en la presencia de una carena en el cuerpo que hace variar bruscamente la orientación de las paredes. Esta escotadura, por lo general, se suele situar en el tercio inferior del mismo, aunque con algunos cambios en la altura. Así tenemos dos casos en los que la moldura se encuentra muy cercana al repié (fig. 44 y 45) y otros dos en las que ésta se desplaza hacia puntos más alejados de la base, dotando de mayor desarrollo al fondo (fig. 46 y 47). Por último, los labios son redondeados y no están diferenciados.

En todos los ejemplos con que contamos se emplea el vedrío como solución para su acabado, hallándose diferencias de unas piezas a otras en la tonalidad. Así, tenemos vidriados melados amarillentos (fig. 45 y 46) y verdosos monocromos (fig. 47), o la alternancia de melado amarillento con engalba transparente (fig. 44).

En cuanto a la decoración, parece poder asociarse el verde y manganeso como técnica más frecuente, cuando la lleva. Los motivos de las piezas que presentamos aquí son vegetales, en el caso de la figura 45, e incierto en el de la 44.

Por su tipología y la aparición de la carena en el cuerpo, pueden tratarse de los tipos 131, para la figura 44, y 132 para el resto, de la clasificación que propone Ación (ACIÉN et al., 1995), característicos sobre todo del siglo XI. Ejemplares de formas y cronologías idénticas los encontramos en lugares ya citados como Madinat al-Zahra (CANO, 1996; 112, fig. 52), con motivos decorativos también similares, o en otros del occidente de al-Andalus, como el Castelo Velho de Alcoutim (CATARINO, 1998; 130, Est. II, 9).

#### **Variante VI. (Lám. XVI, fig. 48, 49 y 50)**

Como característica de esta forma se atiende a los repiés moldurados.

En esta última variante, se ven representadas algunas de las características de la anterior, que ya se hallaban presentes en piezas como las números 46 y 47, amén de una nueva, que afecta sobre todo a los repiés, como es la aparición de marcadas

molduras o pestañas.

La tendencia de los cuerpos parece apuntar a un desarrollo más esbelto de los mismos, como se observa en la figura 48, con paredes semi rectas, que en algún caso resulta notablemente patente (fig. 50), con una forma casi oval en el cuerpo.

Mención especial merece la figura nº 48, pues en ella se da también la carena en el cuerpo de la variante precedente, sólo que esta vez se sitúa en el tercio superior y su brusco cambio supone el nacimiento de un borde recto, algo abombado, sobre el que se instalarán asas de puente (posiblemente dos) dispuestas en sentido horizontal.

Las tres están vidriadas en sus dos caras, empleándose la alternancia de melado amarillento y engalba transparente, para las que llevan decoración en verde y manganeso, y melado intenso para la que sólo emplea el óxido de manganeso como sustancia decorativa.

Encontramos paralelos en la forma de los repiés en Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 107, lám. XVII, 4) y Calatalifa (RETUERCE, 1998; tipo A.12), sobre todo para las números 48 y 49; y en Vascos, para la 50 (RETUERCE, 1998; tipo A.10).

En la decoración, hemos encontrado un motivo idéntico al de nuestra pieza 48 en Cerro da Vila (Portugal) (MATOS, 1986; 149, lám. 1), aunque realizado exclusivamente en manganeso, y similitudes con algunos ataifores de Madinat al-Zahra (CANO, 1996; 102 y 105). En cuanto a epigráficas existen buenos ejemplos en el yacimiento anterior, así como en algunos de nuestros tipos ya comentados (fig. 37 y 38).

#### **GRUPO D. REDOMAS. BOTELLAS.**

*Descripción: Recipientes de reducidos tamaños, con cuerpos esféricos o piriformes y, normalmente, con un asa. Están destinados a escanciar líquidos* (ROSSELLÓ, 1991; 166).

Se atiende a la forma de los cuerpos y bases.

#### **Variante I. (Lám. XVII, fig. 51 y 52)**

Son piezas con cuerpos globulares o con tendencia esférica y bases plano convexas, que presentan, al mismo tiempo, pequeñas molduras en los cuellos. Sólo contamos con un ejemplo que nos permita observar el desarrollo completo del cuello y de la boca, que son, sin que esto pueda generalizarse, troncocónico invertido y algo curvo el primero, y diferenciada, engrosada y redondeada la segunda. Las dos poseen asas de puente, pareciendo llegar una hasta el borde (fig. 52) y la otra hasta la mitad del cuello (fig. 51).

No están vidriadas aunque parecen haber estado sometidas a un baño final a modo de engobe. Ambas presentan, una vez más, decoración

de pintura blanca consistente en grupos de tres trazos oblicuos sobre el tercio superior del cuerpo, en el caso de la figura 52, y en dos grupos de bandas paralelas y horizontales bajo el labio, en el cuello y en el cuerpo, en el de la nº 51.

Sólo hemos encontrado algunos parecidos con esta variante en redomas de Bayyana (ALMERÍA, 1993; 19), y, con boca también abocinada pero más curva, en la zona centro (RETUERCE, 1998; tipo B.02).

#### **Variante II. (Lám. XVII, fig. 54)**

Está representada por una sola pieza, la nº 54. Muy similar a la anterior, con base igualmente convexa, en ésta el cuerpo es más abombado, diferenciándose la base a través de un ligero estrangulamiento del mismo. Por otra parte, también cuenta con la novedad de tener vedrío en el exterior, melado en este caso, y decoración en óxido de manganeso. Desconocemos la tendencia del cuello, pudiendo sólo apuntar a un posible estrechamiento de éste en la zona más cercana al galbo, que lo haría pasar hacia una forma cilíndrica. Contaría con una sola asa, de la que conserva su arranque.

Aparece esta forma en yacimientos con clara cronología califal, habiendo encontrado paralelos para la nuestra en Madinat al-Zahra (CANO, 1996; 84, fig. 24), pero con verde y manganeso, y en Toledo (RETUERCE, 1998; tipo B.01.3).

#### **Variante III. (Lám. XVII, fig. 53)**

También está representada por una sola figura, la nº 53. Mantiene semejanzas con la nº 54 en la diferenciación de la base mediante el estrechamiento final del cuerpo. Sin embargo, la base ahora es totalmente plana, siendo su cuerpo piriforme. Tiene vidriado exterior en melado verdoso y como decoración se podrían considerar las bandas horizontales e incisas que presenta en el tercio superior del cuerpo.

Hallamos esta forma en Mallorca, coincidiendo con el tipo II de Rosselló (ROSSELLÓ, 1978). Más cercana a nuestra zona la encontramos también en Madinat al-Zahra (CANO, 1996; 85, fig. 25).

Para finalizar e integrando este grupo podemos considerar la pieza nº 55. Su parecido con esta última variante se manifiesta por tener su base plana, aunque no se halla vidriada y su cuerpo parece ser cilíndrico, encontrándose también estriado mediante marcadas incisiones. Tal vez se trate de algún tipo de botella, para la que no hemos podido encontrar paralelos cercanos. Quizá sea un tipo de "limeta" de las referidas por G. Rosselló (ROSSELLÓ, 1991; 167). No obstante, existen piezas con algunas semejanzas en Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 88, lám. VI-4), identificadas

como tazas (ALMERÍA, 1993; 112), y en sitios del sur de Portugal (MATOS, 1991; 445, fig. 0121).

#### **GRUPO E. JARRITAS/OS.**

*Descripción:* Son contenedores de líquidos para ser utilizados en el servicio de mesa. Sus bocas suelen ser anchas, aunque siempre inferiores al diámetro de los cuerpos. Llevan asas de puente; dos para las jarritas y una para los jarritos. En éstos últimos también se aprecia, en ocasiones, la existencia de pitorro vertedor. Sus dimensiones son similares a las de las redomas y, quizá, algo superiores (ROSSELLÓ, 1991; 165 y 166).

Las diferencias observadas se refieren a la forma de los bordes y cuerpos. Ninguna está vidriada.

#### **Variante I. (Lám. XVIII, fig. 56, 57, 58, 59 y 60)**

Caracterizada por labios engrosados y diferenciados, cuellos cilíndricos y cuerpos de tendencia piriforme o algo abombada. El mejor ejemplo lo encontramos en la figura 56, en un claro contexto hispanogodo. En ella se observan influencias de la cerámica tardorromana sobre todo en la boca, sirviendo como modelo para el posterior desarrollo de estas piezas. Prueba de ello pueden ser las figuras 58 y 59, con cuello exvasado la primera, más cercana a la 56, y con tendencia al envasamiento la segunda, de cronología más avanzada, y la 57, de base plana y cuerpo con una forma más cilíndrica.

Por último incluimos en este apartado una pieza de dimensiones reducidas que, por su aspecto, puede ponerse en relación con algunos jarritos hallados en las niveles más antiguos de Pechina; la figura 60. Su cuerpo aparece con una tendencia totalmente cilíndrica, mientras que su base es convexa.

Los motivos decorativos que se repiten consisten en trazos pintados, sobre el cuello, pudiendo ser horizontales e irregulares (fig. 59), o bien oblicuos digitales (fig. 56). Sólo en el caso de la fig. 58 hallamos restos en el labio, siendo también la que presenta bandas incisas en el cuello.

Encontramos paralelos de la número 56 en piezas visigodas del Museo Arqueológico Nacional (IZQUIERDO, 1977a; 19) procedentes, como ésta, de contextos funerarios. Para el resto sí conocemos ejemplos en yacimientos islámicos, aunque con una importante carga de influencia indígena. Así ocurre en El Castellón de Montefrío, para nuestra figura 57 (MOTOS, 1993; 231, fig. 12, 2), o en Bayyana para nuestros números 58 y 59 (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 88 y 90, lám. VI-5 y VII-6). En este último lugar es donde encontramos la referencia para la fig. 60 (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 88, lám. VI-1).

#### **Variante II. (Lám. XIX, fig. 61, 62 63, 64 y 65)**

Son formas típicamente islámicas. La componen jarritas con cuerpos globulares y panzudos, que pueden incluso llegar a ser angulosas (elípticas) (fig. 64), cuellos cilíndricos, rectos o ligeramente curvos, y labios algo envasados redondeados y normalmente engrosados al interior. En los ejemplos que presentamos podemos encontrar la existencia de un asa de puente que parte desde el labio, desarrollando un vuelo alto, para llegar hasta la zona más sobresaliente del cuerpo (fig. 61 y 64), aunque en algunas de ellas esta característica no se puede apreciar (fig. 62 y 63). Las bases son plano convexas (fig. 61, 62 y 65).

De nuevo, ninguna se encuentra vidriada y normalmente, si tienen acabado éste se suele realizar con engobe que, en el caso de la nº 62, resulta bastante llamativo, ya que al ser de color negro o gris oscuro, hace resaltar la decoración en blanco de los filetes que posee en el cuello y cuerpo, situación que habrá de repetirse en otras piezas.

Este es el motivo decorativo más usual, variando sólo en el número de bandas. También se dan los chorreones verticales que, en la figura 65 son de pintura roja. También se pintan algunas asas (fig. 64).

Como algo con una finalidad igualmente decorativa podemos destacar las aristas o acanaladuras en los cuerpos (fig. 61 y 65).

Esta forma aparece bien representada en yacimientos emirales y califales de todo al-Andalus, denotándose en ella una larga perduración que llegará hasta el siglo XI. Las muestras más antiguas las encontramos en el levante peninsular, con acanaladuras y asas de vuelo alto, como nuestro número 61 (GUTIÉRREZ, 1996; 114, fig. 42), y en Almería (ALMERÍA, 1993; 82). Plenamente califales las tenemos también en la zona de Tudmir (GUTIÉRREZ, 1996; 216, 10, 9), pero sobre todo en Madinat al-Zahra (VALLEJO Y ESCUDERO, 1998; 155, fig. 11, 2) y Córdoba (FUERTES Y GONZÁLEZ, 1993; 778, Lám. 3-VII). Pertenecían al tipo 323 de Ación y colaboradores (ACIÉN et al., 1995; 126), sobre todo nuestra figura 62. En cuanto a la número 64, no hemos hallado parecidos. No obstante su contexto la sitúa en el s. X.

#### **Variante III. (Lám. XX, fig. 66, 67 y 68)**

Esta variante guarda estrechas semejanzas con la anterior en lo que se refiere a la forma de los cuerpos, las bases y los labios, constituyendo su única novedad la tendencia de los cuellos, que ahora son troncocónicos invertidos o exvasados. Poseen una o dos asas, siendo también en esto muy parecidas a las de la forma anterior. Los ejemplos más significativos de este subgrupo son las piezas

66 y 67, que conserva, ésta última, el orificio del pitorro vertedor, mientras que la fig. 68 presenta menos inclinación en el cuello, lo que le da una apariencia más cilíndrica.

No llevan ninguna decoración, a no ser que consideremos las acanaladuras en el cuello de la fig. 68 como tal.

Las tres parecen corresponder a momentos califales, y en algún caso anteriores, estando suficientemente representadas en yacimientos de este período como Córdoba, para la número 66 (HIDALGO et al., 1996; 146, fig. 84, 4771), Medinaceli, idéntico a nuestro jarrito número 67 con pitorro (RETUERCE, 1998; tipo C.19), o Madinat al-Zahra, para la figura 68, que, vidriada, se introducirá de lleno en el siglo XI (CANO, 1996; 83, fig. 23).

#### **Variante IV. (Lám. XIX, fig. 69 y Lám. XX, fig. 70)**

Caracterizada por contar con un marcado hombro o escotadura que diferencia el cuerpo del cuello. El primero es de tendencia abombada, mientras que el segundo lo podemos observar recto y cilíndrico, rematado por labio redondeado (fig. 69), o troncocónico con borde algo diferenciado y labio redondeado y engrosado (fig. 70). Ambas poseen asas de puente.

En la pieza 69, a modo decorativo, además del hombro, destaca una pestaña situada por encima de éste, y que aísla aún más el cuello del cuerpo. De nuevo se emplea la pintura blanca como sustancia para la decoración, consistiendo ésta en el repetido esquema de bandas horizontales en el exterior, tanto en el cuello como sobre el hombro, en este caso, y goterones en el interior y sobre el labio.

Sin embargo la jarrita 70 presenta un acabado diferente, pues se la somete a un engobe negro que recubre toda la pieza, y sobre el que se dibujan trazos y chorreones en pintura blanca que, ahora también afectan a las asas.

Paralelos para esta forma los encontramos en varios yacimientos de la geografía peninsular, en donde son muy usuales en niveles califales (siglos X y XI). En concreto, para la número 69 hemos hallado parecidos con jarritas y jarritos de Córdoba (FUERTES Y GONZÁLEZ, 1994; 776, lám. 1, XXIV) y del sureste peninsular (ALMERÍA, 1993; 88, y GUTIÉRREZ, 1996; 129, fig. 54), y para la nº 70 en Ceuta (FERNÁNDEZ SOTELO, 1988; t. III, 104, fig. 4) o en Madinat al-Zahra (VALLEJO Y ESCUDERO, 1998; 155, fig. 11, 3).

Mención aparte merece la figura 71 (lámina XX), para la que no hemos encontrado paralelos. Se trata de una jarra en la que se funden características de la variante II en el cuerpo, sobre todo de la fig. 64, y de la pieza 70 de la variante IV, en

cuanto a la forma de su cuello que, no obstante, dibuja una abertura muy superior a las demás. El cuerpo presenta acanaladuras que lo cubren hacia la mitad, del que parten dos asas conservadas sólo en el cuerpo, que posiblemente partirían desde el mismo borde. Éste queda diferenciado y posee labio apuntado.

Por último, tan sólo podemos añadir que, por su contexto, podría encuadrarse dentro de los siglos XXI, sobre todo éste último (un tipo parecido pero nazarí en ACIÉN et al., 1995; 127, fig. 361).

#### **GRUPO F. ORZAS.**

*Descripción: Formas cerradas de tamaños medianos y pequeños y variabilidad en los cuerpos. Carecen de asas y sus bases suelen ser planas (aunque aquí no contamos con ninguna). Su función está relacionada con el almacenamiento y transporte de sustancias (ROSSELLÓ, 1991; 164).*

Atendemos para su clasificación a las características de los cuerpos y los bordes – labios. Todas están realizadas a torno y ninguna está vidriada.

#### **Variante I. (Lám. XXI, fig. 73)**

Representada por una única pieza (fig. 73). Tiene cuerpo piriforme y borde diferenciado y exvasado, labio redondeado o algo apuntado. No tiene ningún tipo de tratamiento en su acabado y, aunque sus dimensiones son reducidas, su finalidad sería el almacenamiento de sustancias.

Piezas con grandes parecidos a la nuestra las encontramos en yacimientos medievales en los que las cerámicas a mano o torneta son comunes. Igualmente parecen presentarse similitudes con la cerámica común tardorromana. Así ocurre en lugares como Córdoba, ésta datada en los siglos VII y VIII (HIDALGO et al., 1996; 131, fig. 76, 1452), el Zambo (GUTIÉRREZ, 1996; 112, fig. 41 y 127, fig. 52), o en el norte de África, como en Ceuta (FERNÁNDEZ SOTELO, 1988; t. III, 103, fig. 3-B y C) o Nakur (ACIÉN et al., 1998; 66, lám. VI, 4).

Nuestro ejemplar, sin embargo se halla realizado a torno, perteneciendo a un contexto califal.

#### **Variante II. (Lám. XXI, fig. 72)**

Representada también por una sola pieza, y aunque puede pertenecer por su forma y tamaño al grupo de las marmitas, la ausencia de asas así como de huellas de haber sido expuesta al fuego, nos inclinan a considerarla dentro de este tipo. Su cuerpo es de tendencia globular, cuello (borde) cilíndrico y exvasado y labio redondeado y engrosado.

No está vidriada, empleando como decoración grupos de cuatro bandas verticales en pintura blanca sobre el tercio superior del cuerpo.

Encontramos paralelos con la misma funcionalidad en el Castelo Velho de Alcoutim, Portugal (CATARINO, 1998; 130, Est. II, 2), y en Madinat al-Zahra (VALLEJO Y ESCUDERO, 1998, 159, fig. 20), ambos encuadrados en pleno siglo X.

#### **Variante III. (Lám. XXI, fig. 74, 75 y Lám. XXII, fig. 76)**

Caracterizadas por cuerpos de tendencia globular y labios envasados. Sólo en la pieza nº 76 estas particularidades se ven alteradas, sirviendo como enlace con la variante posterior. Igualmente hallamos diferencias en los labios, engrosados en algunas figuras (74 y 76).

En ninguna hemos encontrado restos de haber tenido asas. Todas son a torno y no parecen llevar ningún tipo de tratamiento final, excepción hecha por la figura 75 que, en lo conservado, está totalmente pintada, alternándose en el interior el rojo y en el exterior el negro.

Tanto de este ejemplar como del número 74 no se han localizado paralelos. Sólo la figura 76 presenta semejanzas con el tipo 434 de Acién, que resulta ser una marmita (ACIÉN et al., 1995; 127).

#### **Variante IV. (Lám. XXII, fig. 77 y 78)**

Podrían denominarse más bien “tarros” a tenor de sus reducidas dimensiones. Son recipientes de cuerpos abombados con tendencia cilíndrica que, en su tercio superior, suelen dibujar un brusco cambio en la orientación de las paredes, lo que provocará la apariencia de un cuello o borde envasado (fig. 77). Los bordes están diferenciados y poseen labios exvasados, planos e inclinados hacia el interior (de manera que puedan recibir una tapadera).

Como en la variante anterior y, en general, en todo el conjunto que venimos comentando, su tratamiento final se reduce a engobes, volviendo a aparecer en la decoración, cuando la llevan, los esquemas tradicionales de filetes horizontales pintados en blanco (fig. 78).

Hemos localizado piezas semejantes en Madinat al-Zahra, pero vidriadas y con decoración en verde y manganeso (CANO, 1996; 93, fig. 33) y en El Maraute (GÓMEZ, 1992; 59, fig. 2), aunque aquí resulta ser una marmita y además está realizada a torno lento.

#### **GRUPO G. JARRAS/OS**

*Descripción: Como el anterior están destinados al almacenamiento y transporte de líquidos. Sus dimensiones suelen ser medianas o grandes, presentando, generalmente, cuerpos esbeltos, con una o dos asas, y cuellos cilíndricos. Sus bases son planas (ROSSELLÓ, 1991; 164).*

Se atiende a la forma de los bordes y cuellos.

#### **Variante I. (Lám. XXIII, fig. 79 y 80)**

Representada por piezas con bordes diferenciados, exvasados en "ala" y labios planos. Tienen cuellos medianamente desarrollados y ligeramente cóncavos o estrangulados. Sólo un ejemplar conserva el arranque de un asa de puente, haciéndolo hacia la mitad del cuello (fig. 79).

Como decoración sólo la figura 80 conserva parte de una línea en pintura negra sobre el labio.

Parece ser una forma inspirada en la tradición preislámica, siendo de ésta lo más característico los bordes alados. No obstante es un tipo con una larga perduración que aparece fundamentalmente en lugares con niveles califales y taifas. En este marco cronológico se sitúan las piezas del tipo C.40 de Manuel Retuerce, con estrechos lazos de parentesco con nuestra figura 79 (RETUERCE, 1998). También la encontramos en Madinat al-Zahra (CANO, 1996; 80, fig. 20). Por último, y con cronología más avanzada, la tenemos en Mértola, coincidiendo sobre todo con nuestro número 80 (TORRES et al., 1991; 525, fig. 073).

#### **Variante II. (Lám. XXIII, fig. 81 y 82)**

También con cuellos cilíndricos, solo que más anchos y cortos, la particularidad de esta variante radica en la forma de sus bordes, que son moldurados, pudiendo tener labios planos (fig. 81) o redondeados y algo envasados (fig. 82).

El ejemplar que mayor complejidad en la molduración presenta es el número 81, que es, igualmente, el que más cerca está de las formas tardorromanas y visigodas. En su interior, el borde parece estar preparado para la recepción de una tapadera.

En cuanto a los motivos decorativos, éstos pueden ser incisos, como en el caso de la fig. 81 o pintados en rojo como en la 82.

Existen paralelos en yacimientos con una clara tradición indígena como en Montefrío (MOTOS, 1993; 215, fig. 3, 14), en Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 81, lám. II, 7) o en la zona de la campiña giennense (CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 214, fig. 8, 14), para nuestra figura 82, y en este último lugar (CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 217, fig. 11, 9) y en Córdoba (FUERTES Y GONZÁLEZ, 1993; 778, fig. XX, lám. 3), para la nº 81, existiendo igualmente para ésta precedentes en época visigoda, como en Recópolis (CEVPP, 1991; 57, fig. 28).

#### **Variante III. (Lám. XXIV, fig. 83)**

Está representada por piezas con bordes diferenciados con bocas amplias de labios redondeados y engrosados al exterior (fig. 83), y cuellos cilíndri-

cos de apariencia más esbelta que los de la variante anterior. Ninguna conserva tipo de acabado alguno o tratamiento final.

Sólo alguna pieza cuenta con cierta decoración, consistente en goterones de pintura roja en el borde, tanto dentro como fuera, y algún resto en el cuello (fig. 83). En el caso de este ejemplar parece tratarse de una tinaja, dado el grosor de sus paredes.

Encontramos numerosos ejemplos en Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 109, lám. XVIII, 1) y Madinat al-Zahra (VALLEJO Y ESCUDERO, 1998; 150, fig. 4-1 y 2, y fig. 5).

#### **Variante IV. (Lám. XXIV, fig. 84, 85 y 86)**

Son recipientes con bordes diferenciados de sección triangular y labios redondeados o ligeramente apuntados. Igualmente presentan en el cuello una característica tendencia cóncava (estrangulamiento). Recibe influencias de las ánforas tardorromanas con cuellos y bordes similares (CEVPP, 1991; 58, fig. 8, 22, y CATHMA, 1991; 31, fig. 6). Desconocemos el desarrollo de su cuerpo, aunque pensamos que serían algo abombados y estilizados, parecidos al que insinúa la pieza nº 87 de nuestro conjunto. Sólo tenemos un ejemplar con asa (fig. 84).

En la decoración existe unanimidad en cuanto a la técnica, empleando siempre pintura, ya sea blanca o roja, así como en su localización en el cuello. No ocurre lo mismo en lo referente a los motivos, consistentes en unos casos en lenguas horizontales y digitadas (fig. 84 y 85), y en otros en grupos de filetes, también horizontales (fig. 86). Por último, sólo en la figura 85 aparece la pintura sobre el labio, así como una banda incisa.

Paralelos fuera de los límites referidos antes los hallamos en El Castellón de Montefrío, en el que la presencia de substrato indígena queda claramente reflejada en la cerámica (MOTOS, 1993; 219, fig. 6, 2 y 3).

#### **Variante V. (Lám. XXV, fig. 87)**

Representada por un solo ejemplar (fig. 87), muestra alguna similitud con la variante anterior en el cuello, aunque en esta ocasión su estrangulamiento es más ligero, al verse interrumpido hacia su mediación por una pequeña moldura saliente, desde la que parten sus asas. También una pequeña pestaña diferencia el cuerpo del cuello, algo que ya vimos como una particularidad de las marmitas de la variante III. Por otra parte su borde no está diferenciado, constituyendo simplemente la prolongación del cuello, y su labio es plano y tiene engrosamiento exterior.

Como decoración sólo se conservan dos líneas

incisas sobre el tercio superior del cuerpo, sin que cuente éste con ningún tipo de acabado.

Por la forma de su cuello y su peculiar moldura, se puede poner en relación con las jarras de tradición hispanogoda, aunque esta característica será constantemente repetida, perdurando bastante en el tiempo. Ejemplos de ello y relacionadas con nuestra figura, encontramos jarras y jarros en Madinat al-Zahra (VALLEJO Y ESCUDERO, 1998; 150, fig. 4-1) y, ya en el siglo XI, en Mértola (TORRES et al., 1991; 525, fig. 073).

#### **Variante VI. (Lám. XXV, fig. 88 y Lám. XXVI, fig. 89 y 90)**

Son piezas de cuellos cilíndricos, cuerpos de tendencia abombada (fig. 89 y 90), bordes ligeramente diferenciados y labios redondeados y engrosados al interior (fig. 88).

Incluimos en esta variante una pieza con filtro interior (fig. 89) –por pensar que esta particularidad no constituye en sí misma un elemento diferenciador que afecte a la forma del ejemplar–.

Se vuelven a repetir los esquemas decorativos en pintura blanca basados en líneas concéntricas horizontales sobre cuerpo y cuello (fig. 89). Aparecen aparte de las lenguas, algo novedoso como son las líneas trenzadas, en zigzag, en el cuerpo (fig. 90). Cuando no se da la pintura, el sistema decorativo más difundido es la incisión, representando en esta ocasión ondulaciones enmarcadas por bandas paralelas (fig. 88).

No es fácil establecer paralelos para esta variante, como para algunas de las anteriores, por la gran pervivencia que experimentan esta serie de la cerámica común, en la que el empleo de decoraciones también similares, dificulta aún más la labor. No obstante, aparte del contexto cerámico en el que fueron halladas, vemos semejanzas formales y, en algunas, decorativas, en Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 109, lám. XVIII-9) y Madinat al-Zahra (VALLEJO Y ESCUDERO, 1998; 150, fig. 4, 1 y 2), ambas con una cronología del siglo X avanzado, aunque pensamos que los nuestras deban quizá situarse en el siguiente, sirviendo en algún caso, como modelo para producciones posteriores (por ejemplo la fig. 88).

Afectando por igual a todas las variantes, los fondos de las piezas que componen este grupo, los creemos planos, quedando representados por las figuras 91 y 92 (Lám. XXVI), ambas sin duda procedentes de jarros y jarras. Desgraciadamente no contamos con ningún ejemplar completo del conjunto estudiado. No obstante hallamos paralelos formales en piezas completas tanto de la misma Ronda (actualmente en estudio), como de otros lugares (ACIÉN et al., 1995; tipo 324).

#### **GRUPO H. ALCADAFE.**

*Descripción: Recipiente de forma abierta y paredes no demasiado altas. Sus bases son planas y su funcionalidad parece múltiple (ROSSELLÓ, 1991; 169).*

Se atiende a la forma del borde.

#### **Variante I. (Lám. XXVII, fig. 93)**

Sólo un ejemplar. Posee cuerpo de tendencia troncocónica invertida de paredes rectas. Su borde está diferenciado, exvasado y redondeado con labio plano e inclinado al interior.

Parece poder encuadrarse en la tradición de la cerámica común tardorromana y visigoda.

#### **Variante II. (Lám. XXVII, fig. 94)**

Cuerpo similar al anterior e inicio de base aparentemente plana o algo convexa. Su borde está diferenciado y tiene labio redondeado y ligeramente engrosado en el interior. Aquí también las paredes se encuentran bruñidas, siendo éste el único acabado al que se somete la pieza. Como motivo decorativo destaca una línea incisa en el exterior del borde que representa la impronta de un cordón.

Es una forma con una larga perduración y una más que notable presencia en contextos islámicos, lo que hace difícil su datación.

#### **GRUPO I. ANAFRE**

*Descripción: Fogón portátil de tipología variable pero generalmente compuesto por una cámara inferior para las brasas, y una superior, separada de la anterior por la parrilla, en la que se ubican los recipientes destinados a cocer los alimentos. Sus bocas son normalmente amplias y sus bases son planas (ROSSELLÓ, 1991; 171).*

Se atiende a los cuerpos y bordes.

#### **Variante I. (Lám. XXVIII, fig. 95 y 99)**

Son anafres característicos por sus cuerpos de paredes rectas, cilíndricas y ligeramente troncocónicas invertidas, y bordes exvasados y labios redondeados, algo planos y engrosados en el interior. Destaca también los pedúnculos o apéndices sobre el labio que, en el caso de la figura 95, son dobles; uno en vertical y otro, triangular, en horizontal, así como aberturas cilíndricas en el cuerpo (fig. 99). En ambos casos sus diámetros son amplios y está realizados a torno.

Encontramos paralelos en Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 105, lám. XV, 1), correspondiéndose con el tipo 728 de Acién (ACIÉN et al., 1995).

#### **Variante II. (Lám. XXVIII, fig. 96)**

Está representada por un solo ejemplar, el nº 96.

Con un diámetro de abertura también amplio, su característica más relevante es su cuerpo que, siendo troncocónico invertido, tiene las paredes curvas, dándole una apariencia acampanada. Se diferencia el borde a través de una doble acanaladura en el cuerpo, siendo su labio redondeado e inclinado al interior. Es bajo éste donde se sitúan los apéndices horizontales destinados a soportar los recipientes durante la exposición a las brasas. Por último y como la anterior, presenta un orificio de ventilación en el cuerpo.

Se podría corresponder con el tipo 736.1 de Ación (ACIÉN et al., 1995), que parece tener una larga perduración.

#### **Variante III. (Lám. XXVIII, fig. 97)**

La principal característica de este subgrupo, amén de otros detalles en la forma de las piezas, es sus reducidas dimensiones, que lo hacen apto sólo para vasijas de pequeño tamaño (como jarritas).

Presentan cuellos cilíndricos, bordes exvasados y labios redondeados, algo apuntados y de sección triangular, sobre los que se sitúan apéndices verticales. Los horizontales, como en las variantes anteriores, se ubican en el interior, aunque en esta ocasión lo hacen sobre las paredes del cuerpo (fig. 97).

Hallamos paralelos, aunque todos poseen diámetros muy superiores al nuestro, en Bayyana (CASTILLO Y MARTÍNEZ, 1993; 105, lám. XV, 2) y en El Maraute (GÓMEZ, 1992; 99, fig. 145).

Por último consideramos en este apartado una pieza, la fig. 98 que, aún perteneciendo al amplio grupo de los contenedores de fuego, se halla más relacionada con alguna especie de esenciero que con el de los anafres propiamente dichos. Para ello, además de su tamaño, resalta la ausencia de huellas de fuego, tan características en los tipos anteriores.

El cuerpo, diferenciado del cuello mediante un marcado hombro, que recuerda al de alguna de las jarras que hemos estudiado (en concreto 69 y 70), es de tendencia cilíndrica pero algo abombada. Sus bases son planas, siendo otra de las características de esta variante los pedúnculos, en número de tres, que la sobre elevan. No presentan abertura alguna en el cuerpo para la introducción de brasas, al menos en lo conservado. Su filtro, desaparecido también en gran parte, dibuja una forma de cúpula. Por último, se observa el arranque de dos asas en el cuerpo.

No hemos encontrado ejemplos asociables a este tipo en ninguno de los yacimientos en los que nos hemos apoyado para establecer los paralelos.

#### **GRUPO J. CANDIL**

*Descripción:* Son elementos portátiles destinados a la iluminación (ROSSELLÓ, 1991; 174).

El típico candil de piquera con asa por fuera del gollete y goterones vidriados en verde (Lám. XXIX, fig. 100 y 101). Sólo encontramos ligeras diferencias en los golletes, siendo uno más esbelto y estilizado (fig. 101) y otro más bajo y ancho (fig. 100). En los dos, las cazoletas son lenticulares con ligera moldura. No merece la pena reflejar aquí sus paralelos, tan numerosas como suficientemente conocidos en todo al-Andalus.

Caso extraño es el de la pieza nº 102, que quizá pudiera interpretarse como parte de una lámpara.

#### **GRUPO K. TAPADERA**

*Descripción:* Forma muy variable. Su función es la de cubrir recipientes generalmente de formas cerradas (ROSSELLÓ, 1991; 170).

Es un grupo que resulta estar poco representado en nuestro registro. No obstante sólo se ha escogido una muestra mínima pero suficiente para dejar reflejada la variedad de las formas que encontramos y que van desde las más cercanas o propiamente tardorromanas hasta las típicamente islámicas. Como es normal en el registro cerámico que controlamos, en las tres variantes la técnica de elaboración es el torno rápido, incluso para la tapadera discoidal.

#### **Variante I. (Lám. XXX, fig. 103)**

Forma de campana en el cuerpo con paredes rectas, de tradición antigua y borde con moldura y de labio apuntado.

#### **Variante II. (Lám. XXX, fig. 104 y 105)**

Tapadera tradicional de cazoleta, con pedúnculo central. Una de ellas con una pestaña en el labio que lo engrosa hacia el interior (fig. 105). Las bases son planas.

#### **Variante III. (Lám. XXX, fig. 104)**

Típica tapadera discoidal, con bases planas y labio en cresta. No conserva el asidero central.

### **3. Conclusiones a las cerámicas.**

Aunque ya se ha vertido alguna conclusión conforme hemos ido comentando los diferentes grupos cerámicos, no está de más recapitular y exponer, de manera concisa, las características más relevantes del conjunto, que servirán, en parte, para plantear nuestro posterior análisis histórico sobre Ronda.

De todas las que se pueden sacar tras el estudio tipológico, el resultado más evidente recae

en la diferenciación que existe entre el material que mantiene lazos significativos con la tradición tardorromana y visigoda, por una parte, y aquél que será introducido a raíz de la conquista musulmana, por otra. Sin embargo, son igualmente notorias las grandes similitudes que se observan entre ambos bloques, hasta tal punto que, en algunos casos, las divergencias radican más en los aspectos tecnológicos, aplicados sobre todo a los acabados –como los vidriados, por ejemplo–, que en los tipos en sí mismos.

Como señalamos al principio, algo que llama la atención es la escasa presencia en nuestro registro de las cerámicas toscas, realizadas a torno lento, que normalmente se vinculan a los ámbitos rurales indígenas, así como las jarras de boca trilobulada, que con tanta profusión se hallan en yacimientos andaluzes de primera época. Desgraciadamente, en el estado actual de nuestros estudios, no podemos poner este hecho en relación con el territorio inmediato. No obstante, las pocas incursiones que hemos llevado a cabo en el mismo, no distorsionan, por el momento, esta lectura, lo cual interpretamos más como fruto de nuestro desconocimiento que como una dinámica que pueda ser extrapolada de una forma genérica, aunque reducida.

En Ronda, ese probable continuismo de formas tradicionalmente indígenas lo vemos más claramente reflejado en otros tipos cerámicos que, aún perteneciendo también a la cerámica común, estarán efectuados a torno rápido. Es el caso, como más llamativo, de las cazuelas cuenco de cuerpos carenados. A decir verdad, resulta interesante, cuando menos, que esta forma se mantenga, casi sin alteraciones en lo fundamental, hasta bien asentado el califato, ya que entronca con los más típicos cuencos de época visigoda, siendo igualmente relevante su poca representación en otros contextos, sobre todo, del sur peninsular.

Algo parecido ocurre también con las marmitas, concretamente con las de la variante V, y con determinadas jarras, aunque con un grado muy diferente de significación, pues su evolución, con respecto a las marmitas, se enmarca claramente en el califato. No obstante, se pueden observar, en las formas de sus cuerpos y bordes, algunas semejanzas con la realizada a torneta (lámina I, fig. 1), pareciendo tratarse de la traducción a torno rápido de un tipo que pudiera haberse concebido, o simplemente mantenido, a torno lento.

Lo que sí parece cierto es que en éstos, a diferencia de los demás grupos, mucho más homogéneos en cuanto a su pertenencia a contextos claramente islámicos, su adscripción a la llamada cerámica común, mueve a pensar en una más que evidente

pervivencia de formas de tradición anterior, sostenida por un conjunto de población con el mismo origen.

En ese paquete que supone el resto de los grupos, la homogeneidad a que nos referíamos se ve respaldada por la aparición de formas y técnicas novedosas, y que podríamos considerar como propiamente islámicas, aunque aquí tampoco debemos generalizar con rotundidad. De ello, son bastante ilustrativos el grupo de los atafiores y el de las jarritas –sobre todo a partir de la variante II–, para los que no existen excesivas dificultades a la hora de encontrar paralelos que se les asemejen, tanto en sus características formales como tecnológicas.

Por último, y de forma más breve aún, cabe realizar aquí algunas observaciones acerca de los motivos decorativos y de las técnicas empleadas en las decoraciones. Lo primero que destaca, en una visión general del conjunto, es el predominio de la pintura sobre los demás acabados. Además, en su ejecución, la pieza recibe, a lo sumo, un ligero engobe, pasándose a aplicar el pigmento directamente sobre éste. En cuanto a la coloración, sobresalen, de una manera casi sistemática, los tonos blancos (plomo), aunque tampoco faltan ejemplos en los que el color básico sean los rojizos (almagra) u oscuros (manganeso). Este tipo de comportamiento en la elección de los pigmentos se advierte también en las cerámicas portuguesas, que ofrecen, por el momento, las mejores referencias materiales para el *Garb al-Andalus*. Los motivos a los que suele estar ligada esta técnica, son los constituidos, fundamentalmente, por bandas paralelas, sobre todo horizontales, y por lenguas digitadas o simples chorreones, situados en cuellos y cuerpos. Más raros son los ejemplos en los que la pintura cubre toda la pieza (lám. XIX, fig. 62 y lám. XX, fig. 70).

Tras ésta, el segundo soporte decorativo que mayor representación tiene en la cerámica rondeña de esta época es, lógicamente, el vedrío. Dejando al margen los vidriados monocromos, por tratarse simplemente del reflejo funcional de una técnica –excepción hecha para piezas como los candiles, en los que se aplican goterones–, para la representación de las decoraciones se tiene predilección por el uso del manganeso, alternado sobre distintas tonalidades (meladas o verdes), y del más complejo verde y manganeso, éste exclusivo de los atafiores y siempre sobre tonos claros (engalba blanca o melados amarillentos).

Los motivos decorativos son variados, yendo desde las formas irregulares y geométricas simples (lám. XII, fig. 35 y lám. XVII, fig. 54), o complejas (lám. XVI, fig. 48), hasta las que esbozan temas ve-

getales (lám. XIV, fig. 42 y lám. XV, fig. 45) o leyendas epigráficas (lám. XIII, figs. 37 y 38).

Finalmente, como se apuntaba también al principio, las incisiones son muy escasas, reduciéndose siempre a bandas paralelas y horizontales (lám. XVII, fig. 55) o bien a pequeñas ondulaciones (lám. I, fig. 2 y lám. XXV, fig. 88).

## INTERPRETACIÓN. EL PROCESO HISTÓRICO

### Ronda y el triunfo de la sociedad islámica

Entre las circunstancias que se han expuesto como antecedentes, destaca un hecho fundamental, por tratarse de la causa última que motivará la precipitación de los acontecimientos hacia la solución violenta de la primera *fitna*: las conocidas reformas de Abd al-Rahman II. Desde luego, supondrán el detonante excepcional para ese “cuerpo inestable” que era la sociedad de época emiral, tanto por su alcance como por sus repercusiones, constituyéndose en el primer punto de inflexión que marcará la nueva trayectoria del proceso de transición que se venía desarrollando desde el momento de la conquista.

Tales reformas, encaminadas hacia la consolidación del Estado islámico, y con un marcado carácter fiscal, recaerán sobre un medio social heterogéneo, representado, a niveles abstractos, por modos de producción distintos y antagónicos que reaccionarán, igualmente, de diferente forma, como ya apuntáramos (ACIÉN, 1994; 122).

Y esta desigualdad en la repercusión suscitará, de una parte, reacciones violentas protagonizadas, principalmente, por los señores de renta y por determinados elementos tribales –que tampoco ven con buenos ojos las intenciones del Estado–; es el caso de la famosa y cercana revuelta de Ibn Hafsun, de cuya transcendencia dejaron buena constancia las fuentes escritas. Por otra parte, encontramos un movimiento de acercamiento a las posturas del Estado, de aculturación, en la que se ven inmersos, quizá por su debilidad (o como contrapartida a la intencionalidad de los señores), algunos de los grupos de población casi independientes, caracterizados desde un principio por considerarse neutrales, y sobre los que apenas existen noticias en las fuentes documentales.

El ámbito natural de aplicación de dichas medidas será el rural, siendo esto más evidente en aquellas zonas con una base de poblamiento eminentemente indígena y tribal, como la nuestra.

Sin embargo, tampoco estos acontecimientos parecen que llegaron a dejar indicios materiales en el registro de la ciudad de Ronda, que continúa con un mutismo desconcertante, lo que daría pie

a múltiples interpretaciones que aún no estamos en condiciones de madurar suficientemente. Sea como fuere, lo cierto es que todavía nos resulta muy complicado detectar estos detalles con la misma claridad, al menos, con la que se han visto otros, o con la que se muestran los que a continuación trataremos.

Pero será en las consecuencias que ocasionará el final de esa lucha por la hegemonía entre formaciones sociales distintas, en donde parece inscribirse el último período que analizamos y del que provienen las mejores y mayores evidencias con que contamos en el registro arqueológico de Ronda. Es el final del emirato y el comienzo del califato, que se constituirá como el segundo gran punto de inflexión con el que culminará el período, largo y convulsivo, de la transición, para dar paso al de la sociedad islámica plenamente establecida (ACIÉN, 1992a).

Tras el paréntesis de casi dos siglos en el que se veía inmerso el proceso histórico de Ronda, con una característica fundamental reflejada en la escasez de evidencias materiales, se asiste, a partir de este momento, a una proliferación de los restos arqueológicos, tanto artefactuales como estructurales que, aún siendo todavía modestos, originan un cambio brusco en la tendencia del registro. Y este giro, en lo que a nosotros nos interesa, se expresa de una manera muy significativa en los materiales cerámicos, en los que se observa la introducción de formas que rompen, claramente, con la tradición anterior, aunque siguen perviviendo elementos de ésta. Este hecho es de vital importancia para nuestro caso, pues supone la primera muestra de la materialización de unos lazos comerciales con los centros productores de estas piezas, algo que hasta el momento no se habría producido, al menos a esta escala. Probablemente de ello se deriven una serie de condiciones idóneas que servirán de base para el establecimiento de un centro productor propio, destinado a satisfacer un mercado de tipo comarcal. Pero en esto, se hace necesario, para el desarrollo de nuestra investigación, un análisis de las arcillas empleadas en la elaboración de las cerámicas que determine tanto las posibles áreas de extracción de la materia prima, como el alcance en la difusión de las piezas.

El paquete de cerámicas representativas de esta fase se corresponden ahora con aquéllas que emplean la técnica del vidriado como fórmula para el acabado de las piezas. No obstante, este grupo se reducirá básicamente a un tipo bien definido como es el de los ataifores, mientras que el resto queda compuesto por una cerámica común entre la que destaca el uso sistemático de la pintura como único tratamiento final, salvo en algunos

pocos casos.

En este sentido, resulta bastante sintomático que junto a estas piezas introducidas desde otros centros, al menos en un primer momento, continúen manteniéndose otras que, hundiendo sus raíces en la tradición hispanogoda, muestran ahora un marcado carácter local. Tal es el caso de las cazuelas carenadas cuya producción no se interrumpirá durante el emirato, apareciendo de nuevo en nuestro registro, aunque con modificaciones, tras la llegada del califato (lámina VII, fig. 16 y 18 y lámina VIII, fig. 19). Pero esta pervivencia de una forma de la cerámica indígena supone, en esta ocasión, algo más que la integración de la población en una formación social determinada, como la islámica, ya que en ella se hace patente la consecución de un grado de especialización en el proceso productivo que se seguirá sosteniendo, aunque el control de los medios de producción haya cambiado de manos.

A niveles de construcción, empiezan a documentarse estructuras murarias, y por tanto no ya exclusivamente fosas, con las que se puede poner en relación parte del material; no obstante el origen de la mayoría procede, todavía, de estas últimas. Los pocos muros que se han encontrado con una relativa coherencia, pertenecen a espacios de habitación domésticos, generalmente cuadrangulares, de los que el más claro contaba con su nivel de uso, tal vez formado por un suelo de tierra batida (AGUAYO, CASTILLA y PADIAL, 1990). Pero aparte de los vestigios en sí mismos, cuya importancia radica en que son los primeros y más claros restos de los aparecidos en Ronda de esta época, algo que destaca tanto como ellos es su localización dentro del solar rondeño, pues no sólo aparecen ya en las inmediaciones de la zona más alta del asentamiento, tradicional en la ocupación aunque con sus lagunas, como se ha visto, sino también en lugares sensiblemente alejados de ésta, siguiendo un desarrollo hacia el Este y el Norte. Además, es bastante curioso que en éstos la secuencia se simplifique, encontrando depositados los niveles medievales directamente sobre los de época ibérica, a los que, con frecuencia, suelen romper.

Por tanto, de ello se podría deducir que a lo que se asiste es a una expansión del poblamiento sobre la mesa de Ronda, que motivará la ocupación de determinadas áreas que hasta el momento habían permanecido, podríamos decir, prácticamente desiertas desde épocas bastante anteriores. En esto, quizá sea excesivo ver aquí algo similar a lo que ocurre en otras zonas de al-Andalus, concretamente en la oriental, en la que poblados ibéricos, desiertos en época romana, son fruto, en la islámica, de una reocupación generalizada de las alturas

(CHALMETA, 1994; 231)<sup>16</sup>. En nuestro caso se trata más bien de un movimiento de dispersión/concentración, que de un abandono efectivo, como tuvimos ocasión de ver anteriormente.

El porqué esta incipiente concentración del poblamiento no se hubiera producido antes en un lugar con condiciones topográficas favorables para ello, es algo que ya quedó reflejado en la importancia que cobra el medio rural como ámbito inmanente al incipiente feudalismo que se venía gestando en sus entrañas. Por ello, la población – no importa de qué origen – la debemos buscar en los campos. No ocurrirá así, sin embargo, en este período, rodeado de toda una serie de circunstancias adecuadas para que este tipo de movimiento se hiciera efectivo.

El gran espaldarazo que supuso el final de las revueltas y la consolidación del Estado islámico, quedó definitivamente patente con la instauración del califato por Abd al-Rahman III. Y esto, que supondrá a niveles políticos la culminación del proceso de islamización de la sociedad andalusí (ACIÉN 1998; 46), acarreará toda una serie de medidas enfocadas, por un lado, a dotar de una organización estable a los territorios en los que la presencia del poder estatal se pusiera de manifiesto de una manera evidente, y por otro, y como derivación, centralizar y controlar la tarea de aculturación de los elementos humanos que aún no se hallaban plenamente integrados (fundamentalmente segmentos tribales y algunas comunidades indígenas).

De la plasmación concreta de las medidas, son fundamentalmente dos las que, creemos, afectarán a nuestro entorno, ambas relacionadas con la respuesta que dará el emir tras finalizar la primera *fitna*. La principal de ellas es el célebre mandato de Abd al-Rahman III de agrupar a la población encastillada en los montes durante el momento de la revuelta, en alquerías (*qurà*) y ciudades (*mu-dun*); la segunda está vinculada al mantenimiento por parte del Estado de determinados puntos en estas regiones, que resultaban estratégicos para ejercer su control. Tal fue el caso, por ejemplo, de Takurunna, donde también se destruyeron otros tantos (CASTILLA, 1992; 202).

En este último caso, es bien conocido cómo el poder estatal, ya desde la época de Abd al-Rahman II, se apoyará en algunas de las antiguas cabeceras de *iqlim* para, desde ellas, reorganizar la situación y establecer su fiscalidad (CASTILLO ARMENTEROS, 1998; 213). A ello, complementando este hecho, hay que unir el efecto de la medida anterior, materializada en la concentración de la población en las áreas con mejores condiciones para la agricultura, provocando, al mismo tiem-

po, una primera y modesta oleada hacia este tipo de emplazamientos, que cada vez irían cobrando mayor importancia. En nuestro ámbito geográfico inmediato, hemos visto cómo las áreas de las “calderas” y del valle del río Guadalquivir se constituyen en las únicas con posibilidades para desarrollar actividades agrícolas, por lo que la situación de estas *qurà* debería localizarse en ellas, pero no exclusivamente<sup>17</sup>.

Mientras que por su parte, Ronda, mencionada en varias fuentes como el principal emplazamiento del *iqlim* de Takurunna, reúne todas las condiciones para convertirse en el lugar predilecto desde donde controlar la nueva configuración del territorio, lo que le valdrá ser el centro que vaya asimilando a la parte de la población que, por las razones que fueran, terminarán instalándose en ella.

Así pues, qué mayor evidencia de la voluntad del Estado califal por homogeneizar el tejido humano y erigirse en el acaparador exclusivo del tributo, que la de poner en práctica su capacidad generadora de ciudades. A partir de este momento creemos que Ronda se convertirá en el principal foco de islamización de una zona, que posiblemente estuviera ya bastante islamizada, yendo parejo su desarrollo urbano a la efectividad del proceso (GUTIÉRREZ, 1996; 311). Y éste no comenzará a dar pruebas que se puedan identificar en el registro arqueológico hasta, por lo menos, la segunda mitad del siglo X<sup>18</sup>.

Sin embargo, Ronda no cuenta con algunas de las características que reúnen generalmente otros asentamientos en los que ha surgido una ciudad a raíz de su poblamiento masivo por comunidades antes dispersas. Mientras que en muchas de ellas resulta revelador la aparición de contextos cerámicos relacionados con poblaciones indígenas que terminarán integrándose en el modelo islámico de sociedad, como las famosas cerámicas a torno lento (ACIÉN, 1993; 171), en nuestra ciudad éstas no aparecen, aunque sí lo hacen, como hemos dicho, otras tipologías realizadas a torno rápido. En éstas, como veíamos antes, parece denotarse algún grado de organización de la producción, así como de difusión, que tal vez haya que poner en conexión, igualmente, con la integración de ese otro segmento humano de poblamiento, más reducido, que supone la antigua aristocracia hispanogoda. De cualquier forma, y a pesar de esta ausencia, ambos casos responden a una reocupación programada con segmentos de población de diferente origen, a la que ya hicimos referencia.

Será, pues, a partir de ahora cuando queden sentadas las bases adecuadas para que, del incremento demográfico y de su estabilidad, surja la

posibilidad de que se vaya constituyendo una estructura urbana suficiente como para representar la capitalidad de una *kura*, mal conocida aún<sup>19</sup>, o para que se estableciera, con posterioridad, uno de los reinos taifas, por pequeño que éste fuera: la taifa beréber de los Banu Ifran (1014-1065).

Sobre ésta, las noticias reflejadas en las fuentes escritas vuelven a mostrarse muy poco orientativas, al menos a los niveles que nos gustaría, no siendo así las arqueológicas, de las que son buena prueba gran parte del material que hemos presentado, y otro tanto, actualmente en vías de estudio, que, junto con la ampliación de nuestra investigación en el territorio, esperamos, venga a aportar más luz acerca del origen del fenómeno urbano en la Depresión y Comarca natural de Ronda (Figura 8).

## CONCLUSIONES

La primera y más importante conclusión que podemos sacar tras el análisis de los restos que hemos abordado en este trabajo, es la diferenciación que existe entre el material que mantiene influencias notorias con la tradición tardorromana y visigoda, por una parte, y por otra las grandes similitudes que se observan al mismo tiempo entre estas cerámicas (tipos) y los que se introducirán con la conquista musulmana, hasta tal punto que en algunos casos las diferencias radican más en la tecnología, como la introducción de los vidriados –exclusivos aquí de ciertos ejemplares de la cerámica de servicio de mesa–, que en los tipos en sí mismos.

Sin embargo, hay algo que destaca respecto a las primeras, como es la ausencia de las típicas cerámicas toscas, a torno lento, que tan estrechamente se han relacionado a las poblaciones indígenas de los ámbitos rurales; las llamadas comunidades de aldea (ACIÉN, 1993). En el caso de Ronda, como hemos visto, su presencia es muy reducida, y lo mismo pasa con algunos de los yacimientos que hemos empezado a estudiar, y en los que aparecen algunas formas idénticas a las nuestras realizadas a torno rápido, como las cazuelas carenadas con precedentes en los cuencos visigodos. Este hecho nos lleva a plantear que, o bien existe un centro productor de cerámicas a torno, que llegarán a tener un carácter local, que nutra un amplio territorio circundante y que estaría en manos de la aristocracia, o bien resulta ser el reflejo patente de un grado de islamización avanzado de la población hispanogoda que habitaba este espacio, y que continuará haciéndolo una vez asentado el poder estatal tras la *fitna* de finales del emirato.

Esta diferenciación entre el material que entronca con la tradición anterior y el propiamente

islámico resulta muy significativa a la hora de formular una interpretación que la explique. Como se ha dicho en otro apartado de este trabajo, el origen del material dificulta bastante esta tarea, al carecer de estratigrafías fiables y bien definidas, así como su alcance, pues se tratan de cerámicas exclusivamente de Ronda. Sólo en algunas de las intervenciones estudiadas éstas pueden servir de algo, pero su reducida representatividad le resta eficacia. Pero a pesar de las limitaciones, a la luz de los restos parece asistirse a un salto –que podríamos considerar como brusco– en el tiempo pues, desde un siglo VII u VIII, datado por los materiales aparecidos en el área de la basílica visigoda, sobre todo por la moneda de Witiza y Egica, se pasa a un claro contexto islámico, con la introducción de elementos novedosos, y casi podríamos decir que exclusivos, como los ataífores, contexto que por las muestras que tenemos se enmarca de lleno en los siglos X y XI. Esto supone, por lo tanto, un vacío de casi dos siglos que habría que poner en relación más con una reducción en el poblamiento de la mesa rondeña, coincidiendo con la dispersión del mismo que se venía observando desde época tardoantigua, y con su ruralización, que con un total abandono, algo que se repite en

no pocos lugares del sur de la Hispania visigoda (GUTIÉRREZ, 1996).

Por otra parte, un hecho repetido también en otros lugares del sur de al-Andalus y reiterado por Manuel Acién (ACIÉN, 1992a y b, 1993), es el que puede explicar la aparición generalizada en el registro de los contextos califales, y que obedece a la implantación definitiva del Estado islámico, traducida en su capacidad concentradora de poblamiento y, por consiguiente, generadora de ámbitos urbanos.

Dicho lo cual, y para finalizar, el encuadre cronológico en el que se sitúa, por tanto, la mayor parte del conjunto que hemos presentado debe rondar los siglos X y XI, cuando la generalización en el registro se diversifica y amplía, exceptuando aquéllos ejemplos en los que su adscripción a épocas precedentes resulta casi evidente, entorno a los siglos VII y VIII. No obstante, por lo apuntado más arriba, no se puede descartar una cronología intermedia (siglo IX) para algunas piezas, que por el momento nos es muy difícil determinar, hasta tanto no consigamos tener referencias con el territorio circundante, para lo cual se hace imprescindible un estudio generalizado del mismo, que ya hemos comenzado.

## CATÁLOGO

**NÚMERO:** 1

**Núm. Inventario:** 4066-4-1,2

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Base plana, cuerpo globular, borde diferenciado y labio ligeramente apuntado y engrosado al interior.

**Técnica:** Torneta, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza, cuarzo y mica. Las paredes están alisadas.

**Cronología:** Siglos IXX

**Paralelos:** GUTIÉRREZ LLORET, 1996; 175, fig. 75-1; y 191, fig. 84-2

MOTOS, 1993; 214, fig. 2-12.

CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 208, fig. 2-17.

ACIÉN y otros, 1998; 66, lám. VI, fig. 4.

**NÚMERO:** 2

**Núm. Inventario:** 19021-9-4

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Fragmento de cuerpo.

**Técnica:** Torneta, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Una banda ondulada incisa.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1998; 67, lám. VII-4 y 8.

GUTIÉRREZ LLORET, 1998; 107, fig. 15-3.

**NÚMERO:** 3

**Núm. Inventario:** 5072-1-1,2,3

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Labio diferenciado, redondeado y engrosado al interior y exterior, cuello ligeramente troncocónico invertido y cuerpo de tendencia globular.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** HIDALGO y otros, 1996; 156, fig. 90-151.

**NÚMERO:** 4

**Núm. Inventario:** 18014-5-3

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Cuerpo de tendencia globular. Cuello- borde recto y exvasado, labio ligeramente apuntado de sección triangular. El cuerpo se separa del cuello por una pequeña pestaña.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Una banda horizontal en el cuello en pintura blanca.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** MOTOS, 1993; 214, fig. 2-3 y 26.

CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 209, fig. 3-8.

FUERTES y GONZÁLEZ, 1993; 776, lám. 1-XIV.

**NÚMERO:** 5

**Núm. Inventario:** 18014-5-4

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Fragmento de cuerpo de tendencia abombada y cuello cilíndrico. Una pequeña escotadura separa al cuerpo del cuello.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Cuatro bandas diagonales en el cuerpo en pintura blanca.

**Cronología:** Siglos XXI

**NÚMERO:** 6

**Núm. Inventario:** 18014-4-2

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Base plana ligeramente convexa, cuerpo de tendencia globular (abombada).

Conserva el arranque hacia la mitad del cuerpo de dos asas. Presenta una perforación en la base, fruto quizá de una posterior reutilización.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta gris e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglos XXI

**NÚMERO:** 7

**Núm. Inventario:** 5212-2-2,4

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Cuerpo de tendencia globular, cuello troncocónico, labio redondeado y ligeramente engrosado al interior. Asas de puente que parten desde el labio.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta gris oscuro e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Bandas horizontales en pintura blanca en la unión del cuello con el cuerpo.

**Cronología:** Siglos XI

**NÚMERO:** 8

**Núm. Inventario:** 5062-2-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Cuerpo de tendencia globular, cuello cilíndrico ligeramente troncocónico, labio exvasado y redondeado.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta gris e intrusiones medianas y gruesas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Trazos horizontales de pintura blanca en la parte superior del cuerpo.

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** GÓMEZ, 1992; 91, fig. 84.

VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 159, fig. 20.

**NÚMERO:** 9

**Núm. Inventario:** 5012-1-18,19,20

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Borde- labio diferenciado, exvasado, redondeado y de sección triangular, cuerpo de tendencia abombada. Conserva arranque de asas que parten desde el tercio superior del cuerpo.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta rojiza y gris (ext.-int.) e intrusiones medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Incisión en el tercio superior del cuerpo.

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** CANO PIEDRA, 1996; 90, fig. 30.

CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 209, fig.3-8.

**NÚMERO:** 10

**Núm. Inventario:** 4049-7-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Borde diferenciado, exvasado, labio redondeado y engrosado al interior. Cuerpo de tendencia abombada.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Tres bandas incisas y concéntricas en el tercio superior del cuerpo. Un aplique con digitación en el mismo sector del cuerpo.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** GÓMEZ BECERRA, 1997; 48, fig. 8.

CANO PIEDRA, 1996; 90, fig. 30 (SA/25).

**NÚMERO:** 11

**Núm. Inventario:** 19021-13-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Borde diferenciado y exvasado, labio redondeado y cuerpo de paredes curvas de tendencia globular.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Una banda incisa en el tercio superior del cuerpo. Una banda excisa en el borde y goterones en pintura blanca en el cuerpo y en el labio.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** CANO PIEDRA, 1996; 90, fig. 30 (SA/25). CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 209, fig. 3-8.

**NÚMERO:** 12

**Núm. Inventario:** 143,222

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Marmita

**Morfología:** Base convexa, cuerpo abombado, borde exvasado y labio redondeado y engrosado al interior. Presenta acanaladura incisa en el tercio superior del cuerpo. Dos asas de puente de sección oval.

**Técnica:** Torno. Cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Motivo horizontal en pintura blanca en la mitad del cuerpo.

**Cronología:** Siglos XI

**Paralelos:** CANO PIEDRA, 1996; 90, fig. 30 (SA/25).

**NÚMERO:** 13

**Núm. Inventario:** 5295-1-2, 6, 7. 5287-1-9

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Cazuela. Cuenco

**Morfología:** Cuerpo carenado de paredes curvas, borde exvasado y labio redondeado de sección triangular. Asas de puente que parten desde el cuerpo y llegan hasta el mismo labio.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta rojiza y gris (ext.-int.) e intrusiones medianas de caliza y mica.

**Cronología:** Siglos IX-X

**Paralelos:** BOHIGAS y RUIZ, 1989; 45, fig. 6-7.

RETUERCE, 1998; Tipo G.01.A (337).

CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 83, Lám. III-3.

**NÚMERO:** 14

**Núm. Inventario:** 5276-1-1, 2

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Cazuela. Cuenco

**Morfología:** Borde exvasado, labio ligeramente apuntado de sección triangular, cuerpo carenado de paredes con tendencia curva.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Una banda en pintura blanca en el borde- cuello.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** BOHIGAS y RUIZ, 1989; 45, fig. 6-7.

RETUERCE, 1998, Tipo G.01.A (337).

CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 83, Lám. III-3.

**NÚMERO:** 15

**Núm. Inventario:** 5263-1-3

**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Cuenco. Cazuela  
**Morfología:** Cuerpo carenado de paredes divergentes, borde exvasado, labio ligeramente apuntado, de sección triangular.  
**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta grisácea e intrusiones medianas de caliza y mica.  
**Cronología:** Siglo IXX?  
**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 83, Lám. III-3. RETUERCE, 1998, Tipo G.01.A (337).

**NÚMERO:** 16  
**Núm. Inventario:** 143,254-5  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Cuenco. Cazuela  
**Morfología:** Base convexa, cuerpo carenado de paredes curvas divergentes, borde ligeramente exvasado, labio de sección triangular ligeramente apuntado.  
**Técnica:** Torno. Cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.  
**Decoración:** Un filete en pintura blanca sobre el labio.  
**Cronología:** Siglo X  
**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 83, Lám. III-3. RETUERCE, 1998, Tipo G.01.A (337).

**NÚMERO:** 17  
**Núm. Inventario:** 5295-1-8  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Cazuela. Cuenco  
**Morfología:** Cuerpo carenado con marcada escotadura. Borde recto, labio ligeramente redondeado y engrosado al interior.  
**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza, cuarzo y mica.  
**Cronología:** Siglo X?  
**Paralelos:** BOHIGAS y RUIZ, 1989; 45, fig. 6-7.

**NÚMERO:** 18  
**Núm. Inventario:** 18014-4-18  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Cazuela  
**Morfología:** Cuerpo de paredes de tendencia curva divergente con marcada pestaña o escotadura que lo separa del borde. Éste es recto, ligeramente exvasado y con labio redondeado y engrosado al interior. Conserva una asa de puente que partiendo desde el mismo labio, muere en el cuerpo.  
**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y mica.  
**Cronología:** Siglo XXI  
**Paralelos:** RIERA, 1998; 188, fig. 8-3.

**NÚMERO:** 19  
**Núm. Inventario:** 5287-1-4. 5295-1-3

**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Cazuela  
**Morfología:** Base plano - convexa, cuerpo de paredes curvas y divergentes, borde recto, ligeramente exvasado y separado del cuerpo por marcada escotadura, labio redondeado y engrosado al interior. Asas de puente que parten desde el labio y llegan hasta la escotadura.  
**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas y gruesas de caliza y mica.  
**Cronología:** Siglo X  
**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 83, Lám. III-3. RETUERCE, 1998; Tipo G.01.A (337). RIERA, 1998; 188, fig. 8-3.

**NÚMERO:** 20  
**Núm. Inventario:** 5333-1-2  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Cazuela  
**Morfología:** Cuerpo carenado, borde exvasado y labio engrosado al exterior y plano. Asas de pellizco en el labio.  
**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta roja y gris (ext.-int.) e intrusiones medianas de caliza, cuarzo y mica.  
**Cronología:** Siglo XXI  
**Paralelos:** RETUERCE, 1998; tipo G.01.A y B.

**NÚMERO:** 21  
**Núm. Inventario:** 19024-4  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Cazuela  
**Morfología:** borde diferenciado y envasado, labio apuntado en ala. Cuerpo de paredes con tendencia curva divergente.  
**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo.  
**Cronología:** Siglos XXI  
**Paralelos:** MOTOS, 1993; 211, fig. 1-8 (El nuestro podría ser derivación de éste). FUERTES y GONZÁLEZ, 1993; 778, lám. 3-XII (El nuestro sería derivación de éste). RETUERCE, 1998; tipo G.01.

**NÚMERO:** 22  
**Núm. Inventario:** 5522-2-3  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Cazuela  
**Morfología:** Cuerpo de paredes curvas divergentes. Borde diferenciado, labio recto, apuntado y ligeramente engrosado al interior.  
**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta rojiza y gris (ext.-int.) e intrusiones medianas y gruesas de caliza cuarzo y mica.

**Cronología:** ¿Siglos IX-X?

**NÚMERO:** 23

**Núm. Inventario:** 4017-5

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Cazuela

**Morfología:** Base plana, cuerpo de paredes rectas ligeramente curvas, borde envasado y labio plano de sección cuadrangular.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta roja e intrusiones medianas y gruesas de caliza, cuarzo y mica.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** MOTOS, 1993; 211, fig. 1-15.

ACIÉN y otros, 1995; 127, tipo 522.1.

**NÚMERO:** 24

**Núm. Inventario:** 4091-6-28

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Cazuela

**Morfología:** Base plana, cuerpo de paredes rectas ligeramente curvas, borde levemente diferenciado, labio redondeado y marcadamente engrosado al interior.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta roja e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 127, tipo 532.1.

**NÚMERO:** 25 Y 25 BIS

**Núm. Inventario:** 19021-11-15 y 16

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Cazuela

**Morfología:** Base plana, cuerpo de paredes rectas, labio en ala, plano y ligeramente engrosado al interior.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Presenta una pequeña moldura en la unión de la base y el cuerpo, así como una banda incisa.

En el cuerpo se conserva un goterón en pintura blanca.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** MATOS, 1991; 454, fig. 0061. HIDALGO y otros, 1996; 156, fig. 90, 14.

**NÚMERO:** 26

**Núm. Inventario:** 5504-1-20, 21

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Cazuela

**Morfología:** Cuerpo de paredes curvas divergentes, labio exvasado al exterior y ligeramente redondeado.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta roja y gris (ext.int) e intrusiones medianas de caliza y mica.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** RETUERCE, 1998; tipo G.09(357) (aunque aquí es almohade).

**NÚMERO:** 27

**Núm. Inventario:** 19062-3-5

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Cazuela

**Morfología:** Base plana, ligeramente convexa, paredes curvas de tendencia abombada.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglo XI

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 104, lám. XIV-4. ÍÑIGUEZ y MAYORGA, 1993; 134, lám. 9-9.

**NÚMERO:** 28

**Núm. Inventario:** 5012-8-5

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Plato?

**Morfología:** Labio plano, diferenciado y exvasado, cuerpo semi-recto y base ligeramente convexa.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta anaranjada e intrusiones finas y medianas de caliza.

**Decoración:** Goterones de almagra en el cuerpo.

**Cronología:** Siglo IX?

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 85, lám. V-6.

IZQUIERDO, 1994; 146, fig.47-11.

LARRÉN, 1989; 57, fig. 1.

**NÚMERO:** 29

**Núm. Inventario:** 4049-5

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Plato

**Morfología:** Base con repié anular y bulbo convexo.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta ocre e intrusiones finas y medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Una hoja conservada de una posible palmeta en pintura roja clara.

**Cronología:** Siglos VII-VIII?

**Paralelos:** CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 212, fig. 6-1 (Este es vidriado).

**NÚMERO:** 30

**Núm. Inventario:** 5285-2-4

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Jofaina

**Morfología:** Base con repié anular bajo y no diferenciado. Cuerpo de paredes divergentes de ten-

dencia recta.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío melado amarillento interior y exterior.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** CANO PIEDRA, 1996; 65, fig.5.

**NÚMERO:** 31

**Núm. Inventario:** 5500-1-1

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor - plato

**Morfología:** Cuerpo de paredes rectas divergentes, labio redondeado y diferenciado al interior.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta gris clara e intrusiones medianas de caliza. Vedrío melado verdoso en ambas caras.

**Decoración:** Chorreones de manganeso en el interior.

**Cronología:** Siglo IX? - X

**Paralelos:** CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 211, fig. 5-12.

RETUERCE, 1998; Tipo A.02.7.

**NÚMERO:** 32

**Núm. Inventario:** 4005-13-3

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor. Cuenco.

**Morfología:** Cuerpo de paredes curvas divergentes, labio redondeado, ligeramente apuntado y engrosado al exterior.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones medianas de caliza.

**Decoración:** Pequeños trazos verticales en el labio en pintura roja (almagra).

**Cronología:** Siglo X (anterior?)

**Paralelos:** LARRÉN, 1989; 65, fig. 4-117.

GUTIÉRREZ LLORET, 1996; 120, fig. 46.

RETUERCE, 1998; Tipo A.01.B (4).

**NÚMERO:** 33

**Núm. Inventario:** 5191-1-2

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor - Jofaina

**Morfología:** Cuerpo de paredes divergentes de tendencia curva y base con repié anular recto y ligeramente apuntado.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta roja e intrusiones finas de caliza. Vedrío interior y exterior en melado chocolate.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** GÓMEZ BECERRA, 1992; 116, fig. 186.

RETUERCE, 1998, Tipo A.11 (35).

**NÚMERO:** 34

**Núm. Inventario:** 4066-16-5

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor

**Morfología:** Base con repié anular bajo y bulbo convexo. Cuerpo de paredes curvas divergentes.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta roja y gris (ext.-int.) e intrusiones medianas de caliza y cuarzo. (parece tener engobe).

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 107, fig. XVII-9.

ACIÉN y otros, 1995; 130, tipo 122.

**NÚMERO:** 35

**Núm. Inventario:** 4063-7-6

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor

**Morfología:** Base con repié anular bajo. Cuerpo de paredes divergentes de tendencia curva.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío interior y exterior en melado.

**Decoración:** Motivo geométrico en manganeso.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** GÓMEZ BECERRA, 1992; 116, fig. 187-188.

MACÍAS, 1991; 507, fig. 020.

**NÚMERO:** 36

**Núm. Inventario:** 19035-20-5

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor

**Morfología:** Base con repié anular bajo y cuerpo de paredes curvas divergentes.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío en melado amarillento en ambas caras. Al interior parece presentar engalba transparente.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 107, lám. XVII-9.

CANO PIEDRA, 1996; 79 fig. 19, 43 y 45.

**NÚMERO:** 37

**Núm. Inventario:** 18014-15-1

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor

**Morfología:** Base con repié anular bajo, cuerpo de paredes curvas divergentes y labio ligeramente apuntado.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y mica. Vedrío melado amarillento en ambas caras.

**Decoración:** Decoración epigráfica en verde y manganeso enmarcada sobre bandas, que representa la leyenda "al baraka". Conserva parte de lo que podría ser un chorreón horizontal en el inte-

rior del labio también en verde y manganeso.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** RETUERCE, 1998; tipo A.09. (30).

CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 107, lám. XVII-8.

CANO PIEDRA, 1996; 122, fig. 62.

**NÚMERO:** 38

**Núm. Inventario:** 18014-16-1

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor

**Morfología:** Base con repié anular bajo. Paredes de tendencia curva.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío melado amarillento al exterior y engalba al interior.

**Decoración:** Epigráfica en verde y manganeso en el fondo interior. Con la leyenda "al Baraka".

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** RETUERCE, 1998; tipo A.09. (30).

CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 107, lám. XVII-8.

CANO PIEDRA, 1996; 122, fig. 62.

**NÚMERO:** 39

**Núm. Inventario:** 19021-25-2

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor. Cuenco

**Morfología:** Borde ligeramente diferenciado, labio redondeado y biselado al interior. Cuerpo de paredes curvas divergentes.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta gris oscura e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Conserva parte de un trazo elíptico en el interior en pintura blanca. Parece estar bruñido en la cara interna.

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** MOTOS, 1993; 211, fig. 7.

RETUERCE, 1998; tipo A.05.B (18).

CABALLERO, 1989; 93-94, fig. 14.

**NÚMERO:** 40

**Núm. Inventario:** 4412-1

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor

**Morfología:** Base con repié anular bajo, cuerpo de paredes curvas divergentes, borde ligeramente diferenciado y exvasado, labio redondeado.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza y cuarzo. Vedrío interior y exterior en melado verdoso.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 126, tipo 131.

CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 106, lám. XVI-7.

GÓMEZ, 1992; 113, fig. 159.

CANO PIEDRA, 1996; 79, fig. 19 (MC/17).

**NÚMERO:** 41

**Núm. Inventario:** 19032-16-2

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor

**Morfología:** Borde diferenciado y exvasado, labio apuntado. Cuerpo de paredes curvas divergentes.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío melado verdoso en ambas caras.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 126, tipo 131.

GÓMEZ, 1992; 113, fig. 159.

CANO PIEDRA, 1996; 79, fig. 19 (MC/17).

**NÚMERO:** 42

**Núm. Inventario:** 5206-4-1

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor

**Morfología:** Borde exvasado y labio redondeado.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta grisácea e intrusiones medianas de caliza. Vedrío melado verdoso interior y exterior.

**Decoración:** Verde y manganeso con motivos vegetales

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** CANO PIEDRA, 1996; 63, fig.3.

CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 106, lám. XVI-7.

GÓMEZ BECERRA, 1992; 113, fig. 159.

**NÚMERO:** 43

**Núm. Inventario:** 19035-16-1

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Cuenco? – Especiero?

**Morfología:** Borde exvasado, labio redondeado y ligeramente engrosado. Cuerpo de paredes rectas divergentes levemente carenado.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** FUERTES y GONZÁLEZ, 1993; 777, lám. 2-XXI. RETUERCE, 1998; tipo A.05.B (18).

**NÚMERO:** 44

**Núm. Inventario:** 5403-4-1

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Ataifor

**Morfología:** Base con repié anular bajo, cuerpo de paredes divergentes.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza clara e intrusiones finas de caliza. Vedrío melado exterior, engalba al interior.

**Decoración:** Verde y manganeso con melado sobre engalba.

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 126, tipo 131.

CATARINO, 1998; 130, Est. II-9.

**NÚMERO:** 45  
**Núm. Inventario:** 18031-8  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Ataifor  
**Morfología:** Base con repié anular bajo y pequeña carena que lo separa del cuerpo.  
**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío melado amarillento en ambas caras.  
**Decoración:** Verde y manganeso al interior. Motivo vegetal a base de palmetas radiales.  
**Cronología:** Siglo XXI  
**Paralelos:** RETUERCE, 1998, tipo A.09.(30). CANO PIEDRA, 1996; 112, fig. 52.

**NÚMERO:** 46  
**Núm. Inventario:** 4084-3-1  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Jofaina  
**Morfología:** Base con repié anular bajo, cuerpo ligeramente carenado de paredes curvas divergentes, labio redondeado.  
**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y mica. Vedrío melado amarillento en ambas caras.  
**Cronología:** Siglo XXI  
**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 126, tipo 132. GÓMEZ BECERRA, 1992; 113, fig. 150. RETUERCE, 1998; Tipo A.09.(30).

**NÚMERO:** 47  
**Núm. Inventario:** 5223-2-1,2. 5235-4-4  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Ataifor  
**Morfología:** Labio redondeado, ligeramente apuntado, cuerpo carenado y repié anular engrosado y redondeado.  
**Técnica:** Torno, cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío melado verdoso en ambas caras.  
**Cronología:** Siglos XXI  
**Paralelos:** RETUERCE, 1998; Tipo A.09 (30).

**NÚMERO:** 48  
**Núm. Inventario:** 4409-1.  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Ataifor  
**Morfología:** Base con repié anular moldurado, cuerpo de paredes divergentes de tendencia recta, borde recto ligeramente abombado, labio redondeado, ligeramente engrosado al exterior. Conserva un asa horizontal en el borde.  
**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas y medianas de caliza. Vedrío exterior en melado amarillento y melado con engalba al interior.

**Decoración:** En verde y manganeso al interior. Representa en el centro una estrella rodeada por círculos. Desde el labio parten lágrimas que llegan hasta los vértices de la estrella.  
**Cronología:** Siglo XXI  
**Paralelos:** En la forma: CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 107, lám. XVII-4. *Vivir en al-Andalus*, 1993; 71. RETUERCE, 1998; Tipo A.12.A y A.12.D. En la decoración: MATOS, 1986; 149, lám. 1. CANO PIEDRA, 1996; 102 y 105.

**NÚMERO:** 49  
**Núm. Inventario:** 4398-8-7  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Ataifor  
**Morfología:** Base con repié anular bajo con moldura. Cuerpo de paredes divergentes de tendencia recta.  
**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío melado en ambas caras.  
**Decoración:** Motivo pseudo-epigráfico en manganeso en fondo interior de la pieza.  
**Cronología:** Siglo XXI  
**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 107, lám. XVII-4. RETUERCE, 1998; tipo A.12.A.

**NÚMERO:** 50  
**Núm. Inventario:** 18014-16-3  
**Forma:** Abierta  
**Tipo:** Ataifor  
**Morfología:** Base con repié anular y cuerpo de paredes altas y curvas.  
**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío melado amarillento exterior y engalba al interior.  
**Decoración:** Epigráfica en verde y manganeso.  
**Cronología:** Siglos XXI  
**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 126, tipo 133.1. RETUERCE, 1998; tipo A.10 (32).

**NÚMERO:** 51  
**Núm. Inventario:** 7218  
**Forma:** Cerrada  
**Tipo:** Redoma  
**Morfología:** Borde ligeramente redondeado y diferenciado, cuello cilíndrico troncocónico invertido. Cuerpo de tendencia globular. Arranque de dos asas que parten desde el tercio inferior del cuello.  
**Técnica:** Torno. Cochura oxidante, pasta rojiza e

intrusiones medianas de mica y cuarzo.

**Decoración:** Tres pares de bandas horizontales en pintura blanca. Dos bajo el labio, dos en la unión del cuello y el cuerpo y dos en el tercio superior del cuerpo. El cuello presenta una ligera escotadura a la altura de las asas.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** RETUERCE, 1998; tipo B.02. (93).

*Vivir en...*, 1993; 19.

**NÚMERO:** 52

**Núm. Inventario:** 18014-9-6

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Redoma

**Morfología:** Base plano - convexa, cuerpo globular y cuello cilíndrico. Inicio del borde que parece de tendencia exvasada.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Tres acanaladuras en el cuello. Una banda incisa en la unión del cuerpo con el cuello y conjuntos de tres bandas verticales en pintura blanca situadas en el tercio superior del cuerpo.

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** RETUERCE, 1998; tipo B.06.(100).

*Vivir en...*, 1993; 19.

**NÚMERO:** 53

**Núm. Inventario:** 4411-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Redoma

**Morfología:** Base plana, ligeramente diferenciada. Cuerpo piriforme.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas de caliza y cuarzo. Vedrío exterior en melado verdoso.

**Decoración:** Tres bandas paralelas incisas en el cuerpo.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** ROSSELLO, 1978; tipo II.

CANO PIEDRA, 1996; 85, fig. 25 (SA/13).

**NÚMERO:** 54

**Núm. Inventario:** 7219

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Redoma

**Morfología:** Base plano convexa ligeramente diferenciada, cuerpo abombado y cuello de tendencia cilíndrica. Sólo una asa de la que se conserva su arranque en el cuerpo.

**Técnica:** Torno. Cochura oxidante, pasta pajiza y intrusiones finas de caliza. Vedrío exterior melado y chorreones del mismo tono en el interior.

**Decoración:** Cuatro chorreones verticales elípticos de manganeso en el cuerpo.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** RETUERCE, 1998; tipo B.01.B.

CANO PIEDRA, 1996; 84, fig. 24 (MC/57).

**NÚMERO:** 55

**Núm. Inventario:** 4066-16-2

**Forma:** Cerrada?

**Tipo:** Jarrito/a. Taza?

**Morfología:** Base plana y cuerpo de tendencia piriforme.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas de caliza y mica.

**Decoración:** Tres bandas paralelas excisas en el cuerpo.

**Cronología:** Siglo X?

**Paralelos:** *Vivir en...*, 1993; 112.

CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 88, lám. VI-4.

MATOS, 1991; 445, fig. 0121.

**NÚMERO:** 56

**Núm. Inventario:** 5074-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrito

**Morfología:** Base plana, cuerpo ligeramente globular, cuello troncocónico invertido, labio diferenciado, redondeado y engrosado al interior de sección triangular. Arranque de asa que llegaría hasta el mismo labio.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas y medianas de caliza.

**Decoración:** Trazos verticales en almagra en el tercio superior del cuerpo.

**Cronología:** Siglo VII

**Paralelos:** IZQUIERDO, 1977; forma 16.

**NÚMERO:** 57

**Núm. Inventario:** 5212-3-2

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrita

**Morfología:** Base plano y cuerpo de tendencia cilíndrica. Conserva arranque de asas en el tercio inferior del cuerpo.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza y mica.

**Cronología:** Siglo IX?X

**Paralelos:** MOTOS GUIRAO, 1993; 231, fig. 12-2.

**NÚMERO:** 58

**Núm. Inventario:** 4017-14-2

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrita

**Morfología:** Borde diferenciado, labio redondeado y engrosado. Cuello cilíndrico de tendencia troncocónica invertida.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza, cuarzo y

mica.

**Decoración:** Una banda en pintura blanca sobre el labio. Dos bandas paralelas incisas en el cuello.

**Cronología:** Siglo IXX

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 88, lám. VI-15. (parecida pero no igual).

**NÚMERO:** 59

**Núm. Inventario:** 19035-14-4

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrito/a

**Morfología:** Labio redondeado, cuello cilíndrico troncocónico y cuerpo de tendencia abombada.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Bandas irregulares horizontales en pintura blanca en el tercio superior del cuerpo.

**Cronología:** Siglos X

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 90, lám. VII-6.

CASTILLO ARMENTEROS, 1998; 100, fig. 52-9.

**NÚMERO:** 60

**Núm. Inventario:** 5263-4-2;1

**Forma:** Abierta?

**Tipo:** Vaso. Medida?

**Morfología:** Cuerpo cilíndrico de paredes rectas, base convexa y asa de puente que arranca desde la misma base.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Cronología:** Siglos IXX

**NÚMERO:** 61

**Núm. Inventario:** 5283-4-1,2,3. 5287-4-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrito

**Morfología:** Base convexa, cuerpo globular, cuello cilíndrico ligeramente abombado. Labio redondeado y engrosado al interior. Asa de puente voladiza que parte desde la mitad del cuerpo y llega hasta el mismo labio.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Acanaladuras en todo el cuerpo.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** *Vivir en...*, 1993; 82.

TORRES y otros, 1991; 501, fig. 002.

FERNÁNDEZ SOTELO, 1988; t. III, pág.101, fig. 1-c.

GUTIÉRREZ LLORET, 1996; 114, fig. 42.

RETUERCE, 1998, Tipo C.12.B (154).

**NÚMERO:** 62

**Núm. Inventario:** 4397-30

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrito

**Morfología:** Base plano-convexa, cuerpo abombado, cuello cilíndrico. Borde ligeramente diferenciado, envasado, y labio redondeado y engrosado al interior.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta roja e intrusiones finas y medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Posee engobe? gris oscuro al interior y exterior. Dos grupos de bandas paralelas pintadas en blanco: uno en el cuello y otro en el tercio superior del cuerpo en la unión con el cuello.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 126, tipo 323.

CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 216, fig. 10-9.

VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 155, fig. 11-2.

**NÚMERO:** 63

**Núm. Inventario:** 4408-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrita/o

**Morfología:** Cuerpo globular, cuello cilíndrico ligeramente abombado, labio redondeado y engrosado al interior.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta roja e intrusiones finas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Dos grupos de bandas horizontales paralelas y concéntricas en pintura blanca, uno en el cuello u otro en el cuerpo en su unión con el cuello.

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** MOTOS, 1993; 222, fig. 8-28.

GUTIÉRREZ LLORET, 1996; 181, fig. 79-7.

CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 216, fig. 10-9.

FUERTES y GONZÁLEZ, 1993; 778, lám. 3-VII.

MACIAS y otros, 1991; 501, 002 y 004.

VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 155, fig. 11-2

**NÚMERO:** 64

**Núm. Inventario:** 6409

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrito

**Morfología:** Cuerpo carenado, cuello cilíndrico y borde ligeramente envasado. Labio plano de sección cuadrada. Un asa de puente.

**Técnica:** Torno. Cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Tres filetes horizontales en pintura blanca. Uno en el tercio superior del cuello y dos en la unión del cuello con el cuerpo. Goterones en el labio y dos pequeñas bandas en el asa.

**Cronología:** Siglo X

**NÚMERO:** 65

**Núm. Inventario:** 18001-5-2

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrita/o

**Morfología:** Base plana, ligeramente convexa y cuerpo de tendencia globular.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Un doble chorreón vertical en pintura roja (a la almagra) que recorre todo el cuerpo conservado.

**Cronología:** Siglo XI

**Paralelos:** GÓMEZ BECERRA, 1992; 118, fig. 199.

**NÚMERO:** 66

**Núm. Inventario:** Sin número

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrita

**Morfología:** Labio redondeado, cuello cilíndrico ligeramente troncocónico invertido, cuerpo panzudo y base plano-convexa.

**Técnica:** Torno. Cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de mica y caliza

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** HIDALGO y otros, 1996; 146, fig. 84, 4771.

**NÚMERO:** 67

**Núm. Inventario:** 7220

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrito

**Morfología:** Borde exvasado, labio redondeado, cuello cilíndrico, cuerpo globular y base plano-convexa.

**Técnica:** Torno. Cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y mica.

**Decoración:** Dos pequeños goterones en pintura blanca junto al pitorro.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** RETUERCE, 1998; Tipo C.19.

**NÚMERO:** 68

**Núm. Inventario:** 143,243

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrito

**Morfología:** Cuerpo de tendencia globular. Cuello cilíndrico ligeramente exvasado. Labio engrosado al exterior y apuntado y biselado hacia el interior.

**Técnica:** Torno. Cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas de caliza.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** CANO PIEDRA, 1996; 83, fig. 23 (MC/60)

**NÚMERO:** 69

**Núm. Inventario:** 5287-4-1,2,3. 5305-4-2

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrito

**Morfología:** Labio redondeado y ligeramente engrosado al interior, cuello cilíndrico y cuerpo de tendencia globular con marcada escotadura en el hombro que lo separa del cuello.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas y medianas de caliza.

**Decoración:** Pequeña moldura en el inicio del cuello. Dos filetes de pintura blanca en el tercio superior del cuello así como uno en el mismo hombro. Goterones del mismo tono en el interior del labio.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** *Vivir en...*, 1993; 88

GUTIÉRREZ LLORET, 1996; 129, fig. 54.

RETUERCE, 1998, Tipo C.14.A (161).

FUERTES y GONZÁLEZ, 1994; 776, lám. 1-XXIV.

**NÚMERO:** 70

**Núm. Inventario:** 5505-4-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrita

**Morfología:** Labio ligeramente apuntado y engrosado al interior, cuello cilíndrico algo abombado, y cuerpo de tendencia abombada con escotadura en el hombro.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Pintura negra en todo su cuerpo a modo de engobe con trazos horizontales en pintura blanca en el cuello y asas. Chorreón en blanco al interior.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** FERNÁNDEZ SOTELO, 1988; t. III, 104, fig. 4.

GUTIÉRREZ LLORET, 1996; 115, fig. 43.1.

VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 155, fig. 11-3.

**NÚMERO:** 71

**Núm. Inventario:** 5235-3-2

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarrita

**Morfología:** Borde ligeramente envasado, labio apuntado. Cuerpo abombado de forma elíptica. Conserva arranque de asas que parecen morir en le mismo labio.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Acanaladuras en el tercio inferior del cuerpo.

**Cronología:** Siglos XXI

**NÚMERO:** 72

**Núm. Inventario:** 7357

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Orza

**Morfología:** Labio redondeado y levemente exvasado, cuello cilíndrico y cuerpo de tendencia globular.

**Técnica:** Torno. Cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones medianas de mica y caliza.

**Decoración:** Ligerá incisión en la unión del cuerpo con el cuello. Tres juegos de 4 bandas verticales en pintura blanca.

**Cronología:** Siglo X?

**Paralelos:** CATARINO, 1998; 130, Est. II-2  
VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 159, fig. 20.

**NÚMERO:** 73

**Núm. Inventario:** 5190-1-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Orza

**Morfología:** Labio exvasado y apuntado, ligeramente engrosado al interior. Cuerpo de tendencia globular.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Una acanaladura incisa en el tercio superior del cuerpo.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** FERNÁNDEZ SOTELO, 1988; t. III, pág. 103, fig. 3-b,c.  
GUTIÉRREZ LLORET, 1998; 112, fig. 41 y 127, fig. 52.

ACIÉN y otros, 1998; 66, lám. VI-4.

HIDALGO y otros, 1996; 131, fig. 76, 1452 (con cronología muy anterior).

**NÚMERO:** 74

**Núm. Inventario:** 5012-2-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Orza

**Morfología:** Borde ligeramente diferenciado y envasado, labio apuntado y engrosado al interior. Cuerpo de tendencia globular.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza, cuarzo y mica.

**Cronología:** Siglo X

**NÚMERO:** 75

**Núm. Inventario:** 4040-11-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Orza

**Morfología:** Cuerpo de tendencia globular, labio envasado y redondeado.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza.

**Decoración:** Engobe? con pintura negra al exterior y roja al interior. Una banda incisa en el ter-

cio superior del cuerpo.

**Cronología:** Siglo \_\_?

**NÚMERO:** 76

**Núm. Inventario:** 4091-6-4

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Orza

**Morfología:** Cuerpo de tendencia abombada, borde ligeramente diferenciado y labio apuntado y engrosado al interior.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta ocre claro e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Cuatro bandas incisas horizontales paralelas en el tercio superior del cuerpo.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 127, tipo 434 (aquí son marmitas).

**NÚMERO:** 77

**Núm. Inventario:** 19024-4-12

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Orza

**Morfología:** Borde envasado, labio plano e inclinado al interior. Cuerpo de tendencia cilíndrica algo abombada.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglo XI

**Paralelos:** CANO PIEDRA, 1996; 93, fig. 33 (MC/18).

**NÚMERO:** 78

**Núm. Inventario:** 19032-9-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Orza

**Morfología:** Borde diferenciado y exvasado, labio apuntado y biselado al interior. Cuerpo globular.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas y gruesas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Cuatro bandas horizontales y paralelas en pintura blanca en el cuerpo.

**Cronología:** Siglo XI

**Paralelos:** GÓMEZ, 1992; 59, fig. 2. (aunque aquí es una marmita a torneta).

**NÚMERO:** 79

**Núm. Inventario:** 5122-2-3

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarro

**Morfología:** Cuello cilíndrico ligeramente cóncavo, borde diferenciado y labio exvasado y plano. Conserva arranque de una asa.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza

e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglo X?

**Paralelos:** RETUERCE, 1998; tipo C.40.

**NÚMERO:** 80

**Núm. Inventario:** 5062-1-1,2

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra

**Morfología:** Cuello cilíndrico, labio diferenciado, exvasado y plano.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Pintura en manganeso sobre el labio.

**Cronología:** Siglo XXI?

**Paralelos:** TORRES y otros, 1991; 525, fig. 073.

CANO PIEDRA, 1996; 80, fig. 20 (MC/50).

**NÚMERO:** 81

**Núm. Inventario:** 5504-3-15

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarro/a

**Morfología:** Borde diferenciado, labio moldurado y plano. Cuello cilíndrico.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta grisácea e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Incisiones en el cuello.

**Cronología:** Siglo X?

**Paralelos:** FUERTES y GONZÁLEZ, 1993; 778, fig. XX, lám. 3.

CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 217, fig. 11-9.

CEVPP, 1991; 57, fig. 28.

**NÚMERO:** 82

**Núm. Inventario:** 4578-10

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra

**Morfología:** Borde diferenciado y moldurado, labio redondeado.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza, cuarzo y mica.

**Decoración:** Engobe? rojo al exterior y al interior hacia la mitad del labio.

**Cronología:** Siglos X?

**Paralelos:** MOTOS, 1993, 215, fig. 3-14.

CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 81, lám. II-7.

CASTILLO ARMENTEROS, 1996; 214, fig. 8-14.

IZQUIERDO BENITO, 1994; 162, fig. 56-2.

MACIAS, 1991; 409, fig. 5.

RETUERCE, 1998; tipo E.03. (259).

**NÚMERO:** 83

**Núm. Inventario:** 4123-4

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra.- Tinaja?

**Morfología:** Cuello cilíndrico, borde diferencia-

do y ligeramente exvasado, labio redondeado de sección triangular.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Goterones en pintura roja (almagra) en labio y cuello.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 109, lám. XVIII-1.

ACIÉN y otros, 1995; tipo 911 y 921.1.

FERNÁNDEZ GABALDÓN, 1989; 208, fig. 2-8.

VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 150, fig. 4-1y2, 5.

**NÚMERO:** 84

**Núm. Inventario:** 5283-3-2,3

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarro

**Morfología:** Cuello cilíndrico, troncocónico invertido, labio diferenciado de sección triangular. Asa de puente se sección oval que arranca del tercio inferior del cuello.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Pintura en almagra. Tres lenguas en disposición horizontal en el cuello.

**Cronología:** Siglo X

**NÚMERO:** 85

**Núm. Inventario:** 19024-11-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra/o

**Morfología:** Borde diferenciado, labio apuntado ligeramente redondeado, cuello cóncavo.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Una banda incisa en el cuello. Dos trazos digitados en pintura blanca en el cuello y un trazo del mismo color sobre el labio.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** MOTOS, 1993; 219, fig. 6-2 y 3.

CATHMA, 1991; 31, fig. 6.

**NÚMERO:** 86

**Núm. Inventario:** 5012-4-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra/o

**Morfología:** Cuello cilíndrico cóncavo y labio diferenciado, redondeado, engrosado al interior de sección triangular.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Ocho filetes en pintura blanca en el cuello.

**Cronología:** Siglo X?  
**Paralelos:** CATHMA, 1991; 31, fig. 6.

**NÚMERO:** 87

**Núm. Inventario:** 18014-2-10

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra

**Morfología:** Labio ligeramente exvasado y plano, cuello cilíndrico troncocónico invertido con resalte central y cuerpo de tendencia abombada. Asas de puente que parten desde el resalte del cuello.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones de caliza cuarzo y mica.

**Decoración:** Dos bandas incisas en el tercio superior del cuerpo conservado y una excisa en la unión del cuello con el cuerpo.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** TORRES y otros, 1991; 525, fig. 073.  
VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 150, fig. 4-1.

**NÚMERO:** 88

**Núm. Inventario:** 19021-18

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra/o

**Morfología:** Borde ligeramente diferenciado y exvasado, labio redondeado, biselado y engrosado al interior. Cuello cilíndrico.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Una banda ondulada incisa enmarcada en otras dos, también incisas y horizontales.

**Cronología:** Siglo XI

**NÚMERO:** 89

**Núm. Inventario:** 4091-19-2

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Jarra

**Morfología:** Cuerpo de tendencia globular, cuello cilíndrico y filtro interior.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Bandas horizontales y paralelas en pintura blanca en el cuello y en el tercio superior del cuerpo.

**Cronología:** Siglo XI

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 109, lám. XVIII-9.

VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 150, fig. 4, 1 y 2.

**NÚMERO:** 90

**Núm. Inventario:** 5505-3-9,10

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra/o

**Morfología:** Cuerpo de tendencia globular y cuello cilíndrico.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta roja y gris (ext.-Int.) e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Pintura blanca. Tres trazos horizontales en el cuello. Tres verticales en el cuerpo y tres en zigzag entrelazado en el cuerpo.

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 150, fig. 4, 1 y 2.

**NÚMERO:** 91

**Núm. Inventario:** 19035-26

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra/o

**Morfología:** Base plana.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza y mica. Vedrío en melado verdoso en ambas caras.

**Cronología:** Siglo XI

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 127, tipo 324.

**NÚMERO:** 92

**Núm. Inventario:** 19032-21-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Jarra

**Morfología:** Base plana, ligeramente convexa. Cuerpo de paredes curvas de tendencia globular.

**Técnica:** Torno de cochura oxidante, pasta marrón e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglo XI

**Paralelos:** CASTILLO ARMENTEROS, 1998; 105, fig. 55-7 (tipo 10).

GÓMEZ, 1992; 96, fig. 112.

**NÚMERO:** 93

**Núm. Inventario:** 5012-14-2

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Alcadafe

**Morfología:** Cuerpo de paredes de tendencia ligeramente curvas divergentes, borde diferenciado, exvasado y labio redondeado y plano.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza.

**Cronología:** Siglo VIII-IX?

**NÚMERO:** 94

**Núm. Inventario:** 5012-16-2

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Alcadafe

**Morfología:** Base plana, ligeramente convexa, cuerpo de paredes rectas divergentes, labio engrosado al exterior y ligeramente redondeado.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta rojiza y gris (ext.-int) e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo. Las paredes interiores están

bruñidas.

**Decoración:** Cordón inciso en el labio.

**Cronología:** Larga perduración

**NÚMERO:** 95

**Núm. Inventario:** 19021-36-3

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Anafre

**Morfología:** Tercio superior del cuerpo conservado troncocónico invertido, borde exvasado y labio plano, inclinado y engrosado al interior. Dos mamelones sobre el labio, uno vertical y otro horizontal.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglo XXI

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 128, tipo 728.

**NÚMERO:** 96

**Núm. Inventario:** 4005-20-3

**Forma:** Abierta?

**Tipo:** Anafre

**Morfología:** Cuerpo troncocónico invertido de paredes curvas, borde ligeramente diferenciado y labio plano e inclinado hacia el interior. Bajo el mismo se ubica un mamelón a modo de tope. En el cuerpo se conserva parte de uno de los orificios con que contaría.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Dos bandas incisas que diferencian el borde del cuerpo.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** ACIÉN y otros, 1995; 136, tipo 736.1.

**NÚMERO:** 97

**Núm. Inventario:** 4035-24-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Anafre

**Morfología:** Cuerpo - cuello de tendencia cilíndrica, borde diferenciado y ligeramente exvasado, labio de sección triangular. Sobre el labio se sitúa un pedúnculo y al interior del cuerpo se instala un soporte de pellizco.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones medianas y gruesas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Una pequeña banda incisa en el borde.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 105, lám. XV-2.

GÓMEZ BECERRA, 1992; 99, fig. 145.

**NÚMERO:** 98

**Núm. Inventario:** 5225-6-1,2

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Esenciero?

**Morfología:** Base plana con tres pies de apoyo, cuerpo cilíndrico ligeramente abombado con escotadura en el hombro. Cuello cilíndrico. Conserva arranque de asas. Reborde interior en la zona de la parrilla.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta roja y gris (ext.-int.) e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglo X?

**NÚMERO:** 99

**Núm. Inventario:** 5504-8-3

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Anafre

**Morfología:** Cuerpo cilíndrico, labio exvasado plano y engrosado al interior. Conserva un orificio en el cuerpo y un pedúnculo sobre el labio.

**Técnica:** Torneta, de cochura reductora, pasta gris e intrusiones medianas de caliza cuarzo y mica.

**Cronología:** Siglos XXI?

**Paralelos:** CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993; 105, lám. XV-1.

**NÚMERO:** 100

**Núm. Inventario:** 4405-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Candil

**Morfología:** Cuerpo de cazoleta lenticular, gollete cilíndrico ligeramente cóncavo y labio redondeado. Piqueta y asa de puente que arranca y muere en el cuerpo.

**Técnica:** Torno - mano, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Dos goterones en la parte anterior de la cazoleta en vidrio verde oliva.

**Cronología:** Siglo X

**Paralelos:** *Vivir en...*, 1993; 190 y 194.

**NÚMERO:** 101

**Núm. Inventario:** 18014-22-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Candil

**Morfología:** Base plana, cuerpo lenticular, cuello cilíndrico y troncocónico. Piqueta de sección oval. Asa de puente de ojo totalmente circular.

**Técnica:** Torno, mano, de cochura oxidante, pasta pajiza e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Decoración:** Goterones de vidrio verde oliva que circundan la parte superior del cuerpo así como de la piqueta.

**Cronología:** Siglos XXI  
**Paralelos:** VALLEJO y ESCUDERO, 1998; 174, lám. 19.

**NÚMERO:** 102

**Núm. Inventario:** 5085-2-1

**Forma:** Cerrada

**Tipo:** Candil - Lámpara

**Morfología:** Cuerpo cilíndrico moldurado

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta rojiza e intrusiones finas de caliza. Vedrío parcial en verde.

**Cronología:** ¿-?

**NÚMERO:** 103

**Núm. Inventario:** 5132-2-1

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Tapadera

**Morfología:** Borde diferenciado, labio apuntado y moldurado al exterior, cuerpo de paredes convergentes.

**Técnica:** Torno, de cochura reductora, pasta gris e intrusiones finas y medianas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglo VIII-IX?

**Paralelos:** MOTOS, 1993; 225, fig. 10-19.

**NÚMERO:** 104

**Núm. Inventario:** 5333-6-1

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Tapadera

**Morfología:** Base plana, paredes divergentes y pedúnculo central.

**Técnica:** Mano - torno, de cochura reductora, pasta grisácea e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Larga perduración

**NÚMERO:** 105

**Núm. Inventario:** 5504-9,2,3

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Tapadera

**Morfología:** Labio apuntado, plano y con pestaña interior, cuerpo de paredes ligeramente curvas, y base plana.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta pajiza, e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Larga perduración.

**NÚMERO:** 106

**Núm. Inventario:** 19024-27-2

**Forma:** Abierta

**Tipo:** Tapadera

**Morfología:** Labio ligeramente bífido, base plana.

**Técnica:** Torno, de cochura oxidante, pasta roja, e intrusiones medianas de caliza y cuarzo.

**Cronología:** Siglos XXI

**Paralelos:** ÍÑIGUEZ y MAYORGA, 1993; 134.



## NOTAS

\* - Proyecto dirigido por el Prof. Pedro Aguayo de Hoyos y titulado “Análisis territorial de la ocupación humana en la Depresión de Ronda durante la Prehistoria Reciente”.

\*\* - Ello se materializó en dos proyectos, uno de carácter parcial, “Análisis del poblamiento romano en la depresión natural de Ronda”, dirigido por Bartolomé Nieto González, y otro más general centrado en la ciudad, “Proyecto para el estudio y conservación del Patrimonio Histórico – Arqueológico de la ciudad de Ronda”, codirigido por Bernardina Padial, Olga Garrido y Bartolomé Nieto, así como un tercero, mucho más reciente, que aborda la problemática del poblamiento medieval en la Serranía de Ronda, dirigido por el que suscribe y financiado, como los demás, por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

1 - En esta misma línea se sitúan las interpretaciones que ofrecen la mayoría de los historiadores y eruditos locales, desde que en el siglo XVII, Macario Fariñas del Corral atribuyera la destrucción de Acinipo al pueblo vándalo, responsable de que, por ejemplo, sus murallas se encontraran arrasadas hasta sus cimientos (NIETO, 1990;138).

2 - Se propone además esta fecha para su fin por la existencia arqueológica, por un lado, de cerámicas del siglo IV en superficie, y textual por otro, pues al Concilio de Elvira asistirá como representante de esta ciudad un presbítero llamado León (VIVES, 1963; 1), lo que viene a reforzar la débil imagen de la que goza Acinipo a comienzos ya del siglo IV.

3 - Son relativamente numerosos los ejemplos de ladrillos con iconografía cristiana, fundamentalmente crismones, que se han encontrado en los alrededores de Ronda. De ellos los más interesantes, ya que cuentan también con epigrafía, son los conocidos “*Bracariuis*”, datados hacia el siglo V d. C. No obstante no serán los únicos, dotando al fenómeno de mayor complejidad, pues junto a éstos aparecen también otros, de similares dimensiones, con motivos vegetales o de lacería o, lo que resulta aún más interesante, portando una iconografía distinta. Se trata de la representación del candelabro de siete brazos, de temática claramente judía. Sobre ésta, GONZÁLBES CRAVIOTO, Carlos (1987): “Un ladrillo de época visigoda con simbología judía hallado en Ronda (Málaga)”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 36 (2), pág. 89-93. Y con carácter más general, LOZA AZUAGA, M<sup>a</sup> Luisa (1991-92): “Tipología y catálogo de las placas cerámicas decoradas a molde de época tardorromana y visigoda conservadas en el Museo de Málaga”, *Mainake*, XII-XIV, pág. 251-265.

4 - Al mismo tiempo, también resulta paradójico que en su territorio de influencia no haya aparecido ningún resto de iconografía cristiana parecido a los de antes. No obstante, esto no puede considerarse como determinante de dos realidades diferentes, sino más bien al contrario, como dos facetas de una misma realidad que aún está por investigar.

5 - Sería la llamada “cristianización del paisaje urbano”, reflejada en la proliferación de edificaciones emanadas por las élites eclesiásticas en los solares de las antiguas ciudades (GARCÍA MORENO, 1977-78; 312 y ss.).

6 - Aunque con unos niveles de desarrollo distintos y producidos por entidades diferentes en cuanto a importancia, esto también se observa en Valencia, en la que, fuera de la zona donde se sitúan los edificios erigidos por el episcopado, no se encuentran indicios suficientes que permitan hablar de un cierto urbanismo de carácter civil (GUTIÉRREZ, 1993; 21).

7 - Como tampoco arqueológica, pues si la arqueología puede demostrar tales extremos, éstos se verían reflejados en el registro arqueológico con una abundante y clara pervivencia y continuidad de elementos de tradición hispanogoda, algo que no hemos podido determinar en el caso de Ronda, como se pondrá de manifiesto a lo largo del trabajo.

8 - Véase la nota número 3.

9 - Junto a los topónimos beréberes que se pueden localizar en el Valle del Genal (el *Havaral* –Hawwara– de las crónicas castellanas): Benalauría, Faraján, etc., o en el del Guadiaro: Benaoján; existen otros que parecen netamente preislámicos, como Júzcar en el primero y Montejaque en el segundo (ACIÉN, 1979; 84).

10 - Y precisamente son de los beréberes de Takurunna las únicas y parcas noticias que encontramos en las fuentes escritas. Al margen de los episodios de convulsión que suponen las revueltas, enmarcadas entre finales del siglo VIII y mediados del IX, la noticia más antigua hace referencia a la adhesión que un tal Abd al-A'la Ibn Awsaya, llamado por el autor del *Dikr* señor de la kura de Takurunna, y los *yundíes* que iban con él, muestran al recién llegado Abd al-Rahman I, prestándole juramento (MOLINA, 1983; t. II, 120). Lo mismo harán los Banu Jali, a quienes se verán posteriormente establecidos en la zona de Cañete, prestando al pretendiente Omeya un total de 400 jinetes para su causa (GUICHARD, 1976; 372). Por último, en otra ocasión, ya a mediados del siglo IX (863), la región de Takurunna aportará un total de 299 jinetes para la campaña de Galicia que emprenderá Muhammad I (GUICHARD, 1976; 452).

11 - Es el caso, por ejemplo, de las cazuelas carenadas con parentesco en los cuencos visigodos (Grupo B, variantes I y II), que las encontramos, ya evolucionadas, en contextos de los siglos X y XI.

12 - En la estratigrafía de la ciudad con que contamos hasta el momento, no se ha individualizado ningún nivel, de los pertenecientes a esta franja cultural, que podamos atribuir a un momento de abandono, aunque esto pueda deberse también a la dinámica tan particular de los asentamientos vivos o de larga duración como es nuestro caso.

13 - Así estas iglesias rupestres representarían, por tanto, un reducto humano e ideológico en medio de los acontecimientos de la primera *fitna*, aunque no motivadas por ella.

14 - Concretamente esta referencia aparece en Ahmad AL-RAZI: *Ajbar muluk al-Andalus*, traducida por LEVI-PROVENÇAL, E. (1953): “La «Description de l’Espagne» d’Ahmad al-Razi: Essai de reconstitution de l’original arabe et traduction française”, *Al-Andalus*, XVIII, pág. 51-108.

15 - Es el caso de la zona más septentrional, en torno a Cañete, poblada por los beréberes Banu Jali, aliados de Ibn Hafsun entre 889 y 906.

16 - El planteamiento de esta visión se debe a P. GUICHARD (1980): “La valencia musulmana”, *Nuestra historia*, 2, pág. 202-281, y concretamente en pág. 210, 219 y 220.

17 - Similares posibilidades presenta el valle del río Setenil, separado del Guadalquivir por una elevación de poco relieve, la Sierra de las Cumbres, en donde hemos comenzado a documentar alquerías que podríamos adscribir a esta época, en la que aparecen cerámicas vidriadas.

18 - Quizá una de las pruebas más evidentes de la mano del Estado, califal o taifa, sea el levantamiento del puente árabe de Ronda, al que tradicionalmente se ha llamado romano. En él, aunque muy transformado por haber sido objeto de sucesivas arrolladas, se conservan partes de los paños en los que no es difícil observar una clara influencia califal en la disposición de su aparejo.

19 - Efectivamente, a partir del siglo X es cuando se documenta el nombramiento de gobernadores en Takurunna, adquiriendo con ello una consideración administrativa más elevada de la que gozaba hasta el momento.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1979): *Ronda y su Serranía en tiempos de los Reyes Católicos*, Málaga. 3 vols.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1989): "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de husun," en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. I, Ponencias, Oviedo, pág. 137-150.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1992a): "Abd al-Rahman III y la reunificación de al-Andalus," *Historia* 16, 195, pág. 60-67.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1992b): "Sobre la función de los husun en el sur de al-Andalus. La fortificación en el califato," en *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*, Granada, pág. 263-274.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1993): "La cultura material de época emiral en el sur de al-Andalus. Nuevas perspectivas," en MALPICA, A. (ed.): *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Granada, pág. 153-172.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1994): *Entre el Feudalismo y el Islam. Umar Ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Jaén.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1998): "La desarticulación de la sociedad visigoda," *Hispania, al-Andalus, Castilla. Jornadas históricas del Alto Guadalquivir*, Jaén, pág. 44-67.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel (en prensa): "Poblamiento indígena en al-Andalus e indicios del primer poblamiento andalusí," en *El siglo VIII. Islam y Occidente. Un primer encuentro (Alcalá de Henares-Madrid, 1993)*.
- ACIÉN et alii (1995): "Evolución de los tipos cerámicos en el SE de al-Andalus," en *Actes du 5ème colloque sur la céramique médiévale en Méditerranée occidentale, Rabat, 11-17 novembre 1991*, Rabat, pág. 125-139.
- ACIÉN, M.; CRESSIER, P.; ERBATI, L.; PICON, M. (1998): "La cerámica a mano de Nakur (ss. IX-X). Producción beréber medieval," *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, pág. 45-69.
- ADROHER, A.; AGUAYO, P. y RUIZ, C. (1991): "Informe de la excavación de urgencia en el solar nº 5 de la calle Juan Bosco de Ronda. 1986," *Anuario Arqueológico de Andalucía/1990*, t. III, *Actividades de Urgencia*, Sevilla, pág. 407-712.
- AGUADO VILLALBA, José (1983): *La cerámica hispano-musulmana de Toledo*, Madrid.
- AGUAYO DE HOYOS, Pedro (1997): "Análisis territorial de la ocupación humana en la Depresión de Ronda durante la Prehistoria Reciente," *Arqueología a la carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica*, Málaga, pág. 9-34.
- AGUAYO, P.; CARRIÓN, F.; ADROHER, A.; LOBATO, R. (1986): "Excavaciones arqueológicas en Ronda. El corte 4, calle José María Holgado, 17," *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986*, t. III, *Actividades de Urgencia*, Sevilla, pág. 259-260.
- AGUAYO, P.; CASTILLA, J.; PADIAL, B. (1990): "Excavación de urgencia en el casco antiguo de Ronda. Calle Armiñán nº 39, 41, 43 y Aurora nº 16. 1989," *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, t. III, *Actividades de Urgencia*, Sevilla, pág. 339-342.
- AGUAYO, Pedro y CASTAÑO, José Manuel (2000): "Estado de la cuestión sobre la estructura urbana de la ciudad de Ronda en época medieval," *II Jornadas de Arqueología Medieval. Ciudades y territorio en al-Andalus*, (Berja, 1998).

AGUAYO, Pedro; CASTAÑO, José Manuel y PADIAL, Bernardina, "Análisis arqueológico y urbanístico de una manzana. Intervenciones de urgencia en el casco antiguo de Ronda, 1994-2000", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001 (AAA'2001)*, t. III-2, Sevilla, 2004, pp. 772-788.

BERNAL CASASOLA, Darío (1989): "La basílica paleocristiana de Ceuta", *Revista de Arqueología*, 101, pág. 8-13.

BOHIGAS ROLDÁN, R. y RUÍZ GUTIÉRREZ, A. (1989): "Las cerámicas visigodas de poblado en Cantabria y Palencia", *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, pág. 31-51.

CABALLERO ZOREDA, Luis (1989): "Cerámica de 'época visigoda y postvisigoda' de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia", *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, pág. 75-107.

CANO PIEDRA, Carlos (1996): *Cerámica verde y manganeso de Madinat al-Zahra*, Granada.

CARRILERO, Manuel y NIETO, Bartolomé (1995): "Aproximación al fenómeno paleocristiano en la Depresión natural de Ronda (Málaga)", en *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa, 1992)*, Barcelona, pág. 185-190.

CASTAÑO AGUILAR, José Manuel (2001): "Intervención arqueológica en el Casco Antiguo de Ronda. Calle Armiñán, 29. 1996", *Anuario Arqueológico de Andalucía/ 1996*, Sevilla, pp. 337-354.

CASTILLA BRAZALES, Juan (1992): *Crónica de Arib sobre al-Andalus*, Trad. y ed. crítica por..., Granada.

CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos (1996): "La cerámica emiral de la campiña de Jaén", *Arqueología y Territorio Medieval*, 3, pág. 191-220.

CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos (1998): *La campiña de Jaén en época emiral (s. VIII-X)*, Jaén.

CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R. (1993): "La producción cerámica en Bayyana", en MALPICA, A. (ed.): *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Granada, pág. 69-116.

CATARINO, Helena (1998): "Cerâmicas omíadas do Garb al-Andalus: Resultados arqueológicos no Castelo Velho de Alcoutim e no Castelo das Relíquias (Alcoutim)", *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, pág. 113-132.

C.A.T.H.M.A. (1991): "Importations des céramiques communes méditerranéenes dans le midi de la Gaule (Ve - VIIe)", en *Actas do IV Congresso Internacional A cerâmica medieval no Mediterrâneo Ocidental (Lisboa, 16-22 novembro 1987)*, Mértola, pág. 27-47.

C.E.V.P.P. (1991): "Cerámicas de época visigoda en la Península Ibérica. Precedentes y perduraciones", en *Actas do IV Congresso Internacional A cerâmica medieval no Mediterrâneo Ocidental (Lisboa, 16-22 novembro 1987)*, Mértola, pág. 49-67.

CHALMETA, Pedro (1994): *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid.

CRESSIER, Patrice y GARCÍA-ARENAL, Mercedes, eds. (1998): *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magherb occidental*, Madrid.

FERNÁNDEZ GABALDÓN, Susana (1989): "El despoblado hispanomusulmán de El Ladrillero (Arche, Huelva). Datos para el estudio del substrato indígena onubense en época islámica", *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, pág. 205-220.

FERNÁNDEZ SOTELO, Emilio (1988): *Ceuta Medieval. Aportación del estudio de las cerámicas (ss. XXV)*, 3 vols., Ceuta.

FUERTES SANTOS, M.C. y GONZÁLEZ VIRSEDA, M. (1993): "Avance al estudio tipológico de la cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Materiales emirales", en *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. III, *Comunicaciones*, Alicante, pág. 771-778.

GARCÍA MORENO, Luis (1977-78): "La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía", *Archivo Español de Arqueología*, 50-51, nºs 135-8, pág. 311-321.

GÓMEZ BECERRA, Antonio (1992): *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*, Motril.

GÓMEZ BECERRA, Antonio (1997): *Cerámica islámica de Salobreña*, Salobreña.

GUICHARD, Pierre (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.

GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (1993): "De la *civitas* a la *madina*: destrucción y formación de la ciudad en el sureste de al-Andalus. El debate arqueológico", en *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. I, *Ponencias*, Alicante, pág. 13-35.

GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (1996): *La cora de Tudmir. De la antigüedad tardía al mundo islámico*, Madrid-Alicante.

GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (1998a): "La cerámica emiral de Madinat Iyih (el Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una primera aproximación", *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, pág. 71-111.

GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (1998b): "Ciudades y conquista. El fin de las *civitates* visigodas y la génesis de las *mudun* islámicas del sureste de al-Andalus", *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid, pág. 137-158.

HIDALGO, Rafael et alii (1996): *El criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica*. Sevilla.

ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C. y MAYORGA MAYORGA, J.F. (1993): "Un alfar emiral en Málaga", en MALPICA, A. (ed.): *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Granada, pág. 117-138.

IZQUIERDO BENITO, Ricardo (1977a): "Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 80, pág. 569-611.

IZQUIERDO BENITO, Ricardo (1977b): "Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de época visigoda", *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, 80, pág. 837-865.

IZQUIERDO BENITO, Ricardo (1994): *Ciudad hispaomusulmana de "Vascos", Navalmoralejo (Toledo). Campañas 1983-1988*, Toledo.

LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia (1989): "Materiales cerámicos de la Cabeza: Navasangil (Ávila)", *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, pág. 53-74.

LEVI-PROVENÇAL, Evaristo. (1982): *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, tomo IV de la *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, 5ª ed., Madrid.

LOZANO GUTIÉRREZ, Federico (1905): *Historia de Ronda*, Ronda.

MALPICA CUELLO, Antonio, (ed.) (1993): *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Granada.

MATOS, José Luis de (1986): "Céramique musulmane du sud de Portugal", en *Actas del II Coloquio Internacional de cerámica medieval en el Mediterráneo occidental (Toledo, 1981)*, Madrid, pág. 149-154.

- MATOS, José Luis de (1991): "Cerâmica muçulmana do Cerro da Vila", en *Actas do IV Congresso Internacional A cerâmica medieval no Mediterrâneo Ocidental (Lisboa, 16-22 novembro 1987)*, Mértola, pág. 429-456.
- MIRÓ DOMÍNGUEZ, Aurora (1987): *Ronda, arquitectura y urbanismo*, Málaga.
- MORETI SÁNCHEZ, Juan José (1867): *Historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Ronda*, Ronda.
- MOTOS GUIRAO, Encarnación (1991): *El poblado medieval de "El Castellón" (Montefrío, Granada)*, Granada.
- MOTOS GUIRAO, Encarnación (1993): "La cerámica altomedieval de 'El Castellón' (Montefrío, Granada)", en MALPICA, A. (ed.): *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Granada, pág. 209-237.
- NIETO GONZÁLEZ, Bartolomé (1990): "El municipio romano de Acinipo y su territorio", *Recuerdos de Ronda y su historia. La ciudad romana de Acinipo*, Ronda, pág. 107-145.
- NIETO GONZÁLEZ, Bartolomé (1994): "El proceso histórico de Arunda y su territorio circundante durante la fase cultural romana", *Recuerdos de Ronda y su historia (II)*, Ronda, pág. 214-242.
- PUERTAS TRICAS, Rafael (1985): "La cerámica verde y morado de la Alcazaba de Málaga", *Cuadernos de la Alhambra*, XXI, pág. 31-65.
- PUERTAS TRICAS, Rafael (1988): "Iglesias rupestres de Ronda", *Estudios de Ronda y su Serranía*, 1, Granada, pág. 181-194.
- RIERA FRAU, Magdalena (1998): "Cerámicas emirales y califales halladas en Mallorca", *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, pág. 177-190.
- RETUERCE VELASCO, Manuel (1998): *La cerámica islámica de la Meseta*, 2 vols. Madrid.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco (1977): *La Serranía de Ronda. Estudio geográfico*, Málaga.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco (1979): *Ronda capital subregional*, Málaga.
- ROSKAMS, Steve (1996): "Urban transition in North Africa: Roman and Medieval towns of the Maghreb", en CHRISTIE, N. y LOSEBY, S.T. (eds.): *Towns in transition. Urban evolution in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot, pág. 159-183.
- ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Palma de Mallorca.
- ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo (1991): *El nombre de las cosas en al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca.
- RUIZ DE ALMODÓVAR SEL, Caridad (1981-82): "Notas para el estudio de la taifa beréber de Ronda: los Banu Ifran", *Andalucía Islámica*, vol. II-III, pág. 95-106.
- SALVADOR VENTURA, Francisco (1990): *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*, Granada.
- SALVADOR VENTURA, Francisco (1998): "Las ciudades del Alto Guadalquivir en época visigoda", en *Hispania, al-Andalus, Castilla. Jornadas históricas del Alto Guadalquivir*, Jaén, pág. 31-43.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1944): "La acrópolis musulmana de Ronda", *Al-Andalus*, IX, pág. 449-481.
- TORRES, Claudio et alii (1991): "Cerâmica islámica de Mértola. Propostas de cronología e funcionalidade"

dade” en *Actas do IV Congresso Internacional A cerâmica medieval no Mediterrâneo Ocidental (Lisboa, 16-22 novembro 1987)*, Mértola, pág. 497-536.

VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1986): *La división territorial de la España musulmana*, Madrid.

VIGUERA MOLINS, María Jesús (1986): “Noticias dispersas sobre Ronda musulmana”, en *Actas del XII congreso de la Union Europeenne d’Arabisants et d’Islamisants (Málaga, 1984)*, Madrid, pág. 757-769.

VIVES, José (1963): *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, Barcelona-Madrid.

*Vivir en al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*, Almería, 1993.

WICKHAM, Chris (1989): “La otra transición: del mundo antiguo al feudalismo”, *Studia Historica. Historia Medieval*, VII, pág. 7-35.

VV.AA. (1994): *La Serranía de Ronda*, Madrid.

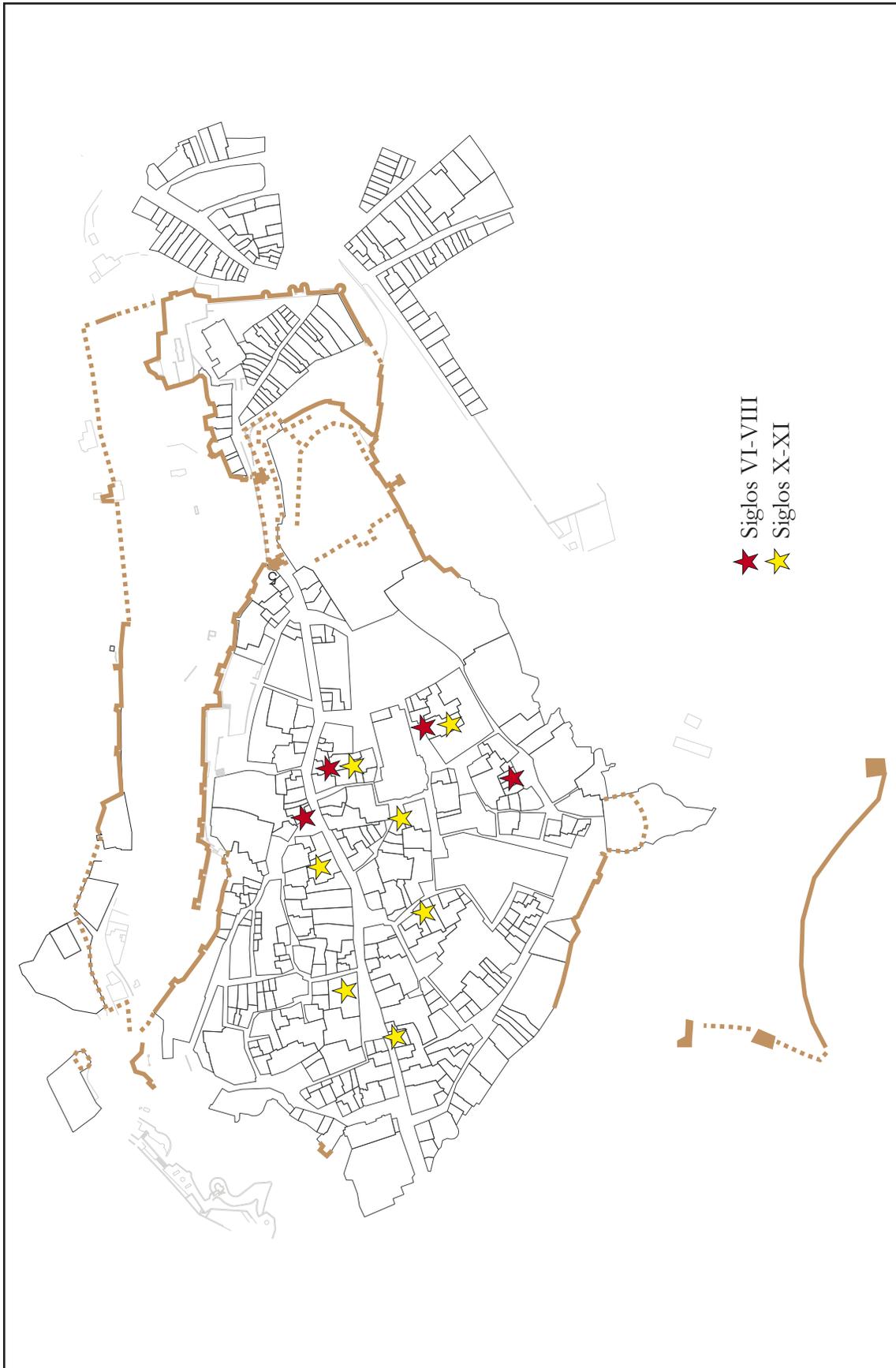


Figura 1 - Ubicación de las Intervenciones arqueológicas estudiadas

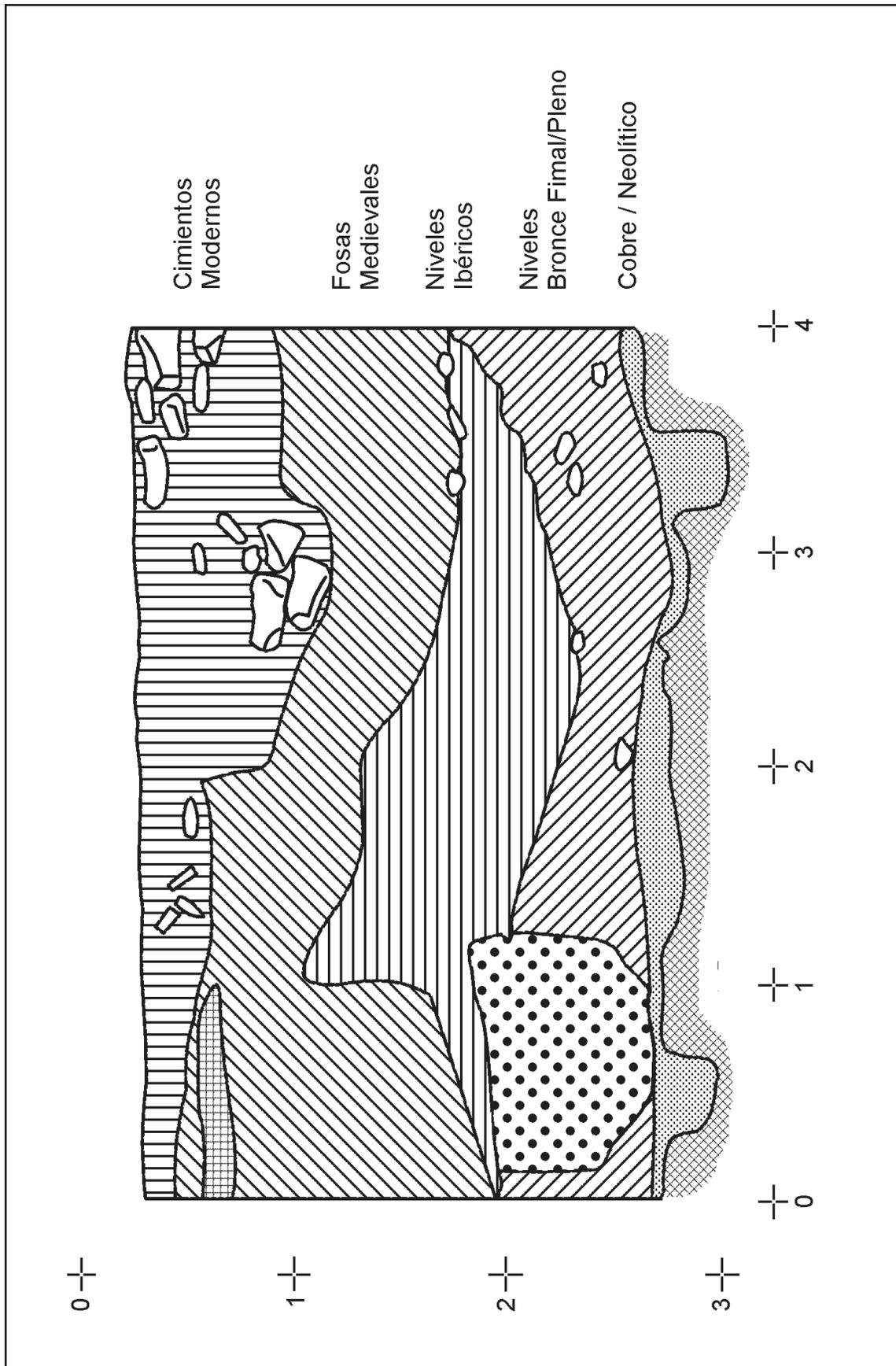


Figura 2 - Excavación arqueológica en la calle José María Holgado de Ronda (RH-86, Corte4, Perfil Norte)

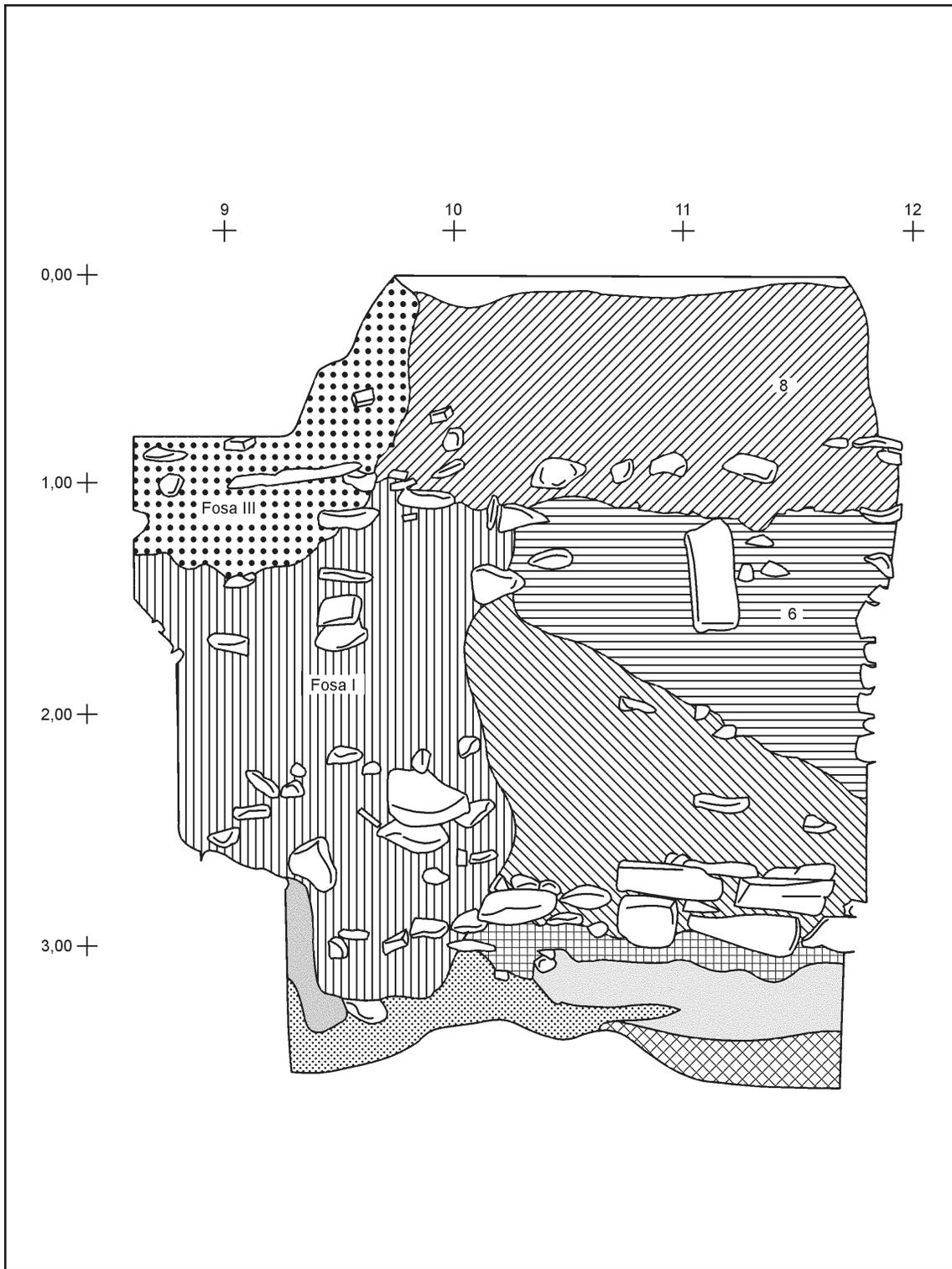


Figura 3 - Excavación arqueológica en la calle Juan Bosco de Ronda (RJB-86, Corte 5, Sector A, Perfil Este, Zona Central)

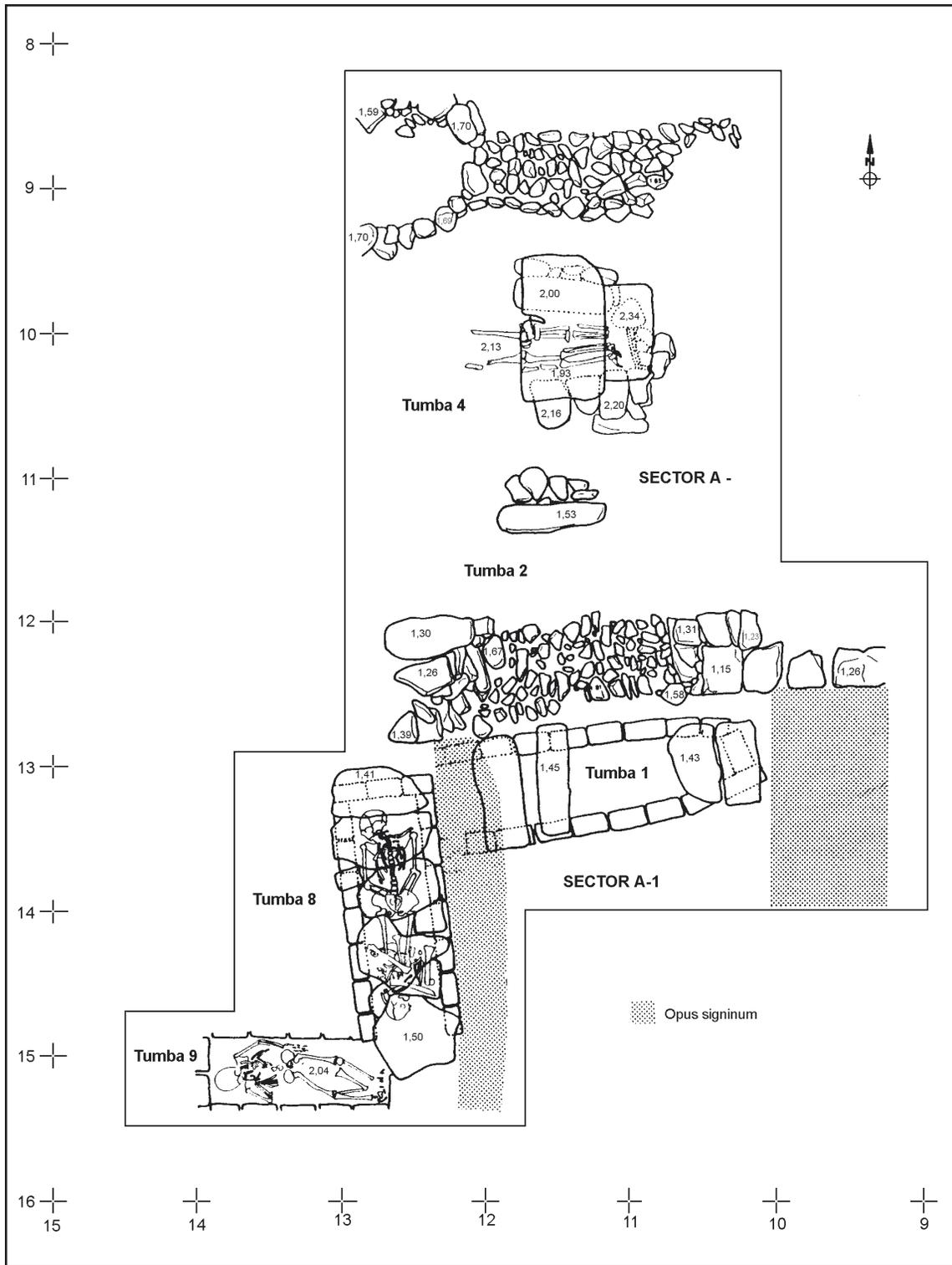


Figura 4 - Intervención arqueológica en la calle San Juan Bosco de Ronda (Palnta esquemática)

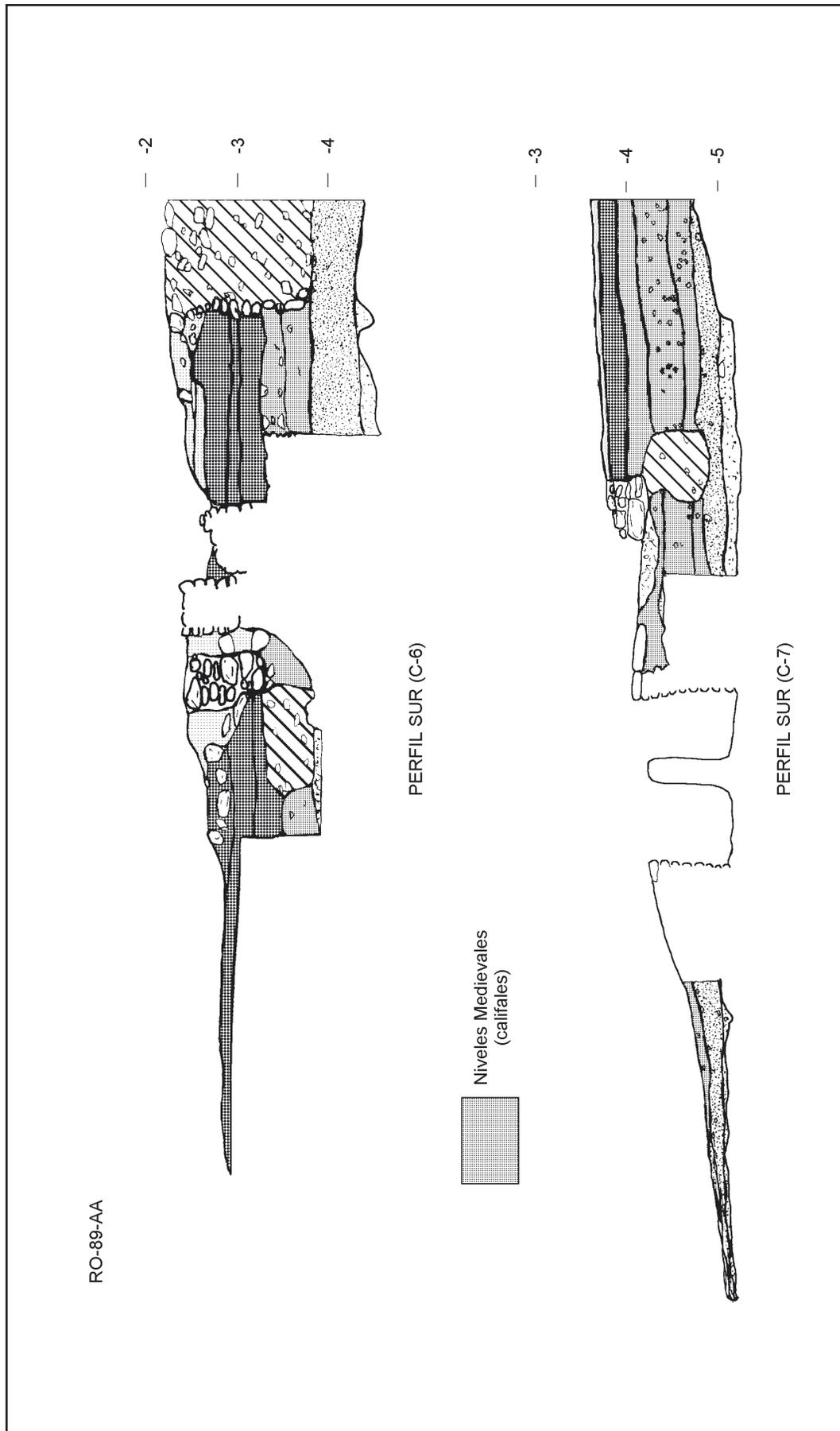


Figura 5 - Intervención arqueológica en las calles Armiñán y Aurora de Ronda

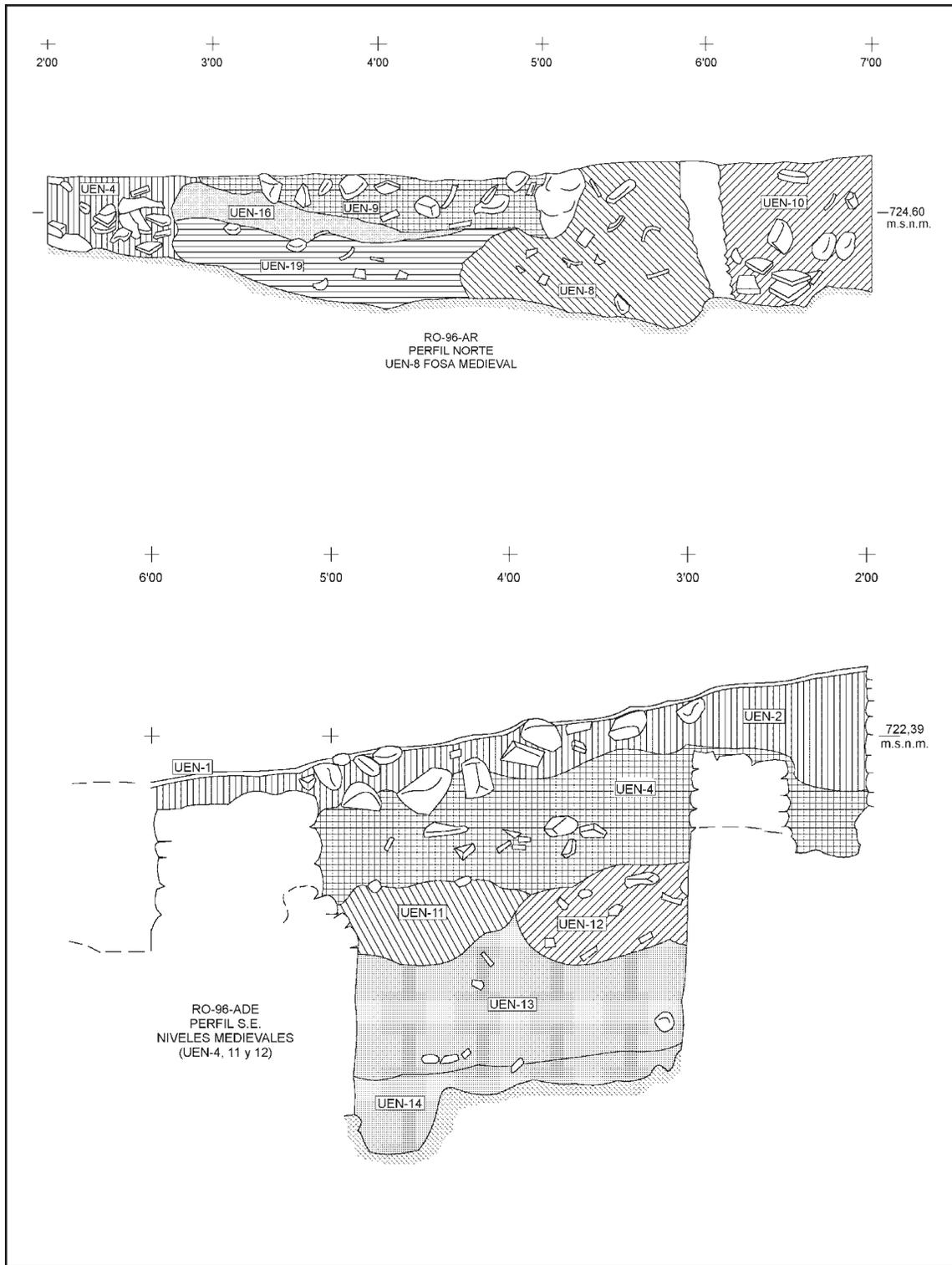


Figura 6

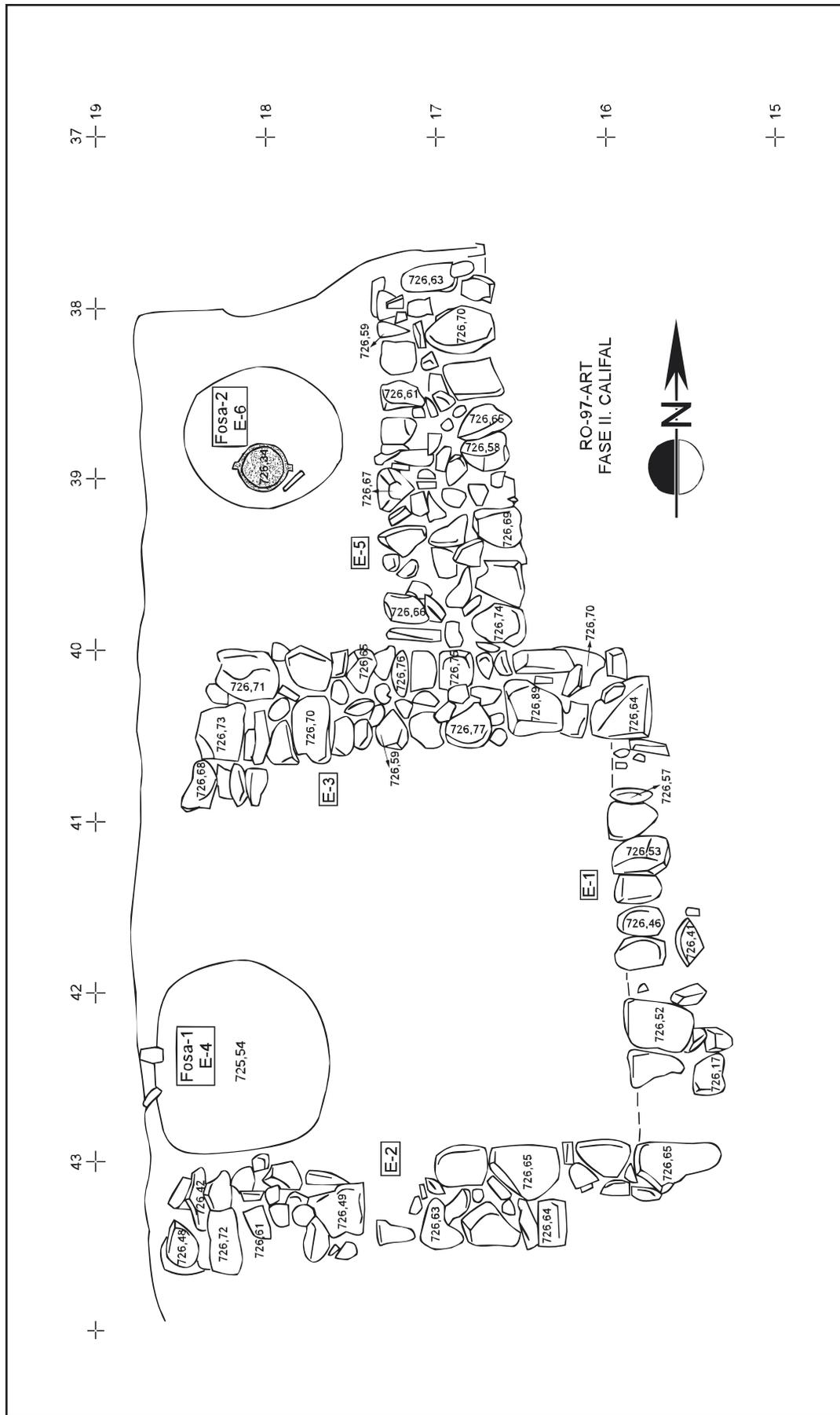


Figura 7 - Estructuras medievales en el solar n°15 de plaza Duquesa de Parcent

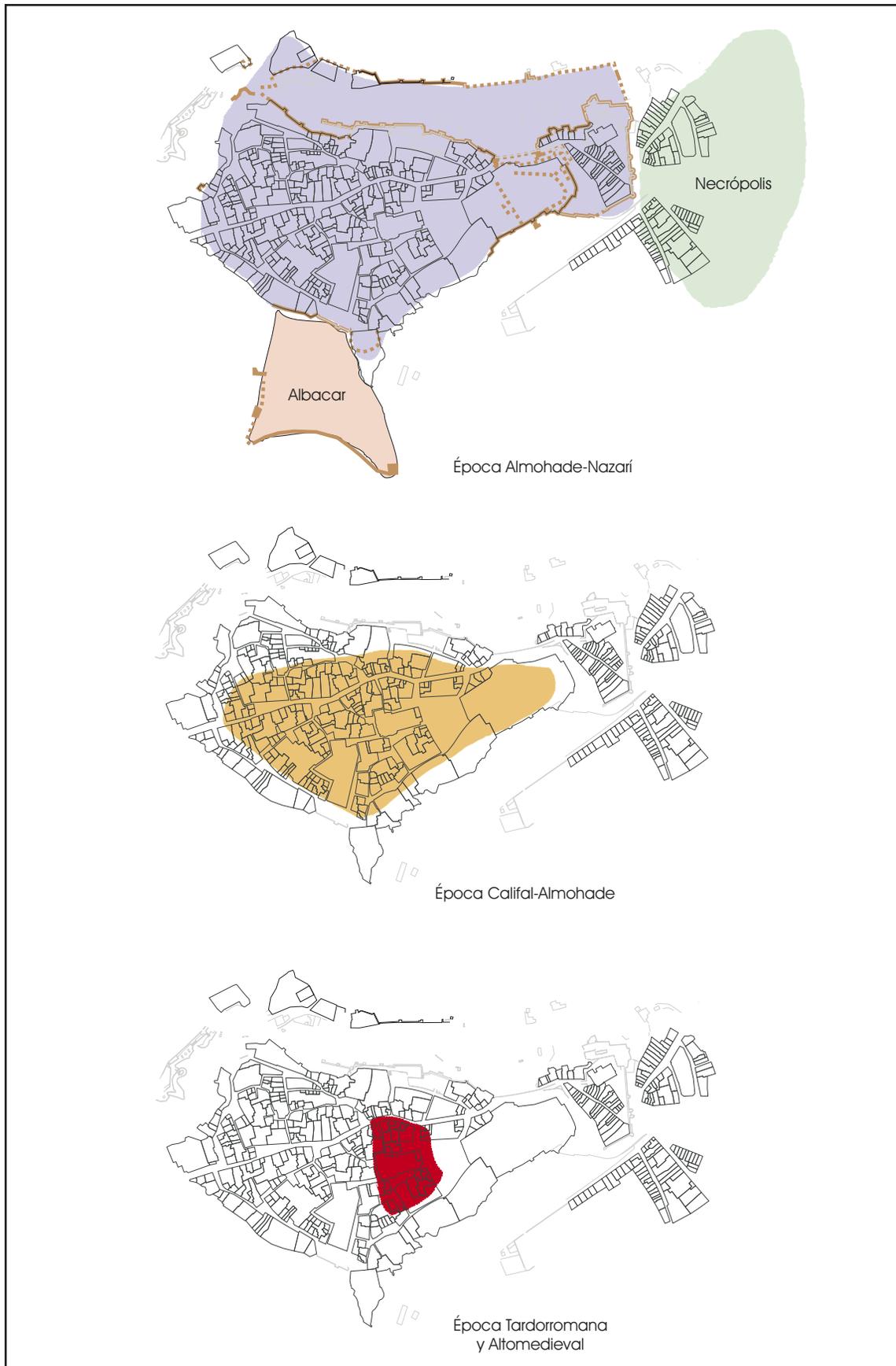


Figura 8 - Evolución urbana de Ronda. Siglos VI-XV

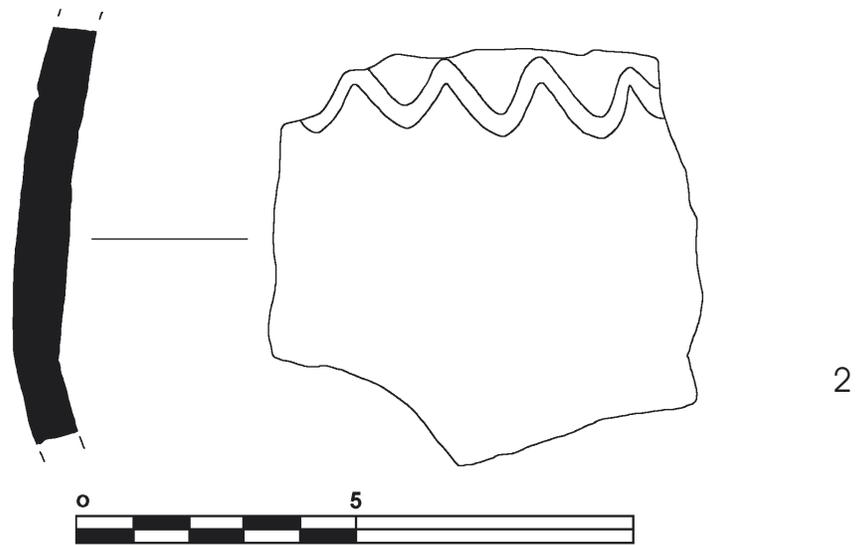
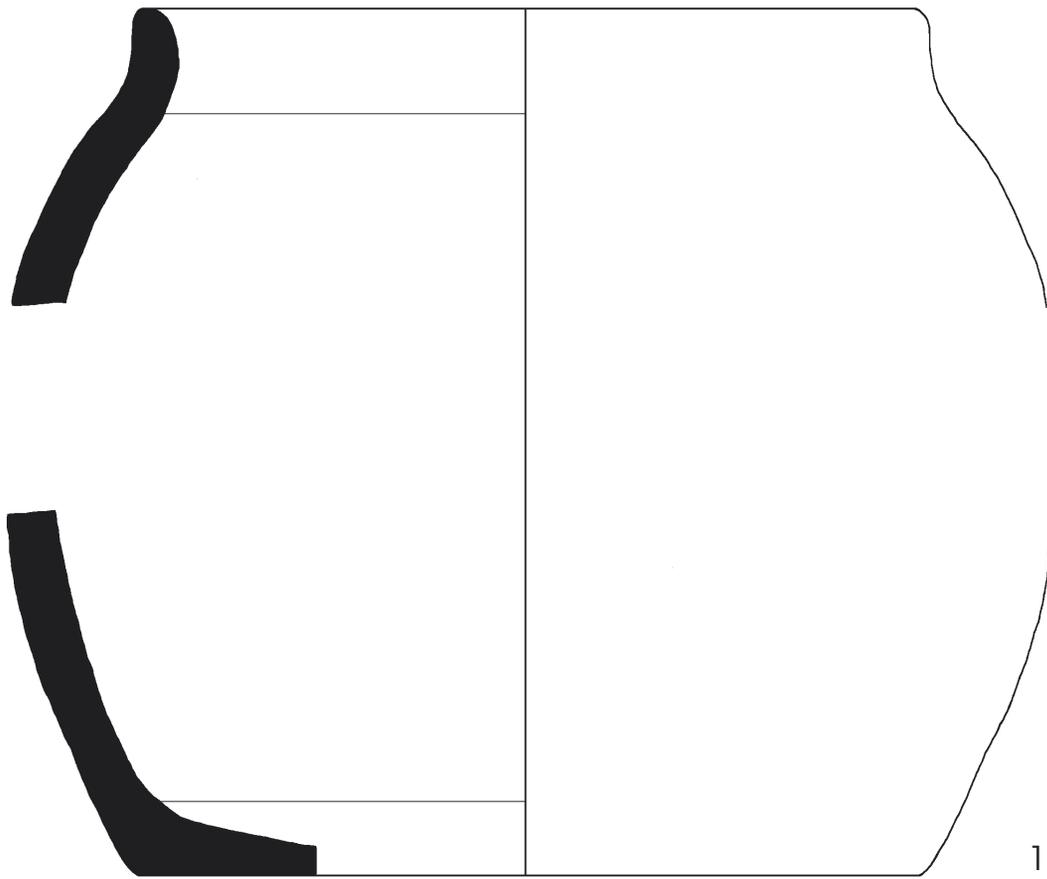
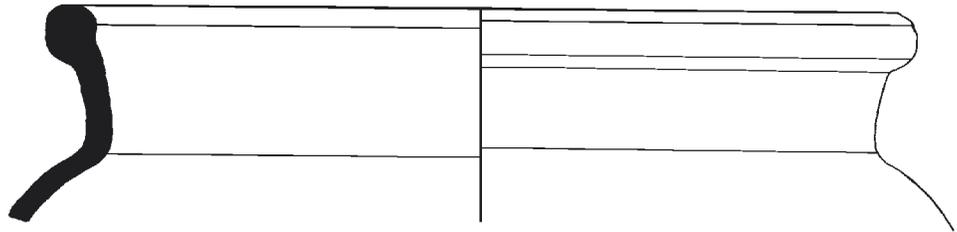
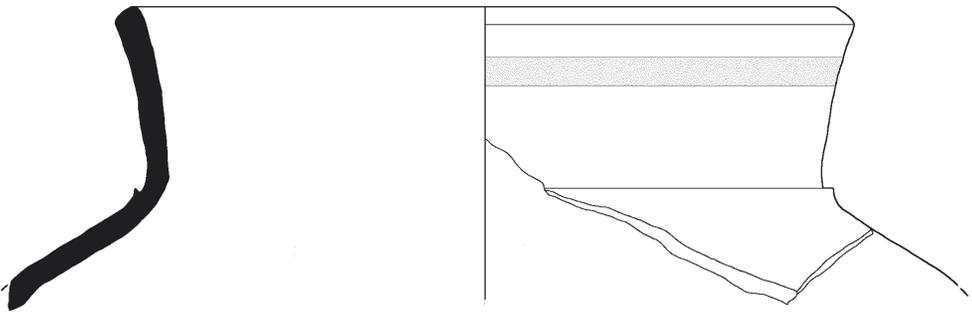
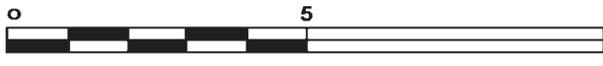


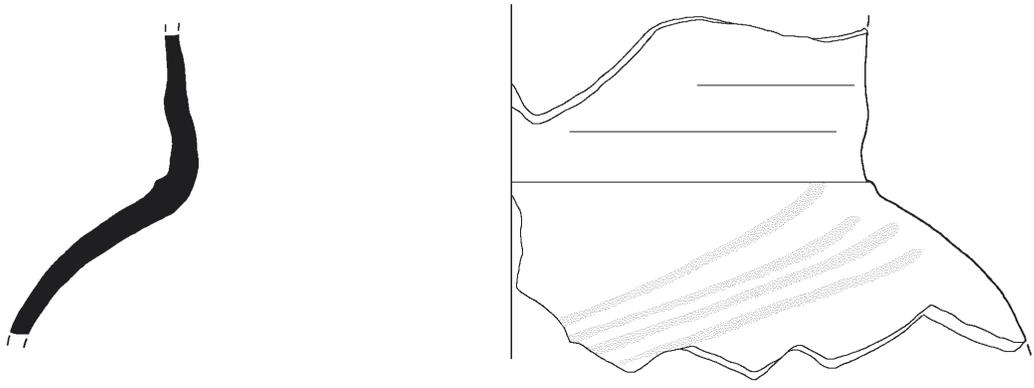
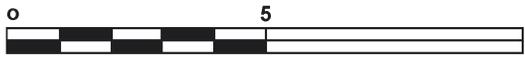
Lámina I



3



4



5



Lámina II

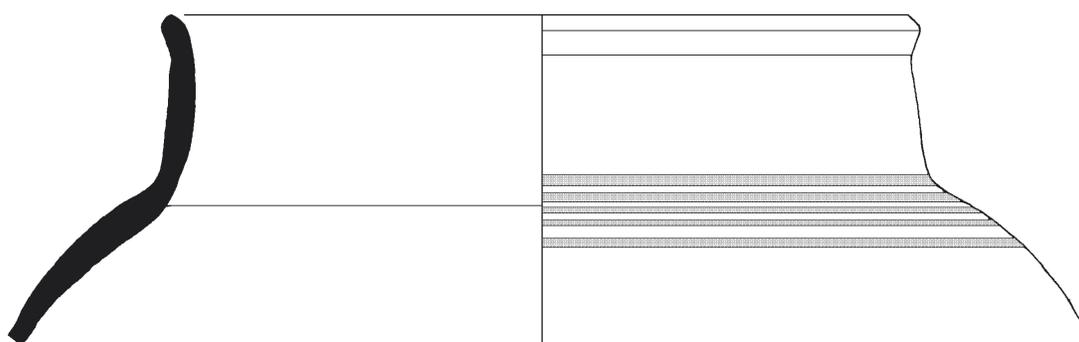
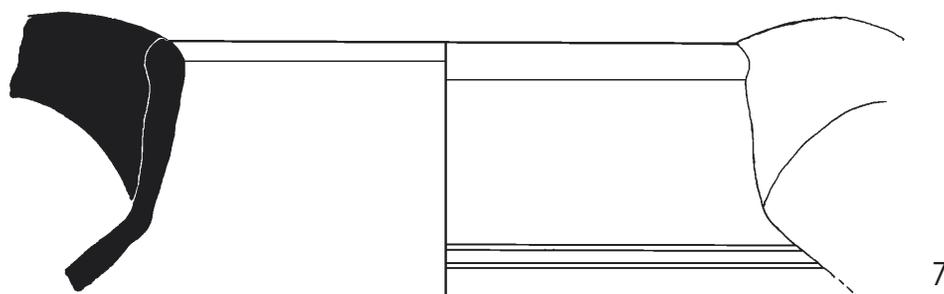
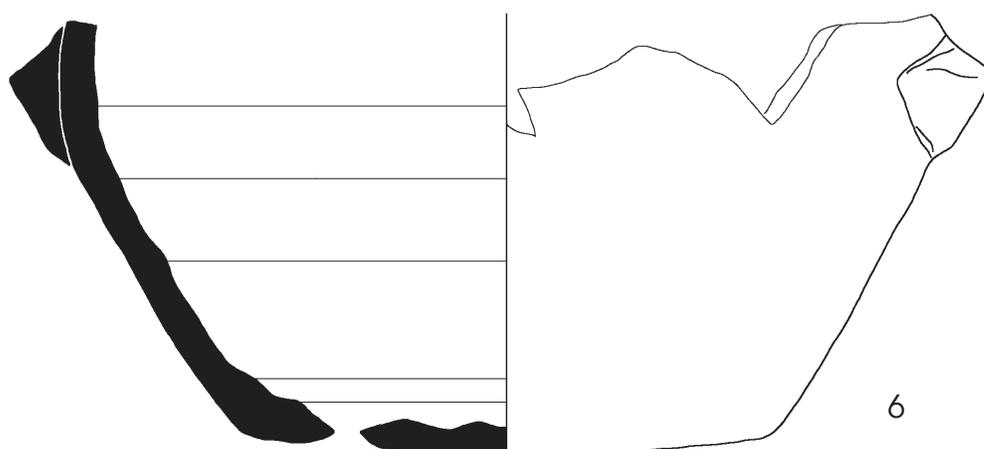


Lámina III

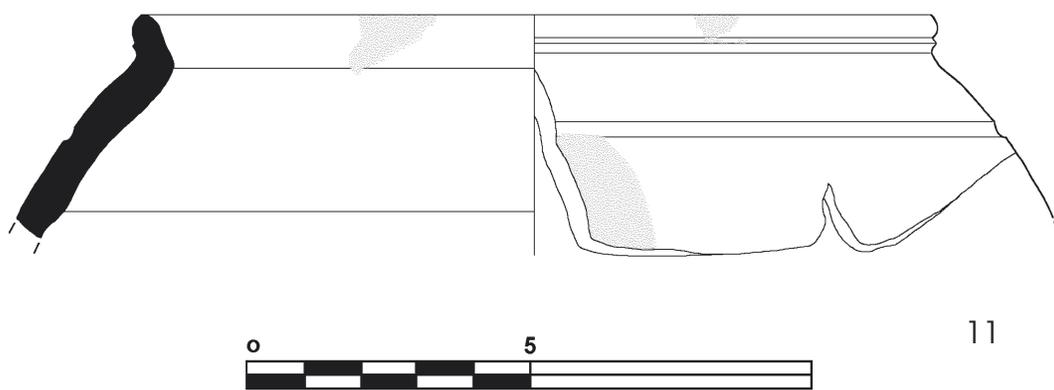
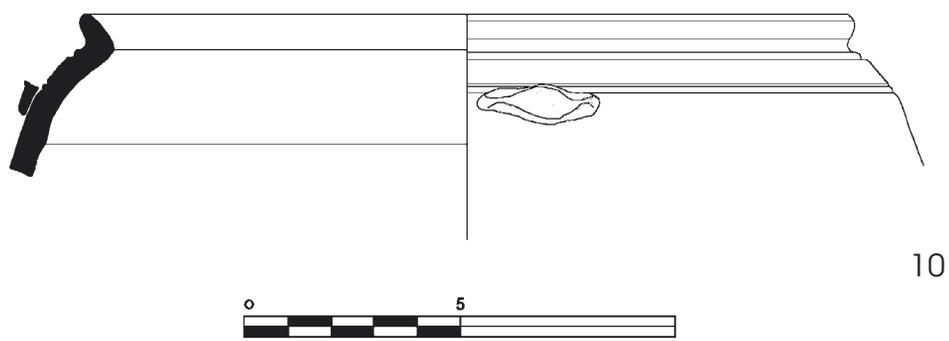


Lámina IV

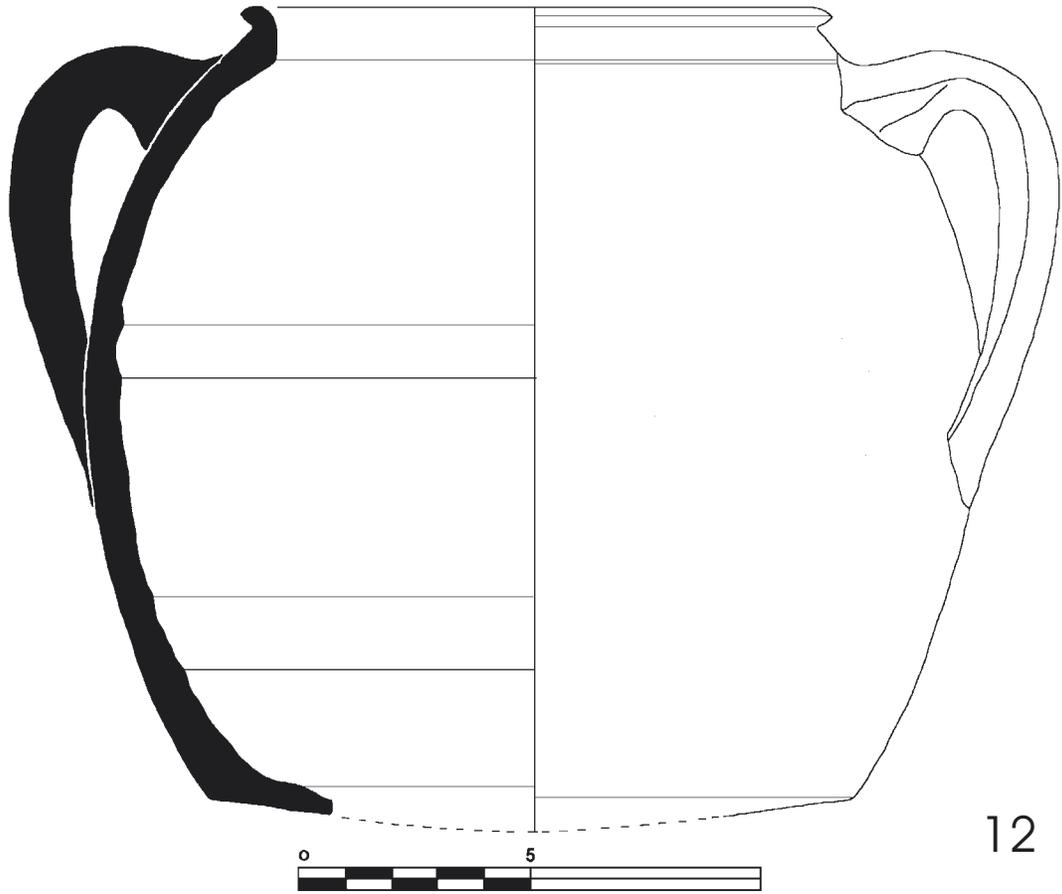


Lámina V

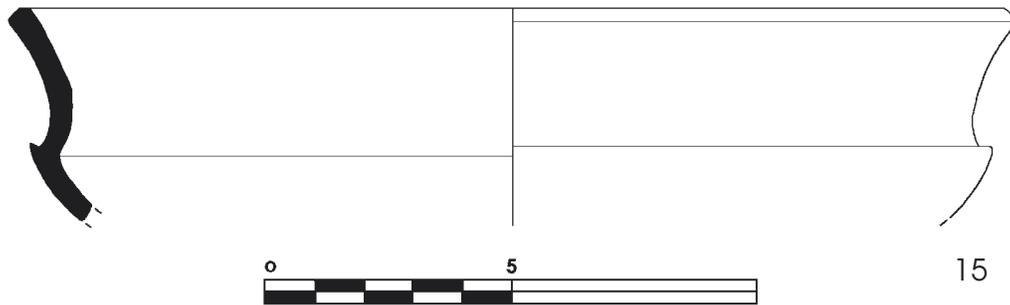
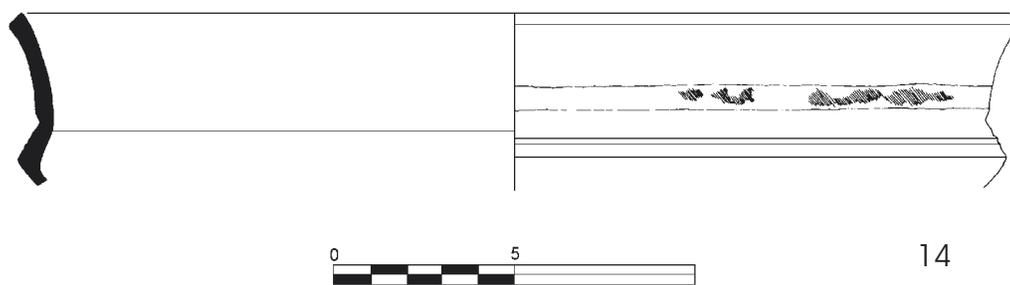
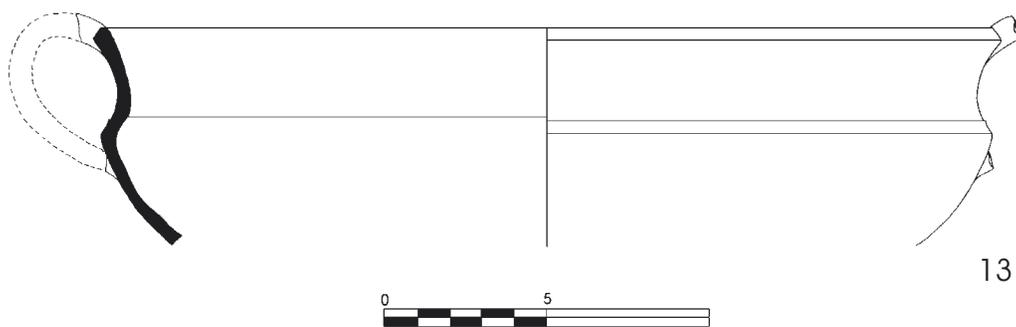


Lámina VI

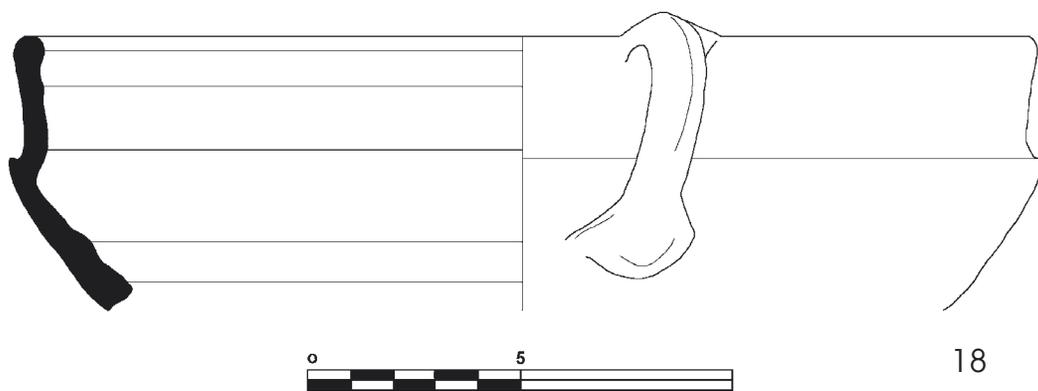
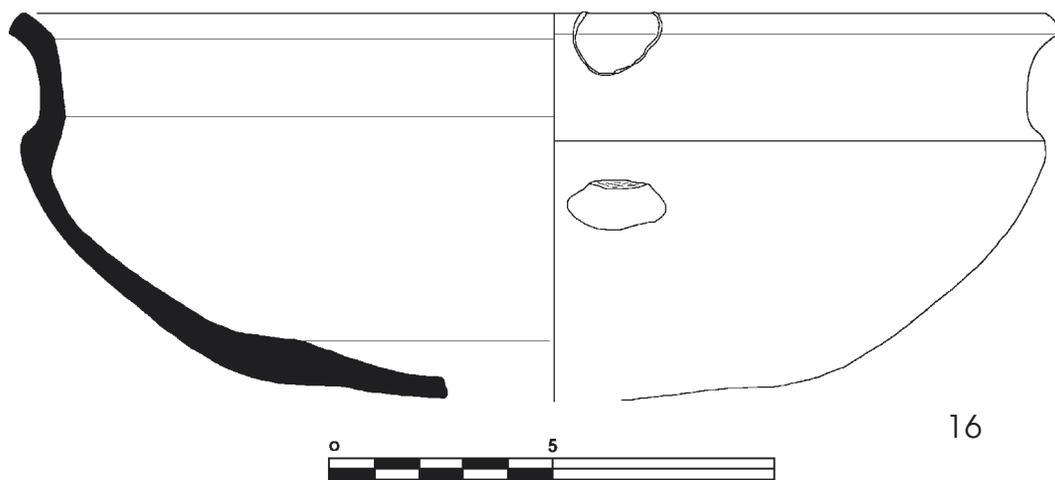


Lámina VII

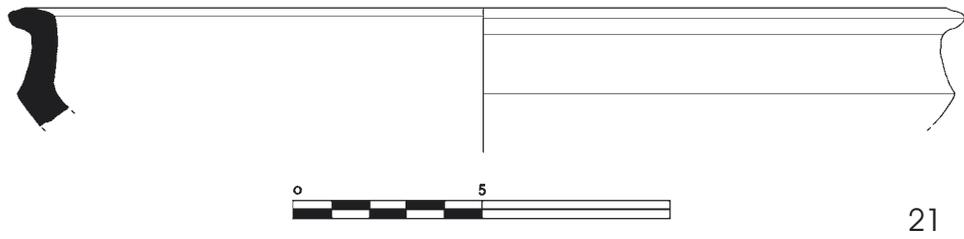
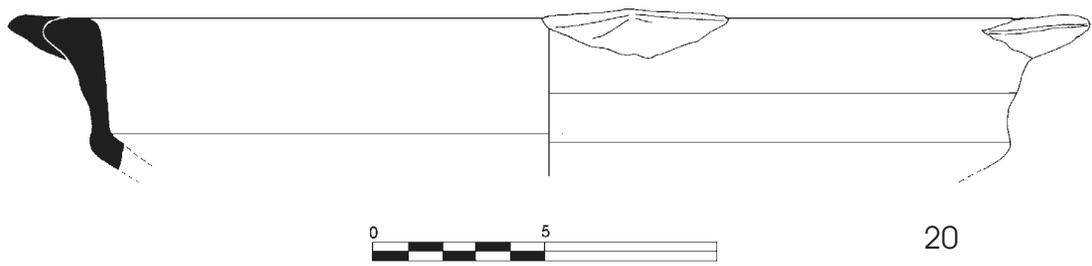
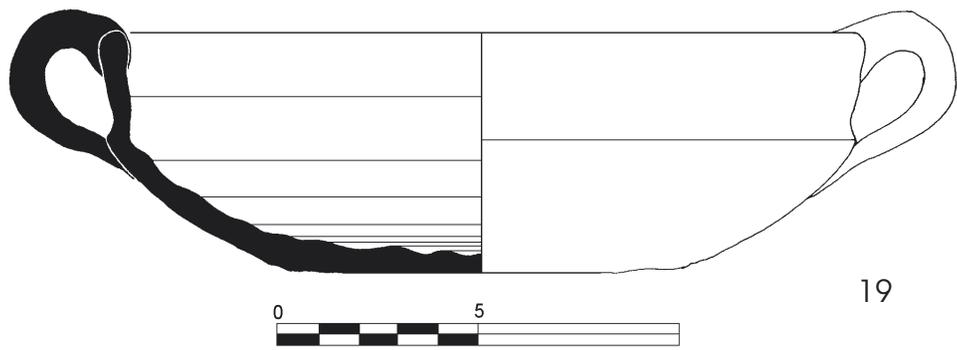
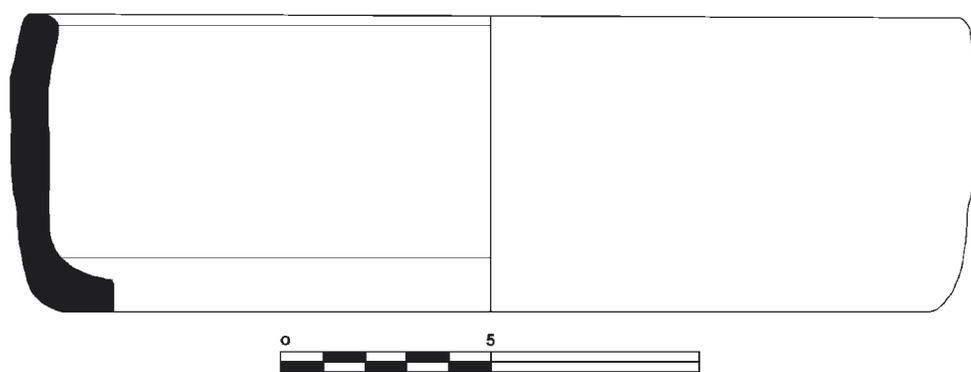


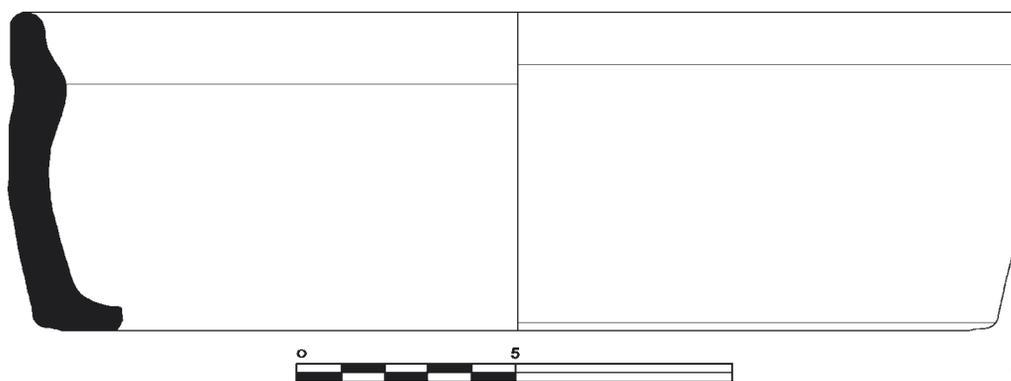
Lámina VIII



22



23



24

Lámina IX

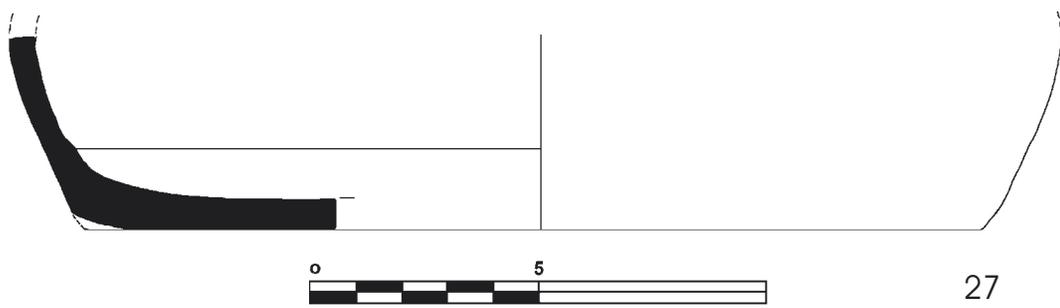
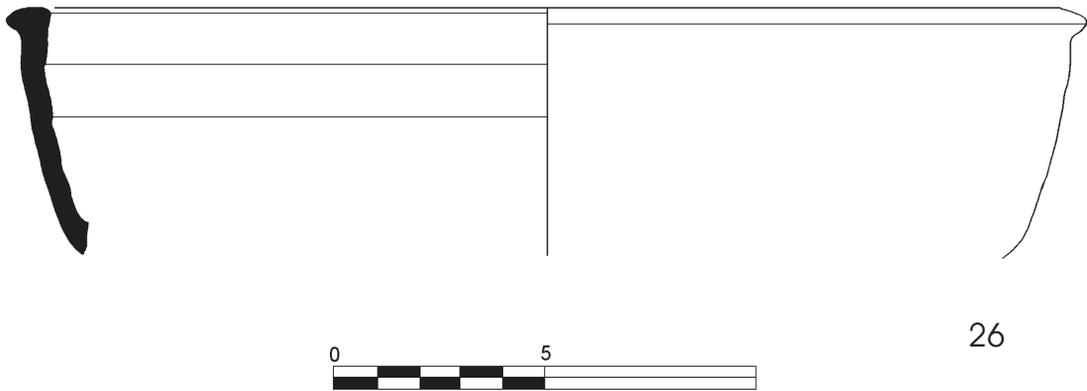
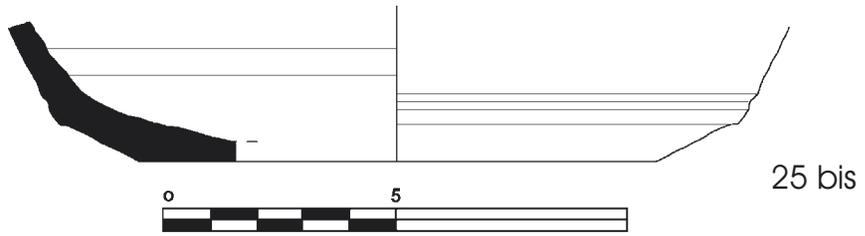
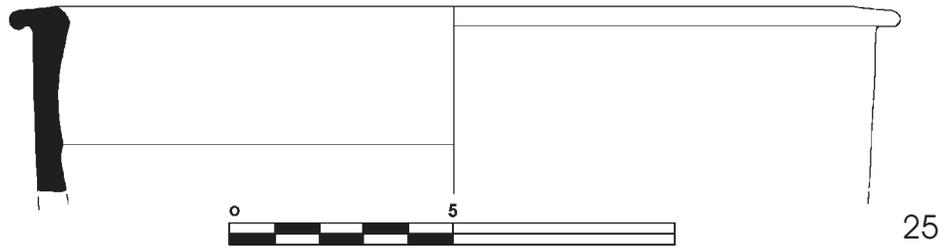


Lámina X

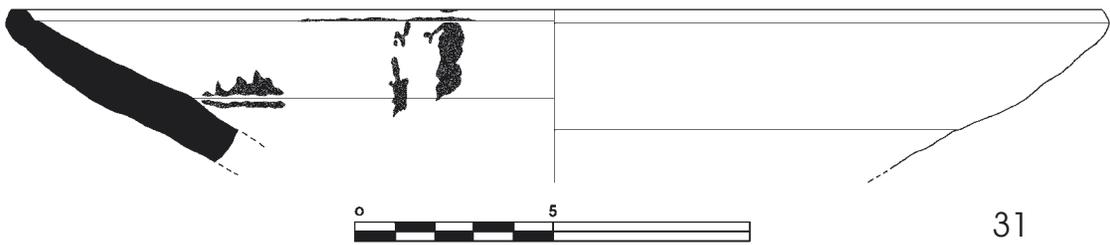
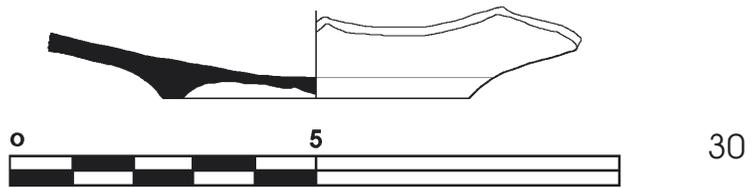
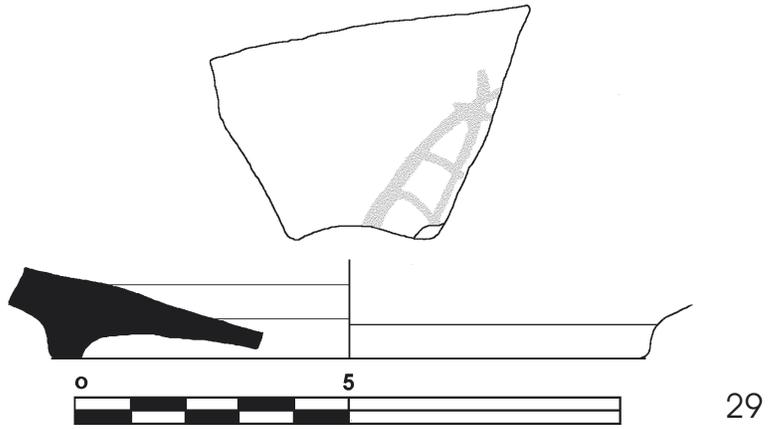
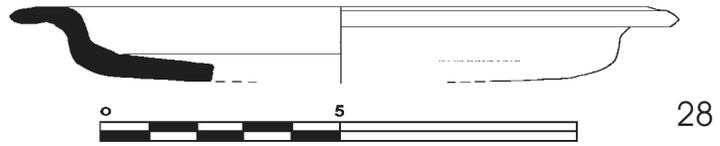
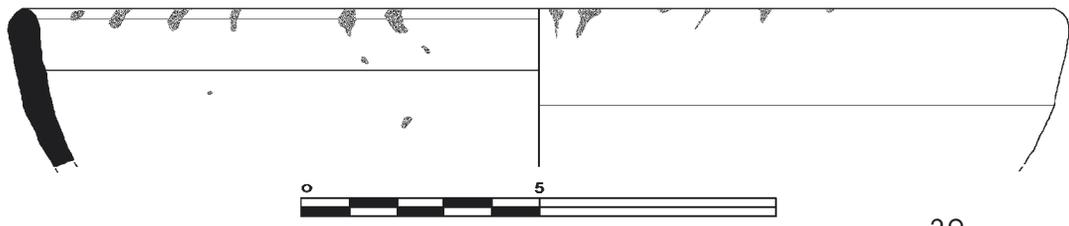


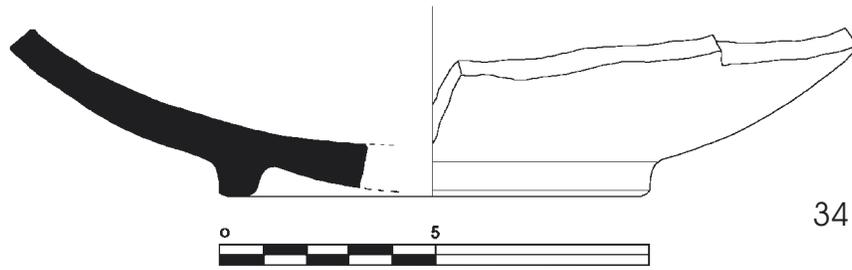
Lámina XI



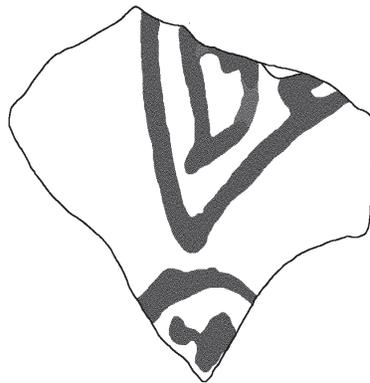
32



33



34



35

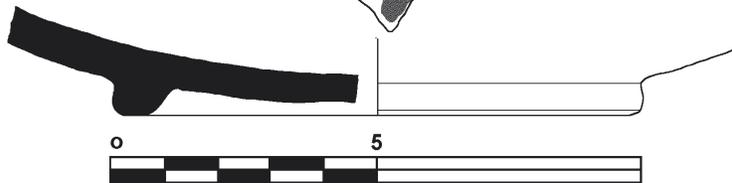
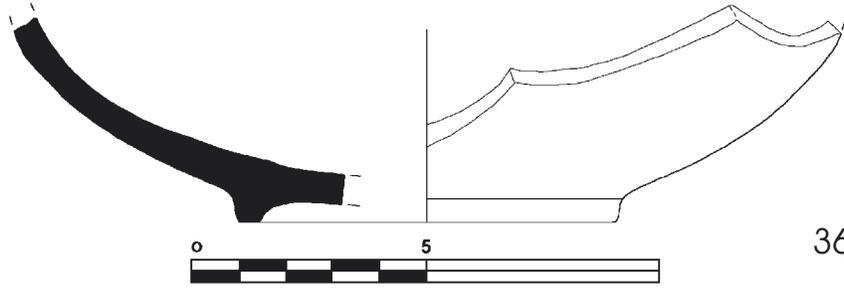
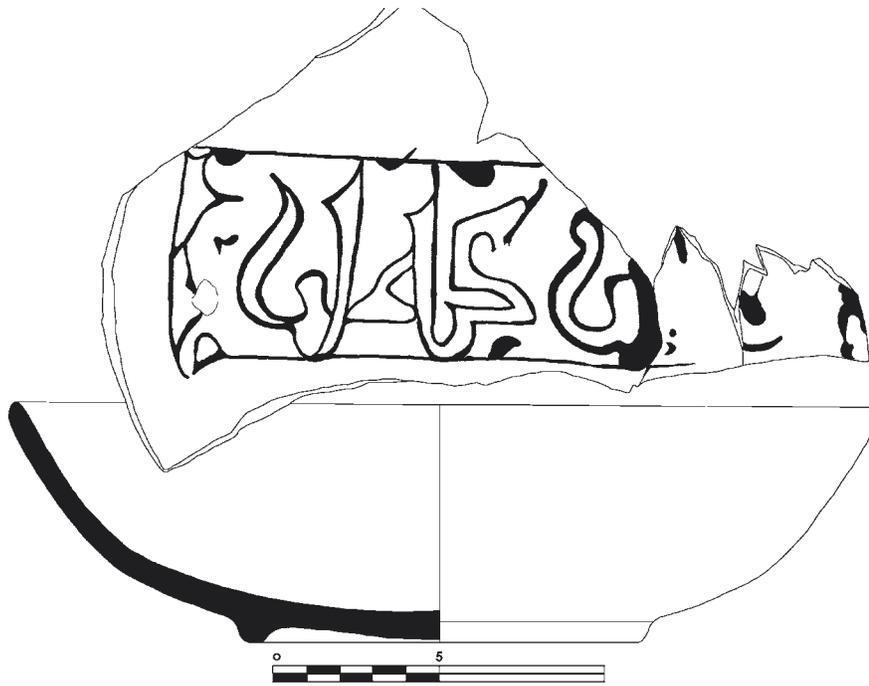


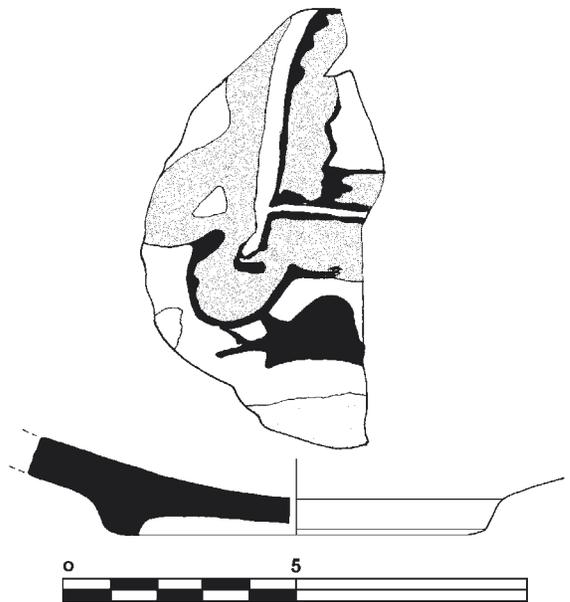
Lámina XII



36

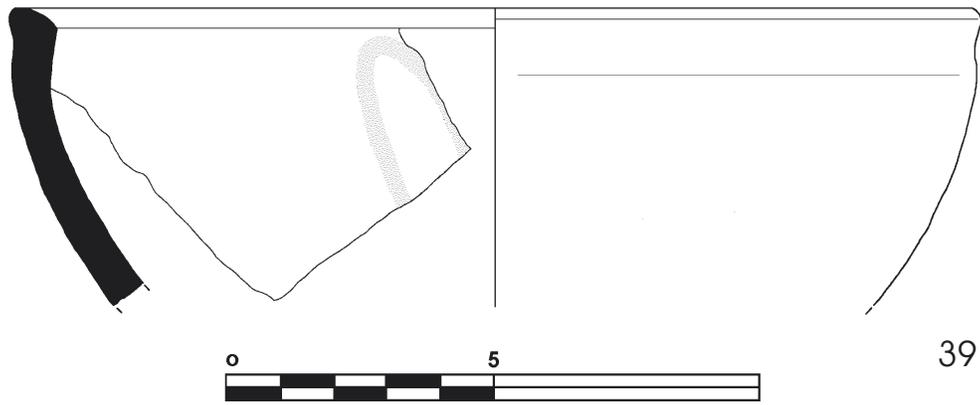


37

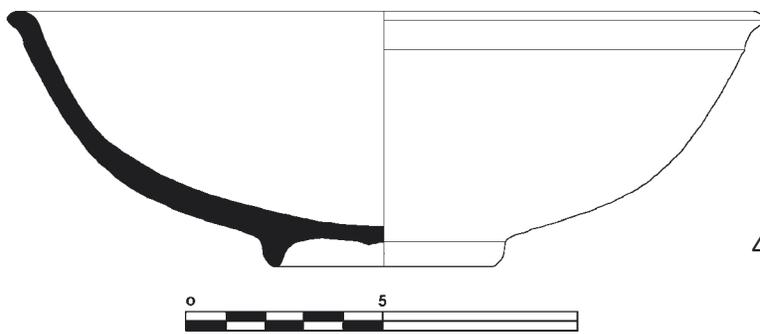


38

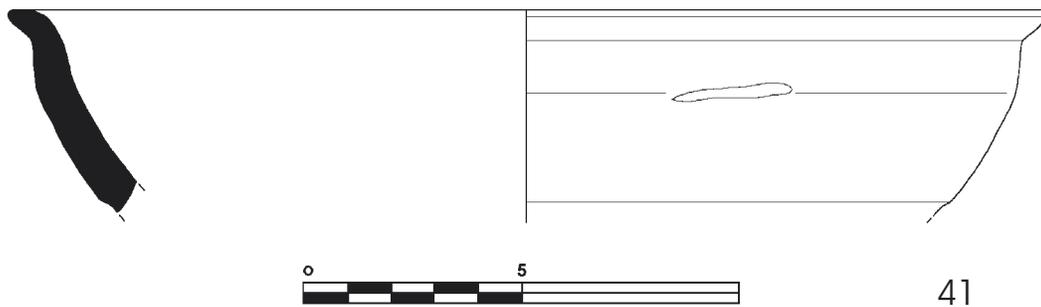
Lámina XIII



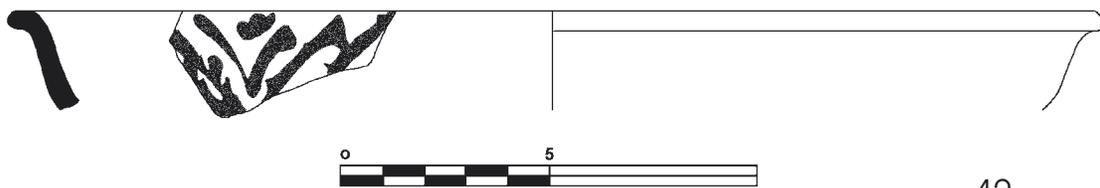
39



40



41



42

Lámina XIV

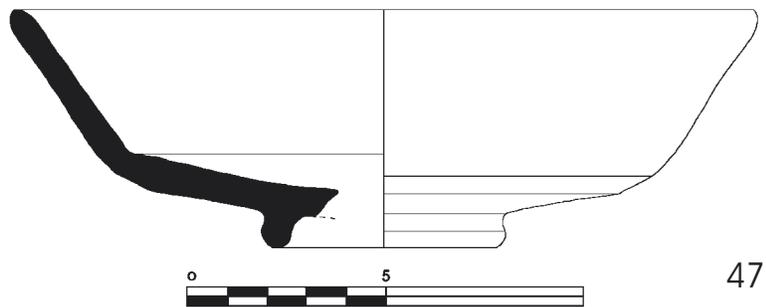
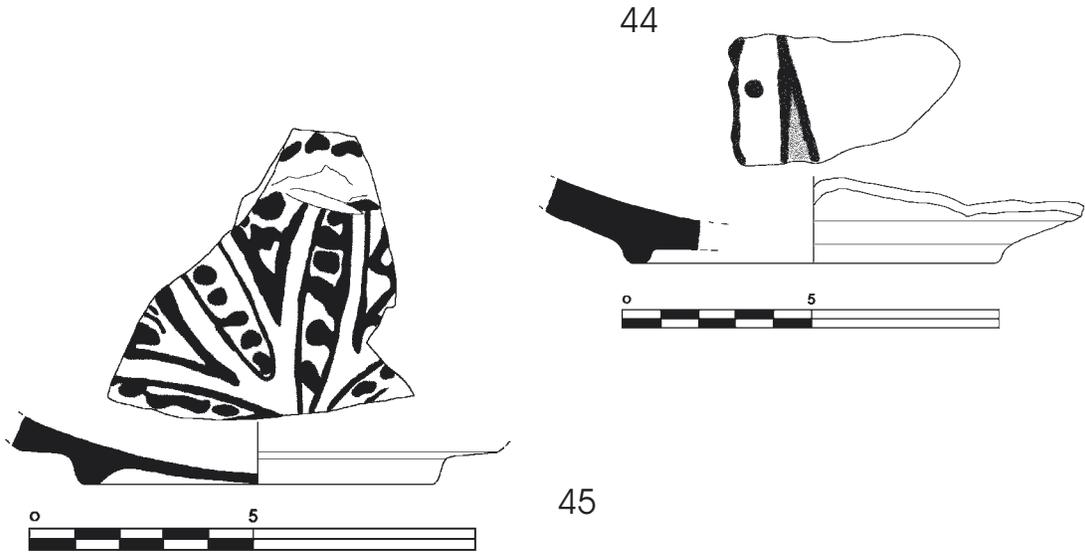
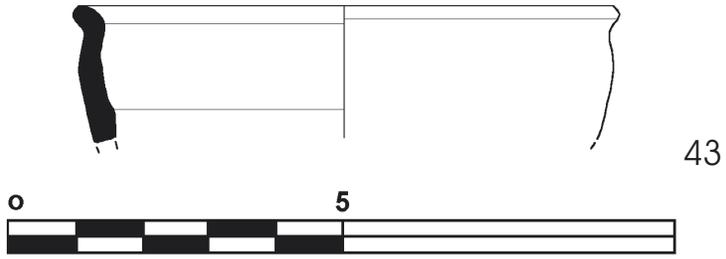
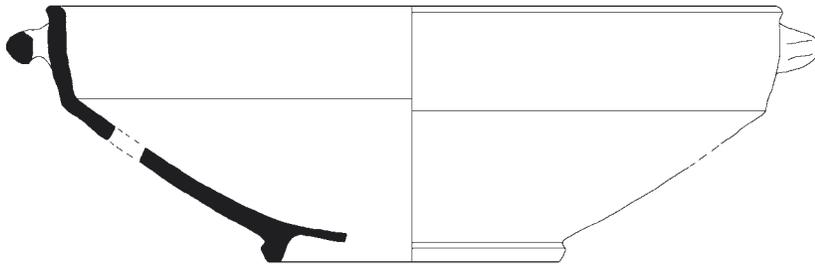
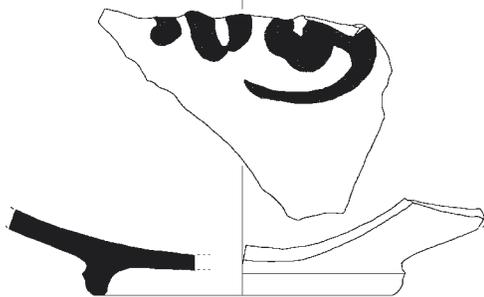


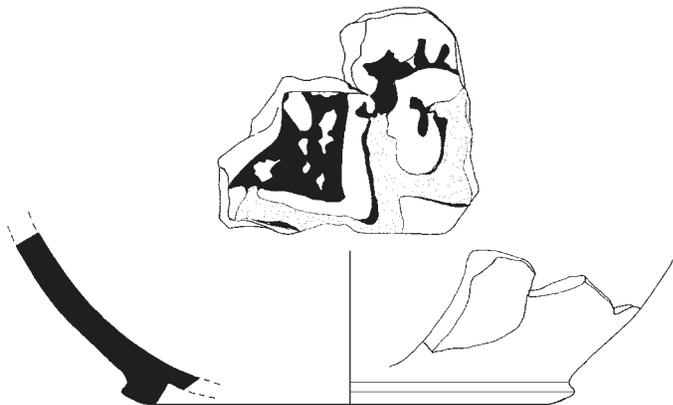
Lámina XV



48



49



50



Lámina XVI

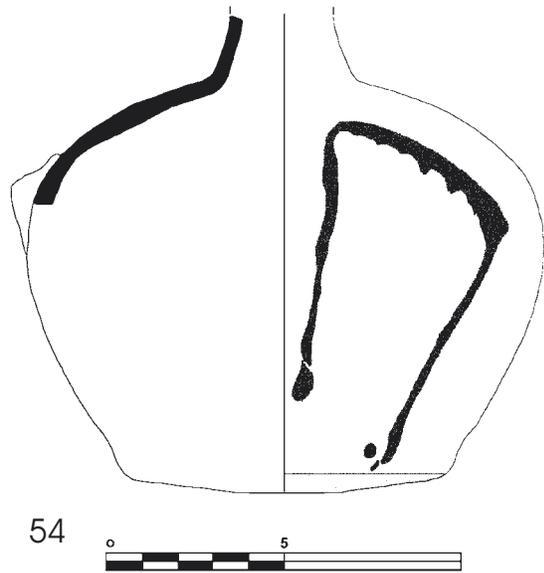
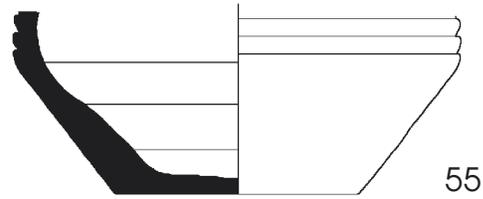
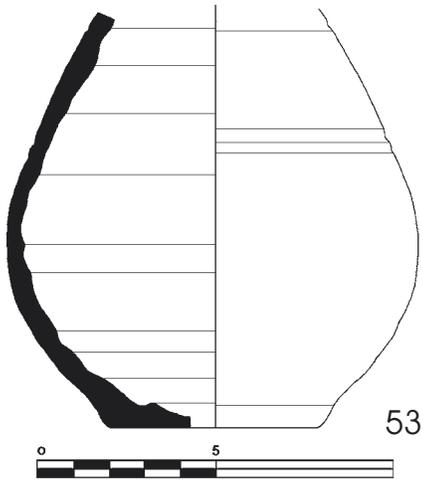
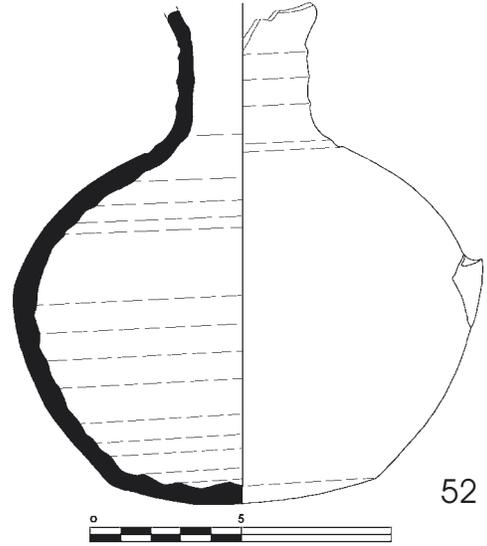
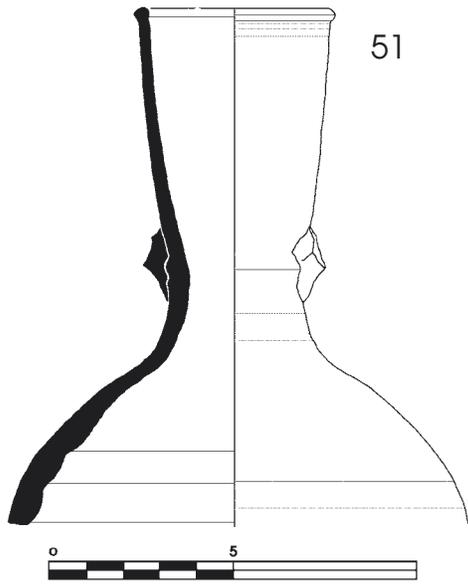


Lámina XVII

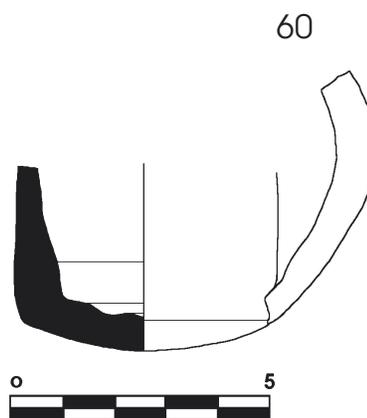
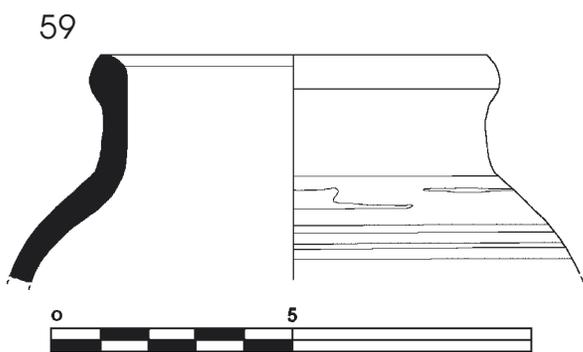
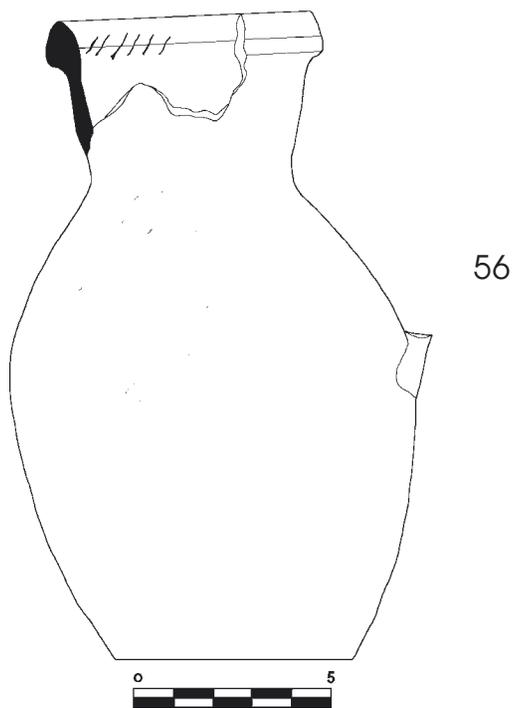
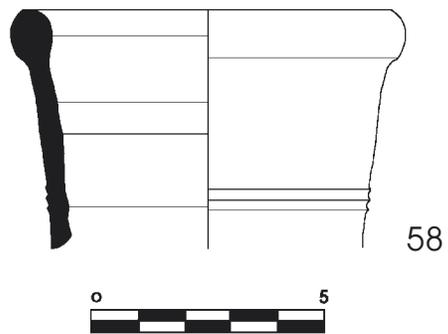
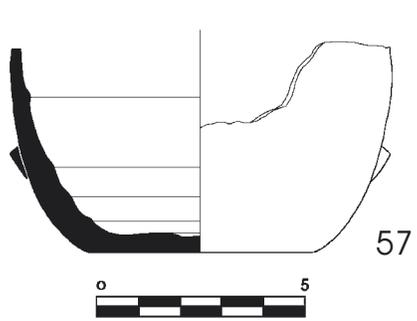


Lámina XVIII

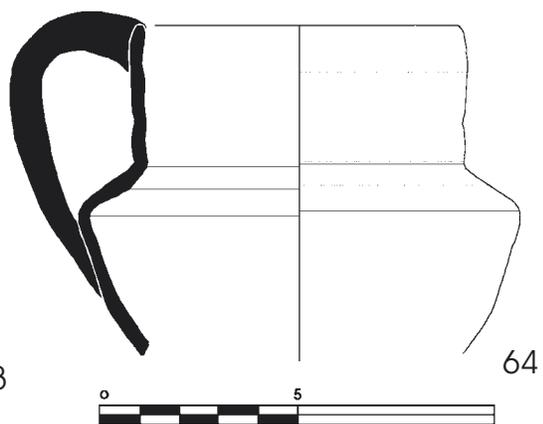
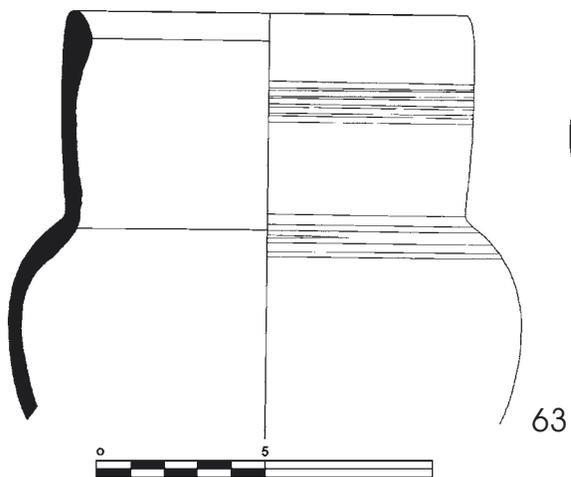
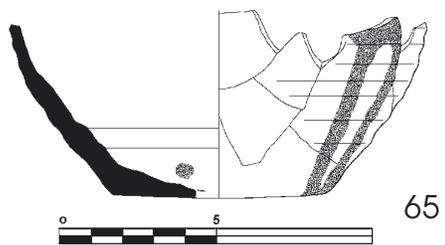
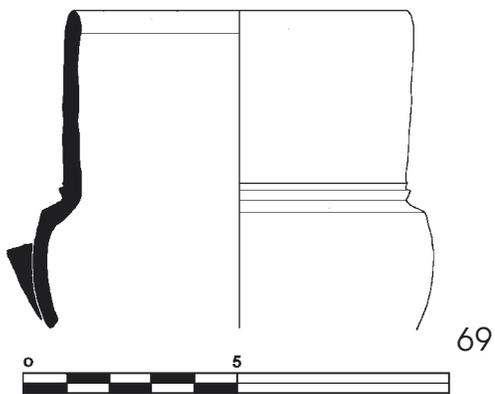
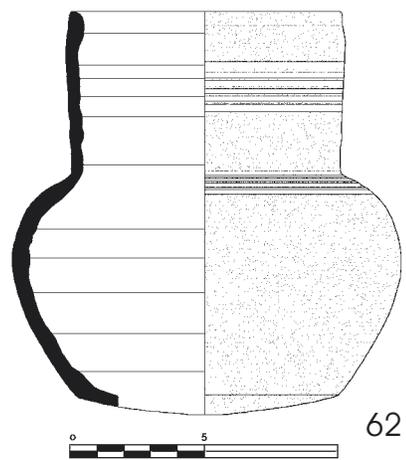
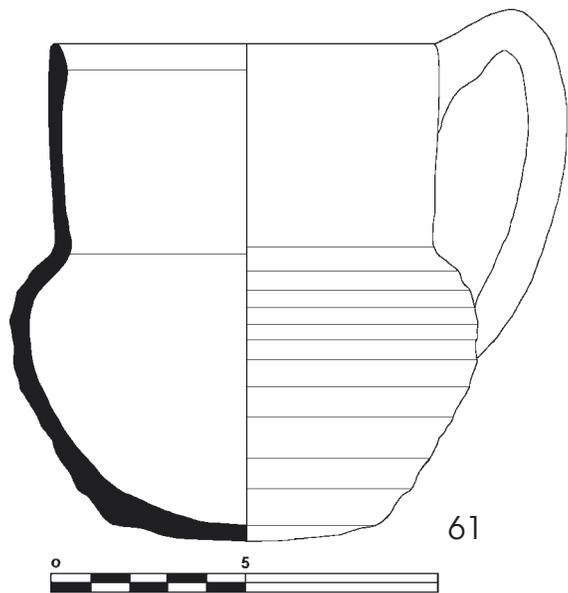


Lámina XIX

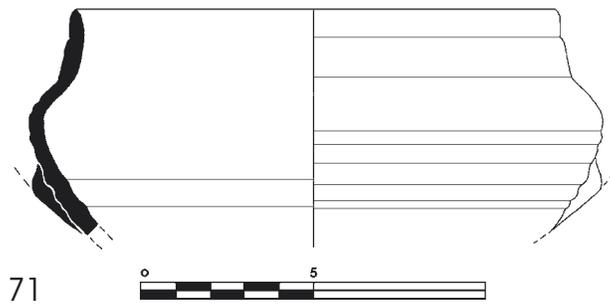
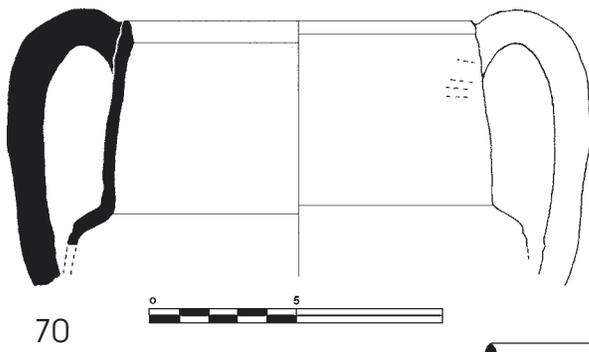
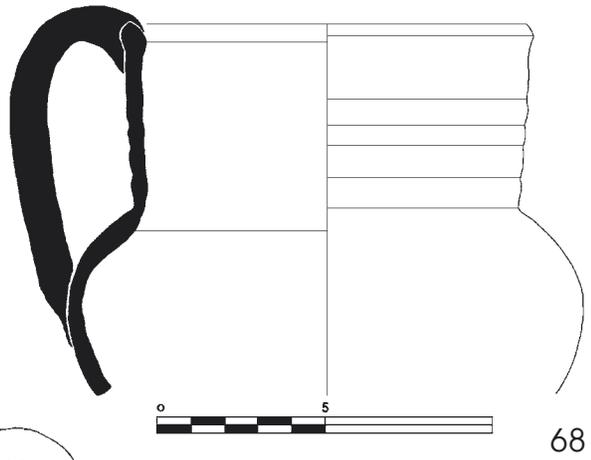
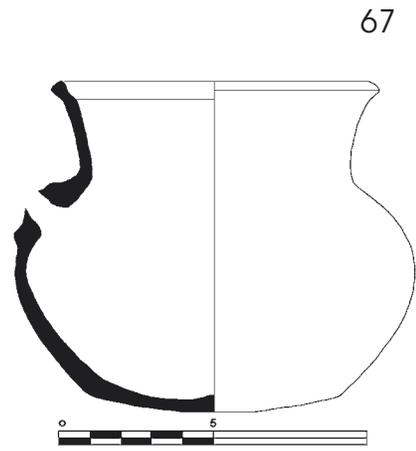
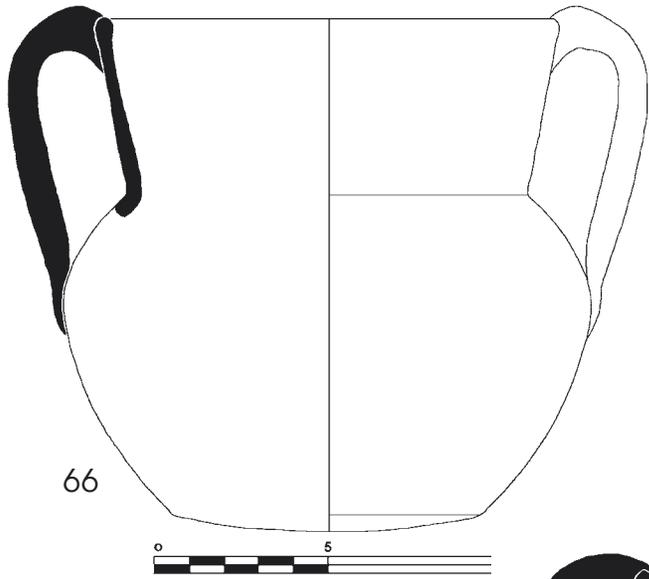


Lámina XX

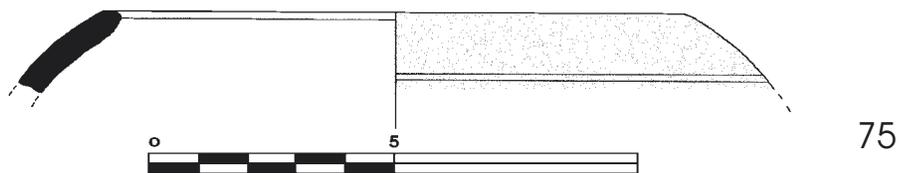
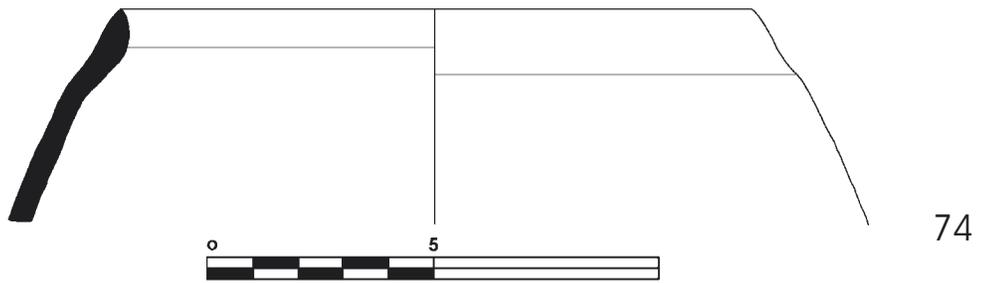
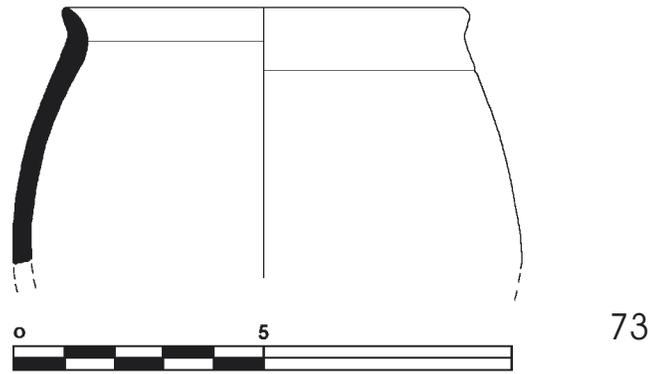
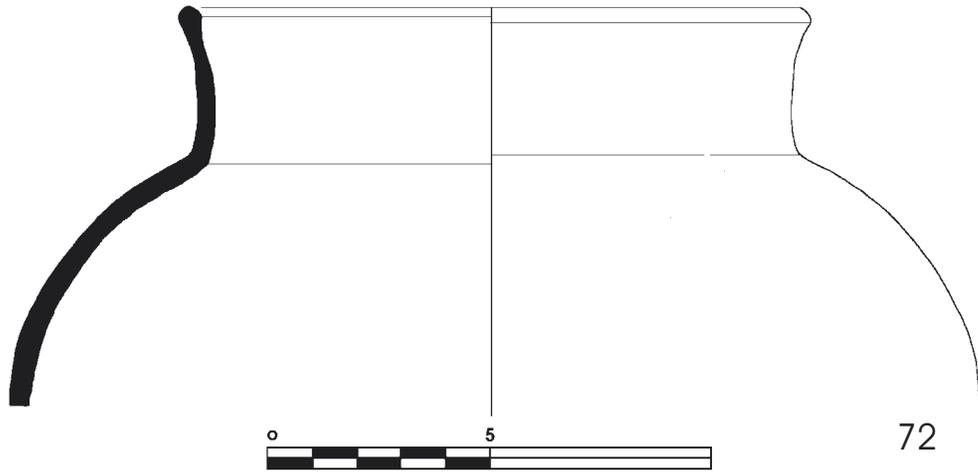


Lámina XXI

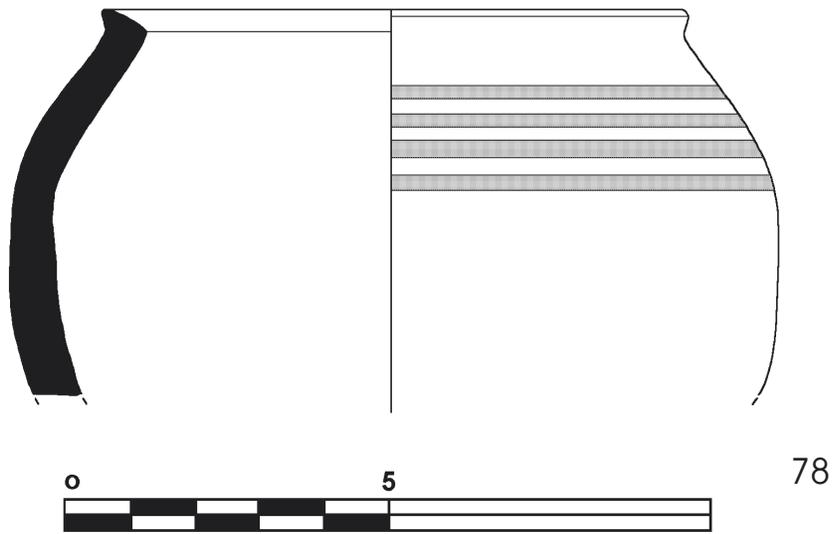
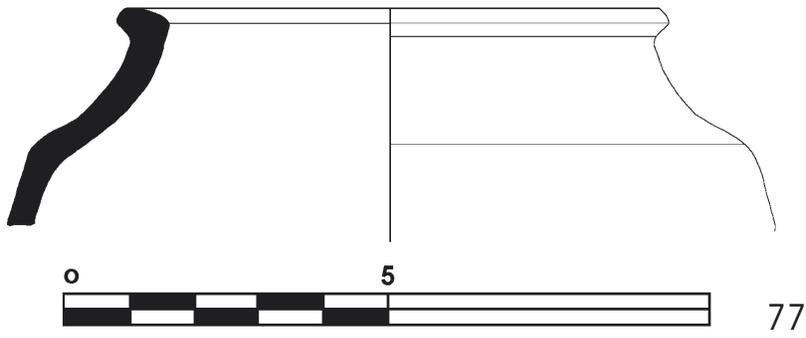
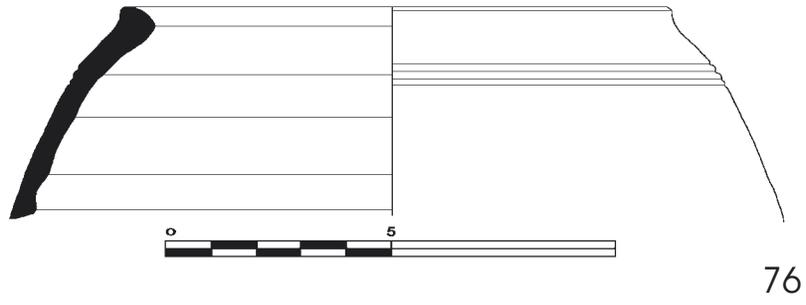
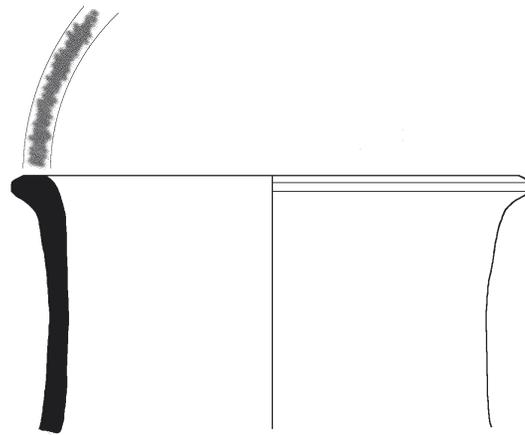


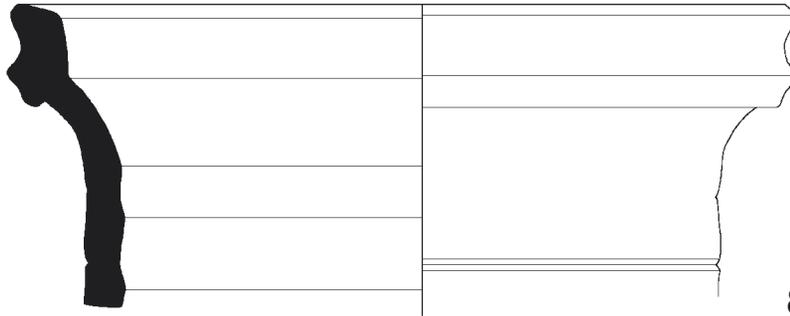
Lámina XXII



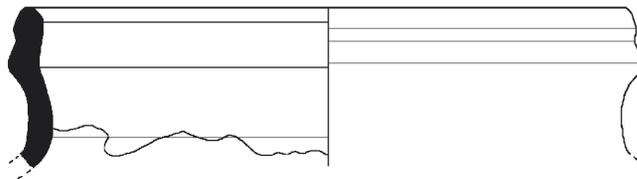
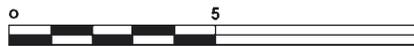
79



80



81



82

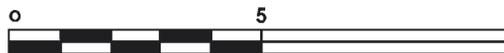


Lámina XXIII

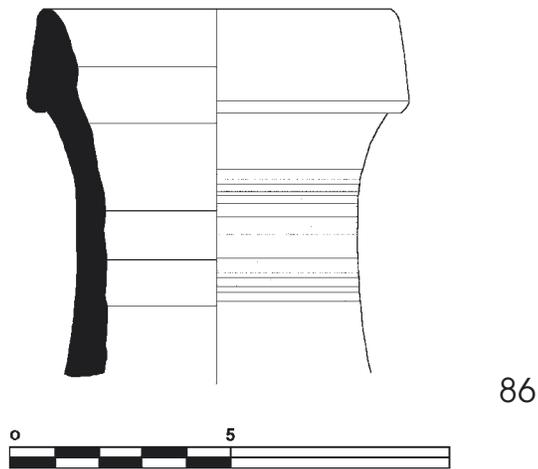
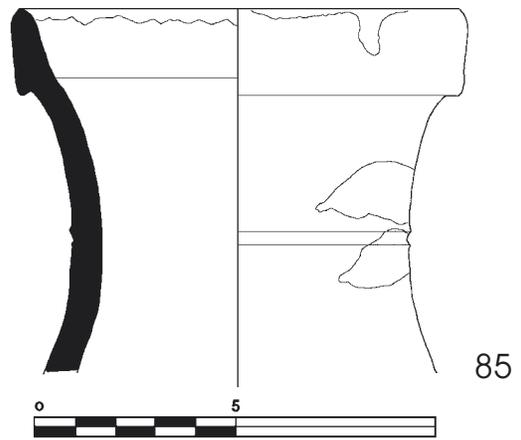
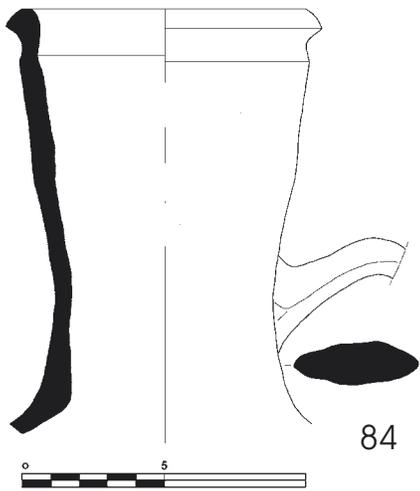
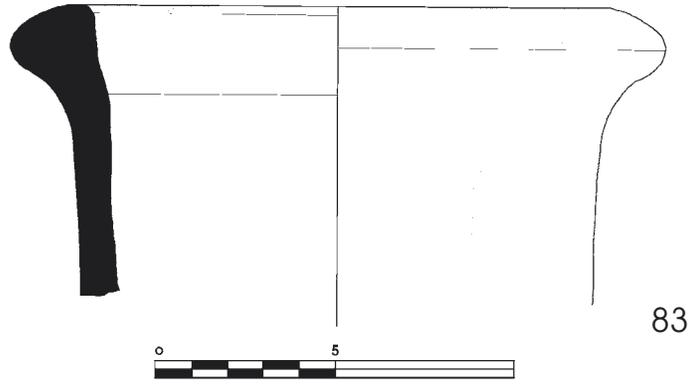
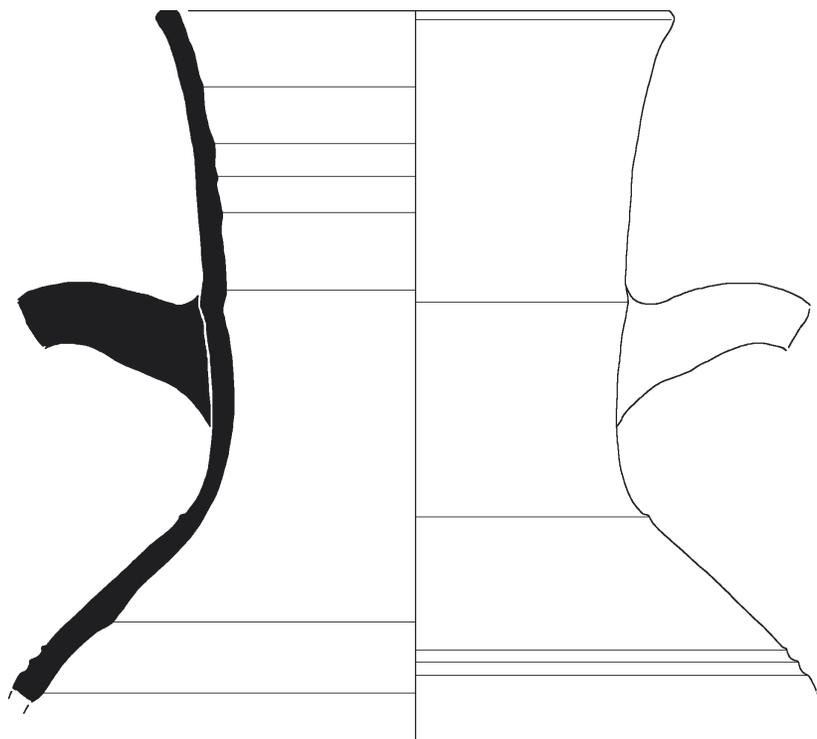
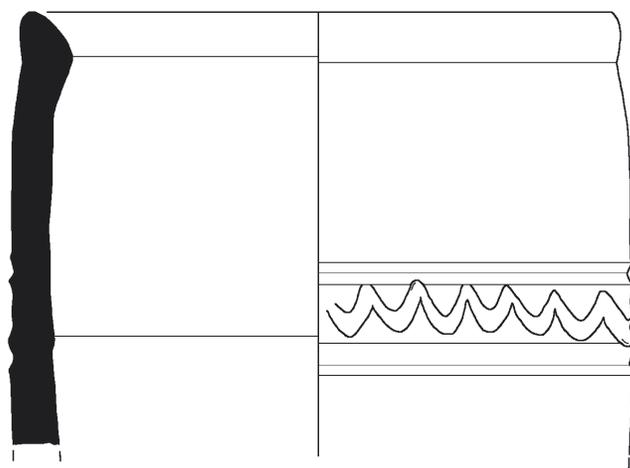


Lámina XXIV

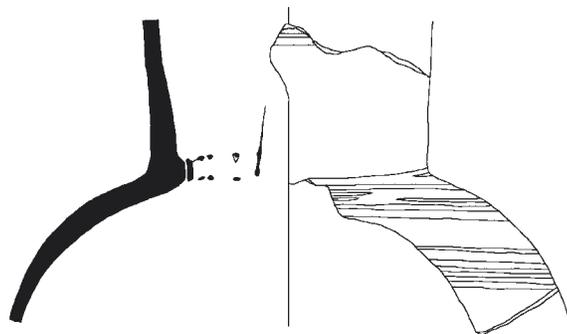


87

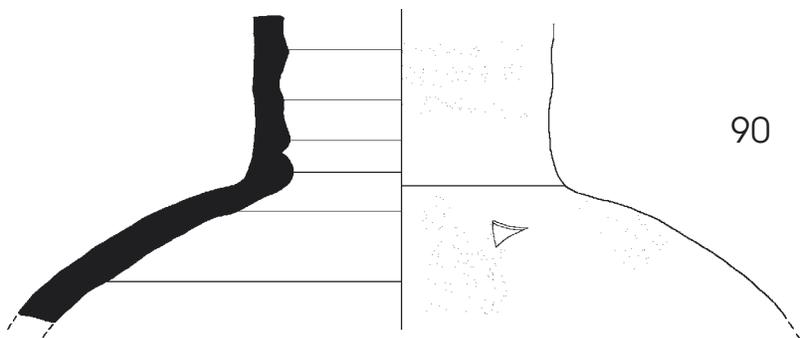
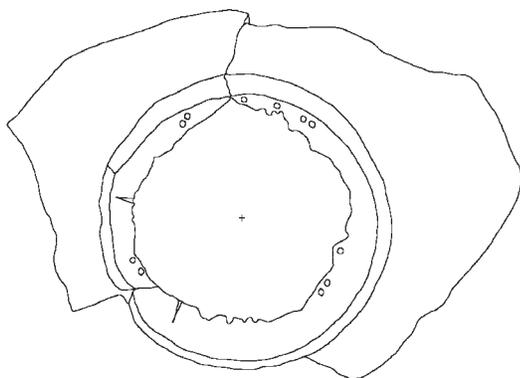


88

Lámina XXV



89



90



91



92



Lámina XXVI

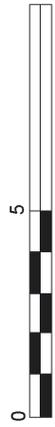
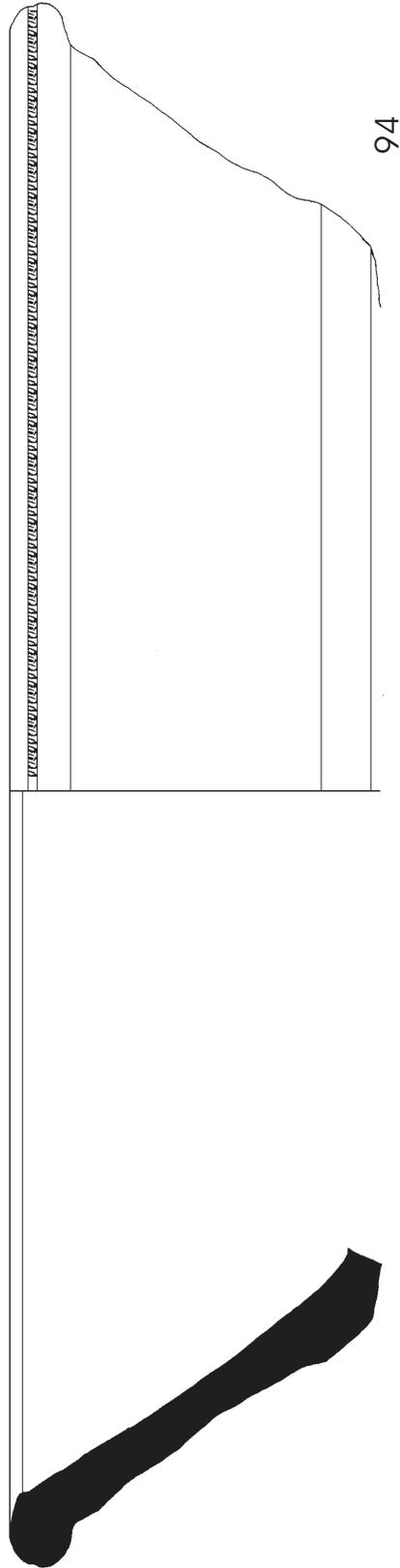
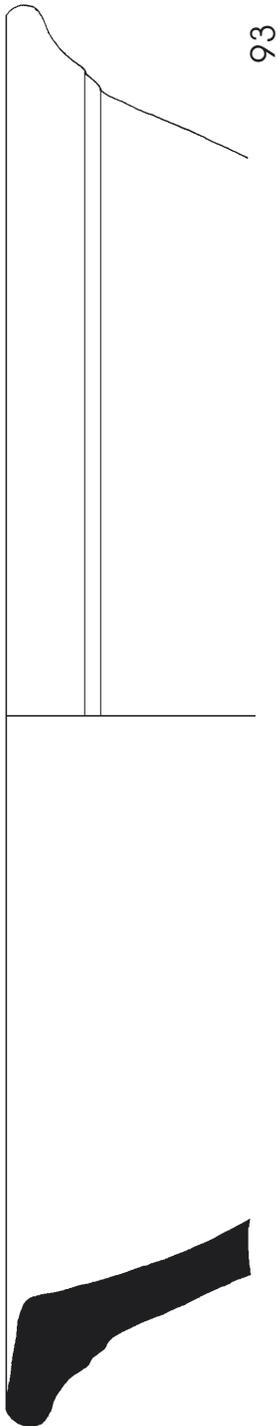


Lámina XXVII

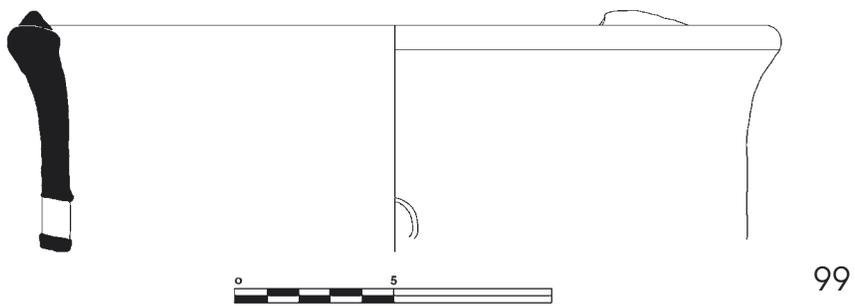
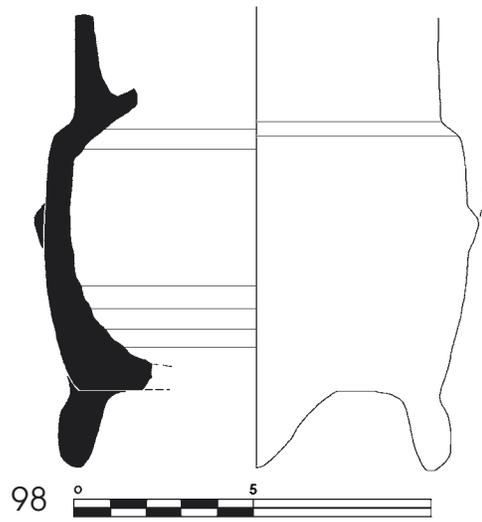
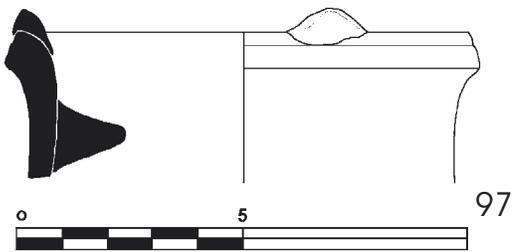
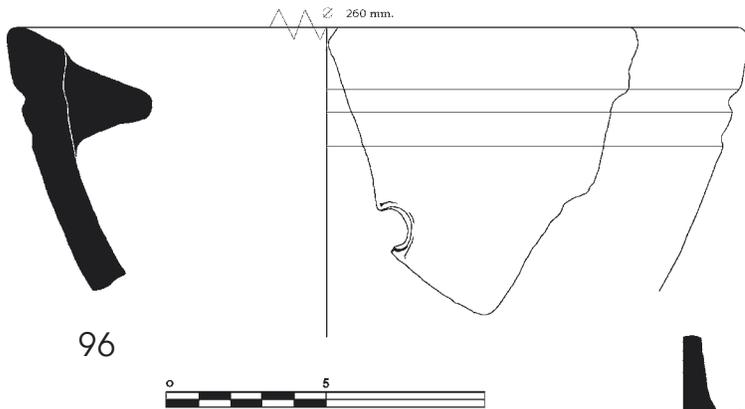
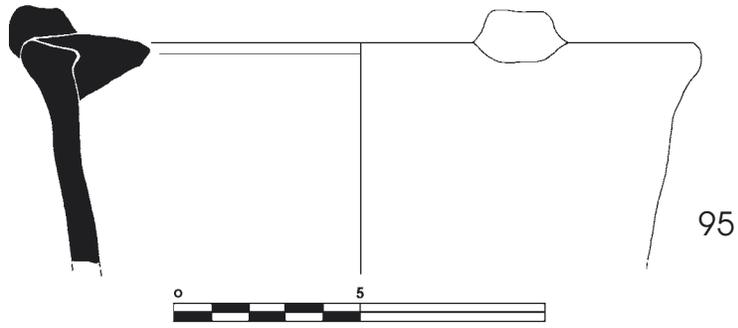
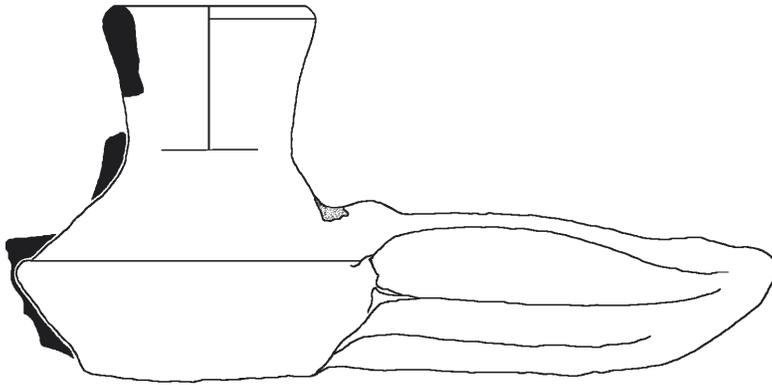
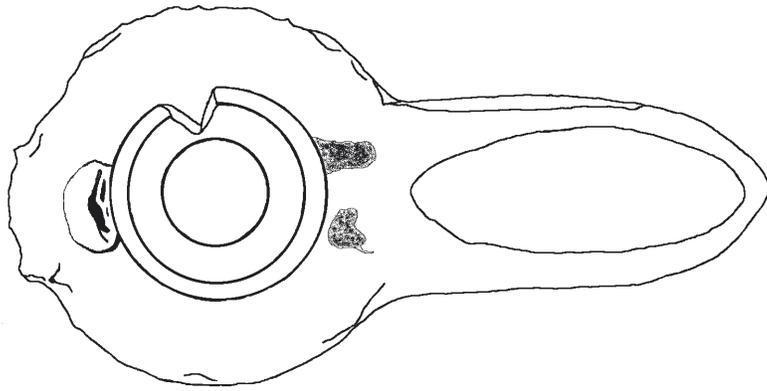
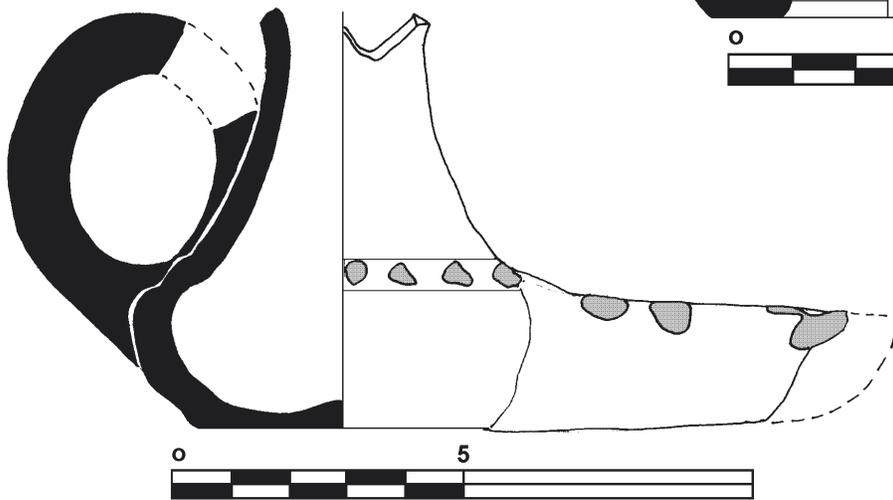
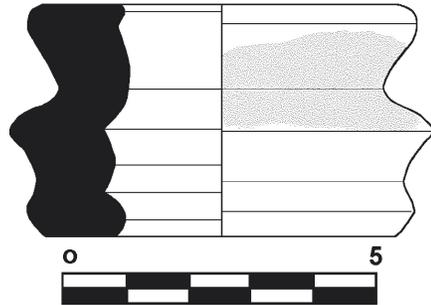


Lámina XXVIII



100

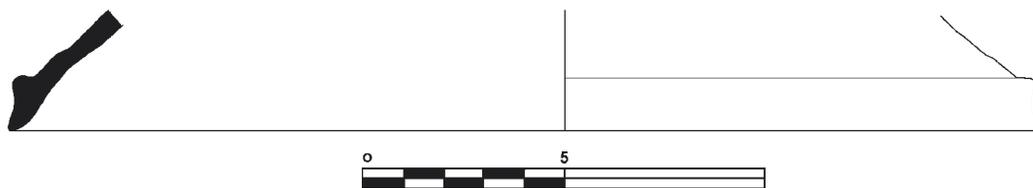
102



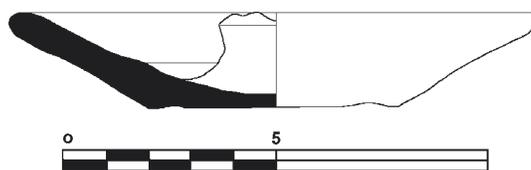
101

Lámina XXIX

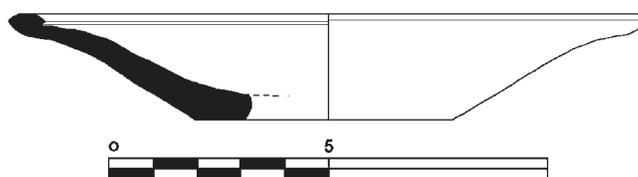
103



104



105



106

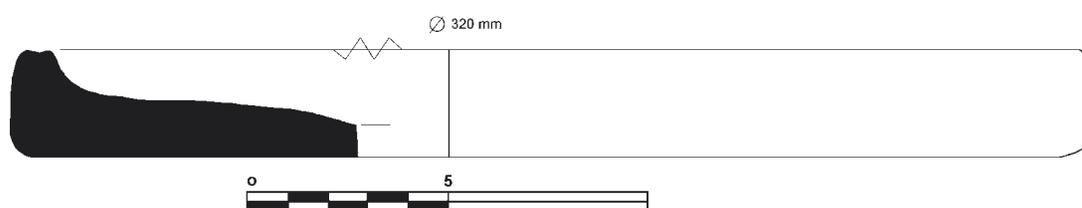


Lámina XXX



